Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

EDICTOS JUDICIALES

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, lunes 22 de marzo de 1965

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

OSIRIS
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura número mil cuarenta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mi Escribano autorizante, comparecen los señores don Américo del Buono, casado con Ilbe Macchia, argentino, bancario, domiciliado en la calle Gualeguaychú número tres mil ochocientos ochenta y seis, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número Cuatrocientos noventa y tres mil doscientos treinta y uno: don Daniel Antonio Mengoni, argentino, de cincuenta y tres años de edad, Asesor Impositivo, casado con María Elena Pagano, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y siete, domiciliado en la calle Lavalle número mil quinientos treinta y siete, sexto piso II; don Harold Guillermo Julio Hilbert, argentino, de cincuenta y cinco años de edad, casado con Elva Victorina Blasco, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón quinientos veintiocho mil novecientos cuarenta y seis, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Alsina número mil setecientos setenta y nueve; don Felipe Alcides Rodrigo, argentino, de setenta y dos años de edad, casado con María Brusa, Comisionista, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número cinco millones doscientos once mil trescientos cuarenta y siete, domiciliado en la calle Humberto Primero número mil setecientos uno: doña Elva Victorina Blasco de Hilbert, argentina, de cincuenta años de edad, casada con Harold Guillermo Julio Hilbet, rentista, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón ciento ochenta y un mil novecientos sesenta y uno, domiciliada en la calle Alsina número mil setecientos setenta y nueve: doña María Elena Pagano de Mengoni, argentina, de cincuenta años de edad, casada con Daniel Antonio Mengoni, quehaceres domésticos, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número dos millones doce mil cuatrocientos setenta y uno, domiciliada en la calle Salguero número quinientos setenta y cinco; doña María Brusa de Rodrigo, argentina, de sesenta y cuatro años de edad, casada con Felipe Alcides Rodrigo, rentista, con Cédula de Identidad número cinco millones ochocientos seis mil seis, de la Policía Federal, domiciliada en la calle Humberto Primero número mil setecientos uno; don Joaquín Pablo Galvagno, argentino, de cincuenta y siete años de edad, casado con Clotilde Reigada, marino retirado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número cuatrocientos setenta y un mil uno, domiciliado en la calle Aranguren número tres mil novecientos treinta y nueve; doña Clotilde Reigada de Galvagno, argentina, de cincuenta y cinco años de edad, casada con Joaquín Pablo Galvagno, Doctora en Filosofía y Letras, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos, domiciliada en la calle Aranguren número tres mil novecientos treinta y nueve, y don Aníbal Levaggi, argentino, de treinta y dos años, soltero, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Pol. Fed. número tres millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y seis, domiciliado en la calle Pedro Morán número tres mil trescientos noventa; todos los comparecientes mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y dicen: Que en su carácter de accionistas constituyentes de "OSIRIS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", vienen por la presente a elevar a escritura pública los Estatutos de dicha Sociedad y demás actuaciones pertinentes que surgen del expediente número dieciocho mil cuatrocientos setenta y dos del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Argentina iniciado por ante la Inspección General de Justicia de los que resulta: Que a fojas uno corre el Acta de Constitución de la mencionada Sociedad que, copiada íntegramente, dice así: "Acta Constitutiva. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ocho días del mes de Agosto de 1964, se reúnen los Señores Américo Del Buono, Daniel Antonio Mengoni, Harold Guillermo Julio Hilbert, Felipe Alcides Rodrigo, Elva Victorina Blasco de Hilbert, María Elena Pagano de Mengoni, María Brusa de Rodrigo, Joaquín Pablo Galvagno, Clotilde Reigada de Galvagno y Aníbal Levaggi, y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "Osiris Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º); c) Tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, Inmobiliarias: mediante la construcción, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza y financiera: tomar y otorgar préstamos en dinero, con o sin garantía reales o personales, a corto y a largo plazo; aportar capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, así como comprar vender y negociar toda clase de bienes muebles o inmuebles, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio y crédito. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en el Art. 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera concurso público. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. d) El capital autorizado se fija en $ 5.000.000 m|n. representado por 50.000 acciones de $ 100, valor nominal cada una y dividido en 10 series de $ 500.000 m|n. cada serie (Art. 4). e) El directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares cuyo mandato durará dos años, y f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias, al portador, de 5 votos, según se detalla a continuación: accionistas; acciones suscriptas; Monto integrado: Américo Del Buono, 1.000 — $ 10.000, Daniel Antonio Mengoni: 1.000 — $ 10.000; Harold Guillermo Julio Hilbert: 1.000 — $ 10.000; Felipe Alcides Rodrigo: 1.000 — $ 10.000; Elva Victorina Blasco de Hilbert: 1.000 — $ 10.000; María Elena Pagano de Mengoni: 1.000 — $ 10.000; María Brusa de Rodrigo: 1.000 — $ 10.000; Joaquín Pablo Galvagno: 1.000 — $ 10.000; Clotilde Reigada de Galvagno: 1.000 — $ 10.000; Aníbal Levaggi: 1.000 — $ 10.000· Totales: 10.000 — $ 100.000. — La integración se efectúa en dinero. El importe de $ 100.0000 m|n. será depositado en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta especial respectiva. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y fiscalizador: Presidente: Américo Del Buono; Vicepresidente: Daniel Antonio Mengoni: Director: Harold Guillermo Julio Hilbert: Síndico titular Joaquín Pablo Galvagno: Síndico suplente Aníbal Levaggi. — Cuarto: Conferir autorización al señor Adolfo Rafael Mollon a fin de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, incluso a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización otorgue, con la concurrencia de la totalidad de los accionistas constituyentes, la escritura pública que prescribe el Art. 319 del Código de Comercio. Se labra, lee y aprueba la presente acta la que es firmada por todos los presentes levantándose la sesión. A. del Buono. D. A. Mengoni. H. G. J. Hilbert, J. P. Galvagno. A. Levaggi. F. Rodrigo. Clotilde R. de Galvagno. M Elena P. de Mengoni. Elva V. B. de Hilbert. María B. de Rodrigo. Certifico: En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 421 de esta Capital Federal que las firmas que figuran al frente del presente y dicen: Del Buono D. A. Mengoni; H. G. J. Hilbert; J. P. Galvagno; A. Levaggi; F. Rodrigo: Clotilde R. de Galvagno; M. Elena P. de Mengoni: Elva V. B. de Hilbert; María B. de Rodrigo: son auténticas de don Américo del Buono; Daniel Antonio Mengoni: Harold Guillermo Julio Hilbert; Joaquín Pablo Galvagno; Aníbal Levaggi Felipe Alcides Rodrigo. Clotilde Reigada de Galvagno; María Elena Pagano de Mengoni, Elva Victorina Blasco de Hilbert y María Brusa de Rodrigo, de su puño y letra y han sido puestas en mi presencia, doy fe. Hay un sello. Pedro A. Cortese". — Que a fojas tres corren los estatutos de la expresada sociedad que transcriptos íntegramente dicen así: "Estatuto. La sociedad anónima constituida con el nombre de Osiris Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentariass que le son aplicables — Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años. — Cuarto: El capital social autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000 m.n.). representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en diez series de cinco mil acciones cada serie. — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por dos años, siendo reelegibles. — Undécimo: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. Que a fojas diecinueve corre el Decreto del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que copiado dice así: — "Nº 18.472. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1964. Visto lo solicitado a fs. 10; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y en su orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia. Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia, autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Osiris Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, constituida en esta Capital el 8 de agosto de 1964, bajo la denominación de "Lucky Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera", cuyos estatutos obran de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta), con las modificaciones de fs. 16 vta. (fojas diez y seis vuelta). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva introducida a fs. 12 (fojas doce) a fs. 13 (fojas trece) y de fs. 16 vta. (fojas diez y seis vuelta). — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Hay una firma: Carlos Suárez Anzorena. Inspector General de Justicia, Letrado. Resolución Nº 967". Leída que les fue la presente escritura por mí el autorizante, se ratifican en su contenido, firmándola de conformidad por ante mí, doy fe. — A. Del Buono. D. A. Mengoni. H. G. J. Hilbert. J. P. Galvagno. A. Levaggi. F. Rodrigo. Clotilde R. de Galvagno. M. Elena P. de Mengoni. Elva V. B. de Hilbert. María R. de Rodrigo. Está mi sello. — Ante mí: Pedro A. Cortese. — Concuerda con su escritura matriz que bajo el número expresado pasó ante mí y se halla en el registro número cuatrocientos veintiuno, a mi cargo, doy fe. Hay una firma y un sello que dicen Pedro A. Cortese. Escribano. — Elíneas: "dad", vale. — Buenos Aires, marzo 10 de 1965. Sobre raspado: "marzo", vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.480.— e.22|3 Nº 74.418 v.22|3|65

ARCOMET SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura otorgada el 16 de noviembre de 1964, ante el Escribano de ésta ciudad Escribano Alfredo J. Leoni, "ARCOMET SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", la que fuera constituida definitivamente ante el Escribano de Avellaneda Provincia de Buenos Aires, Jorge Golman, por escritura del 4 de julio de 1961 e inscripta ante el Juzgado Nacional de Registro de ésta ciudad el 22 de septiembre de 1961 al número 2153, folio 309, libro 54, Tomo A. de Estatutos Nacionales, ha modificado los artículos quinto, décimo, décimo primero, décimo segundo, y décimo séptimo de sus estatutos que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 5. Las Acciones Ordinarias Categoría "A" darán derecho a cinco votos cada una y las Acciones Ordinarias Categoría "B" darán derecho a un voto cada una. Para la Elección de los Síndicos todas las acciones ordinarias sin distinción tendrán derecho a un solo voto cada una. Las Acciones Preferidas no tendrán derecho a voto alguno salvo el caso de que estuvieren impagos los dividendos que les correspondiere. En tal caso tendrán derecho a votar a razón de un voto por cada acción a partir de la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre con posterioridad a la Asamblea que no permitió el pago del dividendo pactado por falta o insuficiencia de utilidades y mientras subsista la falta de pago. La Asamblea que resuelva la emisión de Acciones preferidas determinará el dividendo fijo, acumulativo por tres años o no acumulativo que no será menor de diez por ciento, a abonarse a las mismas, así como el dividendo adicional máximo, que no excederá del 20%, la prima de rescate y demás características que se les asignen, estando a cargo del Directorio determinar el monto, oportunidad y forma de pago de las emisiones. El Directorio podrá resolver el rescate anticipado de las acciones preferidas en cualquier momento previa autorización de la Asamblea, a su valor nominal, con más el dividendo corrido hasta la fecha del rescate el que se efectuará dentro de las condiciones del artículo 343 del Código de Comercio. Las acciones de cualquier categoría podrán ser extendidas en títulos que representen cualquier número de las mismas y serán firmados por un Director cualquiera y el Director Ejecutivo, pudiendo el Directorio en cualquier momento subdividir dichos títulos en cualquier cantidad no menor de una acción, no reconociendo la Sociedad más que un titular por acción. — Artículo 10. La Sociedad será dirigida, administrada y representada por un Directorio compuesto por tres a diez miembros, elegidos y removidos con o sin causa número y remuneración, durarán un año en sus funciones y que podrán ser reelectos. El primer Directorio durará en sus funciones hasta la toma de posesión del Directorio elegido en la Asamblea, el Directorio se reunirá para elegir de su seno al Director Ejecutivo. La asamblea podrá crear los cargos de Director Ejecutivo, Presidente, Vicepresidente o cualesquiera otros que estimare conveniente, asignándoles o no funcoines generales o especiales de representación de la Sociedad. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que sus reemplazantes asuman su respectivo cargo. En calidad de garantía de su gestión cada Director depositará en la sociedad cincuenta acciones, por todo el término de su mandato. En caso de fallecimiento, incapacidad, renuncia o alejamiento definitivo por cualquier causa de alguno o algunos de los Directores, el Directorio con anuencia del Síndico podrá designar un reemplazante quien ejercerá sus funciones hasta el término del mandato del Director que reemplace. — Artículo 11. El Directorio se reunirá por convocatoria del Director Ejecutivo o cuando lo soliciten dos Directores o el Síndico. Funcionará válidamente con más de la mitad de sus miembros, presentes y representados adoptándose las decisiones por mayoría de votos. Los Directores podrán ser representados por otro Director, mediante poder o carta poder de carácter general o especial para una o más reuniones, o para uno o varios asuntos determinados. — Artículo 12. La representación de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los Directores conjuntamente con el Director Ejecutivo quienes obligarán a la sociedad firmando con sus firmas bajo el rubro social pero a los efectos del endoso de documentos para su depósito o descuento bancario, así como para conformes, remitos, guías, recibos y documentos de valor similar, podrá firmar uno solo cualquiera de los Directores. Asimismo, podrá el Directorio designar Directores Delegados u otorgar Poder Especial o general a un mandatario, aunque no fuere director o accionista, para ejercer cualquiera de las facultades de que está investido el Directorio en virtud de los Estatutos Sociales. Podrá igualmente encomendar a cualesquier perso-

mas aunque sean Directores o accionistas, funciones ejecutivas técnicas o administrativas, a quienes se podrá asignar el cargo de Gerente o Gerente General, según la importancia y extensión de las facultades otorgadas. En ambos casos podrá fijar su remuneración con cargo a gastos generales. Si la persona designada fuere miembro del Directorio, le comprenderá lo dispuesto en el artículo 14 de los presentes estatutos. — Artículo 17. — Las asambleas extraordinarias serán convocadas dentro de los diez días de solicitados. Todas las Asambleas, inclusive las convocadas para tratar cualquiera de los temas incluidos en el artículo 354 del Código de Comercio, se considerarán legalmente constituidas con la presencia de accionistas, que representen más de la mitad del capital correspondiente a las acciones con derecho a voto emitidas y suscriptas. — En segunda citación, quedarán legalmente constituidas cualquiera fuere el número de accionistas y capital representados y presentes. Los tenedores de acciones podrán hacerse representar mediante poder o carta poder dirigida al Director Ejecutivo o al Síndico. Toda resolución tomada en Asamblea Ordinaria o Extraordinaria inclusive las mencionadas en el artículo 354 del Código de Comercio serán tomadas por simple mayoría de votos presentes y representados". — El Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de aprobación de las modificaciones se halla transcripto en la referida escritura y dice: "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Buenos Aires, 5 oct. 1964. Visto el expediente N-12.526|1|64, en que la sociedad "Arcomet Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes, de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|962, el Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Art. 1º Apruébase previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del Decreto del 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos dos (202) a doscientos tres vuelta (203 vta.) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Arcomet Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera", por la Asamblea celebrada el 13 de junio de 1964. — Artículo 2do. Publíquese déso a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Alconada. — Resolución P J. número 001672.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1964.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 8.400.— e.22|3-Nº 74.423-v.22|3|65

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. A. N.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 16 de diciembre de 1964, don Héctor Pascual Di Pasquo, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional, cada una, que posee en I. A. N. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los restantes socios, señores Italo Faustino Leali y José Lodigiani, por partes iguales, es decir, cien cuotas a cada uno, con efecto retroactivo al 1º de agosto de 1962, quedando completamente desligado de dicha sociedad a partir de esa fecha. El precio total de la cesión ha sido estipulado en Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional, que el señor Di Pasquo declara haber recibido ya a razón de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional de cada uno de los señores Leali y Lodigiani. — S|raspado: "Héctor", vale.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 1.280.— e.22|3-Nº 73.890.v.22|3|65

EL CERVATILLO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Convenio de Cesión de Cuotas: En la Ciudad de Buenos Aires, a los un días del mes de Febrero de 1965, reunidos los señores Santos Zulca, argentino, casado, domiciliado en la calle Canalejas 970 de la Capital Federal, por una parte y los señores Ricardo Suardíaz, español, soltero; César Díaz, español, casado; Lucio Vega, español, casado; Manuel Rodríguez, español, casado; José Alberto Lastra, argentino, casado; Juan Maly, austríaco, casado y Antonio Núñez, español, soltero, todos domiciliados en la calle Arenales 1900 de la Capital Federal, por la otra se conviene lo siguiente: Primero: El señor Santos Zulca, vende, cede y transfiere a los señores Ricardo Suardíaz, César Díaz, Lucio Vega, Manuel Rodríguez, José Alberto Lastra, Juan Maly y Antonio Núñez, seiscientas veinte cuotas de capital de cien pesos moneda nacional cada una de que es propietario en "EL CERVATILLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 1º de septiembre de 1964 bajo el Nº 2.228, al Fº 31 del libro 50 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: La presente cesión de cuotas se realiza por el precio único y total de Ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, de los cuales recibe el cedente en este acto en dinero efectivo la cantidad de Treinta mil pesos moneda nacional, suma por la cual otorga el más eficaz y suficiente recibo y carta de pago en forma. — El saldo, o sea la suma de Noventa mil pesos moneda nacional, serán abonados por los cesionarios en nueve cuotas de diez mil pesos moneda nacional cada una, documentadas en pagarés, sin interés, el primero de los cuales, vence a los treinta días de la firma del presente y los restantes cada treinta días en forma sucesiva. — El cedente recibe los pagarés citados. — Tercero: Las partes convienen expresamente que la falta de pago de un pagaré producirá la caducidad de los plazos de los restantes, dando derecho al cedente a reclamar el pago de lo adeudado, sirviendo a tal efecto, el presente de suficiente título ejecutivo. — Cuarto: El cedente señor Santos Zulca, transfiere a los cesionarios todos los derechos que le correspondían o podían corresponderle en la Sociedad, por efecto de la tenencia de las cuotas cedidas; subrogando a los cesionarios en el ejercicio de todos los derechos y acciones que competan para que las ejerciten como titulares de las respectivas cuotas cedidas y consiente expresamente que el presente se inscriba en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Quinto: Instruidos los señores Ricardo Suardíaz, César Díaz, Lucio Vega, Manuel Rodríguez, José Alberto Lastra, Juan Maly y Antonio Núñez, de la cesión de cuotas otorgada a su favor, la aceptan en todas sus partes, quedando impuestos de su publicación e inscripción. — Sexto: El cedente manifiesta que nada tiene que reclamar a la sociedad ni a sus integrantes particularmente, ya que ha sido satisfecho en todos sus derechos. — En un todo de acuerdo se firma un ejemplar a los fines de su inscripción en el lugar y fecha más arriba indicado. — Firmado: Santos Zulca. — José A. Lastra. — L. Vega. — César Díaz. — Ricardo Suardíaz. — Juan Maly. — Antonio Núñez y M. Rodríguez.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 3.600.— e.22|3-Nº 73.933.v.22|3|65

GINES PARRA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Convenio de Aumento de Capital: En la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los señores: Ginés Eustaquio Parra, Leonor Anchia, José Sanna, Miguel Adolfo Parra, Luis Alberto Barrionuevo, Carlos Ramón Salazar, todos en su carácter de únicos componentes de "GINES PARRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Rivadavia 5286 de la Capital Federal, convienen lo siguiente: Primero: la totalidad de los integrantes deciden elevar el capital social a la suma de Un millón trescientos ochenta mil pesos moneda nacional, dividido en mil trescientos ochenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — Segundo: Dicho aumento de capital es suscripto e integrado por don Patricio Vázquez, argentino, soltero, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 1693 de la Capital Federal; por don Néstor García, argentino, soltero, domiciliado en Rivadavia 4657 de la Capital Federal; por don Víctor Guzmán, soltero, argentino, domiciliado en Arenales 2437 de la Capital Federal; y por don Celestino Pérez, argentino, casado, domiciliado en José Hernández 8436, San Martín, Provincia de Buenos Aires; quienes suscriben e integran cada uno veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional equivalentes a veinte mil pesos moneda nacional; y a quienes los restantes integrantes aceptan como socios con los derechos y deberes del contrato social que declaran conocer. — Tercero: La totalidad del aumento de capital está representado por mercaderías y útiles que se encuentran en el local social. — Cuarto: Las mil trescientas ochenta cuotas de capital, quedan distribuidas entre los integrantes de la siguiente forma: Ginés Eustaquio Parra, setecientas diez cuotas; Leonor Anchia, doscientas cuarenta cuotas; José Sanna, cincuenta cuotas; Miguel Adolfo Parra, cien cuotas; Luis Alfredo Barrionuevo, cien cuotas; Carlos Ramón Salazar, cien cuotas; Patricio Vázquez, veinte cuotas y Néstor García, veinte cuotas; Víctor Guzmán, veinte cuotas; y Celestino Pérez, veinte cuotas. — En un todo de acuerdo se firma un ejemplar a los efectos de su inscripción en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro, en el lugar y fecha más arriba indicado. — S|R.: Víctor, un mil: Vale. — E|L.: "diez": Vale. — Firmado: Ginés Eustaquio Parra. — Leonor Anchia. — José Sanna. — Miguel Adolfo Parra. — Luis Alfredo Barrionuevo. — Carlos Ramón Salazar. — Patricio Vázquez. — Néstor García. — Víctor Guzmán. — Celestino Pérez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.22|3-Nº 73.934.v.22|3|65

TELEVISORES RADARTONE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Joaquín Leider, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, con domicilio legal en la calle Valle 54, Capital Federal, por una parte y doña Clara Klug de Altwarg, polaca, viuda, mayor de edad, comerciante, con domicilio legal en la calle Muñiz 2024, Capital, hábiles y capaces para contratar y obligarse, han convenido de común acuerdo lo siguiente: Primero: Entre los nombrados en primer término, han convenido en constituir una sociedad comercial que girará en esta plaza, bajo la razón social de "TELEVISORES RADARTONE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con local de ventas en la calle Valle 54, Capital Federal, y domicilio fiscal constituído en la calle Alejandro Magariños Cervantes 3001, Capital, pudiendo destacar sucursales en cualquier punto del país, si las partes así lo creyeran conveniente. — Segundo: El capital social se eleva a la suma de pesos 2.000.000.— moneda legal, dividido en 2.000 cuotas de $ 1.000.— cada una, y aportados por los socios en la proporción siguiente: Joaquín Leider: 1.950 cuotas de $ 1.000.— cada una, o sean, $ 1.950.000.— moneda legal, y la señora Clara Klug de Altwarg, 50 cuotas de $ 1.000.— cada una, o sean, $ 50.000.— moneda legal. Todos los aportes se encuentran suscriptos e integrados, en un todo de acuerdo con el Balance General que el efecto se acompaña, firmado por las partes contratantes. — Tercero: La dirección, administración y uso de firma, se encuentra exclusivamente a cargo del socio Joaquín Leider, quien con su firma personal precedido del sello, con la leyenda de la razón social adoptada, suscribirá todas las obligaciones de la sociedad, quedando como tal investido del cargo de socio Gerente, con todas las atribuciones, que la ley 11.685 le confiere. — Cuarto: Anualmente se practicará un Inventario y Balance General, para determinar la marcha de los negocios sociales, sin perjuicio de los controles mensuales, arqueos de Caja, etc., que deberán realizarse. Las utilidades que resulten de los mismos, serán distribuidos en la proporción siguiente: Joaquín Leider: 70 %; Clara Klug de Altwarg: 30 %. En igual proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiera. — Quinto. Esta sociedad se establece por el término de 10 años a contar del día 1º de Noviembre de 1964, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato. Sin perjuicio y luego del primer ejercicio, cualquiera de las partes, podrá retirarse de la sociedad, preavisando al otro socio, con una antelación de 90 días a la fecha fijada de su retiro por medio de telegrama colacionado, carta certificada y|o cualquier otro medio fehaciente. En tal contingencia, se le abonará el capital y acreencias, resultantes del Balance General a practicarse, en la forma siguiente: 50 % al contado y en el momento de retirarse, y el 50 % restante, dentro de los 12 meses, con amortizaciones mensuales y consecutivas, debidamente documentadas y adicionados los intereses de Ley. — Sexto: Ninguno de los socios, podrá ceder sus cuotas sociales a personas ajenas a la sociedad, sin antes haberlas ofrecido al otro socio. — Quien así lo hiciera, sin ajustarse a lo indicado precedentemente, incurrirá en nulidad absoluta del acto de transferencia, pudiendo la otra parte, iniciarle acciones de rescisión de contrato por incumplimiento del mismo. — Séptimo: En caso de incapacidad física o legal de alguna de las partes serán de aplicación las cláusulas de los Códigos de Comercio y Civil, aplicable a estas circunstancias. Igual temperamento se seguirán en caso de disolución o intolerancia de partes. — Octavo: Los socios, fijarán, por libro de Actas los retiros que se realizarán mensualmente, como asimismo, todas las resoluciones de importancia que impliquen compromisos para la sociedad. — Bajo las 8 cláusulas que preceden, las partes dejan formalizado el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho, y en prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de Febrero de 1965. — Enmendado: Radartone — 11.685 — Todo Vale. — Otrosí decimos: El objeto de esta sociedad será Venta de aparatos de Televisión y artículos de Radiotelefonía. — Todo Vale. — Joaquín Leider. — Clara Klug de Altwarg.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 5.120.— e.22|3-Nº 73.938.v.22|3|65

G R I S A B A
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se conviene en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada entre los señores: Abraham Szalkowicz, argentino, casado; Samuel Szalkowicz, argentino naturalizado, casado y Mercedes Szalkowicz de Sykuler, argentina, casada, todos con domicilio en Vera 1401, Capital, mayores de edad y hábiles para contratar que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón "GRISABA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en Beauchef 285, Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer agencias o sucursales en el interior o exterior del país. — Segundo: La duración de la sociedad será de veinte años a partir del primero de octubre de mil novecientos sesenta y tres, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos legales del presente contrato, pero cualquiera de los socios podrá retirarse en cualquier momento de la sociedad, dando aviso a los otros mediante telegrama colacionado con una anticipación de 180 días. — Tercero: El objeto principal de la sociedad es la compra venta por mayor y menor de muebles y artefactos del hogar, confecciones y similares, pudiendo desarrollar actividades complementarias para su desenvolvimiento, sin limitación alguna. — Cuarto: El uso de la firma social estará a cargo indistintamente de Samuel Szalkowicz y Abraham Szalkowicz, quienes no podrán emplearla en asuntos ajenos a sus fines, ni darla para fianza de ningún otro género. — Quinto: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente, con las más amplias facultades, sin más limitaciones que las que impongan los intereses sociales. — Sexto: El capital social queda fijado en la cantidad de m$n. 2.000.000.— dos millones de pesos moneda nacional) dividido en dos mil cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscriptas de acuerdo a la siguiente proporción: Samuel Szalkowicz, mil ciento cincuenta (1.150) cuotas; Abraham Szalkowicz, ochocientas (800) cuotas y Mercedes Szalkowicz de Sykuler, cincuenta (50) cuotas, hallándose el capital integrado según balance general practicado con fecha 30 de setiembre de 1963. — Séptimo: El día treinta de setiembre de cada año se practicará un balance general de conformidad a las disposiciones de la ley de Impuesto a los Réditos, previa deducción del 5 % para Reserva Legal y de las amortizaciones técnicas para los bienes de activo fijo. Las utilidades que arrojare el balance serán distribuidas en la siguiente proporción: Samuel Szalkowicz, 50 % (cincuenta por ciento); Abraham Szalkowicz, 40 % (cuarenta por ciento) y Mercedes Szalkowicz, (10 % (diez por ciento), debiendo ser soportadas las pérdidas en la misma proporción. — Octavo: Los socios podrán retirar mensualmente los importes que se convengan de común acuerdo y que se imputarán a gastos generales. — Noveno: En caso de fallecimiento o de incapacidad de cualquiera de los socios se practicará un balance general a la fecha del deceso o de la incapacidad y lo que al causante correspondiere por capital y utilidades, les será abonado a los herederos de éste o a su representante legal en su caso en la siguiente forma: el 20 % (veinte por ciento) en el acto de aprobarse dicho balance, que deberá hacerse en dinero efectivo, y el 80 % (ochenta por ciento) restante en 30 cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir de los 60 días de aprobarse dicho balance al interés bancario de plaza, para lo cual deberán suscribirse 30 (treinta) pagarés. — Décimo: En el caso de retiro de cualquiera de los

socios la parte de capital y utilidades que a éste le correspondiere, le será entregada en la forma y plazos establecidos en la cláusula novena. — Undécimo: Para todos los casos y situaciones no establecidos en este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio. Bajo las cláusulas que anteceden queda formalizado el presente contrato de sociedad a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes en prueba de lo cual firman al pie. — Firmado: Abraham Szalkowicz. — Samuel Szalkowicz. — Mercedes Szalkowicz de Sykuler.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.600.— e.22|3-Nº 73.935.v.22|3|65

KOHMAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Lázaro Kohan, argentino, casado, domiciliado en la calle Obispo San Alberto 2946, Capital Federal y Jacobo Kohan, argentino, casado, domiciliado en la calle Bauness 1966, Capital Federal, todos mayores de edad, y hábiles para contratar, convienen de común acuerdo constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará con el nombre de KOHMAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio legal en la calle Córdoba 6263, Capital Federal, sin perjuicio de establecer filiales, sucursales, agencias y cualesquiera otras representaciones dentro y/o fuera del país. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y comercialización de fantasías y anexos por mayor y menor. — Tercera: La duración de la sociedad es por el término de diez años, a partir del 1º de septiembre de 1964, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarta: El Capital social se fija en la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 500.000 moneda nacional), dividido en quinientas (500) cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una suscripto en partes iguales por los socios, a razón de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 250.000.—) cada uno y totalmente integrado según balance que se firma por separado y forma parte integrante del presente contrato. — Quinta: Ambos socios quedan nombrados gerentes de la sociedad, teniendo las más amplias facultades para obrar y firmar en forma individual en su nombre y representación. — La firma irá precedida por el sello social. — La firma social no podrá ser comprometida en ningún caso en operaciones ajenas al giro de la sociedad. — Sexta: Se tomará como cierre del ejercicio el 31 de agosto de cada año, sin perjuicio de los balances generales o parciales que los socios resuelvan celebrar en cualquier momento, y todo balance no observado dentro de los treinta días de practicado, se tendrá por aprobado. — Séptima: Las ganancias líquidas y realizadas luego de efectuadas las amortizaciones y quitas que se estimen convenientes y previa la separación del 5 por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal en los términos de la ley y otras reservas que se consideren necesarias, se distribuirán entre los socios igual que las pérdidas por partes iguales. — Octava: En caso de que un socio desease transferir sus cuotas o retirarse de la sociedad, tendrá preferencia para adquirir las mismas el otro socio. — A la fecha de la notificación del retiro, según lo establecido en la cláusula sexta se efectuará un balance, y el saldo resultante se abonará al socio saliente en la siguiente forma: 30 por ciento a los noventa días de la notificación y el 70 por ciento restante en doce cuotas mensuales iguales recargadas con interés bancario. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios se practicará un balance para determinar el haber del socio fallecido o incapaz, abonándose el saldo correspondiente en la forma estipulada en la cláusula octava. — Si los herederos del socio fallecido o incapaz lo desearen, podrán continuar en la sociedad unificando representación. — Décima: Toda divergencia entre los socios, ya sea sobre la interpretación de este contrato, sobre la marcha y conducción de los negocios de la sociedad, sobre su disolución y liquidación o sobre cualquier otro asunto, será resuelta por árbitros, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que en caso de discordia nombrarán un tercero. — El fallo de este último árbitro será inapelable. — Undécima: Disuelta la sociedad entrará en liquidación y ésta será efectuada por el o los gerentes o por quien o quienes resuelvan los socios. — El o los liquidadores realizarán el Activo cancelando el Pasivo y distribuyendo el remanente entre los socios en la proporción de sus respectivos capitales. — Duodécima: Para todo lo no previsto regirán las normas del Código de Comercio, Código Civil y demás leyes nacionales y en prueba de conformidad se firma en Buenos Aires, a los 23 días de febrero de 1965. — Firmado: Lázaro Kohan. — Jacobo Kohan. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.800.— e.22|3-Nº 73.978.v.22|3|65

PIMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado del 23 de julio de 1964, los socios de PIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto disolver dicha sociedad con efecto retroactivo al 1º de enero de 1959, haciéndose cargo del activo y pasivo social el socio Adolfo Pipkin.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.22|3-Nº 73.979.v.22|3|65

MARIOTTO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Mario Mariotto, italiano, domiciliado en Concepción Arenal 4864, Elio Mariotto, italiano, domiciliado en Concepción Arenal 4860, Ricardo Riccetti, italiano, domiciliado en Pedernera 971 y Benedicto Gulias, español, domiciliado en Pergamino 1766 todos de esta Capital Federal, casados, mayores de edad y hábiles para este acto, únicos integrantes de la razón social "MARIOTTO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", establecida con taller de mecánica en construcción de maquinarias en la calle Concepción Arenal 4866, Capital, cuyo contrato social fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 25 de setiembre 1956, bajo el Nº 2375 al Fº 36 del libro 31, modificación inscripta con fecha 10 de marzo 1958, bajo el Nº 896 al Fº. 291 del libro 34 y prórroga inscripta con fecha 16 de marzo de 1961, bajo el Nº 482, al Fº. 20 del libro 42, todos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se resuelve lo siguiente: Primero. Operándose el 28 de febrero de 1965 el vencimiento del contrato social, convienen en prorrogar el mismo hasta el 28 de febrero de 1970. — Segundo: Continúan en pleno vigor todas las cláusulas del contrato social en todo su texto y espíritu. — En prueba de conformidad firman el presente en Buenos Aires a 19 días del mes de febrero 1965. — Firmado: Mario Mariotto. — Ricardo Riccetti. — Elio Mariotto. — Benedicto Gulias.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.800.— e.22|3-Nº 73.981.v.22|3|65

MADERIL AMERICANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Carlos Rodríguez Redondas, Alberto Ricardo Donadío y Carlos Ameijeiras, todos de nacionalidad argentina, de estado civil casados y domiciliados en la calle Lavalle 1943, primer piso, Capital Federal, únicos integrantes de la sociedad comercial "MADERIL AMERICANA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según contrato constitutivo inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de julio de 1950 bajo el Nº 1259 al Fº 410 del Libro Nº 18 y sucesivas modificaciones inscriptas el 14 de enero de 1953 bajo el Nº 64 al Fº 146 del libro Nº 24; el 3 de noviembre de 1955 bajo el Nº 2661 al Fº 477 del libro Nº 29; el 22 de mayo de 1959 bajo el Nº 1154 al Fº 481 del libro Nº 36; el 27 de setiembre de 1961, bajo el Nº 2492 al Fº 355 del libro Nº 42 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y dos últimas de fechas 16 de noviembre de 1964 y 22 de diciembre del mismo año, actualmente en trámite de inscripción y en cuya virtud se convino por la primera aumentar el capital social, con efecto retroactivo al 1º de enero de 1960, por revalúo de los bienes físicos de la Sociedad, a la suma de tres millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional y por la segunda los socios Luis Víctor Carbone y Carlos Alberto Carbone, cedieron, vendieron y transfirieron la totalidad de las cuotas que les pertenecían, o sea, la cantidad de seis mil quinientas cuotas cada uno, a favor de los señores Carlos Rodríguez Redondas, Alberto Ricardo Donadío y Carlos Ameijeiras, de las cuales cuatro mil trescientos treinta y cuatro cuotas adquirió el primero de los nombrados y cuatro mil trescientas treinta y tres cuotas cada uno de los dos restantes, resuelven prorrogar el plazo de duración de la referida Sociedad y convienen que sus relaciones sociales serán reguladas en lo sucesivo y a partir del 1º de enero de 1965 por las siguientes cláusulas: Primera: Entre los nombrados señores Carlos Rodríguez Redondas, Alberto Ricardo Donadío y Carlos Ameijeiras continúa la sociedad comercial "Maderil Americana", Sociedad de Responsabilidad Limitada, por el plazo de diez años más, contados desde el 1º de enero de 1965, que girará bajo la misma denominación social. — Segunda: El domicilio de la Sociedad y asiento principal de sus negocios es en esta Capital, actualmente en la calle Lavalle 1943, primer piso, departamento "B", sin perjuicio de trasladarlo más adelante, o de las sucursales o filiales que instale en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercera: La Sociedad tiene por objeto principal la comercialización, explotación e industrialización de maderas en general, por cuenta propia o de terceros; su importación, exportación, distribución, extracción, aserraje, y representación; pudiendo asimismo para cumplir los fines sociales, comprar, vender, locar, hipotecar, prendar y dar en comodato, toda clase de bienes inmuebles, muebles, materiales, materias primas, maquinarias, títulos, créditos y acciones y ejercer todos los demás actos lícitos vinculados con los mismos. — Cuarta: El capital social lo forma la suma de tres millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en treinta y dos mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, correspondiendo diez mil ochocientas treinta y cuatro cuotas al socio Carlos Rodríguez Redondas y diez mil ochocientas treinta y tres cuotas a cada uno de los socios Alberto Ricardo Donadío y Carlos Ameijeiras. Quinta: La Sociedad será administrada indistintamente por cualquiera de los tres socios que la constituyen quienes actuarán como "gerentes" y tendrán cada uno, por sí solo, el uso de la firma para todas las operaciones sociales, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de la empresa, ni en fianzas a terceros, ni en prestaciones gratuitas.— El mandato para administrar comprende, además de los negocios que forman el objeto de la Sociedad, los siguientes: a) adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos a título oneroso y gravarlos con cualquier derecho real; b) constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraer total o parcialmente sin limitación de cantidad y a su sola firma los depósitos constituidos a nombre de la Sociedad, antes, durante o después de la vigencia de este contrato; c) tomar dinero prestado, a interés, de los establecimientos bancarios o comerciales o de particulares y especialmente de los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, y demás Bancos oficiales sujetándose a sus condiciones, leyes y reglamentos; d) librar, endosar, aceptar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, facturas u otras obligaciones y documentos de crédito, público o privado, con o sin garantía prendaria; hipotecaria o personal; e) percibir y otorgar recibos y cartas de pago: f) conferir poderes generales o especiales o revocarlos; g) representar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, aduanas y demás reparticiones autárquicas o autónomas y podrán por sí solos, en nombre de la misma, comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultades para promover y contestar demandas, poner o absolver posiciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; h) todas las facultades transcriptas son meramente enunciativas y de consiguiente los "gerentes" podrán además ejecutar todos aquellos actos y diligencias que fueren menester para su mejor desempeño. — Sexta: Los "gerentes" no podrán realizar operaciones por cuenta propia del mismo ramo que el de la Sociedad y sin perjuicio de su consagración la misma todo el tiempo necesario y de aportar la actividad e inteligencia que ella exija, prestándose recíproca cooperación en sus funciones, quedan facultados para formar parte y dirigir o administrar otras sociedades de cualquier tipo o naturaleza que no sean competitivas de la presente. — Séptima: Dentro de los tres primeros meses de cada año social, se practicará un balance general. — Sin perjuicio de los revalúos que decida o apruebe la asamblea, los inmuebles se computarán al precio de adquisición más el de las mejoras o reformas que se hubieran efectuado. — Las mercaderías en existencia al precio de costo, mientras su valor en plaza no haya experimentado una oscilación superior al veinte por ciento. — Las máquinas, útiles, instalaciones, etc. se amortizarán en la proporción que acuerden los "gerentes". — Octava: De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se descontará el cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal, cesando esta obligación cuando alcance el diez por ciento del capital. — Otro porcentaje a criterio de los "gerentes" para la formación de un fondo especial de reserva, a objeto de atender con el mismo el pago de las indemnizaciones impuestas a la sociedad por las leyes de protección social al personal. El excedente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — Novena: La voluntad de los socios en los asuntos que interesen a la sociedad, se expresará por resoluciones que se asentarán en el libro de actas y suscribirán, por lo menos dos de ellos. — Décima: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o más de sus socios. Los sucesores legales del socio pre-muerto o incapacitado podrán optar: a) por el reembolso del haber que corresponde al socio que representan de acuerdo al último balance practicado o al que los socios restantes resolvieren practicar inmediatamente, debiendo procederse en ambos casos al revalúo del activo físico. La sociedad gozará de la facilidad de efectuar dicho reembolso en tres cuotas iguales y semestrales, a partir del momento que se determine el crédito resultante y sin pagar intereses; b) por solicitar su incorporación a la sociedad, asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los demás y sin que este mandato le acuerde el derecho de ejercer el cargo de "gerente" o cualquier otro que correspondía al socio fallecido o incapacitado, salvo la conformidad unánime de los socios restantes. — Décima primera: Llegado el momento de la liquidación de la sociedad cualquiera sea el motivo se procederá a designar liquidador, por mayoría de votos, a uno de los socios, quien procederá con sujeción a lo que dicha mayoría resuelva. — Décima segunda: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad, o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común o que sea una consecuencia de la misma, será resuelta sin forma de juicio por árbitros nombrados uno por cada parte en divergencia, quienes en caso de empate designarán un tercero. Los fallos serán inapelables, harán cosa juzgada y como tal obligarán a las partes a su fiel cumplimiento. — Décima tercera: Todo lo no previsto en este contrato se resolverá por aplicación, en primer término de la ley 11.645 y complementariamente por las disposiciones de los códigos vigentes. — Décima cuarta: Bajo estas catorce cláusulas, las partes declaran prorrogada hasta el 31 de diciembre de 1974 la sociedad comercial "Maderil Americana" Sociedad de Responsabilidad Limitada y se obligan al estricto cumplimiento de las mismas, conforme a derecho. En prueba de conformidad firman este único ejemplar rubricando las cuatro fojas que lo integran para su inscripción en el Registro Público de Comercio en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los siete días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: Carlos Rodríguez Redondas. — Alberto Ricardo Donadío. — Carlos Ameijeiras. — Encimado: "1965". Vale.

Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 10.800.— e.22|3-Nº 73.988.v.22|3|65

MADERIL AMERICANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Luis Víctor Carbone, argentino, casado, domiciliado en la calle Montes de Oca 817, 2º cuerpo, primer piso; Carlos Alberto Carbone, argentino, casado, domiciliado en la calle Montes de Oca 253|77 2º cuerpo Nº 13, Carlos Rodríguez Redondas, argentino, casado; Alberto Ricardo Donadío, argentino, casado y Carlos Ameijeiras, argentino, casado, estos últimos domiciliados en la calle Lavalle 1943, primer piso, todos de la capital federal, únicos socios integrantes de la razón social "MADERIL AMERICANA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según contrato constitutivo inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de julio de 1950, bajo el Nº 1259, al Fº 410 del libro Nº 18 y sucesivas modificaciones inscriptas el 14 de enero de 1953, bajo el Nº 64, al Fº 146 del libro Nº 24; el 3 de noviembre de 1955, bajo el Nº 2661, al Fº 477 del libro Nº 28; el 22 de mayo de 1959 bajo el Nº 1154, al Fº 481 del libro Nº 36; el 6 de julio de 1960, bajo el Nº 1993 al Fº 95 del libro 40; el 27 de septiembre de 1961 bajo el Nº 2492 al Fº 355 del libro Nº 42 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y una última de fecha

16 de noviembre de 1964, actualmente en trámite de inscripción y en cuya virtud se convino aumentar el capital social, con efecto retroactivo al 1º de enero de 1960, por revalúo de los bienes físicos de la sociedad, a la suma de tres millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, se conviene: Primero: Los señores Luis Víctor Carbone y Carlos Alberto Carbone, ceden, venden y transfieren por este único acto, a favor de los Sres. Carlos Rodríguez Redondas, Alberto Ricardo Donadío y Carlos Ameijeiras, la totalidad de las cuotas que les pertenecen como aportes de capital en la referida sociedad, o sea, la cantidad de seis mil quinientas cuotas cada uno, valor nominal de cien pesos moneda nacional cada cuota, es decir, que totaliza entre ambos. trece mil cuotas, de las cuales cuatro mil trescientas treinta y cuatro cuotas adquiere el señor Carlos Rodríguez Redondas y cuatro mil trescientas treinta y tres cuotas, cada uno de los señores Alberto Ricardo Donadío y Carlos Ameijeiras. — Segundo: La presente cesión, venta y transferencia se emectúa por la sumo total ed once millones de pesos m.n. correspondiéndole en consecuencia a cada uno de los Sres. Carbone, la cantidad de cinco millones quinientos mil pesos de igual moneda que los cedentes reciben en este acto, en la siguiente forma: un millón cien mil pesos moneda nacional cada uno, en dinero efectivo. — Once pagarés, cada uno, extendidos cada documento por la cantidad de trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional y un décimo segundo, también cada uno de ellos, extendido cada documento por la cantidad de doscientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional, suscriptos por los cesionarios y con vencimientos mensuales y sucesivos cada uno de los doce documentos, a partir de los sesenta días de firmada la presente cesión. — Tercero: Los señores Luis Víctor Carbone y Carlos Alberto Carbone declaran conocer perfectamente el estado económico de la razón social "Maderil Americana", Sociedad de Responsabilidad Limitada y haber verificado sus libros, documentos y papeles al día de la fecha, agregando que la cesión que dejan efectuada comprende, además, de sus cuotas de capital, toda otra suma o derechos que pudiere corresponderles en la misma y por cualquier concepto, incluidas las cuentas personales, utilidades a percibir, acreencias, etc. — Y en virtud de la misma colocan a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación, desvinculándose totalmente los cedentes de la mencionada sociedad. — En prueba de conformidad se extienden tres ejemplares de un mismo tenor, el original con el sellado de ley para su inscripción en el Registro Público de Comercio y cada uno de los otros para cada parte, que cesionarios y cedentes firman en Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Entre líneas "el 6 de julio de 1960 bajo el Nº 1993 al Fº 95 del libro 40" vale. — Sobre raspado: 28, vale. — Sobre raspado: "cesionarios", vale. — Firmado: Luis Víctor Carbone — Carlos Alberto Carbone — Carlos Rodríguez Redondas — Alberto Ricardo Donadío — Carlos Ameijeiras. — Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.840.— e.22|3-Nº 73.989.v.22|3|65

B. L. M.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Angel Buchbinder, Marcelo Mariotti y Emilio Vinocur, únicos socios integrantes de la razón social "B. L. M." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Bahía Blanca 1953, Capital, cuyo último contrato modificatorio fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 19 de julio de 1963, bajo el Nº 1561, al Fº. 250 del Lº 46 de contratos de S. R. L. han convenido con efecto retroactivo al 30 de octubre de 1964, lo siguiente: Primero: Dè acuerdo al contrato referido Emilio Vinocur, posee un capital de 600 cuotas de $ 1.000.— cada una equivalente a $ 600.000.—; Angel Buchbinder 300 cuotas de $ 1.000.— cada una, equivalentes a $ 300.000.— y Marcelo Mariotti 300 cuotas de $ 1.000.— cada una, equivalentes a $ 300.000.— que forman el total del capital social de pesos 1.200.000. — Segundo: En este acto el socio Emilio Vinocur, cede, vende y transfiere a cada uno de los restantes socios 100 cuotas de las que le pertenecen en la sociedad, o sea al Sr. Angel Buchbinder 100 cuotas de $ 1.000.— cada una por un total de $ 100.000.— y al señor Marcelo Mariotti, 100 cuotas de $ 1.000.— cada una por un total de $ 100.000. — Tercero: En consecuencia el capital social de $ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos), dividos 400.000.— cada uno. — Cuarto: El dido en 1.200 cuotas de m|n. 1.000.— cada una, está suscripto por los tres socios por partes iguales, a razón de pecedente declara haber percibido el importe de la cesión que efectúa, de plena conformidad, quedando ratificadas todas las restantes cláusulas no expresamente modificadas por el presente. — De conformidad, se firma en Buenos Aires, a los 25 días del mes de febrero de 1965. — Sobrerraspado: "de febrero de 1965". Vale. — Firmado: Angel Buchbinder. — Marcelo Mariotti y Emilio Vinocur.

Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.080.— e.22|3-Nº 73.990.v.22|3|65

R O K O

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaria de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Rafael Rotapel, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Tucumán número dos mil ochocientos cincuenta y siete, segundo piso, departamento "g" de la Capital Federal, Esther Korenblut, argentina, casada, domiciliada en la calle Tucumán número dos mil ochocientos cincuenta y siete, segundo piso, departamento "g" de la Capital Federal, y Bojas Kornblit, casado, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Sarmiento dos mil ochenta y uno, sexto piso, departamento veinte y cinco de la Capital Federal, todos mayores de edad, hábiles para contratar, han convenido lo siguiente: Primero: Que el señor Bojas Kornblit cede, vende y transfiere a favor de don Rafael Rotapel seiscientas treinta cuotas de capital de un valor nominal de un mil pesos cada una; y a favor de doña Esther Korenblut doscientas setenta cuotas de capital de un valor nominal de un mil pesos cada una, lo que totaliza sus novecientas cuotas de capital, que tiene y posee en la sociedad ROKO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por contrato privado de fecha veintidós de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha diez y siete de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número mil ochocientos veintisiete, al folio doscientos siete del libro cuarenta y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: La venta de las cuotas de capital a su valor nominal, con más los intereses correspondientes, se realiza por un total de un millón doce mil quinientos pesos moneda nacional (pesos un millón doce mil quinientos moneda nacional). — Tercero: El precio de venta es abonado por los compradores don Rafael Rotapel y doña Esther Korenblut de la siguiente manera: a): Ciento ochenta mil pesos moneda nacional (pesos ciento ochenta mil moneda nacional) en este acto, y que el vendedor señor Bojas Kornblit recibe de manos de los compradores en este acto, por lo que le otorga por medio del presente el más bastante recibo y carta de pago, y el saldo de ochocientos treinta y dos mil quinientos pesos moneda nacional (pesos ochocientos treinta y dos mil quinientos moneda nacional) en veinticuatro (veinticuatro) cuotas de treinta mil pesos cada una (treinta mil pesos moneda nacional) con más los intereses sobre saldos, que los compradores se obligan a pagar a partir del treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y cinco y siguientes meses consecutivos, transmitiéndoles en consecuencia todas las acciones y derechos que había y tenía sobre las citadas cuotas, agregando que dentro de ese precio está incluído todo derecho que por cualquier concepto pudiera corresponderle en su carácter de socio y propietario de las cuotas cédidas. — Cuarto: En virtud de dicha cesión, queda separado de la sociedad "Roko Sociedad de Responsabilidad Limitada", el señor Bojas Kornblit, a partir del día de la fecha, declarando el mismo expresamente que nada tiene que reclamar por ningún concepto en el futuro a la sociedad "Roko Sociedad de Responsabilidad Limitada" ni a cada uno de los integrantes de la misma. — Por su parte el señor Rafael Rotapel y doña Esther Korenblut, manifiestan que aceptan esta venta, cesión y transferencia de cuotas realizadas por el señor Bojas Kornblit, a su favor, las que toman a su cargo con todos los derechos y obligaciones emergentes de las mismas. — Quinto: Con motivo de la presente cesión de cuotas que el señor Bojas Kornblit efectúa a los señores Rotapel y Korenblut, se resuelve por este acto y de común acuerdo modificar los siguientes artículos del contrato social a que se hace referencia en el punto primero del presente. — Artículo Tercero: a partir de la fecha queda modificado como a continuación se expresa. — "La Dirección, gestión y administración de los negocios sociales estará a cargo de cualesquiera de los socios quienes a este efecto revisten el cargo de socios gerentes, gozando del uso de la firma social, la que podrá suscribir uno solo y cualquiera de ellos indistintamente, mediante su firma personal bajo un sello con el rubro social, pudiendo de esta forma obligar a la sociedad en la forma más amplia y realizar todos los siguientes actos: a) Comprar, vender, explotar, transferir y registrar toda clase de bienes muebles o inmuebles, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención u modelos y procedimientos industriales; — b) Dar y tomar en arrendamiento inmuebles urbanos y rurales; — c) constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbre, anticresis, etc., sobre los bienes muebles, toda clase de gravámenes prendarios, sean de carácter comercial, agrarios e industrial; — d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Centrales, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y con cualquier otra institución de carácter oficial, mixto o particular creada o a crearse; e) concretar convenios comerciales con personas, firmas, sociedades, compañías y otras entidades jurídicas cualquiera sea el carácter civil o comercial que revistan, pudiendo al efecto realizar sin limitación alguna toda clase de negocios o empresas lícitas, inclusive la de participar como socia, accionista, comanditaria o en cualquier otra forma; f) dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria, contrayendo obligaciones quirografarias y reales que sean menester; g) ejercer representaciones o administraciones y mandatos y dar y aceptar comisiones; h) llevar a cabo convenios y contratos públicos o privados en los gobiernos nacionales o provinciales, municipales, dirección general impositiva y dirección de rentas provinciales, reparticiones autónomas o autárticas, como asimismo con cualquier otra autoridad pública del país o del extranjero; i) llevar a cabo todos los demás actos jurídicos autorizados por las leyes civiles o comerciales que sean necesarias para su desenvolvimiento, por ser la precedente enumeración sólo enunciativa. Queda prohibido comprometer la firma social en operaciones extrañas al giro social, o en operaciones de aval o de favor para terceros. — Artículo Sexto. Balances Generales Anuales, Distribución de Utilidades" a partir de la fecha queda modificado como a continuación se expresa. "Anualmente el día treinta y uno de agosto de cada año, se realizará un Balance General, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se consideren necesarios. — De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio, previa constitución del fondo de reserva legal hasta el límite que prescribe la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, se distribuirán de la siguiente manera: a) Setenta por ciento (setenta por ciento), para el señor Rafael Rotapel; b) Treinta por ciento), para doña Esther Korenblut. En caso de pérdidas, la distribución será la misma. Los Balances se considerarán automáticamente aprobados si ningún socio objeta dentro de los treinta días de puestos a su consideración, mediante telegrama colacionado. — Sexto: Quedan subsistiendo todas las restantes cláusulas y condiciones del contrato social en cuanto no resultaren modificadas por el presente. De conformidad se firma este único ejemplar en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y cinco. — Raspado: "capital" "se" "corresponderle" "obligaciones" "con" "jurídicas" "general" "doña" Todo Vale. — R. Rotapel. — Esther Korenblut. — Bojas Kornblit.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.520.— e.22|3-Nº 74.002.v.22|3|65

D R O F A R M A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Número seiscientos cincuenta y seis: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante, comparecen don Jalfon Alfonso Hachuel, que firma "J. A. Hachuel", casado en primeras nupcias, argentino; don Eugenio Francisco Casasco, que firma "Eugenio Casasco", casado en primeras nupcias, argentino; la señora Lea Azulay de Hachuel, que firma igual, casada en primeras nupcias, argentina; doña Elvira Emilia Maraggi de Casasco, que firma "Elvira M. de Casasco", casada en primeras nupcias, argentina; doña Esther Nelly Casasco de Capeci, que firma "Nelly E. Casasco", casada en primeras nupcias y divorciada judicialmente, argentina; don Nicolás Capeci, que firma "N. Capeci", casado en primeras nupcias, italiano; don Nazareno Próspero Capeci, que firma "N. P. Capeci", casado en primeras nupcias y divorciado judicialmente, argentino; don Agrildo Corazza, que firma igual, casado en primeras nupcias, argentino; don Fernando Eugenio Casasco, que firma "F. Casasco", casado en primeras nupcias, argentino; don Miguel Zoa Doy, que firma "M. Z. Doy", casado en primeras nupcias, argentino; don Eduardo David Galante, que firma "E. Galante", argentino; don Emilio Héctor Debarbieri, argentino, que firma "E. Debarbieri; don Darío Tomás Cupeiro, que firma "Darío Cupeiro", argentino y don Lino Pablo Gambarotto, que firma "L. Gambarotto", italiano, los cuatro últimos casados en primeras nupcias, todos los comparecientes domiciliados en la Avenida Forest novecientos treinta y cinco, mayores de edad, de mi conocimento, doy fe y dicen: Que elevan a escritura pública y ratifican en todos sus términos el acta corriente a los folios cuarenta y cinco y cuarenta y seis del Libro de Actas de la Sociedad, que en su original tengo a la vista y transcripta íntegramente, dice así: "Acta Nº 58. — En la Ciudad de Buenos Aires, a 23 de diciembre de 1964, se reúnen en el local social Avenida Forest 933|35, todos los socios de "DROFARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a saber: Don Jalfón Alfonso Hachuel, don Eugenio Francisco Casasco, doña Lea Azulay de Hachuel, doña Elvira Emilia Maraggi de Casasco, doña Nelly Esther Casasco de Capeci, don Nicolás Capeci, don Nazareno Próspero Capeci, don Agrildo Corazza, don Fernando Eugenio Casasco y don Miguel Zoa Doy. — La presente reunión tiene por objeto dejar documentada la cesión que el doctor Eugenio Francisco Casasco tiene proyectada desde hace ya tiempo realizar a favor de eficaces colaboradores de la Empresa, algunos ya socios y a ese efecto, el doctor Eugenio Francisco Casasco, dice: Que vende, cede y transfiere a favor de los señores: Darío Tomás Cupeiro, Lino Pablo Gambarotto, Emilio Héctor Debarbieri, Eduardo David Galante, Miguel Zoa Doy y Nicolás Capeci, 610 cuotas de un mil pesos cada una de su capital, o sea $ 610.000.— moneda nacional, en la siguiente proporción: 80 cuotas para cada uno de los tres primeros, 190 cuotas para el cuarto; 110 cuotas para el 5º y 70 cuotas para el sexto, realizándose la cesión a la par o sea por su valor nominal, cuyo importe el cedente declara haber recibido de manos de los cesionarios, otorgándose recibo en forma. — Además, se toma nota de las siguientes cesiones: El doctor Eugenio Francisco Casasco, la señora Elvira Emilia Maraggi de Casasco y el señor Fernando Eugenio Casasco, venden, ceden y transfieren a favor del señor Jalfon Alfonso Hachuel, las 1.830 cuotas, de un mil pesos cada una o sean $ 1.830.000 m|n. que tienen y les corresponden en la sociedad "Drofarma, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y cuyas acciones corresponden a los cedentes en la siguiente proporción: 870 al primero de los cedentes; 800 a la segunda y 160 al tercero, cuya cesión la realizan a la par o sea por su valor nominal, o sean pesos 1.830.000.— m|n. que los cedentes declaran haber recibido de manos del cesionario, a quien otorgan recibo en forma. — Están también presentes al acto, los nuevos socios, señores Eduardo David Galante, argentino, domiciliado en la calle Larrea 1065, 9º piso, "A"; don Emilio Héctor Debarbieri, argentino, domiciliado en la calle San Juan 3968, 1º piso, Nº 4; don Darío Tomás Cupeiro, argentino, domiciliado en la calle Montes de Oca 565, Villa Maipú, San Martín y don Lino Pablo Gambarotto, italiano, domiciliado en la calle Malvinas Argentinas 153, Haedo, aceptan expresamente las cesiones efectuadas a su favor. — Los demás socios presentes manifiestan expresamente su conformidad con las operaciones de cesión contenidas en la presente acta. — Se deja constancia que el actual contrato de Drofarma, Sociedad de Responsabilidad Limitada, ha sido otorgado con fecha 30 de noviembre de 1964, ante el Escribano Emilio C. Torterola, bajo escritura Nº 564, al folio 1.517, del Registro 522, cuya escritura se halla actualmente en trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Es imprescindible que una copia de la presente acta sea protocolizada ante Escribano Público e inscripta en el Registro Público de Comercio, en cuya oportunidad, se pagará el impuesto fiscal correspondiente. — No siendo para más esta reunión se pasa a un breve cuarto intermedio, para redactar el acta. — Reanudada la sesión, se lee y aprueba sin observación, firmándose el acta a entera conformidad. — J. A. Hachuel. — Lea Azulay de Hachuel. — Nelly E. Casasco. — N. Capeci. — N. P Capeci. — E. Galante. — L. Gambarotto. — E. Debarbieri. — M. Z. Doy. — Elvira M. de Casasco. — Agrildo Corazza. — F. Casasco. — Darío Cupeiro. — Eugenio Casasco. — Es copia fiel, doy fe, como de que los comparecientes solicitan del autorizante

expida testimonio de esta escritura a los efectos de su publicación e inscripción. — Leída que les fue a los comparecientes la presente escritura, ratificaron su contenido y firmaron como acostumbran hacerlo, por ante mí, doy fe. — J. A. Hachuel. — Eugenio Casasco. — Lea Azulay de Hachuel. — Elvira M. de Casasco. — Nelly E. Casasco. — N. Capeci. — N. P. Capeci. — Agrildo Corazza. — F. Casasco. — M. Z. Doy. — E. Galante. — E. Debarbieri. — Darío Cupeiro. — L. Gambarotto. — Hay un sello: Emilio C. Torterola. — La presente fotocopia corresponde al original que pasó ante mí, en el Registro quinientos veintidós a mi cargo. — Para la sociedad expido este primer testimonio en tres fojas que sello y firmo en Buenos Aires, a cinco de enero de mil novecientos sesenta y cinco". — Es copia fiel, doy fe. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido la presente copia simple. — Emilio C. Torterola, escribano. — Está su sello.

Buenos Aires, marzo 11 de mil novecientos sesenta y cinco. — Sobre raspado: "Careci; marzo". Valen. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.160.— e.22|3-Nº 71.007.v.22|3|65

EL CHIQUITO DEL ABASTO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato Social: Entre los señores Manuel López Fernández, español, casado, con cédula de identidad número seiscientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta, expedido por la Policía Federal, domiciliado en la Avenida General Paz número once mil cincuenta y seis; Silvio Alberto Alessandrelli, italiano, casado, con cédula de identidad número dos millones ochocientos treinta y siete mil setecientos sesenta, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Quesada número cinco mil novecientos noventa y cinco: y Angel Desiderio Lapieza, argentino, casado, con cédula de identidad número cuatro millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Alfredo Colmo número tres mil novecientos setenta y nueve, ochenta y tres; todos vecinos de esta Capital, mayores de edad, hábiles para contratar se ha convenido en formalizar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, el que se regirá bajo las cláusulas siguientes: Artículo Primero: Desde el primero de enero del corriente año mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, queda constituida entre los comparecientes una sociedad que girará bajo el nombre de "EL CHIQUITO DEL ABASTO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en esta Capital, calle Tucumán número tres mil doscientos dos, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Artículo Segundo: Su objeto principal será la explotación del negocio de Restaurant y Cantina con despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Chiquito del Abasto" sito en la calle Tucumán número tres mil doscientos dos, sin perjuicio de poder dedicarse a otras actividades si así lo creyeren conveniente. — Artículo Tercero: El plazo de duración de la sociedad, es el de cinco años, a partir del primero de enero del corriente año mil novecientos sesenta y cinco, venciendo en consecuencia, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. Artículo Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: don Manuel López Fernández, la suma de trescientos mil pesos moneda nacional o sean trescientas cuotas; don Silvio Alberto Alessandrelli, la suma de cien mil pesos moneda nacional o sean cien cuotas; y don Angel Desiderio Lapieza, la suma de cien mil pesos moneda nacional o sean cien cuotas; aportado por los socios en instalaciones, maquinarias, mercaderías, muebles, útiles y valores, conforme al balance e inventario firmado por los socios y al que se considera parte integrante de este contrato. — Artículo Quinto: La dirección y administración estará a cargo de los tres socios, con el carácter permanente de Gerentes, estando el uso de la firma social a cargo del Gerente don Manuel López Fernández conjuntamente con uno cualquiera de los otros dos, seguida con el aditamento de la sociedad, no pudiendo comprometer la firma social en ningún asunto ajeno a la sociedad, a la que los tres socios deberán dedicar todo su celo y actividad. — Artículo Sexto: La sociedad podrá comprar, vender, dar y tomar en locación toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, así como toda clase de mercaderías y demás necesario para el desenvolvimiento del negocio que explotan; podrá dar y tomar dinero en préstamo, con o sin interés, con o sin garantía real y personal, constituir hipotecas a favor del Banco Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo además efectuar toda clase de operaciones con los citados Bancos, o cualquier otro de esta plaza o del interior o del exterior de la República, efectuar depósitos de dinero, títulos, valores en custodia, en cuenta corriente, extraerlos, girar cheques, letras y endosarlos, solicitar descuentos de toda clase de documentos, celebrar contratos con el Estado Nacional, Provincial o con las Municipalidades, intervenir en licitaciones públicas o privadas, contratar con particulares, sociedades o corporaciones, otorgar poderes generales y especiales y revocarlos y efectuar toda clase de operaciones y negocios conforme las leyes. — Artículo Séptimo: Los días treinta y uno de diciembre de cada año se efectuará un balance general de las actividades especiales, y las ganancias así como las pérdidas, si las hubiere, serán repartidas y soportadas por los socios en la proporción del capital aportado. — Del producido de cada ejercicio se destinará el cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta llegar éste a un diez por ciento del capital social. — Para sus gastos los socios establecerán de común acuerdo las sumas que retirarán mensualmente y las que serán imputadas a Gastos Generales, siendo gratuitos los cargos de socios Gerentes. — Artículo Octavo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios o su incapacidad legal, se practicará un balance general al día del deceso o de la declaración judicial de la incapacidad, dentro de los cuarenta y cinco días de ocurrido el hecho y establecida la parte de capital y utilidades que pudiera corresponder al premuerto o incapacitado, será entregada a sus sucesores legales, quienes en todos los casos deberán unificar su representación, en veinticinco cuotas mensuales interés del diez por ciento anual. — Artículo Noveno: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte divergente, quienes antes de empezar a deliberar, designarán un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — De conformidad se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Manuel López. — Silvio Alessandrelli. — Angel Lapieza.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.800.— e.22|3-Nº 74.024.v.22|3|65

RECTIFICACION MATADEROS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad "Rectificación Mataderos" Sociedad de Responsabilidad Limitada' — Entre don Jacobo Starynski, casado, polaco, con domicilio en la calle Rodríguez Alvez 957, C. I. número 4.438.195; doña María Januk, argentina, casada, domiciliada en la calle Andalgalá 1860, L. C. Nº 0.473.582, y Rosa Beatriz Starynski, soltera, argentina, C. I. número 5.233.327, domiciliada en Andalgalá 1860, se conviene celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Primero: Bajo la razón social "RECTIFICACION MATADEROS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA queda constituida la presente sociedad cuyo domicilio legal se deja constituido en esta Capital Federal, calle Andalgalá 1860, sin perjuicio de las nuevas sedes que en el futuro puedan habilitarse en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segundo: El término de duración del presente contrato será diez (10) años, contados a partir de la fecha de la firma del presente. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto principal, rectificación de motores de toda clase y composturas mecánicas de automóviles, camiones, colectivos y todos los trabajos que se relaciona con un taller mecánico, sin perjuicio de dedicarse a cualquier otra actividad que los socios de común acuerdo estimen conveniente. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de $ 300.000 m|n. (Trescientos mil pesos moneda nacional), aportado por los socios y dividido en 300 cuotas de 1.000 pesos cada uno, en la siguiente forma' Jacobo Starynski, 200 cuotas de $ 1.000 cada una, o sea la cantidad de $ 200.000; María Januk y Rosa Beatriz Starynski, 50 cuotas cada socia de $ 1.000 cada una, o sea la cantidad de $ 50.000; dichos aportes han sido realizados en herramientas, maquinarias, de acuerdo al inventario que firmado por las partes forma parte integrante del contrato. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Jacobo Starynski, quien actuará en todos los actos sociales. Tendrá las facultades que le confiere la ley 11.645 y disposiciones concordantes del Código de Comercio, y en particular, sin que ello implique limitación, podrá: a) comprar y vender toda clase de bienes, muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías, títulos, acciones, como así también darlos o recibirlos en cesión, permuta, pago, locación o cualquier otro título, por los precios y plazos, y demás modalidades que se consideren convenientes; b) realizar todas las operaciones bancarias o financieras que se consideren indispensables a los fines sociales, pudiendo abrir cuenta corriente, girar contra ellas, con provisión de fondos o en descubierto autorizado; solicitar préstamos y conceder los mismos, créditos o descuentos con garantías personales o reales, en particular hipotecando, grabando, o arrendando los bienes sociales, depositando, extrayendo, otorgando, aceptando, avalando, cediendo, endosando o descontando dinero, cartas de crédito, o cualquier clase de papel de comercio; c) otorgar poderes generales y|o especiales: d) llevar a cabo todos cuantos más actos sean necesarios para el mejor desarrollo de los fines sociales. — Sexto: El ejercicio social se cerrará los días 30 (treinta) de septiembre de cada año. Al final de cada ejercicio social se practicará un balance general de los negocios de la sociedad sin perjuicio de los parciales de comprobación que se podrá realizar cuando cualquier socio así lo solicite. De las utilidades líquidas realizadas, se destinará anualmente el 5 % y hasta llegar a un 10 % de la reserva legal, sin perjuicio de aquellas otras reservas que los socios convengan. Las utilidades serán repartidas y las pérdidas serán soportadas por los socios en proporción a sus respectivos capitales. — Séptimo: Cuanlquiera de los socios en caso de manifestar su voluntad de retirarse antes del plazo de duración de este contrato tendrá opción y preferencia para adquirir las cuotas del socio saliente en proporción a sus respectivos capitales, debiendo manifestarla dentro de los 30 días de notificada. Su silencio será interpretado como negativa, y en consecuencia el socio vendedor quedará en libertad de acción para cederla a terceros. Para el caso de adquirir las cuotas sociales del socio saliente, se tendrá como forma de pago la siguiente: el 30 % en el acto de firmarse la correspondiente cesión de cuota social y el saldo dentro del año de firmarse la misma, salvo que los socios convengan otra forma de pago de común acuerdo. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad de un socio, sus herederos o representantes tendrán derecho a ingresar en la sociedad. — Noveno: En caso de disolución la liquidación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes quienes procederán a vender los bienes inmuebles, muebles, títulos, acciones, fondo de comercio, o cualquier otro tipo de activo que tuviera la sociedad. Esta venta se realizará en primer término entre los socios y en caso de desinterés de éstos ambos liquidadores decidirán la forma que resulte más conveniente. — Décimo: Cualquier duda, dificultad o divergencia entre los socios, tanto en cuanto a la interpretación de este contrato social, como al desenvolvimiento de la sociedad, será resuelto por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte y en caso de existir divergencia un tercero designado por la Bolsa de Comercio. En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 24 días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco. Jacobo Starynski, María Januk, Rosa B. Starynski

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.200.— e.22|3-Nº 74.026.v.22|3|65

AUTOMOTORES GUERRA & CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores José María Solari, casado, domiciliado en la calle Callao dos mil cincuenta y tres, departamento "B", piso tercero, con cédula de identidad novecientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y seis, Policía de la Capital Federal; José Enrique Guerra, casado, domiciliado en la calle Juana Azurduy dos mil seiscientos sesenta y dos, con cédula de identidad un millón novecientos cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y dos. Policía de la Capital Federal; Aldo Juan Antonio Tognetti, casado, domiciliado en la calle O'Higgins cuatro mil doscientos cincuenta y ocho, con cédula de identidad un millón seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos veintinueve, Policía de la Capital Federal; Mario Luis Antonini, casado, domiciliado en la calle O'Higgins cuatro mil doscientos cincuenta y ocho, con cédula de dentidad doscientos treinta y un mil cuatrocientos treinta y uno, Policía de Rosario (Santa Fe) y Carmen Morello, soltera, con domicilio en la calle Rivadavia dos mil seiscientos cuarenta y tres, departamento "A" piso cuarto, con libreta cívica tres millones cuatrocientos ochenta y siete mil ciento once, hábiles para contratar, han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidod Limitada, la que se regirá por las disposiciones contenidas en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, en las concordantes del Código de Comercio y especialmente por lo establecido en los siguientes artículos: Primero: La sociedad girará bajo la denominación "AUTOMOTORES GUERRA & CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle San Isidro número cuatro mil cuarenta, de esta Capital Federal, sin perjuicio de ser trasladado a otro punto de la República o del extranjero, como así también pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones. — Segundo: El plazo de duración de la sociedad se fija en cinco años a contar del 1º de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El término de duración podrá prorrogarse o anticiparse por resolución anterior a su vencimiento, a pedido y por resolución de los socios que representen la mayoría del capital. — Pero si la resolución proviniese del socio José Enrique Guerra, bastará en caso de pedido de disolución para que éste se materialice, un aviso previo por escrito al domicilio de la sociedad con una anticipación no menor de seis meses. — Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compraventa de automotores, permutas, encargándose de consignaciones, reparaciones, fabricación, etc. — Esta enumeración es simplemente enunciativa, es decir, que serán comprendidos en el objeto social todos los actos que hagan a la comercialización de automotores. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal (1.500.000 m|n.) dividido en mil quinientas cuotas (1.500) de mil pesos cada una, suscriptas por las partes contratantes de la siguiente manera: El señor José María Solari, trescientas cuotas o sea trescientos mil pesos moneda nacional. — El señor José Enrique Guerra, trescientas cuotas o sea trescientos mil pesos moneda nacional. — El señor Aldo Juan Antonio Tognetti, trescientas cuotas o sea trescientos mil pesos moneda nacional. — El señor Mario Luis Antonini, trescientas cuotas o sea trescientos mil pesos moneda nacional y la señorita Carmen Morello, trescientas cuotas o sea trescientos mil pesos moneda nacional. — Quinto: El día treinta de noviembre de cada año deberá practicarse un Balance General con determinación de las ganancias o pérdidas que se distribuirán o cargarán en partes proporcionales a los capitales aportados, en caso de pérdidas, y de haber utilidad el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital que prescribe el artículo veinte de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y lo restante se repartirá entre todos los socios en forma proporcional a sus capitales. — Los balances se tendrán por aprobados con la conformidad de la mayoría que establece el artículo segundo. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por dos socios de la misma actuando conjuntamente; la firma social será utilizada conjuntamente con el aditamento de la razón social. Los socios encargados de la Dirección y Administración de la sociedad podrán realizar todas las operaciones comerciales y|o industriales que hacen al objeto de la sociedad, comprar, vender mercaderías al contado o a plazo, tomar y darlas en consignación, suscribir contratos de compraventa, suministros y licitaciones, de locación de obras o de servicios, adquirir por cualquier título oneroso y gratuito bienes muebles y|o inmuebles, enajenarlos, gravarlos, hipotecarlos, cederlos, prendarlos o permutarlos, constituir depósitos en dinero y otros valores en los Bancos, inclusive en el Banco de la Nación Argentina o de la Provincia de Buenos Aires, y extraerlos total o parcialmente; tomar dinero prestado a intereses de los establecimientos bancarios, o comerciales o de particulares y del Banco Hipotecario Nacional, si se tratara de operaciones de préstamo con hipotecas, con sujeción en todos los casos a las leyes y reglamentaciones de las instituciones prestamistas o acreedoras, y prestar dinero estableciendo en uno u otro caso el tipo de interés y la forma de pago, librar, aceptar, endosar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito público o privado con o sin garantías hipotecarias, prendarias o personales, hacer, aceptar o impugnar condiciones de pago, novaciones, remisiones y quitas,

constituir o aceptar derechos reales, dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente; comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados, pudiendo poner o absolver posiciones por la sociedad o ejecutar todos los actos y acciones que se hagan necesarios; cobrar, percibir y otorgar recibos o cartas de pago y conferir poderes generales o especiales y revocarlos, formular protestas y otorgar y firmar los instrumentos públicos que fueren necesarios para ejecutar todos los actos precedentemente enumerados o relacionados con la administración social, siendo esta enumeración simplemente enunciativa y no limitativa. — La única limitación es con respecto al uso de la firma social que no podrá comprometerse en negociaciones ajenas a la sociedad, ni en prestaciones a título gratuito, garantías y fianzas. — Séptimo: Ninguno de los socios podrá vender, ceder ni transferir total o parcialmente su parte de capital ni sus derechos en la sociedad a terceros, sin previa conformidad por escrito de los restantes socios. — Faltando esta conformidad el socio saliente estará obligado a vender sus cuotas a los demás socios a prorrata de las suscripciones de los mismos con la proporción que éstos acuerden, al valor que resulte del balance e inventario que se practique a la fecha en que se exprese por escrito su voluntad de salida. — El crédito del socio saliente será pagado en seis cuotas iguales, semestrales y sucesivas, con un interés del diez por ciento anual. — Octavo: Queda establecido que los señores José Enrique Guerra y Félix Domínguez otorgan el local de la calle San Isidro cuatro mil cuarenta que arriendan sin cobrar valor alguno de llave o transferencia a "Automotores Guerra & Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", pero si ésta resolviera en un determinado momento adquirir en propiedad el inmueble, los señores mencionados recibirán al concretarse la operación la suma de un millón de pesos moneda nacional (1.000.000 m/n.), por tal concepto. — Noveno: En caso de fallecimiento de alguno de los socios la sociedad no será afectada salvo resolución unánime de los restantes socios en el sentido de aceptar el ingreso a la sociedad de sus herederos; se liquidará a éstos el equivalente del valor de las cuotas del fallecido, en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a partir de la resolución de no aceptar el ingresó de los herederos; la valuación de las cuotas del fallecido se hará mediante balance e inventario especial a la fecha del fallecimiento del socio. — Décimo: En caso de disolución de la sociedad la liquidación será practicada por los socios designados por la mayoría del capital, debiendo ellos realizar el activo y extinguir al pasivo, distribuir el remanente entre los socios, en proporción a sus cuotas. — Décimo Primera: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, será dirimida sin forma de juicio por arbitradores o amigables componedores formados uno por cada parte divergente quienes nombrarán un tercero en caso de que los mismos no lleguen a un acuerdo y todos ellos tendrán que laudar dentro de un plazo máximo de quince días, siendo el fallo de los mismos inapelable. — En caso de que se originara una cuestión judicial entre los socios, las partes deberán someterse a los Tribunales ordinarios de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero si correspondiere. — Décimo Segundo: El presente contrato deberá ser inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal para lo cual queda facultado cualquiera de los socios y la sociedad queda obligada a llevar libros debidamente rubricados que exige la ley. — Bajo las cláusulas antes mencionadas queda establecido el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada estando las partes obligadas a su fiel cumplimiento de acuerdo a derecho, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires a los dos días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: José M. Solari. — José E. Guerra. — Aldo J. A. Tegnetti. — Mario L. Antonini. — Carmen Morello. — Se hace constar que los contratantes son de nacionalidad argentina a excepción del señor Tognetti que es de origen suizo.

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 10.800.— e.22|3 Nº 74.031 v.22|3|65

J. BLANCO Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a veinte y un día de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los señores Jesús Blanco García y Ricardo Alfonso Blanco, como socios de "J. BLANCO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en calle Monroe 5179 de esta Ciudad, constituida por contrato del 22 de octubre de 1956 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de diciembre de ese año bajo el número 3.258 al folio 156 del libro 31 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y los señores José Manuel Blanco, argentino, soltero; María López de Blanco, española, casada y Beatriz Amalia Blanco, argentina, soltera, domiciliada en calle General Artigas 4715 de esta Ciudad, todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven: Primero: El ingreso como socios de la sociedad "J. Blanco y Cía., S. R. L." de los señores José Manuel Blanco, María López de Blanco y Beatriz Amalia Blanco. — Segundo: Aumentar el capital social en la suma de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, elevándolo en consecuencia a la suma de un millón de pesos moneda nacional. — Tercero: Modificar las cláusulas tercera, cuarta, quinta, sexta última parte, octava, décima inciso c), décimo segunda y décimo tercera del contrato social, las que en definitiva quedan así redactadas: "Tercera: El término de la sociedad se fija en veinte años a contar desde la fecha". — "Cuarta: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos cada una y aportadas por los socios en la siguiente proporción: Jesús Blanco García doscientas treinta cuotas, valor doscientos treinta mil pesos moneda nacional: María López de Blanco doscientas treinta cuotas, valor doscientos treinta mil pesos moneda nacional; Beatriz Amalia Blanco cuarenta cuotas, valor cuarenta mil pesos moneda nacional; Ricardo Alfonso Blanco doscientas cincuenta cuotas, valor doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional y José Manuel Blanco doscientas cincuenta cuotas, valor doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — El valor de los aportes, que han sido totalmente integrados, son los que surgen del balance practicado entre los socios y que firmado consideran como formando parte del presente". — "Quinta: La administración, dirección, gerencia, representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los socios Ricardo Alfonso Blanco, José Manuel Blanco y María López de Blanco ,debiendo actuar dos cualesquiera de ellos en forma conjunta; en la forma indicada y bajo el rubro de la razón social tendrán todas las facultades que la ley acuerda a los mandatarios, con amplias atribuciones de administración y disposición, incluso las especiales establecidas en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del de Comercio que al efecto se tienen por reproducidos; podrán realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, bancarias, cambiarias, hipotecarias y prendarias y con todos los Bancos, oficiales y privados, incluso los Bancos Central, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. — La firma social no podrá ser usada en negocios ajenos a los de la sociedad, ni en garantías y fianzas extrañas a su giro ni en firmas de favor". — "Sexta (última parte): Las ganancias líquidas de la sociedad, una vez descontadas las reservas y amortizaciones legales y facultativas que los socios resuelvan, se repartirán entre los mismos en la siguiente proporción: a Jesús Blanco García el veinte por ciento, a María López de Blanco el veinte por ciento, a Beatriz Amalia Blanco, el diez por ciento, a Ricardo Alfonso Blanco y a José Manuel Blanco el veinte y cinco por ciento a cada uno; las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción". — "Octava: Los tres socios gerentes señores José Manuel Blanco, Ricardo Alfonso Blanco y María López de Blanco deberán dedicar toda su actividad a la atención de los negocios de la sociedad y no podrán salvo autorización expresa, dedicarse a otras actividades comerciales y|o industriales. — Los demás socios, no teniendo actividad en la atención de los negocios sociales, pueden dedicarse a otras actividades comerciales y|o industriales siempre que no sean similares a las de esta sociedad". — "Décima (inciso c): Cuando cualquiera de los socios lo solicitare, con un aviso fehaciente a sus consocios con no menos de seis meses de anticipación; en este caso los otros socios podrán adquirir la parte del socio que se retira, a prorrata de sus aportes de capital y el valor de la parte del socio que se retira anticipadamente se fijará de común acuerdo entre todos los socios y en caso de no haber acuerdo se solicitará el arbitraje del Presidente de la Bolsa de Comercio de esta Ciudad, cuyo fallo será obligatorio e inapelable; fijado este valor le será abonado por los adquirentes un veinte por ciento al contado y el saldo en seis cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con interés del tipo que cobra el Banco de la Nación Argentina, sobre saldos". — "Décimosegunda: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios la sociedad continuará entre los sobrevivientes o capacitados y los herederos del fallecido, con representación unificada, o el representante legal del incapacitado, estos representantes no serán gerentes ni tendrán el uso de la firma social. — Los socios de común acuerdo en caso de fallecer o quedar incapacitado uno de los socios gerentes designarán quien lo substituya". — "Décimotercera: Toda divergencia en la interpretación, ejecución y liquidación del presente serán resueltas siempre en forma inapelable por árbitros, arbitradores amigables componedores, designados uno por cada socio, los que deberán laudar por unanimidad y un tercero para el caso de discordia designado por los árbitros antes de llenar su cometido; en caso de no haber acuerdo en la designación del tercero su nombramiento se solicitará al Presidente de la Bolsa de Comercio de esta Ciudad. — De conformidad firman el presente en el lugar y fecha arriba indicados. — Jesús Blanco. — R. A. Blanco. — J. M. Blanco. — Beatriz Blanco. — María López de Blanco.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6800.— e.22|3 Nº 74.040 v.22|3|65

CASA SAMACA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Juan Yanquilevich, domiciliado en la calle Warnes 1325, Capital Federal, argentino; José María Alvarez, domiciliado en la calle J. Ambrosetti 620, Capital Federal, español; y Jorge Jacinto Rusch, domiciliado en la calle Avenida Mitre 1923, Caseros, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, argentino, todos de estado civil casado, mayores de edad y capaces para contratar y en su calidad de únicos integrantes de la razón social que gira en plaza bajo el nombre de "CASA SAMACA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida con fecha 1º de diciembre de 1956 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1957 bajo el número 1580, al folio 343 del libro 32 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven de común y perfecto acuerdo celebrar y suscribir el siguiente contrato de cesión de cuotas que se ha de regir por las cláusulas que a continuación se detallan: Primera: Los socios José María Alvarez y Jorge Jacinto Rusch, ceden y transfieren sus cuotas de capital que tienen en la sociedad a los señores Samuel Jorge Yanquilevich, argentino, soltero, domiciliado en la calle Ferrari 445, Capital Federal y a Manuel Víctor Yanquilevich, argentino, soltero, autorizado para ejercer el comercio, domiciliado en la calle Ferrari 445, Capital Federal; quienes adquieren las cuotas de la siguiente forma: a) El señor José María Alvarez cede y transfiere sus doscientas cincuenta (250) cuotas de capital, valor nominal de un mil pesos (m$n. 1.000.—) cada cuota, en la suma; de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (pesos moneda nacional 250.000.—) al señor Samuel Jorge Yanquilevich y el señor Jorge Jacinto Rusch cede y transfiere sus cien (100) cuotas de capital, valor nominal de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada cuota, en la suma de cien mil pesos moneda nacional de Curso Legal (m$n. 100.000.—) al señor Manuel Víctor Yanquilevich, transmitiéndoles a los cesionarios todos los derechos y acciones que corresponden a las cuotas cedidas y colocándolas en el mismo rango y prelación que tenían en la sociedad. Y los cesionarios don Samuel Jorge Yanquilevich y Manuel Víctor Yanquilevich aceptan esa cesión tomando a su cargo todas las obligaciones que los cedentes tenían en la referida Sociedad. — Segunda: Como consecuencia de esta cesión de cuotas las partes resuelven modificar las siguientes cláusulas del contrato social original y a tales efectos lo hacen en los artículos: Tercero, Quinto, Sexto, Octavo y Décimo, los cuales quedan redactados como sigue: Tercera: El Capital Social asciende a la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.000.—), dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional de Curso legal (m$n. 1.000.—) cada una, y aportados por los socios en la siguiente forma y proporción: el socio Juan Yanquilevich aporta la suma de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 650.000.—) o sea la cantidad de seiscientas cincuenta (650) cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una; el socio Samuel Jorge Yanquilevich aporta la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 250.000.—) o sea la cantidad de doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, y el socio Manuel Víctor Yanquilevich, aporta la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 100.000.— o sea la cantidad de cien cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.—) cada una. — El capital social se halla totalmente integrado. — Quinta: La sociedad será administrada por todos los socios indistintamente, al igual que su dirección, actuando como gerentes tendrán el uso de la firma social también en forma indistinta, debiendo firmar sobre un sello que dirá: "Casa Samaca S. R. L.", socio gerente. — El socio Juan Yanquilevich actuará como Director Gerente y no tendrá obligación de actuar para la sociedad, pudiendo dedicarse a otros negocios cualquiera fuere su ramo. — Los socios Samuel Jorge Yanquilevich y Manuel Víctor Yanquilevich deberán dedicar todo su tiempo y actividad para la sociedad. — Queda prohibido a los socios emplear la firma social, comprometerla en fianzas o garantías a favor de terceros, salvo manifestación expresa en sentido contrairo de parte de todos los socios, suscripta dicha manifestación en el libro de Actas respectivo. — Sexta: Al treinta de noviembre de cada año se practicará un Balance General de los negocios sociales para determinar las ganancias o pérdidas habidas. — Dicho Balance General se ajustará a la técnica contable, a cuyo efecto se procederá como sigue: a) se determinarán y establecerán las reservas emergentes de la Ley 11.729; b) las reservas facultativas que por acta establezcan los socios; c) se establecerán los fondos de amortización del Activo Fijo cuyos coeficientes se ajustarán a las disposiciones legales vigentes en materia fiscal; d) de las utilidades resultantes se destinará un cinco por ciento (5%) para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta llegar al diez por ciento (10%) del Capital Social; e) el remanente se procederá a distribuir entre los socios en la siguiente proporción: el socio Juan Yanquilevich el cuarenta y cinco por ciento (45%); el socio Samuel Jorge Yanquilevich el veintisiete y medio por ciento (27,50%), y al socio Manuel Víctor Yanquilevich el veintisiete y medio por ciento (27,50%). — Las utilidades deberán ser líquidas y realizadas, y podrán ser retiradas por los socios siempre que la situación financiera de la sociedad lo permita, y nunca podrá ser superior al setenta y cinco por ciento (75%) del total de cada socio, quedando el veinticinco por ciento (25%) restante acreditado en una cuenta particular de cada uno de ellos, sin interés. — Los Balances deberán ser aprobados dentro de los noventa días de la fecha de cierre de ejercicio, a cuyo efecto deberán reunirse en Asamblea para tratar el mismo, y de lo resuelto labrarán acta que suscribirán los socios. — Las decisiones se tomarán por mayoría de votos que represente mayoría de capital. — Octava: Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad, deberá preavisar a los restantes por medio de telegrama colacionado con una anticipación de seis meses. — En este caso o en cualquier otro, por el cual alguno de los socios Samuel Jorge Yanquilevich y Manuel Víctor Yanquilevich deseare transferir sus cuotas de capital, será necesario para ello el consentimiento por escrito del socio Director Gerente don Juan Yanquilevich. — Décima: Para el caso de disolución o liquidación de la sociedad ninguno de los socios podrá exigir "Llave de Negocio" o cosa similar bajo ningún concepto. — Tercera: Aquellas cláusulas del contrato que no se modifican por el presente continúan vigentes con su texto original. — De conformidad con el contenido del presente contrato, las partes suscriben el mismo en la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de febrero del año 1965. — Fdo.: Juan Yanquilevich. — José M. Alvarez. — Jorge J. Rusch. — Samuel J. Yanquilevich. — Manuel V. Yanquilevich. — Sobre raspado: "1965" vale.

Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.800.— e.22|3 Nº 74.043 v.22|3|65

TELE AMERICAN FILMS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr Jean Cristian Nissen, secretaría autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Que los Sres. Héctor Augusto Gaudencio Canziani y Adolfo Zicovich Wilson únicos integrantes de la razón social "TELE AMERICAN FILMS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto aumentar su capital social a la suma de $ 1.500.000 m|n. quedando por lo tanto la cláusula 4ª de su contrato social redactada de la siguiente forma: — Cláusula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en 1.500 cuotas de un mil pesos cada una y aportada por

los socios en partes iguales o sean 750 cuotas cada uno. El presente capital está totalmente integrado como surge del inventario que se acompaña y que los socios firmarán de conformidad. — El presente aumento de capital es según documento privado de fecha 22 de febrero de 1965. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.320.— e.22|3 Nº 74.030 v.22|3|65

SANATORIO DOCTOR HECTOR DE CUSATIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escrituras pasadas por ante el escribano público don Daniel Ferrari con fecha 11 de febrero de 1965, los señores que a continuación se mencionan han cedido, vendido y transferido, por su valor nominal, las siguientes cuotas capital de $ 1.000 m|n. cada una que les correspondían en la sociedad SANATORIO DOCTOR HECTOR DE CUSATIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a la sociedad Clínica Médica, Sociedad Anónima Comercial: El señor Luis Félix Landi, 29 cuotas de las 30 que tiene en la suma de $ 29.000 m|n.; el Sr. Emilio Troise 19 cuotas de las 20 que tiene en la suma de $ 19.000 m|n.; el Sr. Rodolfo Ignacio Mathis las 10 cuotas que tenía en la suma de $ 10.000 m|n.; el Sr. Fermín Tomás Orfila las 25 cuotas que tenía en la suma de $ 25.000 m|n.; el Sr. Atilio Roccatagliata las 10 cuotas que tenía en la suma de $ 10.000 m|n.; el Sr. Armando Isidoro Ronchetti las 5 cuotas que tenía en la suma de pesos 5.000 m|n.; el Sr. Raúl Alfredo Müller las 5 cuotas que tenía en la suma de $ 5.000 m|n.; el Sr. Héctor José Cámpora 19 cuotas de las 20 que tiene en la suma de $ 19.000 m|n.; el Sr. Héctor De Cusatis 269 cuotas de las 270 que tiene en la suma de $ 200.000 m|n. Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.640.— e.22|3 Nº 74.046 v.22|3|65

DON RAUL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a veinticinco de enero de mil novecientos sesenticinco, entre don Raúl Pedro Temboury, argentino, casado en primeras nupcias con doña Amelia Adelina Fernández, comerciante, domiciliado en calle Panamá número novecientos cuarenticuatro, departamento dos, con cédula de identidad número novecientos treintiún mil ciento once; don Raúl Pascual Tomás, argentino, casado en primeras nupcias con doña Mercedes Argentina Fernández, empleado, domiciliado en calle Moreno número tres mil noventidós, piso segundo, departamento C, con cédula de identidad número un millón setentiocho mil cuatrocientos setenticuatro, y don Gustavo Américo Kruger, argentino, casado en primeras nupcias con doña Dorotea Daer, comerciante, domiciliado en calle Cangallo número cuatro mil sesentisiete, piso segundo, departamento A, con cédula de identidad número cuatro millones trescientos cincuentidós mil doscientos noventinueve, personas hábiles, mayores de edad, vecinos de la Capital Federal, y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad, la que se regirá de acuerdo al régimen de la Ley número once mil seiscientos cuarenticinco y, en especial, sujeto a las cláusulas siguientes: Primera: Razón Social y Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de "DON RAUL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su sede en la Capital Federal, calle Panamá número novecientos cuarenticuatro, departamento dos, pudiendo el domicilio ser modificado así como establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: Vigencia: El término del contrato será de cinco años a contarse del primero de enero de mil novecientos sesenticinco, a cuya fecha quedan retrotraídos su comienzo y efecto, sin perjuicio de las prórrogas o disolución anticipada que resuelvan los socios. — Tercera: Objeto: La sociedad tendrá por objeto, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la de la Construcción y Explotación de un Kiosco con destino a puesto parrillero para el expendio al público de carne asada, parrillada, ensaladas, encurtidos, sandwiches, empanadas, vinos y cervezas, bebidas sin alcohol, helados, jugos de frutas, golosinas y cigarrillos, designado con el número nueve en el Plano DTC. — Dos-Veinticuatro y en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en la Resolución número noventicinco — sesenticuatro — AGP., recaída en Expediente número mil novecientos cuarentitrés - S - Sesenticuatro - AGP. de la Administración General de Puertos. — Para dichos fines, la sociedad podrá ejercer los más amplios poderes y atribuciones, sin exclusión alguna, incluyendo avales y garantías bancarias y extrabancarias, y realizar todo género de operaciones con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial, de la Provincia de Buenos Aires, y demás bancos oficiales, particulares o mixtos de la Nación o del extranjero. — Cuarta: Capital: El capital social se fija en la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cuatrocientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en la proporción de ciento cincuenta cuotas por ciento cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno, que se hallan integradas en su totalidad con arreglo al Balance que forma parte integrante del presente contrato. — En todo aumento de capital los socios conservarán la misma proporcionalidad en suscripciones futuras, salvo expresa decisión en contrario que formule el socio mediante Acta. — Quinta: Administración y Gobierno: La dirección y administración de los negocios estará a cargo de los tres socios, los que por este acto quedan designados gerentes de la sociedad. — La firma social estará integrada por la firma de don Gustavo Américo Krüger con la de don Raúl Pedro Temboury o con la de don Raúl Pascual Tomás, indistintamente, seguida del sello con la razón social, y no podrá ser usada sino únicamente para los fines societarios. — Sexta: Balance: El balance anual se practicará al treintiuno de diciembre, distribuyéndose las ganancias, deducidas las amortizaciones y reservas legales o extraordinarias, a prorrata del capital, salvo que, por resolución unánime expresada en Acta, los socios dispusieran en cada ejercicio otro porcentual de distribución. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en proporción a los capitales. — Séptima: Libro de Actas: Se llevará un libro de actas rubricado en el que se asentará toda decisión social así como también las sumas que, con cargo a las respectivas cuentas particulares, se fije retirar mensualmente. — Octava: Fallecimiento o Incapacidad: En caso de muerte o incapacidad legal de alguno de los socios, los demás socios tendrán opción o no a aceptar en la sociedad a los herederos del socio muerto o incapaz. Si lo aceptan, éstos deberán unificar personería. Si no lo aceptan o éstos resolvieran no incorporarse en la sociedad, el capital que les corresponda a la fecha del fallecimiento o declaración legal de incapacidad les será entregado en cuatro cuotas iguales trimestrales sin interés, corriendo la primera cuota a los treinta días de haberse así dispuesto. — Novena: Disolución: La sociedad solo se disolvera: a) Por vencimiento del plazo contractual; b) Cuando las pérdidas, si las hubiere, alcancen al cuarenta por ciento del capital, y c) Por decisión de la mayoría antes del término. — Décima: Retiros de Socios: Cualquier socio podrá solicitar su retiro de la sociedad comunicando a ésta mediante telegrama colacionado con no menos de seis meses de antelación. Los otros socios podrán adquirir las cuotas del saliente al precio de oferta, dentro del plazo de ocho meses de la fecha del telegrama, vencido el cual el saliente podrá transferir las cuotas a un tercero no socio, debiendo los otros aceptarlo en la sociedad con todos los derechos y obligaciones del cedente. — Décima Primera: Amigables Componedores: Cualquier desinteligencia que se suscitare será dirimida mediante árbitros. De no haber acuerdo, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando expresamente a todo otro fuero. — Décima Segunda: Transformación: La sociedad podrá transformarse en entidad de capital: sociedad anónima o en comandita por acciones, por la decisión unánime de los socios expresada en Acta. — Décima Tercera: Cuestiones no Previstas: En todas las cuestiones que no se hayan previsto, serán de aplicación las disposiciones de la Ley número once mil seiscientos cuarenticinco y concordantes del Código de Comercio. — Bajo las cláusulas precedentes dan por constituida la sociedad de referencia, obligándose al fiel cumplimiento del presente contrato con arreglo a derecho. — Leído que fue, se ratificaron de su contenido, firmando de conformidad como acostumbran a hacerlo en el lugar y fecha ut-supra indicados. — Fdos.: R. P. Temboury — R. P. Tomás y G. A. Krüger.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1965.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.400.— e.22|3 Nº 74.052 v.22|3|65

ALCOHOLEÑA RITA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Febrero del año mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Félix Valente, argentino, casado, domiciliado en Terrero 473, Capital; Julio Agustín Guarella, argentino, casado, domiciliado en Arizmendi 2663, Capital y Fortunato Amici, argentino, casado, domiciliado en Sucre 4089, Capital, todos ellos mayores de edad y hábiles, se resuelve constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "ALCOHOLEÑA RITA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Terrero Nº 473 de esta Ciudad, el que podrá ser cambiado a cualquier lugar de la República, pudiendo establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto principal la comercialización de alcoholes en general y toda otra actividad comercial y|o industrial, sea o no afín, por vía de compraventa, fabricación, fraccionamiento, consignación, representación, exportación, importación, etc., sin limitación alguna. — Tercera: La duración de la Sociedad será de diez años a contar de la fecha, pudiendo ser prorrogada por nuevos períodos, por voluntad de los socios. — Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en dos mil cuatrocientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: Félix Valente, ochocientas cuotas; Julio Agustín Guarella, ochocientas cuotas y Fortunato Amici, ochocientas cuotas. Los aportes han sido realizados en especie y surgen del balance que, debidamente firmado por los socios, se agrega formando parte integrante del presente contrato. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, los que tendrán las atribuciones que se les fijarán en el momento de su designación. En este acto queda designados Gerentes los señores Félix Valente y Julio Agustín Guarella. La firma social será ejercida por el señor Félix Valente, conjuntamente con cualesquiera de los restantes socios. La firma social así ejercida, tendrá las más amplias facultades, incluso las que requieren poder especial por los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, estando prohibido comprometer la firma social en fianzas y|o avales a favor de terceros, ni en operaciones extrañas a la sociedad. — Sexta: Los Gerentes y cualesquiera de los socios, de acuerdo con las tareas que desempeñen en la Sociedad, gozarán de una remuneración mensual y|o anual con cargo a Gastos Generales, que les será fijada en cada oportunidad, por la Asamblea de socios. — Séptima: La Sociedad tendrá plena capacidad para ejercitar todos y cada uno de los siguientes actos: a) Adquirir por cualquier título o concepto, oneroso o gratuito, aceptar en pago o en garantía hipotecaria o prendaria, toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, embarcaciones, créditos de cualquier clase, títulos, derechos y acciones, todos los cuales podrá vender, donar, ceder, arrendar, permutar, negociar, transferir, endosar y de cualquier otro modo enajenar o gravar, aceptar o constituir derechos reales; b) realizar toda clase de operaciones, ya sean de depósitos, descuentos, créditos en descubierto y de cualquier otra forma, sin limitación alguna, con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y con cualquier otro Banco oficial, mixto y|o privado de esta República y del extranjero, existente o a crearse, aceptando sus leyes orgánicas, decretos reglamentarios y resoluciones internas; c) celebrar contratos de locación, aun por más de seis años, como locadora o como locataria, pudiendo renovarlos, modificarlos, prorrogarlos, rescindirlos y pagar o cobrar su precio en cada caso; d) fijar remuneraciones y conceder habilitaciones, primas y gratificaciones al personal; e) registrar e inscribir marcas, patentes de invención y designaciones comerciales; f) otorgar, firmar y aceptar cancelaciones, ratificaciones, rectificaciones, aclaraciones y demás instrumentos públicos que se requieran; g) conferir poderes amplios de administración y|o especiales para juicios, y revocarlos si fuere preciso; h) comparecer en juicios ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por mandatarios, con facultad para entablar y contestar demandas o reconvenciones de cualquier naturaleza, entablar querellas, declinar y prorrogar jurisdicciones, producir pruebas e informaciones, transigir, prestar o diferir juramentos, poner y absolver posiciones, reconocer obligaciones renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; i) constituir sociedades con otras o con personas jurídicas o físicas, por plazos no mayores al máximo del presente contrato; j) acordar negocios nuevos en el país o en el extranjero y|o modificar el régimen e índole de los actuales; k) hacer y aceptar consignaciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas; l) ejecutar todos los actos y gestiones que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento de los fines sociales, siendo la enumeración de todo lo que antecede solamente enunciativa. — Octava: El ejercicio económico se cerrará el día treinta de junio de cada año, a cuya fecha se practicará un Inventario y Balance General, que se deberá confeccionar de acuerdo con las normas contables y técnicas habituales, aceptadas por las leyes y organismos fiscales, el que deberá ser sometido a la consideración de los socios dentro de los noventa días de la fecha del cierre. — Transcurridos treinta días desde la notificación, si los mismos no fueran observados, se considerarán aprobados. — La aprobación de los balances implicará la de la gestión comercial y administrativa de los gerentes. — Novena: Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, una vez deducidas las sumas necesarias para integrar la Reserva Legal y las reservas especiales y|o previsiones que se resuelva constituir, serán distribuidas entre los socios en la siguiente forma: al señor Félix Valente el cincuenta por ciento; al señor Julio Agustín Guarella el veinticinco por ciento y al señor Fortunato Amici el veinticinco por ciento. Las pérdidas serán soportadas en proporción a los capitales aportados por cada socio. — Décima: Todas las disposiciones relacionadas con la marcha de la sociedad y sus negocios, aprobación de balances, nombramiento y remoción de gerentes, etc., serán tomadas por mayoría de tres cuartas partes del capital, incluso las del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas por otros socios o terceros con poder o carta poder. Las decisiones de las asambleas de socios deberán asentarse en un libro de actas que se llevará al efecto. — Undécima: La sociedad no se disolverá por muerte o incapacidad declarada de cualesquiera de los socios. Los derecho habientes podrán optar entre incorporarse a la sociedad, unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, o en su defecto requería la liquidación del capital y utilidades que correspondieran al socio en la fecha de su fallecimiento o incapacidad declarada. En este último caso, se practicará un balance general dentro del plazo comprendido entre los noventa y ciento ochenta días de la fecha del fallecimiento o incapacidad. El importe que surja, por todo concepto, se abonará a los derecho habientes en seis cuotas semestrales iguales, a partir de los sesenta días de aprobada la liquidación por éstos, con más el interés que rija en esos momentos para los descuentos comerciales comunes en el Banco de la Nación Argentina. Los derecho habientes deberán manifestar a la sociedad su opción de retirarse, dentro de los noventa días de acaecido el suceso. — Duodécima: En caso de disolución, la liquidación de la sociedad será efectuada por los gerentes o la persona o personas que se designen por mayoría de tres cuartas partes del capital, en la forma que mejor resulte para los intereses sociales. — Décimo Tercera: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia o en oportunidad de la disolución o liquidación de esta sociedad, será resuelta por árbitros o amigables componedores, designados uno por cada parte, los que, en caso de desacuerdo, designarán un tercero cuyo fallo será inapelable y obligatoria para todos los socios, los que renuncian desde ya a cualquier otro recurso. — En lo demás no previsto en este contrato, se aplicarán las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y del Código de Comercio. — Décimo Cuarta: Para todos los efectos relativos a este contrato, las partes constituyen sus domicilios en los lugares indicados, sometiéndose desde ya a los Tribunales Ordinarios de esta Capital Federal. En el lugar y fecha de su otorgamiento, las partes firman de conformidad el presente contrato, obligándose a su fiel

cumplimiento. Firmado: Félix Valente Julio Agustín Guarela. Fortunato Amici. — Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.240.— e.22|3-Nº 74.071.v.22|3|65

ASTILLERO ORTHOLAN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Escritura Número Cuatrocientos Treinta y Uno. En la Ciudad de San Fernando, partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, a veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Ildefonso Angel Fernández, español, casado, domiciliado en la calle Cazón número setecientos setenta y nueve, Tigre, de paso aquí: don Roberto Fermín Prezzi, casado, argentino, domiciliado en esta ciudad, calle Miguel Cané número novecientos ocho; don Francisco Alonso García, español, casado, domiciliado en Río Luján y Boca Río Tigre, de paso aquí; y don Vito Antonio Berghella, italiano, casado, domiciliado en la calle Eduardo Madero número doscientos treinta del partido de Tigre, de paso aquí; todos los comparecientes son mayores de edad, comerciantes, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Primero: Que son únicos componentes de "ASTILLERO ORTHOLAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" según así resulta de los siguientes instrumentos: a) constitución en instrumento privado celebrado en la ciudad de Buenos Aires el diez de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripto en el Registro Público de Comercio el ocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número dos mil doscientos dos, folio cuatrocientos ochenta y uno del libro veinticinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y b) escritura de cesión que otorgó don Pedro Vicentini en favor de don Roberto Fermín Prezzi, don Ildefonso Angel Fernández y don Francisco Alonso García el veintinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, en este Registro inscripto bajo el número tres mil ciento treinta y ocho, folio cuatrocientos cuatro, del libro cuarenta y tres de Sociedades de Responsabilidad Limitada el tres de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y en tal carácter exponen: Que han resuelto aumentar el capital social con efecto al día primero de agosto último en la suma de catorce millones cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en catorce mil cien cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: señor Ildefonso Angel Fernández, suscribe e integra la suma de tres millones setecientos sesenta mil pesos que representan tres mil setecientas sesenta cuotas de un mil pesos cada una; señor Roberto Fermín Prezzi, suscribe e integra tres millones setecientos sesenta mil pesos que representan tres mil setecientas sesenta cuotas de un mil pesos cada una; señor Francisco Alonso García, suscribe e integra tres millones setecientos sesenta mil pesos que representan tres mil setecientas sesenta cuotas de un mil pesos cada una y señor Vito Antonio Berghella, suscribe e integra dos millones ochocientas veinte mil pesos, que representan dos mil ochocientas veinte cuotas de un mil pesos c|u. El importe del presente aumento de capital está representado por la revaluación contable efectuada en inmuebles, edificios y galpones. — Lo expuesto así resulta del balance que tengo a la vista suscripto por el Contador Público don Osvaldo Honorio Aló el quince de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Y leída que les es, se ratifican y firman doy fe. — I. A. Fernández. — R. F. Prezzi. — F. A. García. — Vito Berghella. — Hay un sello. Ante mí: Horacio J. Murcho. Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí y queda en el Registro número uno a mi cargo, doy fe. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido el presente en el lugar y fecha de su otorgamiento. E|l: "veinticinco", Vale. — Fdo.: Esc. H. S. Murcho.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.920.— e.22|3-Nº 74.076.v.22|3|65

FELBAPLAST
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 23 de noviembre de 1964, los socios de "FELBAPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" señores Héctor Luis Bacqué; Ricardo Ernesto Richelet; Felipe Carlos Basavilbaso; Ernesto Francisco Eduardo Barillatti y Lucio Pellegrini, han resuelto prorrogar por cinco años más el plazo de duración del contrato social el cual vencerá el 30 de noviembre de 1969.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760.— e.22|3-Nº 74.087.v.22|3|65

OPTICA RIO DE LA PLATA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por instrumento privado de fecha 10 de Febrero de 1965, el socio Albino Antonio Perona, cedió la totalidad de sus 1.800 cuotas por la suma de Un millón ochocientos mil pesos moneda nacional, que tenía y le correspondían en la sociedad "OPTICA RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de la señora María Luisa Martínez, domiciliada en la calle Callao 1149, piso 8º, de esta ciudad. — Buenos Aires, Marzo 8 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 840.— e.22|3-Nº 74.092.v.22|3|65

LA ESMERALDA
Peinados, Afines y Anexos
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha 15 de febrero de 1965, y con carácter retroactivo al día 8 de Marzo de 1963, el señor Manuel Rubio, vende, cede y transfiere a la sociedad "LA ESMERALDA, PEINADOS, AFINES Y ANEXOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", las ciento noventiuna (191) cuotas de capital que tenía y le correspondían en la misma, por el precio total y convenido de doscientos ochenta mil pesos moneda nacional, quedando de tal manera desvinculado de la misma. — Que con motivo del fallecimiento del socio señor Jacobo Ginter, la sociedad adquirió la totalidad de sus cuotas sociales por la suma de ciento ochenta y tres mil setecientos treinta y cinco pesos con diecisiete centavos, que el extinto tenía y le correspondían en la misma. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1965. — Enmendado: Anexos. Vale. — Sobre raspado: cinco. Vale. — Enmendado: "Noventa; Entre líneas: "191" Todo Vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.200.— e.22|3-Nº 74.097.v.22|3|65

GASPARINI, CHIOSSI Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día: Que por documento privado de fecha 9 de Febrero de 1965, se ha producido en la sociedad "GASPARINI, CHIOSSI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la siguiente cesión de cuotas: Los señores Juan Carlos Gasparini y Sergio Chiossi, venden, ceden y transfieren las 500 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, que cada uno de ellos, poseen y le pertenecen en la citada sociedad, a favor de los señores Luciano Gabbi y Emilio Eratostene, quienes las adquieren por partes iguales, o sea 250 cuotas, cada uno de ellos, respectivamente. — Dicha cesión se realiza por la suma total de $ 500.000. — Como consecuencia de dicha cesión los señores Juan Carlos Gasparini y Sergio Chiossi, renuncian al carácter de gerente que tenían en la misma. — Asimismo se modifica la cláusula quinta del contrato social, que queda redactada así: "El remanente de las utilidades se distribuirá en partes iguales, es decir: El cincuenta por ciento a cada uno de los socios, soportando las pérdidas que pudieran sobrevenir en la misma proporción. — Todas las distribuciones y determinaciones de dividendos se efectuarán sobre utilidades líquidas y realizadas. — Todo lo realizado por el presente acto, tiene efecto retroactivo al día 1º de enero de 1964. — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.680.— e.22|3-Nº 74.143.v.22|3|65

POLITECNICA
CORAZZOLLA, RUBELLI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco; don Enrique Corazzolla, con domicilio en la calle Córdoba 450, Capital, casado, italiano y don Jorge Rubelli, con domicilio en la calle Córdoba 450, Capital, argentino naturalizado, casado, siendo los contratantes mayores de edad, comerciantes, resuelven constituir en sociedad de responsabilidad limitada a regirse por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad denominaráse "POLITECNICA CORAZZOLLA, RUBELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Córdoba 450, Capital, y tendrá una duración de cinco años a partir del 1º de enero de 1965. — Segunda: El objeto social será: Casa de copias de planos, fotocopias y reventa de artículos para dibujo, escritorio, librería y papelería, y actuar en todos los ramos mercantiles que resuelven los socios unánimemente, inclusive importación y exportación. — Tercera: El capital formaráse por cuatrocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 400.000), dividido en 4.000 cuotas de cien pesos cada una aportadas por los socios en la siguiente forma: 2.000 cuotas el señor Enrique Corazzolla y 2.000 cuotas el señor Jorge Rubelli, todas las cuotas son integradas en este acto con el activo neto que resulte del balance que las partes firman por separado y que es parte integrante del presente. — Cuarta: Ejercerán la administración de la sociedad con la firma indistinta de cada uno de ellos, con todas las facultades de ley y estarán en libertad de dedicarse al mismo ramo en otro u otros negocios similares. — Quinta: Los socios podrán requerir balances parciales en cualquier momento. Anualmente practicaráse al 31 de diciembre un balance general e inventario de la sociedad, una vez deducido el fondo de reserva legal, serán distribuidas entre los socios las utilidades de acuerdo al capital aportado, soportando las pérdidas en el caso de que las hubiere en la misma proporción. — Sexta: Cualquier socio podrá con dos meses de anticipación, manifestar mediante telegrama colacionado a los otros socios su voluntad de retirarse, los socios al no optar por disolver la sociedad, deberán pagarle su parte de capital aportado más las utilidades habidas a la fecha de retiro dentro de las condiciones fijadas con un tercer comprador, haciéndose entonces cargo del activo y pasivo social. — Séptima: El primer balance practicaráse el día 31 de diciembre de 1965. — Octava: Como toda resolución de interés a la sociedad los balances serán aprobados por mayoría de capital. — Novena: En caso de fallecimiento, incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará con el representante del incapaz o heredero del fallecido, quienes para sus relaciones con la sociedad deberán unificar personería. — En caso de que el representante del incapacitado o heredero del fallecido manifieste su voluntad de retirarse, vencido el plazo de aviso de quince días siguientes de haber optado por la medida precedentemente indicada, los socios manifestarán por telegrama al representante del incapaz o heredero del fallecido, cada caso, su voluntad de asumir el activo y pasivo social y en tal caso, devolver al representante de los mismos, su capital y utilidades establecidas en la cláusula sexta. — Décima: Unicamente serán admitidos nuevos socios por unanimidad de los componentes de la sociedad. — Undécima: En caso de liquidación, ésta será realizada por los socios gerentes con el aditamento al rubro social en liquidación y practicaráse un inventario a efectos de realizar el activo y pasivo. — El producto de la liquidación se distribuirá a cuenta mensualmente entre los socios, deduciendo los gastos y terminada la misma, la partición comprenderá asimismo el fondo de reserva legal. — Duodécima: De acuerdo con el artículo 24 de la ley 11.645, en todo cuanto no se hubiere estipulado expresamente ne este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y Código Civil que se conforman con la naturaleza jurídica de esta sociedad. — Bajo tales conceptos dejan formalizada la presente sociedad constituyendo domicilios especiales en los arriba indicados, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que se hagan, ya sean judiciales o extrajudiciales, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales Ordinarios de la Capital Federal con renuncia expresa a cualquier otro fuero y|o jurisdicción, firmando todos los presentes en prueba de conformidad en el lugar y fecha indicado "ut-supra". — S|r.: Corazzolla; Politécnica: Valen. — S|r.: febrero: también vale. — Enrique Corazzolla. Jorge Rubelli. — En mi carácter de adscripto al registro de contratos públicos número ciento sesenta y siete, de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Enrique Corazzolla y Jorge Rubelli. — A pedido de los interesados y para su presentación ante expido la presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y cinco. Jorge Enrique Cendoya, escribano.

Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.690.— e.22|3-Nº 74.688.v.22|3|65

SCHUSTER Y FLANZBAUM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Isidoro Schuster, argentino, casado, domiciliado en la calle Garay 1202 de la Ciudad de Rosario, y Simón Flanzbaum, argentino, casado, con domicilio en la calle Charcas 3678 de la Capital Federal, convienen en la formalización del presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con arreglo a las prescripciones de la ley 11.645, bajo las bases y condiciones siguientes: Primera: A contar del día primero del corriente mes, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente, declaran constituída la sociedad que girará en plaza con el rubro: "SCHUSTER Y FLANZBAUM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el que deberá ser mencionado en todos los actos y documentos sociales como condición de su validez, fijándose como domicilio principal de la sociedad, y asiento de sus operaciones el de la calle Acevedo 1392. — Segunda: El principal objeto de la sociedad, será el de dedicarse a la fabricación de toda clase de elementos destinados a la radiotelefonía y televisión y su correspondiente comercialización en todas sus formas, pudiendo además efectuar toda clase de negociaciones lícitas, en cualquier forma y procedimiento, tales como importaciones y exportaciones; promover el desarrollo de actividades lucrativas, interviniendo en operaciones y combinaciones económico-financieros, tendientes a mejor desenvolvimiento social, en relación con el objeto societario. Además la sociedad podrá comprar, vender, permutar, ceder, transferir, donar, hipotecar y en general adquirir, gravar y enajenar por cualquier causa, título o razón, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales sobre los mismos, muebles, semovientes, títulos, créditos, derechos y acciones; formar parte de otras sociedades de cualquier naturaleza y fusionarse o participar de ellas, en calidad de socia, accionista o en otra forma; formalizar contrato de prenda con registro; establecer agencias y designar representantes en cualquier punto del país o del extranjero; patentar inventos y registrar marcas y enseñas comerciales e industriales; contratar con empresas, sociedades, corporaciones o particulares, toda clase de concesiones, representaciones, arriendos, locaciones, comodatos, servicios, convenios de trabajo, y otras prestaciones; acogerse a los planes estatales, que en materia de regímenes de empresas legislen sobre su ordenamiento técnico, crediticio o económico-social; operar libremente en los bancos: Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales y privados u otras entidades de Estado, mixtas o privadas, instituídas o instituirse, de acuerdo a las leyes de su creación, estatutos y reglamentos; emprender toda actividad lícita, vinculada con las actividades societarias propuestas. A tales fines, la sociedad celebrará por el órgano de su administración, los actos y contratos jurídicos que fueran necesarios, con los requisitos propios de su naturaleza. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad, se fija en el de cinco años a contar de la fecha de constitución de la sociedad. La misma podrá disoverse anticipadamente, por las causales que se expresarán más adelante. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de $ m|n. 300.000 (trescientos mil pesos moneda nacional, dividido en trescientas cuotas de $ 1.000 m|n un mil pesos moneda nacional), cada una, que son suscriptas por los socios por partes iguales, o sea: el señor Isidoro Schuster, ciento cincuenta cuotas representativas de pesos 150.000. m|n. (ciento cincuenta mil pesos moneda nacional) y el señor Simón Flanzbaum, las restantes ciento cincuenta cuotas por vaor nominal de pesos 150.000 m|n. (ciento cincuenta mil pesos moneda nacional). Del capital suscripto los socios aportan en este acto el cincuenta por ciento en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo, también en efectivo, dentro del plazo de noventa días a contar de la firma del presente. — Quinta: Anualmente y sin perjuicio de los balances mensuales de comprobación y resultado, se practicará al treinta y uno de diciembre de cada año, un inventario y balance general, de acuerdo a las normas de contabilidad, resultando el primer ejercicio irregular. De las utilidades líquidas y realizadas se deducirán las reservas legales y el remanente será distribuido entre los socios, en proporción a sus respectivos capitales. Las pérdidas, si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Sexta: La dirección y administración de la Sociedad, será ejercida en todos sus actos por ambos socios en forma indistinta, quienes que

dan por este acto investidos en el carácter de socios gerentes y obligarán a la Sociedad usando su firma particular a continuación de la fórmula: "Schuster y Flanzbaum" Soc. Resp. Ltda. Capital $ 300.000.— con la designación del cargo asignado. En la forma antes expresada los socios gerentes tienen las más amplias facultades para realizar cuantos actos, convenios y contratos sean necesarios para la marcha de los negocios sociales, pudiendo realizar todos aquellos enumerados en la cláusula segunda, y aun aquellos que no estando allí enumerados, fueran necesarios para el mejor logro de los fines propuestos, con la única limitación de no comprometerla en especulaciones extrañas al giro social, ni en fianzas ni garantías a favor de terceros. — Séptima: Las tareas de producción y comercialización de los productos elaborados, estarán a cargo de ambos socios. — Octava: Para aprobación de balances, nombramientos y remoción de Gerentes y para las demás resoluciones que interesen a la sociedad se deberá contar con el voto favorable de ambos socios. — Novena: Si cualquiera de los socios deseara retirarse de la sociedad antes del vencimiento de la misma, deberá preavisar en forma cierta al otro socio, la cual entrará inmediatamente en disolución, debiendo practicarse el último día del mes siguiente al de la notificación un inventario y balance general para determinar el estado partrimonial de la sociedad. — La parte que no pidió el retiro tendrá preferencia para hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad si así lo deseare, abonando al socio saliente el haber que le corresponda en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más un interés sobre saldo del tipo bancario común en plaza a ese momento. — La primera cuota se hará efectiva a los treinta días de aceptado tal temperamento. — En caso contrario la sociedad entrará en liquidación, extinguiéndose previamente el pasivo y realizándose la totalidad del activo, distribuyéndose el resultante líquido entre ambos socios por partes iguales, previa liquidación de los saldos acreedores de sus cuentas particulares si los hubiere. — En caso de disoquidadores ambos socios o la persona o lución y liquidación, actuarán como lipersonas que a tal fin designen. — Las cuotas de capital no podrán ser vendidas o cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento cierto de la otra parte. — Décima: La muerte o interdicción de cualquiera de los socios provocará la automática disolución de la sociedad, pudiendo los herederos o representantes del socio premuerto, o interdicto, aunados en su representación, constituir, si así lo desearen, una nueva sociedad con el restante socio bajo las mismas bases y condiciones que la presente, salvo las modificaciones que de común acuerdo creyeran oportuno introducir. — En caso de no formarse nueva sociedad se procederá siguiendo los temperamentos adoptados para los casos previstos en la cláusula anterior. — Décima Primera: En caso de aumento de capital, o adquisición de cuotas de capital a socios que egresan del conglomerado social, todos los socios tendrán derecho a suscribir las mismas, en proporción a sus respectivos capitales. — En caso de que uno o más socios no desearen suscribir nuevas cuotas, éstas pasarán a prorrata de los restantes. — Décima Segunda: Para todos los casos de divergencia que se suscitaren entre los socios durante la vigencia de este contrato, o en el momento de dividirse o liquidarse el caudal común, se dirimirá por un tribunal de arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte en divergencia, quienes antes de entrar a laudar, nombrarán a un tercero para el caso de discordia, siendo su fallo inapelable y obligatorio su cumplimiento. — Los socios renuncian desde ya a recurrir a fuero judicial. — Previa lectura y ratificación de las doce cláusulas que anteceden, y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firman dos ejemplares de un un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar más arriba indicados. — Sobrerraspado: Schuster, vale. — Fdo.: I. Schuster y S. Flanzbaum.

Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.000.— e.22|3 Nº 74.084 v.22|3|65

DROFARMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio Nº 655. — Número seiscientos cincuenta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Jalfon Alfonso Hachuel, que firma "J. A. Hachuel" casado en primeras nupcias, argentino; don Eugenio Francisco Casasco, que firma "Eugenio Casasco", casado en primeras nupcias, argentino; la señora Lea Azulay de Hachuel, que firma igual, casada en primeras nupcias, argentina; doña Elvira Emilia Maraggi de Casasco, que firma "Elvira M. de Casasco", casada en primeras nupcias, argentina; doña Esther Nelly Casasco de Capeci, que firma "Nelly E. Casasco", casada en primeras nupcias y divorciada judicialmente, argentina; don Nicolás Capeci, que firma "N. Capeci", casado en primeras nupcias, italiano, don Nazareno Próspero Capeci, que firma "N. P. Capeci", casado en primeras nupcias y divorciado judicialmente; don Agrildo Corazza, que firma igual, casado en primeras nupcias, argentino; don Fernando Eugenio Casasco, que firma "F. Casasco", casado en primeras nupcias, argentino; don Miguel Zoa Doy, que firma "M. Z. Doy", casado en primeras nupcias, argentino; don Eduardo David Galante, que firma "E. Galante", argentino; don Emilio Héctor Debarbieri, argentino que firma "E. Debarbieri"; don Darío Tomás Cupeiro, que firma "Darío Cupeiro" argentino y don Lino Pablo Gambarotto, que firma "L. Gambarotto", italiano, los cuatro últimos casados en primeras nupcias, todos los comparecientes domiciliados en la Avenida Forest novecientos treinta y cinco, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que elevan a escritura pública y ratifican en todos sus términos el acta corriente a los folios cuarenta y tres y cuarenta y cuatro del libro de actas de la sociedad que en su original tengo a la vista y transcripto íntegramente dice así: — "Acta Nº 57. En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de diciembre de 1964, se reúnen en el local social Avda. Forest 933|35, todos los socios de "DROFARMA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a saber: don Jalfon Alfonso Hachuel, don Eugenio Francisco Casasco, doña Lea Azulay de Hachuel, doña Elvira Emilia Maraggi de Casasco, doña Esther Nelly Casasco de Capeci, don Nicolás Capeci, don Nazareno Próspero Capeci, don Agrildo Corazza, don Fernando Eugenio Casasco y don Miguel Zoa Doy. — Después de una breve deliberación y existiendo mayoría con exceso y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el contrato social otorgado con fecha 30 de noviembre de 1964 escritura Nº 564, al folio 1517, del Registro 522, ante el escribano Emilio C. Torterola, se resuelve por unanimidad, designar gerentes de la sociedad, a los señores Jalfón Alfonso Hachuel, argentino, domiciliado en la calle Ayacucho 1082, 6º piso; don Nicolás Capeci, italiano, domiciliado en la calle Sarmiento 4375, departamento 1º, don Miguel Zoa Doy, argentino, domiciliado en la calle Humberto 1º 1274, 2º piso, departamento 23; Eduardo David Galante, argentino, domiciliado en la calle Larrea 1065, 9º "A"; don Emilio Héctor Debarbieri, argentino, domiciliado en la cale San Juan 3968, 1º 4º; don Darío Tomás Cupeiro, argentino, domiciliado en la cale Montes de Oca 565, Villa Maipú, San Martín y don Lino Pablo Gambarotto, italiano, domiciliado en la calle Malvinas Argentinas 153, Haedo. — Durarán en sus funciones por el término de tres años a contar desde el 1º de diciembre de 1964 pudiendo ser reelectos. — Los nombrados, constituirán el Consejo de Gerentes a que se refiere el artículo 4º del Contrato Social. — Tendrán el uso de la firma social, los señores Jalfón Alfonso Hachuel, Nicolás Capeci, Miguel Zoa Doy y Eduardo David Galante, quienes representarán a la sociedad, actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos, en todos los negocios y operaciones sociales, en la forma establecida en el citado artículo 4º, del contrato social. — Asimismo, se autoriza a conferir poder general amplio al señor Jalfón Alfonso Hachuel, para administrar libremente todos los negocios sociales haciendo uso de las facultades determinadas en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, quedando facultados dos cualesquiera de los gerentes con uso de la firma para otorgar y firmar la correspondiente escritura de mandato. — No siendo para más el acto se pasa a un breve intermedio para redactar el acto. — Reanudada la sesión, se lee, aprueba sin observación y se firma la presente acta a entera conformidad. — En este momento concurren los señores don Eduardo David Galante, don Emilio Héctor Debarbieri, don Darío Tomás Cupeiro y don Lino Pablo Gambarotto, a fin de notificarles su designación en carácter de gerentes de esta sociedad, a lo que los precitados prestan su conformidad firmando la presente acta. — J. A. Hachuel. — Lea Azulay de Hachuel. — Nelly E. Casasco. N. Capeci. — N. P. Capeci. — E. Galante. — L. Gambarotto. — E. Debarbieri. — M. Z. Doy. — Elvira M. de Casasco. — Agrildo Corazza. — F. Casasco. — Darío Cupeiro. — Eugenio Casasco. — Es copia fiel, doy fe, como de que los comparecientes solicitan se expida testimonio de la presente para su publicación e inscripción. — Leída que les fue, ratificaron su contenido y firmaron como acostumbran hacerlo, por ante mí, doy fe. — Raspado: don — Francisco — representación — Código — acta — Hachuel — L. Entre líneas: los cuatro últimos casados en primeras nupcias. — Valen. — J. A. Hachuel. — Eugenio Casasco. — Lea Azulay de Hachuel. — Elvira M. de Casasco. — Nelly E. Casasco. — N. Capeci. — N. P. Capeci. — Agrildo Corazza. — F. Casasco. — M. Z. Doy. — E. Galante. — E. Debarbieri. — Darío Cupeiro. — L. Gambarotto. — Hay un sello: Emilio C. Torterola. — La presente fotocopia corresponde al original que pasó ante mí, en el Registro quinientos veintidós a mi cargo. — Para la sociedad expido este primer testimonio en tres fojas que sello y firmo en Buenos Aires, a cinco de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay un sello. — Emilio C. Torterola. — Para su inscripción expido el presente testimonio que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a cinco días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — Emilio C. Torterola — Escribano — Está su sello.

Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.000.— e.22|3 Nº 74.098 v.22|3|65

MAGGI HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 31 de diciembre de 1964, pasada ante el escribano de esta Capital don Antonio Martínez, fue prorrogada por el término de dos años a contar desde el 1º de enero de 1965, el plazo de duración de la sociedad MAGGI HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Asimismo por la misma escritura fueron incorporados a la sociedad los herederos del socio fallecido don Arturo Víctor Maggi, señores doña Cecilia Delia Leal de Maggi, don Víctor Arturo Maggi, don Carlos Alberto Maggi, Eugenia Elena Maggi y doña Olga Elisa Maggi de Chamy, en la proporción que por ley les corresponde y por la parte que en la sociedad correspondía al causante. — Finalmente por la misma escritura fueron designadas gerentes de la sociedad las socias Enriqueta Luisa Maggi de Ottonelli y Catalina Josefina Maggi de Moggia, quienes en caso de enfermedad, ausencia, fallecimiento o cualquier otro impedimento, serán reemplazadas indistintamente por las socias doña Laura Ernestina Maggi de Cocca y doña Ofelia Amanda Maggi de Labaka, y fue ratificado el poder general amplio otorgado a la señora Itala Martina Maggi de Arena según escritura del ocho de abril de 1963, pasada ante el escribano don Osvaldo E. Solari Bosch, el cual queda en consecuencia en plena vigencia. — Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — S|raspado: "1964; Víctor Arturo; marzo; E|líneas; Eugenia Elena Maggi" Todo vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.800.- e.22|3 Nº 74.152 v.22|3|65

ARTALO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día este edicto:

Por escritura del 16 de diciembre de 1964 ante el Escribano Ricardo Silva Garreton, al folio 1.059 del Registro 457 a su cargo, "ARTALO", SOC. DE RESP. LTDA., modificó su contrato constitutivo, separándose de la Sociedad los socios don Roberto Justo López, don Manuel Taboada y don Gerardo Araquistain Unamuno, por venta de sus cuotas sociales en 3.300.000 m$n. a los señores José González, Rubén Antonio González y Rodolfo Alberto González, en la proporción de 500 cuotas a cada uno de ellos; variando el Artículo Primero: que dirá "con domicilio en la calle Las Palmas Nº 2.558". — El Sexto: "la Gerencia y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, quienes obligarán a la Sociedad firmando cualesquiera dos de ellos en forma conjunta, utilizando las firmas personales a continuación del nombre social". — En el Octavo: se elimina "con fecha certificada por Escribano Público y donde dice: "y el resto se dividirá entre los socios por partes iguales", ahora se leerá: "las utilidades se distribuirán en la proporción del 50 por ciento para el socio José González y el 25 por ciento a cada uno de los socios Rodolfo Alberto, y Rubén Antonio González, no obstante ser los capitales iguales". — Y el Décimo: se reemplaza por "Las cuotas de capital serán intransferibles a terceros salvo acuerdo en contrario de los socios". — Buenos Aires, febrero 19 de 1965, — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.760.- e.22|3 Nº 74.142 v.22|3|65

CAFARO Y VITTO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, el 15 de enero de 1965, los señores Lorenzo Cafaro, argentino, casado, Enrique Alberto Vitto, argentino, casado y Eduardo Oscar Vito, argentino, casado, todos ellos domiciliados en Alberti 1741, mayores de edad y hábiles, han convenido constituir una sociedad que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de CAFARO Y VITTO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que será empleada en todos sus actos y actividades comerciales y tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Alberti Nº 1741, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en todo el país y en el extranjero. — Segunda: El objeto principal de la sociedad lo constituirá el ramo de taller de soldaduras y torneados, sus anexos y afines. — Tercera: El capital de la sociedad es de un millón quinientos mil pesos moneda legal (m$n. 1.500.000.—), dividido en quince mil cuotas de cien pesos moneda legal cada una, que los socios aportan en partes iguales, esto es, Quinientos mil pesos moneda legal cada uno. — El capital totalmente integrado está representado por los inmuebles, máquinas, muebles, útiles, herramientas, dinero efectivo y demás bienes, que constan en el balance que se firma por separado. — Cuarta: El plazo de duración de la sociedad será de diez años, a contar desde el 1º de enero de 1965, fecha a la cual se retrotraen los efectos de este contrato. — Quinta: La sociedad será administrada indistintamente por los tres socios, quienes en el carácter de gerentes y con su firma individual a continuación de la fórmula "Cafaro y Vitto Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada", tendrán todas las facultades que prescribe la ley 11.645, a excepción de usar o comprometer la firma en fianzas, avales o garantías a terceros y en todo acto que, siendo ajeno a los negocios o intereses sociales, pudiera comprometer directa o indirectamente a la sociedad. — Se establece que para aceptar letras o documentos a plazo y librar cheques, será menester la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres socios. — Sexta: La sociedad podrá ejecutar todas las operaciones necesarias relacionadas con su objeto y finalidad y especialmente, gestionar o autorizar toda clase de negocios, celebrar convenios y contratos de cualquier naturaleza vinculados al objeto social; adquirir por cualquier acto jurídico concesiones, permisos o privilegios con todos los derechos y acciones inherentes a los mismos, realizar toda clase de trámites y gestiones ante los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales; hacer o aceptar transferencias de negocios; participar en toda clase de adjudicaciones y concurrir a las licitaciones públicas; adquirir, ya sea por compra u otro título, así como vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes; construir y edificar por cuenta propia o de terceros; celebrar contratos de arrendamiento y locación; convenir locaciones de servicios fijando precios, plazos y demás condiciones; formalizar contratos de transporte y acarreo; solicitar y obtener créditos de cualquier naturaleza; abrir, mantener y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro y plazo fijo, como así también efectuar depósitos y extracciones y girar en descubierto en cualquier institución bancaria oficial o particular incluso Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Central de la República y Banco Industrial de la República Argentina. — Séptima: La voluntad de los socios para los casos de revocación o nombramiento de gerentes, aprobación de balances y demás resoluciones que interesen a la sociedad, se expresará por el voto de la mayoría. — Octava: El 31 de diciembre de cada año, deberá practicarse un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales y de comprobación que podrán efectuarse cuando las necesidades lo requieran. — De las utilidades líquidas y realizadas, una vez deducidas las amortizaciones o depreciaciones sobre los muebles, útiles, instalaciones, máquinas, etc. que acepta la Dirección General Impositiva, se destinará el cinco por ciento para la reserva legal que dispone la ley y el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a su capital. — En caso

de pérdidas, éstas serán soportadas por los socios, también en la misma forma. — Novena: Los socios se reunirán cada vez que todos o cualquiera de ellos lo considere necesario y sus acuerdos y resoluciones se registrarán en el libro de actas. — Décima: Los saldos de las cuentas particulares y especiales de los socios, sean deudores o acreedores, devengarán un interés mensual del uno y medio por ciento a favor o en contra de la sociedad, e igual interés devengará toda suma que los socios aporten, transitoria o definitivamente, a la empresa al margen del capital. — Décima Primera: Despues de pasado un año de vigencia de este contrato, cualquier socio puede pedir su disolución anticipada, mediante comunicación expresa con seis meses de antelación formulada a los demás socios, quienes optarán entre proceder como se solicita, o en adquirir sus cuótas de capital por el precio que resulte de lo siguiente: a) capital al último balance practicado; — b) más o menos las utilidades o pérdidas producidas durante el período en que se produzca el retido; — c) más su parte en: 1) un valor de llave de negocio igual al diez por ciento acumulativo, por cada año corrido a partir del 1º de enero de 1965; para lo cual el valor total de la llave de negocio se conviene en el cincuenta por ciento del importe de los ventas anuales promediadas y 2) la diferencia por el mayor valor que se asigne a los inmuebles por tasación que practicarán los peritos designados por las partes o el perito tercero nombrado por aquellos en caso de disidencia. — El importe resultante se reintegrará en cuatro cuotas semestrales, iguales y sucesivas, con más un interés de tasa igual a la bancaria existente entonces, firmándose al efecto pagarés. — Décima Segunda: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, sus sucesores si optan por no continuar en la sociedad —o los socios supérstites, podrán pedir la disolución de la sociedad. — En este caso, los socios supérstites serán los liquidadores y podrán optar entre la liquidación o la adquisición de las cuotas del socio fallecido o incapacitado, al valor contable según balance que se practicará a la fecha del fallecimiento o incapacidad, con más su parte en: 1) un valor de llave de negocio que se conviene en el cincuenta por ciento del importe de las ventas anuales promediadas y 2) la diferencia por el mayor que se asigne a los inmuebles por tasación practicada por los peritos que designen las partes o el perito tercero nombrado por aquellos en caso de disidencia. — Si se hiciera uso de esta opción deberá pagarse la suma que corresponda a los sucesores del socio fallecido o incapacitado, en cuatro cuotas semestrales, iguales y sucesivas, a partir de la fecha de fallecimiento o incapacidad, con intereses de tasa igual a la bancaria vigente entonces, firmándose al efecto pagarés. — Décima Tercera: En todo lo que no esté previsto en este contrato, se aplicará lo dispuesto por la ley 11645 y subsidiariamente, las disposiciones de los Códigos de Comercio y Civil. Cualquier duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios, o entre los socios sobrevivientes y los sucesores o representates del socio falecido o incapacitado, ya sea durante la vigencia de la sociedad, como durante su disolución o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte, con facultad de nombrar un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — El nombramiento de los árbitros deberá ser hecho por las partes dentro de los diez días de suscitada la cuestión y el fallo de los mismos como el del tercero, deberá ser pronunciado dentro de los treinta días de la fecha de aceptación del nombramiento. — Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizado este contrato a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Lorenzo Cáfaro; Eduardo Oscar Vito. — Enrique Alberto Vitto. — Buenos Aires, febrero 8 de 1965. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.800.— e.22|3 Nº 74.158 v.22|3|65

BANCO DE TRANSACCIONES DE MAQUINAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la otorgante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen los señores Oscar Alejandro Lanfranchi, argentino, casado, con domicilio en la calle Defensa número 615; y Esteban Antonio César Lanari, argentino, casado, con domicilio en la calle Avda. de Mayo Nº 1239, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, quienes resuelven por este acto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará con el nombre de "BANCO DE TRANSACCIONES DE MAQUINAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Defensa Nº 615 de esta Capital, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias, corresponsalías, representaciones, etc., en el interior del país y|o en el extranjero. — Segunda: La Sociedad se dedicará y tendrá por objeto la compra y venta de máquinas agrícolas, industriales y de todo otro tipo, como así también la compra y venta de toda clase de artículos y mercancías, importación y exportación, compraventa de bienes muebles e inmuebles, representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones, etc., de mercaderías y|o cualquier otra actividad comercial, industrial o financiera. — Tercera: La Sociedad durará hasta el 31 de octubre de 1964, pudiendo ser dicho plazo prorrogado por resolución de los socios. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, dividido en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, aportadas: El señor Oscar Alejandro Lanfranchi la suma de doscientos un mil pesos moneda nacional o sea dos mil diez cuotas y el señor Esteban Antonio César Lanari, la suma de noventa y nueve mil pesos moneda nacional o sea novecientas noventa cuotas. — Estos aportes han sido integrados en un 50 o|o en efetcivo a la firma del presente contrato de acuerdo al siguiente detalle: El señor Oscar Alejandro Lanfranchi la suma de cien mil quinientos pesos moneda nacional y el señor Esteban Antonio César Lanari la suma de cuarenta y nueve mil quinientos pesos moneda nacional. — El restante 50 o|o será aportado en las proporciones establecidas en el presente artículo cuando las necesidades de la sociedad así lo requeran. — Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes quedan designados al efecto como Gerentes de la sociedad y deberán firmar bajo el sello de "Banco de Transacciones de Máquinas S. R. L.". — Los Gerentes en los actos sociales ejercerán con toda amplitud las facultades que les acuerda la ley y este contrato. — Podrán los gerentes a los efectos señalados, practicar a nombre de la sociedad toda clase de actos, operaciones y negocios civiles, comerciales, industriales, bancarios y financieros que hagan al objeto de la sociedad, comprar, vender e hipotecar inmuebles, firmando todos los instrumentos públicos y privados necesarios y convenientes para las operaciones sociales, como así también conferir a terceros poderes especiales o generales y revocarlos. — No podrán los gerentes comprometer la firma social en operaciones gratuitas, fianzas o garantías para terceros. — Sexta: Cada 31 de octubre se practicará un balance e inventario general, aparte de los complementarios o de comprobación que pueden solicitarse por los socios y practicarse en cualquier momento. — Las utilidades y las pérdidas se distribuirá en proporción al capital aportado por cada socio. — Séptima: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmente, de cualesquiera de los socios; la sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando se trate de más de una persona. — Octava: Anualmente, en oportunidad del cierre de cada ejercicio se determinará, de común acuerdo entre los socios, dejándose constancia en acta, el valor de venta de las acciones de la sociedad. — En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede, debe anunciarlo al restante socio mediante telegrama colacionado en el que documentará el nombre de la persona que adquiría las cuotas cedidas, las condiciones, y el precio que pagará por las mismas, que no podrá ser superior al fijado de acuerdo al procedimiento del párrafo anterior, teniendo el otro socio privilegio y prioridad para adquirir las cuotas de renunciante o cedente por el mismo precio ofertado, debiendo anunciar esta decisión dentro de los quince días posteriores a la notificación. — Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un Balance General y la utilidad que le correspondiere al socio que se retira como así también el valor de las cuotas cedidas, le será entregado en tres cuotas anuales, iguales, al interés bancario. — Novena: Para el caso de muerte o interdicción, señaladas en la cláusula séptima y en el supuesto de que los herederos del fallecido o incapaz no quisieran proseguir en la sociedad, se procederá en igual forma para la adquisición de las cuotas a la señalada en la cláusula anterior. — Décima: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital y votos a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero, las obligaciones sociales y luego dividir el saldo en partes iguales entre los socios. — Undécima: Toda duda o divergencia durante la vigencia del presente o al tiempo de su liquidación o disolución, será sometida al fallo de árbitros arbitradores amigables componedores designados uno por cada parte. — En caso de desacuerdo, fallará inapelablemente el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado se firma el contrato por todos los socios, autorizándose al Contador Público señor Julio O. A. Knop para proceder a la inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio. — Fdos.: O. A. Lanfranchi y E. A. C. Lanari.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6760.— e.22|3 Nº 74.174 v.22|3|65

ANNA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, entre doña Anita Halladjogli, turca, soltera, domiciliada en Gorriti 4926, Capital Federal; Olga Halladjogli de Guzian, turca, casada, domiciliada en Gorriti 4926, Capital Federal; María Teresa Terzibachian de Kurban, argentina, casada, domiciliada en 25 de Mayo 125, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Terzibachian, argentino, casado, domiciliado en Las Heras 2773, Florida, Provincia de Buenos Aires; Juan Pedro Miltonguzian, argentino, casado, domiciliado en Santa Fe 3288, Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto, en constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y supletoriamente por el Código Civil y sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha queda constituida entre los premencionados que suscriben el presente, una sociedad denominada "ANNA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en Gorriti 4926, de la Ciudad de Buenos Aires, asiento principal de sus actividades y negocios y sede de la sociedad, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El objeto principal de la sociedad es el de efectuar cualquier clase de operaciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina, o en el extranjero, referentes a representación, compra, venta, importación, exportación, industrialización, manufacturación, de medias elásticas, sus anexos o afines y cuanta otra actividad pueda surgir del giro de sus negocios, por cuanto los objetos mencionados anteriormente son enunciativos y no taxativos. — La sociedad podrá, asimismo, comprar y vender inmuebles y efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto en el país o en el extranjero. Podrá formar parte de cualquier otra sociedad creada o a crearse ya sean civiles o comerciales suscribiendo aportes de capitales y ejercitar derechos que le acuerdan los contratos respectivos. — A los efectos del cumplimiento de sus fines, la sociedad por cuenta propia y|o ajena podrá efectuar y otorgar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes, con particulares, instituciones nacionales, provinciales o municipales, sociedades o Bancos, incluyendo el Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina e Hipotecario Nacional, aceptando las cláusulas especiales correspondientes según los estatutos y reglamentos de esas instituciones. — Entre esos actos y contratos se incluyen especialmente: a) Comprar, vender mercaderías, bienes muebles, inmuebles y semovientes, como así también darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación, depósito mutuo, usufructo, comodato, uso, por los plazos, precios, intereses, pactos y demás condiciones que se consideren convenientes; b) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo en consecuencia solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederles en dinero efectivo y de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de Bancos; así como también de particulares, compañías o sociedades, establecidos todos ellos, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, sin limitación de tiempo ni de cantidad, estableciendo los plazos, intereses, formas de pago y demás condiciones que estipulen y aceptando para todo ello, las cartas orgánicas y reglamentos de los mencionados establecimientos y las cláusulas y condiciones impuestos por ellos o por los prestamistas en su caso; a tal efecto podrá suscribir solicitudes, letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, ya sean en el carácter de girante, aceptante, endosante o avalista, cobrar y percibir el importe de dichos préstamos y otorgar a los efectos los recibos o cartas de pago del caso. — Hacer novaciones y amortizaciones de deudas sobre toda clase de crédito acordados o que se acuerden en lo sucesivo, conviniendo nuevos plazos y abonando los respectivos importes por capital e intereses. — Efectuar en toda clase de Bancos, casas particulares y sociedades, establecidos dentro y fuera del país, toda clase de depósitos de dinero o valores de cualquier especie y extraer total o parcialmente esos depósitos o los constituidos con anterioridad a este acto; girar en descubierto contra sus cuentas en esos establecimientos dentro de los créditos y en las condiciones que los mismos les concedan, pudiendo firmar a todos esos efectos las solicitudes, boletas, cheques y toda otra clase de documentos bancarios y comerciales que fueren necesarios. — Presentar balances y hacer manifestaciones de bienes. — Abrir y clausurar cuentas corrientes con o sin provisión de fondos o en descubierto, cajas de ahorro, plazos fijos o de cualquier tipo. — Depositar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder, suscribir, endosar, descontar y negociar de cualquier modo en los Bancos y Bolsas de la República o con cualquier persona o entidad; toda clase de letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, certificados, guías, warrants, cartas de porte, conocimientos, prendas o cualquier otra clase de documentos o efectos de comercio, dando o aceptando garantías personales o reales; c) Aceptar o conferir poderes generales o especiales, consignaciones, agencias, representaciones y gestiones de negocios; d) Gestionar, obtener, comprar o vender patentes de invenciones, procedimientos, designaciones y marcas comerciales; e) Celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los documentos e instrumentos públicos o privados que correspondan. — La enumeración que antecede reviste carácter simplemente enunciativo y no limitativo. — Tercera: La duración de este contrato será de diez (10) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo resolverse por mayoría de capital integrado la prórroga del contrato social, la disolución total o parcial de la sociedad antes del plazo fijado o cualquier modificación sustancial del contrato. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de m$n. 1.000.000.— (un millón de pesos moneda nacional), dividido en 1.000 cuotas de mil pesos cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Annita Halladjogli, doscientas cuotas, o sea la suma de m$n. 200.000.—; Alga Halladjogli de Guzian, doscientas cuotas, o sea la suma de m$n. 200.000.—; María T. Terzibachian de Kurban, doscientas cuotas, o sea la suma de m$n. 200.000.—; Juan Carlos Terzibachian, doscientas cuotas, o sea la suma de m$n. 200.000.—; Juan Pedro Milton Guzian, doscientas cuotas, o sea la suma de m$n. 200.000.— Todos los socios integran en este acto la totalidad de las cuotas suscriptas, esta integración que totaliza 1000 cuotas por un valor de m$n. 1.000.000, esta representado por maquinarias y demás bienes según inventario que suscripto por los socios certificado por Contador Público Nacional es parte integrante del presente y cuya propiedad se transfiere en favor de la Sociedad. — Quinta. — La Administración de la Sociedad será ejercida por todos los socios, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada, o alternativa como Gerentes en todos los asuntos, negocios y operaciones mercantiles, inmobiliarias, bancarias y de cualquier tipo que realicen y que se hallan comprendidas dentro del objeto social. — Sexta. — La firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios quienes podrán hacer uso de la misma pura y exclusivamente en beneficio de la Sociedad y sus fines; ninguno de los socios podrá comprometer a la Sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar en favor de terceros, avales, garantías, o cualquier otro tipo de obligación. — Séptima. — La Asamblea de socios será convocada cuando así lo disponga la mayoría de capital. — Todas las decisiones necesarias para la conducción de la Sociedad se tomará por mayoría de capital, excepto aquellas para las cuales la ley exige una mayoría especial o unanimidad. — Todas las decisiones que adopte la Sociedad deberán ser registradas en un Libro de Actas que se llevará al efecto, el que deberá ser suscripto por los socios. — Octava. — Anualmente el día 31 de Diciembre y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un Inventario y Balance General, quedando automáticamente aprobados si dentro de los 30 días de entregado a los socios no fueran impugnados ni observados por los mismos, debiendo documentar la impugnación por telegrama colacionado, dirigido a los demás socios. — Al efecto, se sacará copia de los balances por cada socio, las que les serán

entregadas personalmente o se le remitirá por carta certificada, estableciéndose en el Libro de Actas las fechas respectivas. — Novena. — De las utilidades líquidas y realizadas se destinara un 5 o|o para el fondo de reserva que señala la Ley 11.645, y un 5 o|o para las reservas facultativas que eventualmente se resuelvan instituir. — El saldo se distribuirá en la siguiente forma: entre los socios en proporción al capital aportado. — Las pérdidas se deducirán de los capitales en relación al monto suscripto. — Décima. — La Sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente de cualquiera de los socios; la Sociedad continuará su existencia con los herederos sean más de uno. — Undécima. — En caso de retiro, exclusión, de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede, debe anunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado; en caso de cesión determinará el nombre de la persona que adquiriría las cuotas cedidas y el precio que pagará por las mismas, teniendo cualquiera de los socios privilegio y propiedad para adquirir las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio ofertado, debiendo anunciar esta cesión dentro de los diez días posteriores a la notificación; para el caso de que todos los socios quisieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al capital aportado. Convenida la adquisición de las cuotas o el retiro del socio, o su exclusión, se practicá un Balanco General y el dividendo o utilidad que le corresponda al socio que se retira como así también el valor de las cuotas cedidas, le será entregado en dos cuotas anuales y consecutivas, que no devengarán interés alguno. — Décima Segunda: Para el caso de muerte o interdicción, señaladas en el artículo décimo primero y en el supuesto que los herederos del fallecido o interdicto no quisieran proseguir en la Sociedad, se procederá en igual forma para la adquisición de las cuotas señaladas en el artículo anterior, fijándose como precio de las cuotas cedidas el que determinan árbitros arbitradores amigables componedores, según el procedimiento y condiciones de que se establece en el artículo décimo cuarto. — Décima Tercera: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones y luego dividir el saldo entre los socios en proporción a los capitales aportados. — Décima Cuarta: Cualquier duda o divergencia será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designándose uno por cada socio o socios y|o sus representantes que sostengan una tesis distinta, dentro de los treinta días de producida la cuestión. Antes de reunirse, los arbitradores nombrarán a otro arbitrador único para que a su vez dirima con carácter inapelable. La parte que no acepte el arbitraje pagará a cada una de las que los acepten una multa equivalente al diez por ciento del capital del socio o socios conforme. Será pasible de una multa igual aquél que no acepte el fallo. Hasta tanto no se haya oblado las multas que correspondan, no podrán iniciarse ninguna acción judicial. Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado se firma el contrato por todos los socios en el lugar y fecha del encabezamiento. — Sobre raspado: "a cada"; que" Vale. Sobre raspado "fijado"; "las". Vale. — Sobre raspado: "veintidós". Vale. Sobre raspado: "de Diciembre de" Vale. — Anita Halladjogli; Olga Halladjogli de Guzian; María Teresa Terzibachian de Kusban; Juan Carlos Terzibachian; Juan Pedro Milton Guzmán.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 13.600.— e.22|3-Nº 74.185.v.22|3|65

BARRANCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por diposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura privada del 23 de Diciembre de 1964, resuelven de común acuerdo la siguiente cesión de cuotas capital de la referida sociedad. — Primero: El señor Omar Amíicar Ruiz, cede, vende y transfiere la totalidad de las treinta cuotas capital que tiene en la sociedad, a "Kantier" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera, por su valor nominal de m$n. 30.000, desvinculándose el cedente totalmente de "BARRANCO" SOCIFDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA. — Segundo: Continúan sin modificaciones el resto de las cláusulas sociales.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 960 e.22|3 Nº 72.626 v.22|3|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|3|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CESARINA JOANNINI CEVA di SAN MICHELE viuda de GALLIARD. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 3.200. — e.22|3 Nº 74.865 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA TERESA ROSS BROGLIA de SARTORI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. — e.22|3 Nº 74.687 v.2|4|65

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO MALINVERNI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400. — e.22|3 Nº 74.726 v.2|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a herederos y acreedores de FRANCISCO SCALISE, por treinta días. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800. — e.22|3 Nº 74.796 v.2|4|65

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDELMIRA ALICIA MASSA de VIDOR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800. — e.22|3 Nº 74.915 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO ENRIQUE BARACCHINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800. — e.22|3 Nº 74.780 v.2|4|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO JUAN IOCOLANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800. — e.22|3 Nº 74.886 v.2|4|65

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO FRANCISCO PONS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.733 v.2|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PIÑEIRO PEARSON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.890 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELSA FERNANDEZ de GIL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.756 v.2|4|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO DANIEL SALGUEIRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.799 v.2|4|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELOISA NAVARRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.400 e.22|3 Nº 74.872 v.2|4|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PUERTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.400 e.22|3 Nº 74.681 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSE CARRILLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.400 e.22|3 Nº 74.821 v.2|4|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO FERREIRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — José M. Monclá, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.867 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIANO ALEJANDRO VIÑAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.655 v.2|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO TORCELLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — José M. Monclá,, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.660 v.2|4|65

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HERMINIA CLARA LAGRANGE de OLIVERA y de don CONRADO OLIVERA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 3.200 e.22|3 Nº 74.899 v.2|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MANUEL CRUZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.902 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en el juicio OTERO FRANCISCO testamentaria, que el martillero Julio Erschen, rematará en la misma, el día 28 de marzo de 1965 a las 16 horas la finca ubicada en esta ciudad calle Crisóstomo Alvarez 5623 y 5625 entre Oliden y Murguiondo, loto 6, manzana C, medidas: 8 m. 66 cm. de frente al S.E. por 23 m. 87 cm. de fondo. — Base $ 337.333,32 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.073 v.26|3|65

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBIANO MAVER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.776 v.2|4|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONDOLEO, DOMINGO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.907-v.2|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por quince (15) días a FLORENCIA ANGELA POZZO de BORDIGONI, NELLY FLORENCIA BORDIGONI de FERNANDEZ, ANDRES ANGEL BORDIGONI a fin de que comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de apoderado en autos caratulados: "Cocchi, Carlos Osvaldo c|Florencia Angela Pozzo de Bordigoni y otros, s|cumplimiento de contrato y cobro de pesos bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.906-v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, en el concurso civil de CARLOS RIVA, comunica por dos días que el día 24 de marzo a las 14 horas se realizará la Junta verificadora de Créditos. — Previénese a los acreedores que no concurran se entenderá adhieren a las resoluciones que se tome por la mayoría de los presentes.

Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 800.— e.22|3-Nº 74.852-v.23|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA, JUAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.904-v.2|4|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de DORA CARMEN LOPEZ de ALLAMPRESE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. Héctor López Carrillo, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.847-v.2|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA CAMBEIRO de MIGUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.866-v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA PASO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1964.— Héctor López Carrillo, secretario.

$ 2.400.— e.22|3-Nº 74.747-v.2|4|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGIRA CLELIA SCANZI de GIRI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.686-v.2|4|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RUDECINDO ERNESTO BORRASTERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires marzo 8 de 1965. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.801-v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CHIALCHIA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.400.— e.22|3-Nº 74.839-v.2|4|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID ALVAREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.863-v.2|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA BIANCHI de BEUNZA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 4 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.671-v.2|4|65

Nº 17

Juzgado Civil Nro. 17, Secretaría Nro. 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON FARRINGTON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.400.— e.22|3-Nº 74.695-v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA CARMEN ACCINELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965 — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.800.— e.22|3-Nº 74.773-v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN INCHAUSTI y AYESTARAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.800.— e 22|3 Nº 74.774-v.2|4|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Abril 1º de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.797 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ARTURO PEDRO PAETA y de ISABEL SUAREZ de PAETA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Luis Prato, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.798 v.2|4|65

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BARRUECO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.658 v.2|4|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA ROSSI de CRAWLEY. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.677 v.2|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA o CHAJA KREMER de RYBAK. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.720 v.2|4|65

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO MARTOS CARRERAS. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.680 v.2|4|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIDEL o FIDEL VICENTE GRECO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Norberto Carlos Scoti, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.912 v.2|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA LOPEZ de GAMARRA de ORBE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.797 v.2|4|65

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERDINANDO o FERNANDO UVA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.864 v.2|4|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TROGLIERO y de TOMASA DELBOSCO de TROGLIERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.903 v.2|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GENEROSA VAZQUEZ de TELLE y de MELCHOR TELLE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.748 v.2|4|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MIGUEL ANDREOLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.877 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA BARCHIESI de PROSPERI, SANTIAGO PROSPERI, EUGENIO PROSPERI y MARIA PROSPERI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.600 e.22|3 Nº 74.913 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ROSSI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.400 e.22|3 Nº 74.685 v.2|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO MANUEL ONDICOL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.791 v.2|4|65

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUVIGES o EDWIGE, LUTINGER o LUTTINGER de HOTINESCU. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.683 v.2|4|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GOMEZ. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1964 — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 2.800 e.22|3 Nº 74.755 v.2|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por tres días a BIELLA TINTORERIA INDUSTRIAL S.R.L. y|o TILSA S.R.L. y sus sucesores para comparecer en juicio "Fabricinta S.R.L. c|Biella Tintorería Industrial y|o Tilsa S.R.L. y otros s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 1.200 e.22|3 Nº 74.836 v.24|3|65

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don AMERICO MONSENY. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.200 e.22|3 Nº 74.900 v.26|3|65

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por tres días a R. SANCHEZ y MARIO SARRASECA a fin de que comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de apoderado en autos caratulados "Azulay Inmobiliaria y Financiera, Sociedad en Comandita por Acciones c|Messía, Antonio y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — José Luis Mó, secretario.

$ 1.560 e.22|3 Nº 74.905 v.24|3|65

Nº 13

Art. 436 Cód. de Proc. Civil y Comercial. — Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica a CARLOS JOSE MINGORANCE en el juicio: "Marangoni Hugo c|Mingorance Carlos José y ocupantes, s|desalojo", que se ha fijado audiencia de prueba para el día 8 de abril de 1965, a las 11.30 horas. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 640 e.22|3 Nº 74.793 v.23|3|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE SERAFIN NICOLAS DE CASAS. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1965. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 1.400 e.22|3 Nº 74.834 v.26|3|65

Nº 16

El Juez Nacional de Paz, Doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA DE LUCA.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 1.200 e.22|3 Nº 74.724 v.26|3|65

Nº 19

Juzgado de Paz Nº 19, cita por tres días a PEDRO ALFREDO CRESPO, a estar a derecho, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Sofía Darriba de Crespo y otros sobre cobro ejecutivo de $ 19.200 moneda nacional", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1964 — Gerardo A. Santiago, secretario.

$ 1.320 e.22|3 Nº 74.817 v.24|3|65

Nº 21

El Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE GIMENEZ PEREZ. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 27 de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario

$ 1.200 e.22|3 Nº 74.709 v.26|3|65

Nº 26

El Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por tres días a ALONSO GOMEZ y RAFAEL RODRIGUEZ para comparecer en juicio: "Garrasino Luis María c|De La Serna Levalle Carmen s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 1.320 e.22|3 Nº 74.664 v.24|3|65

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, cita a doña DELIA ARTOLA de FINOCCHIETTO, y herederos de don RICARDO FINOCCHIETTO, en los autos caratulados "Rodríguez, Rivero y Cordero c|Delia Artola de Finocchietto s|consignación de alquileres", para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero nueve de 1965. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 1.680 e.22|3 Nº 74.679 v.24|3|65

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RUFINA DOLORES TERESA de JESUS ASCASUBI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 18 de 1965. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 1.200 e.22|3 Nº 74.701 v.26|3|65

Nº 41

El Juzgado Nacional de Paz Nº 41, cita por tres días a ENRIQUE SANGALLI, a que comparezca al juicio que le sigue León Roberto Chiarini, (sucesión), sobre desalojo bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Juan Antonio García Morillo, secretario.

$ 1.200 e.22|3 Nº 74.752 v.24|3|65

Nº 42

El Dr. Eduardo Gallardo a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SUSANA MABEL FREIGEIRO de WEISZ.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Oscar P. Torre, secretario

$ 1.400 e.22|3 Nº 74.850 v.26|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a HONORINA CANO u HONORINA CANO ALCONCHEL de PASCAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, causa 34.910, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.650 — v. 26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO JARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (33.542), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.651 — v. 26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR CICALA o SICALA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Causa Nº 33.542), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.652 — v. 26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE NOGUES o NORGUES (a) "CORDOBES", "FLACO", "LARGO", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa 33.542), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.653 — v. 26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO RUTH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, 32.2[illegible], bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.654 — v. 26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CESAR MIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, 33.650, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.655 — v. 26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE KNOLL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 33.545), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.656 — v. 26|3|65

Nº 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure. — Se cita, llama y emplaza por treinta días a QUIROGA, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en el sumario 29.100, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Alfredo A. Breton, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.657 — v. 26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure. — Se cita, llama y emplaza por el término de Ley a HECTOR MANUEL ASCARO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 24.091, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.658 — v. 26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure. — Se cita, llama y emplaza por el término de Ley a LEON SVERDIN ,procesado por quiebra dolosa, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 24.072, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.659 — v. 26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure. — Se cita, llama y emplaza por el tér- de Ley a PEDRO NOLASCO ESCALADA, procesado por lesiones graves, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.097, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justiticia. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.660 — v. 26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure. — Se cita, llama y emplaza por el término de Ley a ARISTIDES PAZ, procecesado por infracción Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 24.126, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.

e. 22|3 — Nº 2.661 — v. 26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure. — Se cita, llama y emplaza por el término de Ley a ARISTIDES PAZ, procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.075, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.

e.22|3 — Nº 2.662 — v. 26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor T. M. Alvarez Prado, interinamente a/c. Juzg. 5 del doctor Carlos Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días al procesado OSCAR HECTOR DIACONO, procesado por el delito de robo, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 24.731, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.22|3-Nº 2.663-v.26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a EDUARDO HIGINIO PUEYRREDON, C. I. Nº 4.600.525, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 24 796, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.22|3-Nº 2.664-v.26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a PILAR MARTINEZ de PARECHE, Libreta Cívica Nº 347.802, procesada por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 24.652, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.22|3-Nº 2.665-v.26|3|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a ADELCI CHIVILO, procesado por el delito de estafas reiteradas, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.831, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.22|3-Nº 2.666-v.26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos el lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGA PIPAROLA de TESSANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.22|3-Nº 2.667-v.26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a RAUL OMAR ROMERO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.092 bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.

e.22|3-Nº 2.668-v.26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a ELSO LUIS BONATTI, procesado por robos reiterados, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.057, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.

e.22|3-Nº 2.669-v.26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a AMADO FERREYRA procesado por robos reiterados y asociación ilícita, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.942, bajo apercibimiento de Ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.

e.22|3-Nº 2.670-v.26|3|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de Ley a MARIA SANSEVERINO, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.167, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.

e.22|3-Nº 2.671-v.26|3|65

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a AMILCAR ANIBAL ESCARDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incumpl. deberes funcionario público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.22|3-Nº 2.672-v.26|3|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a JOSE RAMON CORDERA, a comparecer en la causa Nº 23.081, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 119.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.22|3-Nº 2.673-v.26|3|65

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a IGOR CARUANA, a comparecer en la causa Nº 13.929, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.22|3-Nº 2.674-v.26|3|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a JORGE ENRIQUE FERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 13.869 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.22|3 Nº 2.675 v.26|3|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS MARIA DEL CORAZON DE JESUS BALTAR a comparecer en la causa Nº 14.063 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de enero de 1965. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.22|3 Nº 2.676 v.26|3|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a ABRAHAM PINJUSOVSKY a comparecer en la causa Nº 13.314 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, enero 18 de 1965. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.22|3 Nº 2.677 v.26|3|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a ERNESTO ALE a comparecer en la causa Nº 13.228 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1964. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.22|3 Nº 2.678 v.26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL RICARDO CANATELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.22|3 Nº 2.679 v.26|3|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a DIANA BELAUS a comparecer en la causa Nº 13234 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1964. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.22|3 Nº 2.680 v.26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS SANCHEZ y EDGAR ALBERTO BEAUFAYS para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco día. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.22|3 Nº 2.681 v.26|3|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a LUIS ERNESTO BERDACK a comparecer en la causa Nº 13226 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, enero 15 de 1965. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.22|3 Nº 2.682 v.26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CLEMENTINA RAMONA FIGUEREDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de enero de 1965. — Norberto Roffo, secretario.

e.22|3 Nº 2.683 v.26|3|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a SIXTO MARTIN y JOSE GARCIA QUEROL a comparecer en la causa Nº 12.415 que se les sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.22|3 Nº 2.684 v.26|3|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a EULOGIO CORBALAN a comparecer en la causa Nº 13.163 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 1º de 1965. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.22|3 Nº 2.685 v.26|3|65

Nº 9

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 9 de Menores, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RAMOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1965. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.22|3 Nº 2.686 v.26|3|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a ANA MARIA SCARFO, a comparecer en la causa Nº 1080, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 127.

Buenos Aires, 27 de enero de 1965. — Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.

e.22|3 Nº 2.687 v.26|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, doctor Luis María Rodríguez, Secretaría Nº 9, interinamente a cargo del firmante, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente. al procesado ANGEL OSCAR MANCINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9225/1964, nueve mil doscientos veinticinco, caratulada "Mancini, Angel Oscar, s/falsificación de billete", bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado rebelde.

Secretaría, 15 de febrero de 1965. — p. r. s. Miguel Angel Almeyra, secretario.

e.22|3 Nº 2.690 v.26|3|65

El señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital, doctor Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza durante el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a VERONICA STEINER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ante el citado Tribunal, Secretaría 7, caratulado "Ministerio de Educación y Justicia, s/denuncia", Nº 8064/64, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Norberto F. Zappala, secretario.

e.22|3 Nº 2.691 v.26|3|65

El señor Juez en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, doctor Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a JORGE FERREYRA, a fin de que comparezca, dentro de dicho término, a estar a derecho en la causa Nº 8246, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Buenos Aires, febrero 3 de 1965. — Jorge Kent, secretario.

e.22|3 Nº 2.692 v.26|3|65

El señor Juez en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2, doctor Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a RUBEN EDGARDO CORBANINI, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7974, que se le sigue por defraudación a la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.

Buenos Aires, febrero 8 de 1965. — Norberto F. Zappala, secretario.

e.22|3 Nº 2.693 v.26|3|65

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, doctor Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a AURELIO SOBRINO, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho

en la causa Nº 5074, que se le sigue por infracción a los artículos 174, inc. 5 y 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz.

Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Norberto F. Zappala, secretario.

e.22|3 Nº 2.694 v.26|3|65

El señor Juez en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, doctor Luis M. Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a HAROLDO WEILER, a fin de que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa Nº 9033|64, que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 11.386, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Secretaría, 18 de febrero de 1965. — Miguel Angel Almeyra, secretario.

e.22|3-Nº 2.695-v.26|3|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Federal Nº 3, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a: OSCAR RAUL ROMERO, JOSE AMENEIRO, HUMBERTO GAROFALO, ALBERTO JOVINO, JOSE FRANCISCO ALBERTI, WALTER ROBERTO FARIAS, GENARO F. A. SPAGNUOLO, ENRIQUE PEDRO MAZZA, VICENTE PALOPOLI, RAUL ALBERTO GIANNATASSIO, JOSE ALBERTO ARMENDARIZ, EMILIO FRANCISCO PEREZ, ABEL C. CHERIF, JUAN CHERIF, RICARDO CHERIF, FRANCISCO CHERIF, VICENTE ANGEL VASSARA, JOSE ALBERTO PEREZ, HECTOR RUBEN DEVALLE, JOSE VICENTE PORFILIO, JUAN CARLOS ARANA, JOSE ALFONSO LOPEZ, JULIO CARLOS TEVINI, JUAN CARLOS CEVALLOS, LUIS JUAN ACEVEDO, EZEQUIEL TOMAS ANDRADA, DARIO ARMANDO RAMIREZ, GENARO ORDUNA, HIPOLITO ARGENTINO LORIA, ABRAHAM EMILIANO SOTO, NOEMI RUSSOMANO, FIDELA BAEZ, IDERIA G. ANZOATEGUI, MARTA SUSANA STASI, ETELVINA BUDANO, ROSA RAFAELA ACUÑA, LUIS ALBERTO SERRANO, ANIBAL ERRECALTE, VICENTE ORDUNA, EDUARDO DONATO MAFFUGHE, CARLOS ALBERTO POLITO, ANTONIO YACOUB, JOSE LUIS VAZQUEZ, RODOLFO NORBERTO ARROYO, ABEL CELEDONIO LARROSA, OSCAR MARIO MASSOTI, MIGUEL ANGEL SUASNAVAR, IRENE WINTERBERG, OSVALDO LUIS DEFRANCHI, EMMA DOLORES BRUNO, OSVALDO DEVICENZO y WALDEMAR JORGE ERRECALTE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al Art. 25 de la Ley 11.386, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.22|3-Nº 2.696-v.26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Federal Nº 3, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROGELIO ALBERTO ZURITA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Diego María de Achával, secretario.

e.22|3-Nº 2.697-v.26|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR LUIS RINALDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 18 de febrero de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.22|3-Nº 2.698-v.26|3|65

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN PEREZ y ANTONIO PEREZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.22|3-Nº 2.699-v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGUEZ OMAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.22|3-Nº 2.700-v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL OSVALDO GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 10 de 1965. Federico G. Fauzón, secretario.

e.22|3 Nº 2.701 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE CAMILO FIGUEROA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. Federico G. Fauzón, secretario.

e.22|3 Nº 2.702 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 5 de 1965. Federico G. Fauzón, secretario.

e.22|3 Nº 2.703 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO HAIMOVICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Federico G. Fauzón, secretario. Buenos Aires, febrero 9 de 1965.

e.22|3 Nº 2.704 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ISAIAS SAGALOSKI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. Federico G. Fauzón, secretario.

e.22|3 Nº 2.705 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO MARON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. Federico G. Fauzón, secretario.

e.22|3 Nº 2.706 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JAIME ENRIQUE GRINBERG para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. Federico G. Fauzón, secretario.

e.22|3 Nº 2.707 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HONORIO RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción de la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. Federico G. Fauzón, secretario.

e.22|3 Nº 2.708 v.26|3|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SIMON RUBEN KUGELOVAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. a la Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.22|3. — Nº 2.709 v.26|3|65

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a GILBERTO DE LEON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.

e.22|3. — Nº 2.710 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR SAN MARTIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.

e.22|3. — Nº 2.711 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7 - Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a EMANUEL CLAUDIO GUASTELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.

e.22|3. — Nº 2.712 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO ANTILOPI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.

e.22|3. — Nº 2.713 v.26|3|65

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MANUEL FONTENLAS y a JOSE BENITO RIVERO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por cheque (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, marzo 3 de 1965. José Julio Lemos, secretario.

e.22|3. — Nº 2.714 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JACOBO WAINBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3. — Nº 2.715 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González (h.), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MOISES OLSZEWICZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal. — Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3. Nº 2.716 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González (h.), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR SALINAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302, Cód. Penal

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3. Nº 2.717. v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González (h.), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGELINA DE ANDREIS de BRILLANTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302, Cód. Penal. — Bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3. Nº 2.718. v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González (h.), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO CARLOS BRILLANTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302, Cód. Penal.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3. Nº 2.719. v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO ALTIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3. Nº 2.720. v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO CAYETANO LEONARDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302, Cód. Penal.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3. Nº 2.721. v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González (h.), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS RAUL ORTIZ DE ROZAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3. Nº 2.722. v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JAIME BORRAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302, Cód. Penal.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3. Nº 2.723. v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO GUILLERMO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3 Nº 2.724 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO CAPANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — p/a. José Julio Lemos, secretario.

e.22|3 Nº 2.725 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ALONSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — p/a. José Julio Lemos, secretario.

e.22|3 Nº 2.726 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ANTONIO POLANCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se lo sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3 Nº 2.727 v.26|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE A. CRIBARI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se lo sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.22|3 Nº 2.728 v.26|3|65

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR JORGE SENESTRARI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheques sin fondos (Nº 1.511), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.22|3 Nº 2.729 v.26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CESAR MIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal (Causa 1.748), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.22|3 Nº 2.730 v.26|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO ARILLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. a la ley Nº 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.22|3 Nº 2.731 v.26|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del doctor Carlos E. González Bonorino, Secretaría Nº 27, a cargo del suscripto, cita por el término de tres días, a contar desde la última publicación del presente, a doña VALENTINA ELIDA RODRIGUEZ, a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional contra Rodríguez V. E., sobre cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno. — Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1964. — Alfredo Grieco y Bavio, secretario.

e.22|3 Nº 2.689 v.26|3|65

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del doctor Felipe Ehrlich Prat, Secretaría número 35, a cargo del suscripto, cita por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a don ARMANDO DIAZ, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, por la vía de apremio, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno. — Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1964. — Roberto Miguel Muzio, secretario.

e.22|3 Nº 2.688 v.26|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio número 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la Quiebra de "COC. COMPAÑIA CONSTRUCTORA S. A. I. C. F. e I. Su Quiebra". — Fecha provisoria de cesación de pagos, 18 de diciembre de 1964. Síndico: Enrique José Nogales, domicilio Agüero 1137, a quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días. — Señálase la audiencia del día 27 de abril de 1965, a las 11 y 30 horas para que tenga lugar la junta de acreedores, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 4.000 e.22|3 Nº 74.825 v.26|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de ITATI S.A.C. y F. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 12|2|1962. Síndico: Pedro J. M. Barattero, con domicilio en Callao 232, 7º pso, Dto. 14, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de abril. — Señálase el 29 de abril de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965 — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.400. e.22|3. — Nº 74.977 v.26|3|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la Quiebra de CAYETANO RAFAEL GREGORIO AUTORI. — Fecha provisoria de la cesación de pagos 29 de julio de 1963; Síndico Contador Héctor Varela Dávila, Lezica 4191, a quien los acreedores deberán presentar los documentos justificativos de sus créditos dentro de los veinte días. — Señálase el día 12 de julio de 1965, a las 13 horas para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacerle pagos, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 3.600 e.22|3 Nº 74.781 v.26|3|65

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a don CONSTANTINO BARGADOS y a don LUIS R. NACHMIAS, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor de Ausentes, para que los represente. — Publíquese por cinco días. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.800 e.22|3 Nº 74.807 v.26|3|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "GOLIATH HANSA ARGENTINA S. A.". Fecha provisoria de cesación de pagos, el dos de marzo de 1962. Síndico: Andrés Blas Pich, domicilio Suipacha 858, 7º D, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. — Señálase el 23 de setiembre de 1965, hora 14, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 3.600 e.22|3 Nº 74.811 v.26|3|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, de La Plata, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a EDIT LAZCANO de GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por desaparición de bienes prendados, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 25 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Luis F. Cazenave, secretario.

e.22|3 Nº 2.732 v.26|3|65

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, comunica a HORN W. BJÖRN o a sus herederos en el juicio caratulado: "Gobierno Nacional contra Björn, Horn W. y Kepecs, Fernando s| expropiación" (Expte. Nº 3204-A), la providencia que a continuación se transcribe: "La Plata, 17 de noviembre de 1964. Atento lo solicitado, el estado de autos y lo dispuesto por el Art. 14 de la Ley 13.264, remítase el expediente al Tribunal de Tasaciones para que elabore las actuaciones y dictámenes que prescribe la citada disposición legal. Intímese, previamente, a los demandados para que designen a la persona que ha de representarlos ante el mencionado organismo, dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de prescindirse de su intervención. Notifíquese. Fdo.: Alberto García Piñeiro. Juez Federal". — Publíquese cinco días.

La Plata, marzo 5 de 1965. — Guillermo C. Carol, secretario.

e.22|3 Nº 2.733 v.26|3|65

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, comunica a don CARLOS JOSE BOERO que en el juicio: "Fisco Nacional contra Boero Carlos José s|apremio", (Expte. 10.626|63), ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "La Plata, marzo 16 de 1964. Autos y vistos: no habiendo el ejecutado opuesto excepciones dentro del término de ley, senténciase de remate este juicio seguido por el Fisco Nacional Contra Carlos José Boero y en consecuencia, llévese adelante la ejecución hasta que al acreedor le sea pagado íntegramente el capital que reclama, con sus intereses, gastos y costas del juicio (Art. 268, Ley 50), a cuyo efecto, de acuerdo a lo pedido y lo dispuesto por los Arts. 6 y 15 de la Ley 12.997, modificada por la Ley 14.170, regúlase el honorario del señor Procurador Fiscal interviniente doctor Florencio E. Ferrara en la suma de Cien pesos moneda nacional. Notifíquese. Fdo.: Alberto García Piñeiro, Juez Federal". — Publíquese dos días.

La Plata, febrero 16 de 1965. — Guillermo C. Carol, secretario.

e.22|3 Nº 2.734 v.23|3|65

Por mandato del Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, se cita, llama y emplaza a NESTOR DARIO QUINTANA, para que comparezca al llamamiento judicial, dentro del término de cinco días de efectuada la primera publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por daño en perjuicio del Ferrocarril Roca por ante la Secretaría a cargo del suscripto. — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.22|3 Nº 2.735 v.26|3|65

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO J. CATTANEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.360, que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — Héctor Luis Jour, secretario.

e.22|3 Nº 2.736 v.26|3|65

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal a/c del Juzgado Nº 3 de la Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a LUIS BELSITO para que dentro del término de 15 días, a contar del último de la publicación del presente, que se hará por 5, comparezca a este Juzgado —Secretaría Criminal y Correccional—, a efectos de prestar declaración testimonial en la causa Nº 4380/64, caratulada "Empresa de Telecomunicaciones, s/denuncia hurto", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 8 de marzo de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.22|3 Nº 2.737 v.26|3|65

Por disposición del señor Juez Federal a/c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a ISAAC y MAURICIO ANTEVI y a ADOLFO y JOSE BOTBOL, para que dentro del término de 15 días, a contar del último de la publicación del presente, que se hará por 5, comparezcan a este Juzgado —Secretaría Criminal y Correccional—, a efectos de prestar declaración testimonial e indagatoria en la causa Nº 2656/63, caratulada "Stabio Miguel y otros, s/falsificación títulos al portador", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y procederse a sus capturas.

Secretaría, 8 de marzo de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.22|3 Nº 2.738 v.26|3|65

Por disposición del señor Juez Federal a/c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a ROSA MARIA MARTINGANO de ALONSO, para que dentro del término de 15 días, a contar del último de la publicación del presente, que se hará por 5, comparezca a este Juzgado —Secretaría Criminal y Correccional—, a efectos de prestar declaración testimonial en la causa Nº 4178/64, caratulada "Tanjeloff Ana, s/denuncia hurto aparato telefónico", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Secretaría, 9 de marzo de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.22|3 Nº 2.739 v.26|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal, a cargo del doctor David V. Ovejero, Talcahuano 490, piso 6º, Secretaría del doctor Celestino L. F. Criscuolo, cita y emplaza a FRIDA SCHEINEISEN, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones según el estado en que se encuentren, en el juicio que por despido le tienen promovido Esther Aurora Lima y Petrona Gauna.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Celestino L. F. Criscuolo, secretario.

e.22|3 Nº 2.741 v.24|3|65

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo civil Nº 3, secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio "WALOVNIK ELISA c| KERLAKIAN JACINTO y otros — inc. Kerlakian, s|hipotecario" que el martillero Luis Nazareno Croci con ofic. en Av. Angel Gallardo 719, rematará el día 3 de abril de 1965, a las 15 horas, y en la misma, el tercio proindiviso de la finca ubicada en la calle Larrea 375|77 que mide 7 m 51 de frente por 23 m 63 de fondo costado S. O. 23 m 60 en el N. E. y 7 m 50 en su contrafrente. — Base $ 205.000.— a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o.— Inf. Secret. actuaria o Angel Gallardo 719, piso 1º, depto. "D".

Buenos Aires, marzo 15 de 1965.

Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 7.600.— e.22|3 Nº 71.919 v.24|3|65

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "DOMINGUEZ DE CAMPI OTILIA c|GARCIA ANDRES, s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Nicolás Antonio Di Tullio rematará el 1º de abril de 1965 a las 16 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el inmueble de la calle Avellaneda 1860 y 1862 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Superficie 294,70 m2. — Base $ 886.300. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1965.

$ 3.200.— e.22|3-Nº 74.665-v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14. — Comunica por Cinco días en el juicio "DEL PEDRO ROBERTO Y MARCELINO c|BENITEZ PEDRO FRANCISCO s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Vicente G. Vaianella, rematará én Marcos Paz, en el Hotel Victoria, sito en la calle A. del Valle y L. N. Alem, el domingo 28 de Marzo de 1965, a las 16,30 horas, una finca ubicada en las proximidades de la Estación Elías Romero, Pdo. de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle San Martín esquina a otra Sin Nombre, lote 13 fracción B-7, tiene forma triangular y mide: 137,66 m. por 253,37 m. por 212,80 m. o sea 14.647,02 m2. — Sin Base y al mejor postor, al contado. — Seña 8 o|o. Comisión, 3 o|o. Según constancia en autos, la finca se entregará libre de ocupantes o intrusos. — Más datos, en autos. — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1965. — Mario Anschultz Latorre, secretario.

$ 4.600.— e.22|3-Nº 74.751-v.26|3|65

Nº 9

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio: BASILE CARMEN TERESA y OTROS c|DE SA'QUEIROS, ANTONIO, hipotecario", que los martille-

ros "Russo-Escola" con oficinas en Monroe 2753, rematarán el Domingo veinte y ocho de Marzo a las 17, sobre el mismo bien inmueble, la finca ubicada en Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, Boulevard Fair, hoy Luciano R. Valette Nº 238, entre Mariano Alegre y Domingo Faustino Sarmiento, lote 18, manzana 13 A., que mide 10m. por 30m. de fondo, con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo, con base de 210.000 pesos. — Se exigirá el 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — El demandado, que se obligó a no alquilar y a entregar desocupado, consintió por cláusula 6ª del contrato hipotecario, en que se anuncie la venta, libre de ocupantes. — Más datos en el expediente. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 5.000.— e.22|3-Nº 74.740-v.26|3|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría 29, hace saber por cinco días en los autos: MALANGA, DONATO c|CAO, GUILLERMO s|ejecución hipotecaria que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L. rematarán en la misma el domingo 28 de marzo a las 17 horas, la propiedad en Adrogué, calle Cerretti 1576 cuyo terreno según título está formado por tres lotes, designados: 1º: lote 7 manzana A. frente a la calle Cerretti con sup: de 186 m. c. 875; 2º lote 9 manzana A. frente a calle María Antonieta con sup.: de 195 m. c. 5355 y 3º: lote 20 e. situado a continuación del anterior con sup: de 203 m c. 60. Base: $ 382.250. — Títulos en autos. 8 o|o seña a cuenta de precio y 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo 8 de 1965.

Jorge A. Garriga, secretario.

$ 3.600.— e.22|3 Nº 74.949 v.26|3|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que en el juicio: "MATIONI PEDRO c|BRITOS de MARIANI MARIA s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Alberto Jasson, rematará en el local de la calle Córdoba Nº 628, Cap. Fed., el 31 de Marzo de 1965, a las 15,30 horas, el inmueble de la calle Espeleta Nº 133, entre Italia y Tres Sargentos, de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, Prov. de Bs. As., edificado en la parte de los lotes 10, 11 y 12 de la manzana 2, con las siguientes medidas: 25 mts. 96 cms. de frente por 45 mts. 96 cms. de fondo y con una superficie total de 1.194 mts. 204 dcms. Base $ 1.400.000 m$n. al contado, seña 8 o|o, comisión, 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, Marzo 9 de mil novecientos sesenta y cinco. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 4.000.— e.22|3-Nº 74.804-v.26|3|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días que en los autos "VARELA RODRIGUEZ BERNARDINO contra FRIDMAN SAMUEL y otra", ejecución prendaria, que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará el martes 30 de marzo, a las 16.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed., la propiedad ubicada en el Partido de Vicente López, calle Agustín Alvarez hoy 2057, entre General Paz y España. Edificada en el lote 21, de la Manzana 15 "B", con una superficie de 8,66 mts. frente al S. E. por 25,85 mts. de fondo. — Base: $ 340.000.— m|n. Seña: 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 3.400.— e.22|3 Nº 74.717 v.26|3|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días, en el juicio: "PANDOLFO ANTONIO; PANDOLFO de FERNANDEZ ROSA: FERRARI de PANDOLFO MAGDALENA y PANDOLFI de L'ANGIOCOLA ANA s|sucesiones", que el martillero Emilio Cravaroli, rematará el 28 de marzo, a las 17,30 horas, en la misma, la propiedad Tres Arroyos 3736. — Mide: 8m66 frente al N. O. por 33m77 de fondo. — La finca se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base: $ 189.000.— m|n., al contado, 8 % de seña y a cuenta de precio. — Comisión: 3 %. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.

Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 3.400.— e.22|3 Nº 74.737 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 10 días en el juicio "BRUNO VICENTE DAVID, PECIÑA de BRUNO, MARTINA CECILIA y AGUIRRE de PECIÑA NEMECIO, sus sucesiones", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en los mismos, el día 4 de abril próximo, los inmuebles siguientes: a las 15.30 horas, en Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, calle Monteverde 3333, 3341, 3349, 3357 y 3375, mide c|una: 8m66 frente por 30m80 fondo, base pesos 600.000.— cada casa, y a las 17 horas en Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires, calle Billinghurst e|Tucumán y Andes, (lote 14) sup. 272,64 ms.cs., base: $ 275.000.— y 3 lotes calles Billinghurst, Andes y Artigues lote 11, sup. 293,57 ms. cs., base $ 88.000.—, lote 12, sup. 259,60 ms. cs., base $ 78.000.— y lote 13, sup. 272,10 ms. cs., base $ 82.000.— y calle Sarmiento e|Ushuaía y Córdoba, lote T. y U., sup. 370,25 ms. cs., bases $ 111.000.- c|lote y calle Billinghurst e|Córdoba y Ushuaía, lote C., sup. 401,25 ms. cs., base $ 120.000.— Los precios podrán pagarse 10 % de seña y a cuenta de precio, 40 % al aprobarse el remate y el saldo en 2 cuotas anuales iguales y sucesivas, a partir de la aprobación, con 15 % de interés anual, pagadero por trimestres anticipados y garantía de primera hipoteca. — En este caso, escrituras ante D. Argentino J. Alegre y|o Eduardo Sorrentino Diana. — Los inmuebles ubicados en Olivos están todos alquilados y los ubicados en Bella Vista, están desocupados, 3 % comisión.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.

$ 16.000.— e.22|3 Nº 74.813 v.2|4|65

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 2 días en el juicio "FRASCINO GUILLERMO ROBERTO s|sucesión", que el martillero Celso F. Sarli, rematará el 25 de marzo, a las 20,30 horas, en Cabildo 1507, piso 4º "A", lugar donde se exhiben los muebles inventariados a fojas 164, sin base, al contado. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 880.— e.22|3 Nº 74.819 v.23|3|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, comunica por cinco días en el juicio "RADIO GLAS S. A. c|ARROYO ADOLFO BERNABE, s|ejecución hipotecaria" que el martillero Luis J. Caronni, 25 de Mayo 140, 1º, 16, Capital, rematará el próximo 27 de marzo de 1965, a las 16.30 horas, y sobre el mismo bien, calle Tucumán Nº 666 entre La Crujía y Diego Pombo, partido de Gral. San Martín, prov. de Buenos Aires, edificado sobre el lote 27 de la manzana I y que mide metros 8.66 de frente por metros 43 de fondo. — Base $ 436.000.— Al contado y al mejor postor. — Se hace constar conforme a lo pactado, el compromiso asumido por el deudor, de no celebrar contratos de locación y entregarlo desocupado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 10 de 1965.

Horacio R. Arias, secretario.

$ 3.800.— e.22|3 Nº 75.035 v.26|3|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "MUIA DOMINGO y otros c|PISTORESI FERNANDO MARIO s|ejecución hipotecaria que el martillero Roberto Gallicchio rematará en Austria 1959 el 28 de marzo de 1965, hora 17, el departamento designado con el Nº 32 — Polígono 05 — 02 — ubicado en el quinto piso del edificio con frente a la Avenida Colón Nº 1898, formando esquina a la calle Arenales de ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, superficie total funcional 76,35 metros cuadrados. — Base $ 650.000.— m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 18 de 1965.

Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.400.— e.22|3 Nº 75.086 v.26|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALABORT SALVADOR, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 5 de Abril de 1965, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 243507, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 11.408 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 24 de Febrero de 1965. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.800.- e.22|3 Nº 74.693 v.24|3|65

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en autos "RAFFO MUZIO JUAN y otros c|VANOLI BARTOLOME FRANCISCO s|ejecución hipotecaria", que el Martillero Roberto C. Gómez, con oficinas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1124, piso 1º, rematará el día sábado 27 de marzo a las 16 horas, en la misma unidad, el piso primero, designado como departamento Nº 2 de la finca calle Arenales Nº 1647, entre las de Montevideo y R. Peña. — Superficie propia y común: 286,86 mts. cds. — Desocupado. — Base al contado: $ 2.100.000 m|n. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Doctor Santos Cifuentes, secretario.

$ 3.600.— e.22|3 Nº 74.659 v.26|3|65.

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días, en los autos "ARNEJO DE LANDABURU BEATRIZ LIA contra KER WILLIAM A. y otro" sobre ejecución hipotecaria, que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli rematará en el local de la Corp. de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap. Federal, el lunes 29 de marzo, a las 17 hs. La propiedad ubicada en la calle Florida Nº 3245|47 entre las de Acassuso y San Lorenzo (Localidad "La Lucila"), Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. Lote 13, Manzana 35, Sup. total 148.13 mts. Consta de Living-comedor, estufa, 4 dormitorios, baño instalado, cocina, parque y garaje. Desocupada. Base $ 1.409.392 m|n. Al contado. Seña 25 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 3.800.— e.22|3 Nº 74.718 v.26|3|65.

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por diez días en el juicio: TARICCO CONSTANTE SALVADOR y otro c|DI FELICE OSCAR s| ejecución hipotecaria", que los Martilleros "Russo-Escola" con oficinas en Monroe 2753, rematarán el Domingo cutro de Abril próximo, a las 17 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado en Ciudad Jardín (Lomas del Palomar), Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, calle Aviador Lilienthal 648, esquina Aviador Pegoud 429 (lote 16, manz. 18 b), con superficie 281 m. 1795 centímetros cuadrados. Base $ 855.000.00. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. 3 o|o de comisión. Más datos en el expediente.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 7.200 e.22|3 Nº 74.739 v.2|4|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 5 días en el juicio: "BARTOLOMEO DE MARTINEZ CONCEPCION y otra c|MANNA de ANSALDI MARTHA MARGARITA s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Ortiz Cabanne rematará el 27 de Marzo de 1965, a las 16 horas, sobre la misma la finca de la calle Necochea Nº 1582, esquina García Mansilla, de San Fernando, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. Aires. superficie 161,59 m. Base $ 420.239. Contado; 8 o|o seña, 3 % comisión. Según cláusula 3ª de la escritura hipotecaria, la deudora se inhibió voluntariamente de arrendar el mueble gravado y dicha inhibición se inscribió en el Registro de la Propiedad. — Informe: 32-5477.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 4.000.— e.22|3 Nº 74.676 v.26|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por 8 días en el juicio "MAZZINO, MONTARCE y CIA. S. R. L. c|SCAINE ASMIDD JUAN s|hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán ei San Martín 388, Capital, el 1º de abril próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Saladillo 2916, Capital Federal; sup. 150 ms. cs., base pesos 1.440.000 contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 4.160.— e.22|3 Nº 74.814 v.31|3|65.

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por 3 días en autos: CIA. DE INDUSTRIAS ARGENTINAS DE BUENOS AIRES S. A. c|PAPURELO DOMINGO s|ord.", que el martillero Vicente A. Dragonetti, rematará en Honduras 4370, el día 31 de marzo a las 18,30 hs., el siguiente bien: "Una heladera marca Siam 90, Nº 17265, en el estado en que se encuentra, y que se exhibe en el lugar. Sin base, contado y al mejor postor, Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 1.560.- e.22|3 Nº 74.702 v.24|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| GABILAN MANUEL PEDRO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 5 de abril de 965, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Sam, modelo 90, Nº 176665, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 35.000 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 4 de Marzo de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.800.- e.22|3 Nº 74.719 v.24|3 65

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio caratulado: "KERSMAN SIMON ENRIQUE c|VENEZIA ROSARIO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Juan De Noia, rematará en la calle Rivadavia 9558, Capital Federal, el día 31 de marzo de 1965, a las 15 horas, el siguiente conjunto de bienes: Una máquina para cortar suelas, tipo 4 columnas, marca Hormasaca, Nº 664, con motor marca Siam Nº 510 de 5 CV. Base m$n. 25.000; Una máquina para desvirar lisas y tacos, marca U. S. M. C., Nº 9832, base m$n. 2.500; Una máquina para rebajar contrafuertes marca Argiró, Nº 1019, base m$n. 2.500; Una máquina para rebajar cueros, marca Peerles Nº 842, con motor marca Crompton Parkinson Nº 81 de 0,50 CV., base m$n. 15.000; Una máquina para sellar plantas a pedal marca Argiró, base m$n. 7.500; Una máquina para asentar suelas y cortes marca Schuster Nº 3994, con motor Mocar Nº 554 de 1 CV., base m$n. 10.000; Una máquina para cortar tiras de suela marca Mafal Nº 10509, base m$n. 2.000; Una máquina para pegar suelas tipo doble, marca Schuster Nº 101174 con un compresor marca Arpo Nº 2640, con motor marca Mech Nº 13484 de 1 CV., base m$n. 16.000; Una máquina para armar calzado sistema pegado marca Schuster Kamborian Nº 100780, base m$n. 35.000; Una máquina para cardar suelas marca Schuster Nº 100750 con motor marca Klaxon Nº 50257 de 1 CV., base m$n. 2.000; Una máquina desformadora para raspar cortes de cuero marca La Belga, tipo Paulina Nº 3309, con motor marca Crompton Parkinson Nº 724 de 0,5 CV., base m$n. 3.500; Seis aparatos para recibir polvo de pulido de suelas marca Goldcher, de chapa de zinc, con su bolsa de lona, números 1 al 6, base m$n. 74.000; Una máquina para desvirar lisas, marca Selecta Officine Meccaniche Nº 9|M, modelo 1960, con dos motores embutidos de la misma marca que la máquina y números 9|MA y 9|MB, base m$n. 6.500; Una máquina para pasar lisas marca U. S. M. C. Nº 3947, con motor marca Ind-Motor Nº 14543 de 1 CV., base m$n. 4.500; Una máquina desformadora para raspar cortes de cuero marca La Belga, tipo Paulina Nº 3310, con motor Mar-Sovigliano Nº 43435 de 0,75 CV., base m$n. 3.000; Una máquina para desformar calzado con cepillos marca Lattanzio Nº 809, con motor marca Weka Nº 196 de 1 CV., base m$n. 15.000; Una máquina para medir cueros marca Domingo Gadoni Nº 14751, base m$n. 1.500; Un motor marca Hoemaf Nº 097541 de 0,76 CV., base m$n. 500; Una máquina para afilar cuchillas marca Lattanzio Nº 301, base m$n. 5.000; Una báscula hasta 50 kgs. marca May & Cía., Nº 334, base m$n. 2.000; Una máquina para raspar bomba marca Toriolli-Pietro Nº 40506, con motor embutido de la misma marca Nº 331 de 0,5 CV., base m$n. 2.500; Una máquina para lustrar corte de empaque marca Lattanzio Nº 7689, con motor marca Siam Nº 1496 de 0,5 CV., base m$n. 500; Seis circuladores de aire de pared, marca Simlec números 49629, 52268; 4962, 4963, 4964, 4965 respectivamente, base m$n. 12.000; Un reloj registrador de asistencia marca I. B. M. modelo 8.500|5, Nº 5001907, base m$n. 6.000. Se aclara que la máquina selladora es Nº 843, los motores 9|MA y 9|MB son de 0,50 CV. cada uno. Se exhibe el bien en el local de la calle Rivadavia 9558, Capital Federal, los lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. La subasta se efectuará al contado, en dinero efectivo. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Los bienes serán entregados a los compradores, una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

Pertenece a los autos caratulados "Kersman Simón E. c|Venezia Rosario s|Ej. Prendario $ 460.000", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4.

$ 6.260.— e.22|3 Nº 75.028 v.25|3|65

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el juicio AGROFINCO S. A. c|GARCIA HNOS. y URIONA s|ejec. prend., que

el martillero César J. Cabral Hunter rematará el 3 de abril 1965, a las 10 hs., en Remedios de Escalada 25.. Vtín. Alsina, Lanús Oeste, Pcia. Bs As., un alternador trifásico marca M C. P. Nº 205|100 de potencia 50 KVA a 1500 rpm., en el estado en que se encuentra. Base m$n. 48.341. al ctdo. Seña 30 o o. Comisión 10 o|o. El bien se exhibe en el lugar y será entregado una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.800.- e.22|3 Nº 74.787 v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "LICROPANI PASCUAL c|CRISTAL SUPER SRL. s|Ej. Prend." que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Rivadavia 10171, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 31 de marzo a las 10 hs., un automotor tipo camión marca "Bedford", mod. año 1962 con motor Nº J|4|5|6-1-95062, serie 1961, mod. J.6.LCI, con patente prov. Bs. As. año 1963, Nº 587-704. Base $ 210.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.920.- e.22|3 Nº 74.656 v.24|3|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días, en el juicio "ARTURO PADIN E HIJO c|RUDAL y CIRO FERRANTI s|Ejecutivo, que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará en Lope de Vega Nº 1520, donde se exhiben, el día 31 de marzo del cte. año, a las 10 hs., los siguientes objetos: Una máquina de escribir marca "Remington" de 110 espacios; una máquina de calcular marca "Olivetti" suma 15" a mano, y se entregarán en el estado en que se encuentran y una vez aprobado el remate. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.360.- e.22|3 Nº 74.389 v.23|3|65

Juzgado de Comercio Nº 2, Sec. 3, comunica por 2 días en el juicio RONDINONI BERRETA Y CIA. S. R. L. c|RAIDEN LUIS y otro s|ejec. prend., que el martillero Alfonso Araujo, rematará en donde se exhibe, calle Avda. Maipú Nº 1010, Vte. López (P. Bs. As.) el 31 de marzo, hora 16, Moton. m|Carina de 98 cc., motor Nº 400780. Base $ 5.800, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Bs. As., 17 de Marzo 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.440.- e. 22|3 Nº 74.871 v.24|3|65

Juzgado de Comercio Nº 2, Sec. 3, comunica por 3 días en el juicio: RONDINONI BERRETA Y CIA. S. R. L. contra CASTRO A. y otro s|ejec. prend. que el martillero Alfonso Araujo, rematará en donde se exhibe, calle Avenida Maipú 1010, Vicente López (P. Bs. As.), el 31 de Marzo, hora 16, moton. m|Guizzo Vicentina 150 cc., motor Nº 11405. Base $ 6.645, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Bs. As., 17 de marzo de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560.- e.22|3 Nº 74.870 v.24|3|65

Nº 3

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio VAINER S. A. c|LAZZARO ANTONIO s|ej. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el 7 de abril a las 16 hs. en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Valdenegro 2658: una máquina de coser marca "Bromberg", modelo B-58 U 95080. — Base pesos 11.500.— al contado, seña 30 o|o, Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (art. 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.800.— e. 22|3 Nº 74.888 v. 24|3|65.

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio VAINER S. A. c|WUL EFRAIN s|ejec. prend., que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 7 de abril a las 16 hs. en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Valdenegro 2658: una heladera familiar eléctrica, marca Norge Nº 10626 Base $ 19.702,50. — Al contado. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente (art. 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.800.— e. 22|3 Nº 74.887 v. 24|3|65.

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio PLUS ULTRA S. A. c|SERRA RAUL s|ejec. prenda, que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en el Taller de Luis de Asetis, ubicado en la calle 85, entre 122 y 123 de la localidad de Berisso, Provincia de Buenos Aires, donde se exhiben, el día 9 de abril del cte. año a las 10 hs., los siguientes objetos: Un camión marca "Fiat" 666, motor Diesel de 6 cilindros Nº 100.183 de 117 c.v. equipado con carrocería para cargas generales, cubiertas de la medida 1200 x 20 modelo 1945, con su motor desarmado y en el estado en que se encuentra y se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 del C. de Ptos.). — Base $ 150.000 m|n. al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.760.— e. 22|3 Nº 74.894 v. 24|3|65.

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en autos TURQUET JUAN MANUEL c|BALDISSINI, ANTONIO ALFREDO LORENZO, s|ejec. prendaria, que el martillero Antonio Federico Venegas, rematará el día 5 de abril de 1965 a las 9 horas en el local de la calle Nazca 1468, donde se exhibe, un automotor, uso particular, "Ford", modelo año 1938, sedan 4 puertas, Chapa Cap. Federal 403.553, motor número 18 F. 4497077. — Base: pesos 81.708.00 m|n. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.800.— e. 22|3 Nº 74.844 v. 24|3|65.

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que en los autos AGAR CROSS Y CIA. LTDA. c|CASALINS ARMANDO G. s|ejecutivo, el martillero Ernesto F. Casares rematará el día lunes 29 de marzo a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, un lote de terreno ubicado en Miramar, partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, con frentes a la Avda. Jacinto Ruiz Guiñazú y calles Barca y Cruz del Sud, con una superficie de 738 metros cuadrados con 249 m. — Base: Las dos terceras partes de la Tasación o sean m$n. 25.200,00. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Informes: Carlos Pellegrini Nº 331, 1º D., T.E. 35-1483.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 4.000.— e. 22|3 Nº 74.698 v. 26|3|65.

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en el juicio: "OLIVETTI ARGENTINA S. A.C.I. c|LUCANA S.C.A. s|prenda", que el martillero José María Lloveras rematará el 2 de Abril a las 18,30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de calcular marca "Olivetti" modelo Divisumma 24 Nº 345571. — Base $ 65.100 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, Marzo 9 de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.680.— e.22|3-Nº 74.734-v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en el juicio: "OLIVETTI ARG. S.A.C.I. c| PANTO S. A. s|prenda", que el martillero José María Lloveras rematará, el 2 de Abril a las 18,30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe una máquina de escribir marca Olivetti, modelo Lexikon 80|46, tipo Consilium, eléctrica Nº 1114709. — Base $ 39.120 m|n. al contado. — Comisión 10 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, Febrero 24 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.800.— e.22|3-Nº 74.736-v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en el juicio: "OLIVETTI ARG. S.A.C.I. c| CARLOS POLIDANO s|prenda", que el martillero José María Lloveras, rematará, el 2 de Abril a las 18,30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe una máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Lexikon 80|26, tipos Pica, Nº 96-194134. — Base $ 12.440.— m|n al contado. — Comisión 10 o|o. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.800.— e.22|3-Nº 74.738-v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en el juicio: "OLIVETTI ARG. S.A.C. e I. c|IMPULSO S.R.L. s|prenda", que el martillero José María Lloveras, rematará, el 2 de Abril a las 18,30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe una máquina de escribir marca "Olivetti" modelo Lexikon 80|26, tipos Elite Nº 096-204617. — Base $ 21.600 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º — 37-0753. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.800.— e.22|3-Nº 74.742-v.24|3|65

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "NORPEN S.A.C e I. c|OSCAR BLAUSZTEIN s|ejec." que el martillero Juan Jorge Mansilla rematará en Bartolomé Mitre 1552, donde se exhiben, el día 25 de Marzo de 1965, hora 18.00: Cincuenta carteras varias de cuero y plástico para señora; una máquina electrosuma "Olivetti" eléctrica Nº 402369. Al contado, sin base, en dinero efectivo. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán previa aprobación judicial. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1965. — Jorge González, secretario.

$ 1.800.— e.22|3-Nº 74.753-v.24|3|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, doctor Alejandro A. Pinedo, comunica por tres días que en el juicio "SANCHEZ MANUEL ANTONIO c/LORENZO JULIO MIGUEL, s/ ejecución prendaria", el martillero Antonio Pacenza, rematará, el día 24 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Jujuy Nº 1640, de Capital Federal, donde se exhibe, un automotor marca Chevrolet, modelo año 1939, motor Nº MCBA-1422755, patente Nº 3142 de Capital Federal, año 1963. Base $ 63.954. Comisión 10 %, al contado. Los bienes se entregarán después de aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 C. P.).

Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.040. — e.22|3 Nº 74.922 v.24|3|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BOLSA DE VENTAS SOC. en C. por ACCIONES, sobre ejecución prendaria", que el martillero José Taboada rematará el 5 de abril, a las 14.30 horas, en San Martín 66. piso 9, escr. 901, "Una conservadora para pescado, eléctrica, marca Siam, modelo 051, Nº 632, completamente equipada. Se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: $ 8.442 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.800.— e.22|3-Nº 74.692.v.24|3|65

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio: "OLIVETTI ARGENTINA, S. A. C. e I. c| "R.H.Y.A.P.A.", S.A.C. I.F.I. s|ejec. prenda", que el martillero José María Lloveras rematará, el 2 de abril, a las 18.30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhiben, los siguientes bienes: 1 máquina de escribir marca "Olivetti" modelo Lexikon 80|46 de 195 espacios, tipos Elite Nº 96-188511. — Base $ 10.166,66 m|n. y 1 máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Lexikon 80, de 145 espacios, tipos Elite, Nº 96-96198734. — Base $ 10.166,66 m|n. — Comisión 10 o|o. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.280.— e.22|3-Nº 74.752.v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio: "OLIVETTI ARGENTINA, S. A. c| CARBONELL JOSE ALFREDO s|ejec. prenda", que el martillero José María Lloveras rematará, el 2 de abril a las 18.30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de calcular marca "Olivetti", modelo Elettrosumma 14, Nº 970-12179. — Base $ 26.250 m|n. al contado. — Comisión 10 o|o. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.680.— e.22|3-Nº 74.744.v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio: "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL ROZ c| SUAREZ H. y otro, ejec. prenda", que el martillero José María Lloveras, rematará el 3 de abril a las 11 horas, en Suárez 1761, donde se exhibe, una heladera marca "Roz" Nº 6896 modelo A, de 1,40x1,95x0,84, forrada en chapa de aluminio, con equipo de refrigeración marca "Roz" Nro. 68966 de 1|3 H.P. — Base $ 100.000 m|n., al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Venta sujeta a aprobación. — Informes Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.

Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.920.— e.22|3-Nº 74.746-v.24|3|65

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días, en el juicio "CARLOS GUIDO GARZOLI c/BLAS A. KISIC, ejec.", que el martillero Clodomiro Pereira, rematará, en la calle San José 1754, el día 25 del cte., a las 10 hs., los siguientes bienes: Un televisor "Capehart", funcionando; un ventilador modelo de luxe, funcionando; un escritorio con madera lustrada, de nueve cajones y cristal en su tapa; un juego de living, compuesto de sofá, dos sillones y dos sillas tapizadas en tela floreada de algodón. Sin base. Contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.920. — e.22|3 Nº 75.111 v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio "BARCELO LORENZO M. c/ S. I. C CONSTRUCCIONES, s/ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará, en el lugar donde se exhibe, calle Fitz Roy 2145, el día 31 de marzo, hora 9.30, el siguiente bien: Un camión Ford, modelo año 1961, con mótor Nº F601 ba-1800168, patente de la Capital Federal Nº 832342, del año 1963. Base, pesos moneda nacional 231.500. En efectivo, al contado y en el acto del remate, en el estado en que se encuentra. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.920. — e.22|3 Nº 75.110 v.24|3|65

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "COMPAÑIA ELECTROTECNICA ARG. C. E. T. A. c|OSCAR ALBERTO MUSCAGORRY, s|ej. prend.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 7 de abril de 1965, a las 16 hs., en Rivadavia 1389, donde se exhibe: una heladera eléctrica familiar, modelo TFT 811-CH2, marca Turena, Nº 42123. — Base $ 36.480. En caso de no haber comprador se subastará con la base de $ 18.240, a las 16.30 hs. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Juan J. Salinas, secretario.

$ 1.920.— e.22|3-Nº 74.882-v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio: "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. e I. c|LOPEZ HNOS. S. C., s| ejec. prenda", que el martillero José María Lloveras rematará el 2 de abril, a las 18.30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de contabilidad marca "Olivetti", modelo Audit 513, Nº 1544. Base $ 179.900 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobada la subasta. Informes: Alsina 1260, piso 2º. — 37-0753.

Buenos Aires,, marzo 4 de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.800.— e.22|3-Nº 74.767-v.24|3|65

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 7. Secretaría Nº 13, comunica por tres días, en autos "SANTILLI NICOLAS c/DIAZ CARLOS HORACIO, s/ ejecución prendaria", que el martillero Bernardo Osiroff, rematará, el día 24 de marzo de 1965, a las 10 horas, en Rivadavia 10614, Capital, donde se exhibe, el vehículo automotor tipo pick-up, marca "Dodge", modelo año 1964, motor a nafta Nº 411024, patente número 480-757 Provincia de Buenos Aires y en el estado en que se encuentra. Base m$n. 283.500. Seña 30 %. Comisión 10 %. El vehículo se entregará una vez aprobada judiicalmente la subasta.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.040. — e.22|3 Nº 75.113 v.24|3|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SANTA FE S. A. c|LUCERO ANTONIO RAMON y otro s|Ejecución Prendaria", que el martillero Juan Enrique de Souza Martínez, rematará el día miércoles 31 de Marzo de 1965 a las 16,45 hs., en la calle Vilela 4634, donde se exhibe, un automotor tipo pick-up frontal, marca DKW Auto Unión, con motor de tres cilindros, dos tiempos Nº 8863DO828, potencia 39 CV., serie F-1332, chasis Nº 1332, en el estado que se encuentra. Base pesos 124.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. — Buenos Aires, 10 de Marzo de 1965. — Carlos J. Neumann, secretario.

$ 2.160.- e.22|3 Nº 74.703 v.24|3.64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SANTA FE S. A. c|DOMINGO

PATRISSO y JUAN CARLOS PATRISSO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Juan Enrique de Souza Martínez, rematará el día miércoles 31 de marzo de 1965, a las 16,15 hs., en la calle Vilela 4634, donde se exhibe, un automotor marca DKW Auto Unión, tipo pick-up, frontal, con motor Nº 8863DO0657, serie Nº 1145, chasis Nº 1145, modelo 1962, en el estado que se encuentra. Base $ 221.750. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. — Buenos Aires, 10 de Marzo de 1965. — Carlos J. Neumann, secretario.

$ 2.160.- e.22|3 Nº 74.704 v.24|3|65

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "VILARIÑO I. C. F. SOC. COM. POR ACC. c|ARISTIDES TELLERIA" ,s|ej. prend.", que el martillero B. Oscar Calarota, rematará en Av. Belgrano 2837, el 31 de marzo, hora 9, el siguiente objeto: un chasis para colectivo, marca Mercedes Benz, modelo año 1962, motor Nº OM 312-987-00226|AIV, chasis Nº 312061-26-7409 A. Serie Nº 312|48, en el estado en que se encuentra, el que se exhibe en Av. Belgrano 2837. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Base: m$n. 387.450. — El bien será entregado al comprador, una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.160. e.22|3. — Nº 74.669 v.24|3|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en los autos "V. URBIETIS, su quiebra", que el martillero Carlos Olmedo Zumarán, con domicilio constituido en la calle Viamonte 723, piso tercero, rematará, el día 26 de marzo, hora 14, sin base, al mejor postor, los bienes que se encuentran en calle José María Moreno 1439, en las condiciones en que se encuentran y cuyo detalle puede examinarse en el inventario adjunto en autos; destacando por su importancia: Caja de hierro "Borges", 2 puertas, perfecto estado; tres aparatos de refrigeración "Spring"; máquina calculadora "Facit", eléctrica; máq. sumar Remington Rand, eléctrica; máq. escribir Remington y Olivetti (cinco); maderas; hierro; bulones; clavos; guinche; báscula; muebles de escritorio; aparatos metálicos y varios. Exhibición: días 24, 25 y 26 de marzo, de 9 a 12 horas. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 3.000. — e.22|3 Nº 75.101 v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en el juicio "WECHECO, C. I. F. S. A. c/ CORTESE ANGEL ALBERTO, s/ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará, el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: Un torno paralelo, marca "Wecheco 18-B", 1.000 mm., Nº 506, con sus accesorios, que se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, en Alem 1685, ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Base $ 146.975. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado, en dinero efectivo. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.280. — e.22|3 Nº 74.993 v.25|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "WECHECO C.I.F.S.A. c|IEZZI FRANCISCO ATILIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: un torno paralelo, marca "Wecheco-52", de 1.000 mm., Nº 302, con sus accesorios, que se exhiben en la calle Alem 1685, Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 9 a 11 horas. — Base $ 62.424. — Al contado, en dinero efectivo. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.280. e.22|3. — Nº 74.991 v.25|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "WECHECO CIFSA c|GARCIA JOSE, s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: un torno paralelo, marca "Wecheco T-18", de 1.000 mm., indus'r'a argentina, Nº 516, con sus accesorios, que se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, en Alem 1685, Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 90.015. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Al contado en dinero efectivo. — Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Carlos Alberto Dell Oro, secretario.

$ 2.400. e.22|3. — Nº 74.992 v.25|3|65

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RECABEITIA JUAN BAUTISTA, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 5 de abril de 1965, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 75, Nº 156417, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base pesos 35.000 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Carlos A. Vanasco, secretario.

$ 1.800. e.22|3. — Nº 74.690 v.24|3|65

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en el juicio "AVELINO DE DIOS Y CIA. c|PIDE LA SERRA A.C., s|ejecutivo", que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará en B. Mitre 1552, donde se exhiben, el día 23 de marzo, a las 16.30 horas, una caja registradora eléctrica National, Nº R 111.255 BB 1812 E; una balanza marca Bonfranceschi Hnos. número 927, para 9 kgs. y otra de la misma marca Nº 897, para 9 kgs. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.280. e.22|3. — Nº 75.116 v.23|3|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos: "INGELMO JUAN c|VACA MEDRANO, EDMUNDO, s| Prenda", que el martillero Amadeo Manuel Alvarez, rematará en Carro 165, donde se exhibe, el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: un automóvil marca "Chevrolet Impala", 1963, color azul, motor Nº T1120 C.E.2214. — Base 562.500 pesos. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.560. e.22|3. — Nº 75.134 v.24|3|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PARISI, LUIS ANGEL, s|ejec. prend.", que el martillero José Taboada, rematará el 5 de abril de 1965, a las 14.30 horas, en San Martín 66, Piso 9, Esc. 901, "una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 612350, completamente equipada", que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, y que será entregada previa aprobación judicial. — Base m$n. 17.712. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.800. e.22|3. — Nº 74.691 v.24|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio "OLIVETTI ARGENTINA S. A. c|ARTE GRAFICO MODERNO, s|prenda", que el martillero José María Lloveras, rematará el 2 de abril, a las 18.30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe: una máquina de escribir, marca "Olivetti", modelo Lexikon 80|26, tipos pica número 96-228772. — Base $ 21.000 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.800. e.22|3. — Nº 74.741 v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en el juicio "CASA ARIGIA S.R.L., s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles, rematará el día 24 de marzo de 1965, a las 13.30 hs., en Vieytes 1361, sin base, al detalle y al mejor postor: 1 máquina imprenta p| pintar papeles c|motor eléct., mostrador, mesas, camas, cómodas, armarios, colchón, libros varios, piezas vajilla en vidrio, semicristal, loza, metal y plata boliviana, 4 manteles de hilo y todo cuanto está inventariado en autos a fs. 56|57. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento. — Al contado.

Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.520. e.22|3. — Nº 74.893 v.23|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

"I"

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal letra "I", comunica por dos días juicio "MENOYO, FRANCISCO contra SOSA, ALBERTO, sobre Cobro Ejecutivo", que el martillero Amadeo Buetto, Uruguay 16, P. 4º, Of. 43, rematará en Moreno 1441, el día 24 de marzo, a las 16 horas un televisor funcionando, marca "Cheltenham", modelo M 120-H-2, Serie 10018. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento. — Dr. Eduardo F. Malbrán. Ante mí, Alejandro J. Tissone. — Alejandro J. Tissone, secretario.

$ 1.040. e.22|3. — Nº 74.921 v.23|3|65

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE LOCATARIOS DEL MERCADO MAYORISTA "CONCENTRACION DORREGO"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 27 y 29 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 17 horas, en su Sede Social, calle Coronel Niceto Vega 6079, de esta Capital, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Lectura y aprobación de la memoria y balance de gastos y recursos del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1964.

3º Informe sobre el juicio seguido contra la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

4º Renovación parcial de Comisión Directiva, eligiendo por votación los siguientes cargos: Presidente por 2 años; vicepresidente 2º por 2 años; prosecretario por 2 años; tesorero por 2 años; cuatro vocales titulares por 2 años; tres vocales suplentes por 2 años; tres consejeros por 1 año y tres revisores de cuenta por 1 año.

5º Nombrar dos (2) socios para que en representación de la Asamblea, firmen el acta.

Art. 30: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de los Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados que concurra, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. — La Comisión Directiva.

$ 984. — e.22|3-Nº 74.689-v.24|3|65

ASOCIACION ISRAELITA RELIGIOSA Y CULTURAL DE VILLA URQUIZA
Valdenegro 3470

CONVOCATORIA

La comisión directiva de la Asociación Israelita Religiosa y Cultural de Villa Urquiza, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de marzo, a las 17 horas, en la sede social Valdenegro 3470, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del presidente.

2º Consideración del balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas.

3º Elecciones por dos años: 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 protesorero, 3 vocales. Elecciones por un año: 2 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas, 1 secretario de actas.

4º Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

Nota: En caso de no haber número a la hora indicada, se llamará a segunda convocatoria para una hora después y la misma tendrá lugar con el número de socios que concurrieran. — Rubén Lewin, Presidente. — Isaac Dubowsky, Secretario.

$ 792 e. 22|3 Nº 74.778 v. 24|3|65

ANDREA MERZARIO
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 2º p., Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1964.

2º Elección del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.22|3-Nº 75.131-v.26|3|65

Asociación de Patronos Modelistas Mecánicos para Fundición
AS-PA-MO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de marzo de 1965.

Señores asociados:

Atento a lo establecido en nuestros estatutos y a lo dispuesto por la comisión directiva, hacemos saber a Uds. que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 19.30 horas, en Avellaneda 3345, Capital Federal; y en la que se considerá la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación del acta de la última asamblea.

3º Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

4º Elección de una nueva comisión directiva.

Saludamos a Ud. muy Atte. — Adolfo Penna, Presidente. — Carlos Ortiz, Secretario.

Nota: Por resolución de la asamblea general del 25 de octubre de 1958, la invitación para asistir a las asambleas ordinarias, se hace extensiva a talleres no asociados.

$ 560.— e.22|3-Nº 74.758.v.22|3|65

ASOCIACION ITALIANA SAVELLESE de Socorros Mutuos

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo estipulado en el art. 36, (Inc. A, B y C) de los estatutos sociales, convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de abril, a las 15 y 30 horas en nuestro local social, sito en la calle Conde 1345, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 3 socios activos para firmar el acta y verificar el acto eleccionario.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio que va desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1964.

3º Elección parcial de la comisión directiva que comprende los siguientes miembros: 1 vicepresidente; 1 prosecretario: 1 protesorero; 1 secretario de actas; 2 vocales titulares; 1 vocal suplente; 3 revisores de cuentas; 1 miembro del jurado de honor (por fallecimiento del Sr. Armando Le Pera).

4º Instalación del gas natural y elección de 1 miembro honorario. — Antonio De Fazio, Presidente. — Litino Greco, Secretario.

$ 120.— e.22|3-Nº 74.790.v.22|3|65

ANDINA S. A.
Constructora e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1965, a las 9.30 horas, en la calle Uruguay 654, 4º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores, titulares y suplentes, por dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año; y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.22|3-Nº 75.008-v.26|3|65

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 74 del Estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General, que se efectuará el lunes 29 de marzo de 1965, a las 23,40 horas en el Teatro Argentino, Bartolomé Mitre 1447, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta a labrarse.

3º Debate de los problemas de la actividad del actor, en todas las ramas, a fin de condicionar la labor societaria. — Duilio Marzio, Presidente. — Carlos A. Carella, Secretario General.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario tener abonado el mes de noviembre de 1964.

Estatuto: Artículo 77º: La Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General formarán quórum con la mitad más uno de sus asociados con derecho a voto; treinta minutos después de la hora indicada en la convocatoria sólo podrá constituirse con un mínimo de setenta (70) socios con derecho a voto y serán presididas por el Presidente del Consejo Ejecutivo.

$ 300. — e.22|3-Nº 74.909-v.24|3|65

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO DE PARQUE PATRICIOS

Buenos Aires, marzo 15 de 1965.

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, 24 de noviembre 1434, Capital Federal, el día 29 de marzo, a las 20 horas 30 minutos, en la que se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea general anterior.

2º Aprobación de la memoria sobre la marcha de la asociación en el ejercicio vencido y del informe de la comisión revisora de cuentas.

3º Aprobación del balance general e inventario por el ejercicio vencido.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

5º Elecciones de: presidente (2 años); vicepresidente II (2 años); Secretario (2 años); Protesorero (2 años); 3 vocales titulares (2 años); 4 vocales suplentes (1 año); 1 revisor de cuentas titular (2 años); 1 revisor de cuentas suplente (1 año).

Esperando su puntual asistencia, lo saludan muy Atte. — M. Jassin, Presidente. — E. Pachter, Secretario.

$ 720.— e.22|3-Nº 74.855-v.24|3|65

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 75 del estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria, que se efectuará el lunes 29 de marzo de 1965, a continuación de la Asamblea General, en el Teatro Argentino, Bartolomé Mitre 1447, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.

2º Adquisición inmueble para próxima rifa.

3º Afiliación C.G.T.

Duilio Marzio, Presidente. — Carlos A. Carella, Secretaria General.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario tener abonado el mes de noviembre de 1964.

Estatuto: Artículo 77: Las asambleas Extraordinarias no podrán constituirse con un quórum menor de 100 asociados con derecho a voto.

$ 240.— e.22|3-Nº 74.916-v.24|3|65

"B"

BULLRICH
Ahorro y Préstamo Rural S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1965, a las 9.30 horas, en la Avda. Libertador General San Martín 750, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponden.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.22|3-Nº 75.129-v.26|3|65

"C"

CAMARA SINDICAL FARMACEUTICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

31 marzo 1965, 21 horas, en Bmé. Mitre 2041, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de memoria, balance y cuenta de gastos.

3º Elección de presidente.

4º Elección de 2 vocales titulares por dos años y 6 suplentes por 1 año. Un síndico titular y un suplente por un año.

5º Futuro de la Cámara Sindical.

$ 240. — e.22|3-Nº 74.869-v.23|3|65

CASA ZUBILLAGA
S. A. C. A. I. F y Mandataria o Gest. de Remates

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 165, 4º piso, of. 409, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de cinco directores, un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

$ 4.000.— e.22|3-Nº 75.034-v.26|3|65

CICLADE S.A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 11 hs., en nuestras oficinas de Avda. Roque Sáenz Peña 811, piso 5, E, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Fijar número y elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.22|3-Nº 75.089-v.26|3|65

"D"

DUCILO, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de abril de 1965, a las 11 horas en Viamonte 1145, piso 11º, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

4º Determinación del número de directores, elección de los mismos y fijación del término de sus mandatos.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Aumento del capital autorizado.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800. — e.22|3-Nº 74.644-v.26|3|65

"E"

EVARISTO PALACIOS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio de Evaristo Palacios S. A. C. I. F., convoca de acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos, a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al tercer ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1964, que se realizará el 10 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local de su sede social, calle Alsina 2949, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares por el término de un año en reemplazo de los miembros del actual que fenecen en su mandato, Sr. Evaristo Palacios, Sra. María de los Angeles Velasco de Palacios, Ingeniero Evaristo Palacios (h), Sr. Juan Carlos De Rosa y Sr. Héctor Jacinto Melo.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos pertinentes se recuerda a los accionistas las disposiciones del Art. 14 con respecto a la concurrencia a las Asambleas.

El Directorio.

$ 8.400 e.22|3 Nº 75.094 v.26|3|65

ENRIQUE LOPATIN E HIJO S. A.
Expte. 14.270

Convoca a Asamblea Ordinaria 31|3|65, 18 horas, en Bahía Blanca 1173, tratar: Consideración Docum. Art. 347 C. C. al 30|11|64; elección de Directores, Síndicos y dos acc. para firmar acta.

El Directorio.

$ 2.200 e.22|3 Nº 75.021 v.26|3|65

"G"

GRINBERG E HIJO LIMITADA
Sociedad Anónima de Electricidad y Radiotelefonía
(Registro 2.846)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Anual para el día 31 de marzo de 1965, a las 11.30 horas, en el local social, Avda. Corrientes 1824, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al 33º Ejercicio, terminado el 30 de noviembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Aumento de Capital.

5º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 6.000 e.22|3 Nº 75.115 v.26|3|65

"H"

HILANDERIA Y TINTORERIA VILLA BALLESTER
Soc. en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de marzo de 1965 a las 14 horas, en la calle Viamonte 773, piso 1º, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes a los ejercicios 1963 y 1964.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 2.040.- e.22|3 Nº 74.670 v.24|3|65

HIMALAYA
Roccatagliata Hnos. y Cía., S. A. I. C.
Registro Nº 5.714

SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 8 horas, en su sede social, Juan B. Prímoli 7469, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia del actual directorio y síndico titular.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes.

3º Designación de directores titulares y suplentes hasta completar el período.

4º Elección de síndico suplente hasta completar el período.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.480. — e.22|3-Nº 74.769-v.24|3|65

"I"

INMOBILIARIA CUMBRE
S. A. Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, en Av. Pte. Roque S. Peña 628, 7º Piso, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado (Decreto 852|55) y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.600 e.22|3 Nº 75.108 v.26|3|65

INCOMER
S. A. Inmob., Com., Financ., Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1964.

2º Elección del Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.22|3 Nº 75.126 v.26|3|65

INAFOR S.A.C.I.
Expediente 9671

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 18.30 horas, en Sarmiento 309, 7º piso, para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 30|11|64. — Distribución de utilidades;

2º Determinación número Directores, Nombramiento Directores y Síndicos;

3º Designación dos accionistas para firmar el acta.

Marcelina P. de Brielli, vicepresidente.

$ 3.200 e.22|3 Nº 75.024 v.26|3|65

ITALFILMS
Sociedad Anónima Cinematográfica, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en Lavalle 2190, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados por el Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|11|64;

2º Elección de síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.22|3 Nº 75.057 v.26|3|65

INDUSTRIAS "SAN NICOLAS"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, en 25 de Mayo 375.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico al 30 de noviembre de 1964;

2º Elección de Síndico Titular y dos Suplentes;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, vencerá el 26 de marzo de 1965 a las 18 horas, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 4.800 e.22|3 Nº 74.975 v.26|3|65

"L"

LAS BAHAMAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícolo-Ganadera Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de marzo de 1965, a las 18 hs., en Paraguay 580, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964;

2º Elección de Síndico Titular y Suplente:

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 17 del Estatuto a los efectos del depósito de Acciones.

$ 4.200 e.22|3 Nº 75.097 v.26|3|65

LAZZARO Y CIA. S.A.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº 5314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1965, a las 20 30 horas en el local de la calle Agüero 614, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|11|64;

2º Elejir directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Tituiar y Síndico Suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.22|3 Nº 75.070 v.26|3|65

"O"

OCEAN FILM
Sociedad Anónima Cinematográfica, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 marzo de 1965, a las 9,30 horas, en local social, Lavalle 2168, Of. 27, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados por el Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio al 30|11|64.

2º Elección de directores y síndicos

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.22|3. Nº 75.056. v.26|3|65

"P"

PAIMUN S.A.A.G.C.I. e I.
Nº 7.704

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, en Luis S. Peña 250, Capital, para tratar:

1º Consideración Memoria, Balance General e Informe Síndico al 30 de noviembre de 1964.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.22|3. Nº 75.025. v.26|3|65

PARKER PEN ARGENTINA S. A. I. y C.

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 1º de Abril de 1965, a las 9,30 horas, en Alsina 633, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncias del Síndico titular y suplente y en su caso, elección de las personas que han de ocupar dichos cargos.

2º Reforma del Art. 3º del estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.22|3 Nº 74.754 v.26|3|65

PEDRO BELLINO S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nacional Nº 7910
CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 31 de marzo de 1965, 19,30 hs., en Rincón 345, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. de Com. ejercicio cerrado 30 de noviembre de 1964.
2º Designación 3 Directores Titulares por 1 año.
3º Elección 1 Síndico Titular y 1 Suplente.
4º 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda Art. 10 de Estatutos.
$ 3.800. e.22|3. Nº 74.958. v.26|3|65

PEDZO
S. A. C. I. I. y F.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de abril del corriente año a las 20 horas, en el local ubicado en la calle 15 de Noviembre 1336, dto. E, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Fijación y elección de Drectores.
3º Elección de un Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 17 de Marzo de 1965. — El Directorio.
$ 4.600.- e.22|3 Nº 74.880 v.36|3|65

"R"

"RUCANI" S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 1º de abril, 15 horas, en Florida 238, 3er. piso, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización parcial Saldo Revalúo Contable Ley 15272.
2º Elevar capital autorizado a pesos 21.000.000.
3º Facultar al Directorio a canjear, cuando lo crea conveniente, las series de acciones emitidas hasta esa oportunidad, por nuevas series que se emitirán.
4º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º, Código Comercio, Ejercicio 31|12|64.
5º Remuneración Directorio y Síndico.
6º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.880.- e.22|3 Nº 74.661 v.24|3|65

"S"

SUCHARD ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 3017
CONVOCATORIA

El Directorio, de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1º de abril de 1965, a las 10 horas, en el local Avenida Carabobo 845, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario de la Sociedad e informe del Síndico.
2º Emisión de acciones en pago.
3º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e. 22|3 Nº 74.237 v. 26|3|65.

SAPROFIN S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Belgrano 427 - Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de abril de 1965, a las 9 horas, en Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.
2º Facultar al Directorio para hacer los trámites pertinentes en caso de aprobarse el aumento de capital, con las más amplias facultades.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965.
El Directorio.
$ 3.400.— e. 22|3 Nº 74.721 v. 26|3|65.

Soc. Anón. de Productos Químicos "EL AS"
Registro Nº 4186
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 3 de abril de 1965, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de Alvarez Thomas 3244, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberación, aprobación o modificación de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable Ley 15273 dispuesta por el Directorio el 25 de junio de 1964. Nueva distribución por dicho concepto.
3º Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de ley.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 6.000.— e. 22|3 Nº 74.759 v. 26|3|65.

"T"

TELBRIN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1965, a las 11,30 horas, en Medrano 1654, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Cd. de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|64. Remuneración Directorio y Síndico.
2º Fijación número directores y elección de los mismos. Elección Síndico Titular y Suplente.
3º Remuneración Director Presidente y Directores Gerentes para ejercicio venidero. (Art. 14 inc. e).
4º Designación dos accionistas firma acta Asamblea.
El Directorio.
$ 4.600.— e. 22|3 Nº 74.684 v. 26|3|65.

TORF VALLS S.A.I.C.
Registro Nº 12.592
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 19 hs., en Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|11|64.
2º Elección de Directores.
3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.22|3. Nº 75.132. v.26|3|65

TELEVERSAL
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, en el local social, calle Uruguay 158, a las 12,30 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio ejercicio al 30|11|1964;
2º Elección de síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.22|3. Nº 74.976. v.26|3|65

"Z"

ZEELANDIA
Soc. An. Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos
Número Registro 4.298
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 7º piso:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, 31|12|64 y distribución utilidades.
2º Capitalización revalúo contable.
3º Elección dos Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio El Directorio.
$ 3.200. e.22|3. Nº 75.103. v.26|3|65

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se hace saber por cinco días que el señor Darío Hladnik vende al señor José Karadzole, quien toma a su cargo activo y pasivo, su parte de negocio Bar, Restaurant Lubiana, AVENIDA DEL TRABAJO 5982|86, Capital.

Reclamaciones de ley en el lugar indicado, donde las partes constituyen domicilio a esos efectos.
$ 1.800 e. 22|3 Nº 74.874 v. 26|3|65

Se hace saber que José María Lovito vende a Hugo Bragazzi, Héctor Bragazzi, Roberto Bragazzi y José Invernizzi su negocio Carnicería calle ALFREDO R. BUFANO Nº 1.381|85. — Domicilio partes y reclamos de ley, Llavallol Nº 3528, Capital.
$ 1.400 e. 22|3 Nº 74.823 v. 26|3|65

Se comunica al comercio en general que el señor Adolfo Francisco D'Agati vende su negocio de restaurante sito en la AVENIDA LASTRA Nº 4199 a los señores Vicente Primitivo López y Roberto Penelas, con domicilio Gascón 971, Capital. — Reclamo de ley en el mismo negocio.
$ 1.600 e. 22|3 Nº 74.822 v. 26|3|65

Daniel Mosquera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Obdulio Meana, Vicente Regueira y Lázaro Rendueles venden a Antonio Díaz, José González, Rudesindo Cuvelo y Manuel Roó, su negocio de Café, Restaurante y Despacho de Bebidas Alcohólicas, denominado "El Jardín", calle AVENIDA LAS HERAS Nº 4001|05, esquina LAFINUR Nº 2904, domicilio contratantes. — Reclamos ley en nuestras oficinas.
$ 2.600 e. 22|3 Nº 74.876 v. 26|3|65

"B"

Barral y Cía., martillero, oficinas Viel 482, avisa que Dositeo López y Constantino Alonso Castro venden su negocio de Bar y Despensa, sito en la calle BERNALDEZ 1442|44, Capital, a Demetrio Miranda Arias, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.600 e. 22|3 Nº 74.785 v. 26|3|65

Antonio Saccomanno comunica por 5 días, a efectos legales (Ley 11.867) que se ha vendido el fondo de comercio denominado "La Armonía" calle BERUTTI 4648, Capital, dedicado a Limpieza de cloacas y artefactos sanitarios, plomería agua caliente, refacción de albañilería, siendo compradores los señores Sixto Saccomanno, Ciro Rubino y Antonio Saccomanno, domiciliados en Posadas 1965, Beccar, Pcia. de Bs. As. — Reclamos de ley en Lavalle 1382, piso 2º, Capital.
$ 2.600 e. 22|3 Nº 74.885 v. 26|3|65

"C"

Marzoa, Yebra y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo 1390, 1º Piso, T.E. 38-2525|7682, avisan que Juan Rodríguez (Réditos Nº 285.584-00), José García (Réditos Nº 805.818-008, Juan Garro (Réditos Nº 825.223-001), Alberto Constante Vicites (Réditos número 471.787-007), Jesús Pampin (Réditos Nº 867.772-013), Francisco Pampin (Réditos Nº 143.691-009), José Fernández (Réditos Nº 59.535-06), Luis Lucas Martínez (Réditos Nº 839.880-006), Juan Francisco Alonso (Réditos número 280.350-014), Enrica Mas Cadena de Gracia (Réditos Nº 115.745-009), Lucía González de Menéndez (Réditos número 839.111-010), Dalmiro Villanueva (Réditos Nº 808.304-010), José Manuel Freire (Réditos Nº 288.231-010), Jesús Fente (Réditos Nº 762.728-011), José Artesino Fente (Réditos Nº 760.958-011), Eladio Domínguez (Réditos número 526.106-016), Francisco Ferreiro (Réditos Nº 809.312-004), Arturo Caneiro (Réditos Nº 738.914-002), Argemiro González (Réditos Nº 79.600-005) y Rodolfo Enrique Larrea (Réditos Nº 838.492-008) que gira en plaza bajo la razón social de Rodríguez, García, González y Cía.", venden a Jesús Fente (Réditos número 762.728-011), José Artesino Fente (Réditos Nº 760.958-011), Francisco Ferreiro (Réditos Nº 809.312-004), Arturo Caneiro (Réditos Nº 738.914-002), Eladio Domínguez (Réditos número 526.106-016), Juan Francisco Alonso (Réditos Nº 280.350-014), Dalmiro Villanueva (Réditos Nº 808.304-010), Amadeo Gómez Vázquez, José Vázquez, Aldergott, Pedro Barreiro Ares, Humberto Loureiro, Gerardo Rebelo (Réditos Nº 833.103-005), Juan Carlos Martínez (Réditos Nº 39.016-016), Antonio Carbajales Pérez (Réditos Nº 717.731-016), Francisco Arias, José Fernández, Carlos Ruibal Acuña, Benigno Rodríguez (Réditos Nº 4.794-007), Adiotino Iglesias Argüelles (Réditos Nº 800.223-00), Alberto Constante Vieites (Réditos número 471.787-007), Elise Trasande Duro y Juan César Garro (Réditos número 825.223-011) el negocio del ramo de Confitería, Bar, Casa de Lunch y Venta de Helados, denominado "La Fragata" sito en esta ciudad, calle CORRIENTES Nº 493|99 esquina SAN MARTIN, domicilio ambas partes. Reclamos ley nuestras oficina.
$ 1.400 e.22|3 Nº 73.662 v.26|3|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 19|3|65.

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: José García vende a sus condóminos Gerardo López, Braulio Fernández, Antonio Carbajales y José Calvo, la quinta parte indivisa que tiene en el negocio de café, bar y casa de lunch, calle CANGALLO 1302, esquina TALCAHUANO, domicilio contratantes. — Activo y Pasivo, cargo compradores. — Reclamos ley, en el negocio.
$ 2.400.— e.22|3-Nº 74.878-v.26|3|65

"J"

Manuel Carreño, martillero, Av. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: José Bouzas vende a José María Vicente y Esperanza Auzande el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas sito en la calle JUNIN Nº 541, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 1.600.— e.22|3-Nº 74.725-v.26|3|65

"M"

Se comunica que Alma Blome de Simons, vende a Osmar A. Ghiringhelli y Erna Hungsberger el negocio de fiambrería denominado "Fiambrería Monroe" sito en MONROE 2496. — Reclamos de ley: Pasel y Poso, Paraná 275, piso 5º, oficina 9, todos allí domiciliados mar. púb.
$ 1.400.— e.22|3-Nº 74.714-v.26|3|65

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias, Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: José María Méndez y la Sucesión de Alfonso Rodríguez, venden a Virtudes Regueira de Varela, su negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, calle MORENO 3401, esquina LINIERS, domicilio contratantes. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.

Este edicto rectifica el Nº 37.147, publicado con fecha 13|7|1964 al 17|7|1964.
$ 2.400.— e.22|3-Nº 74.875-v.26|3|65

Iriotilde D. Eyherabide y Juana Angela Migliorisi, venden a Alberto Golfinger, su negocio de bombonería, despacho de cafés, tés y afines, sito en MANUEL TRELLES 1122, local 32 del mercado Porteño, libre de toda deuda o gravamen. — Oposiciones de ley, en domicilio comprador, Constitución 1893, piso 3º, dep. 14.
$ 1.400.— e.22|3-Nº 74.843-v.26|3|65

"R"

Martínez, Moreda y Cía., S.A.C.I.I.F. M.S. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, por intermedio del señor Audón Enrique Ríos, martillero público Nacional, matrícula Nº 891, comunica que con su intervención, Avelino Puerto (Réditos Número 761.504|003) y Manuel González y González (Réditos Nº 763.551|003) venden libre de todo pasivo a José González Méndez (Réditos Nº 27.414|004), Juan Antonio Trigo Freire (Número de Réditos en trámite), José Agustín Loureiro Victorino (Número de Réditos en trámite), y Armando Pereira Victorino (Nº de Réditos en trámite, su negocio e industria de panadería fábrica de masas y elaboración y expendio de productos de centeno y similares, sito en la calle RIOJA Nros. 2131|33, Capital Federal. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas, calle Cangallo Nº 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.
$ 4.800.— e.22|3-Nº 74.910-v.26|3|65

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACLARACION

LA ESMERALDA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima Argentina

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del mencionado Diverso, recibo 73.610, que se publicó en la edición del Boletín Oficial del día 15|3|65, que se cometió el siguiente error:

1) Pág. 18, columna 1. Título número 930.059, donde dice emitido el **1|6|68**, debe decir emitido **1|6|53**.
2) Pág. 18, columna 2. Donde dice Título Nº **185.900**, debe decir Título número **785.900**.
e.22|3 Nº 73.610 v.22|3|65

PRODUCTOS DESTILADOS
S. A. I. C. y F.

Se comunica a los señores accionistas, que esta sociedad ha resuelto emitir la suma de $ 4.000.000 — en acciones ordinarias a partir de la fecha. — Esta Comunicación se hace al efecto de que ejerzan el derecho de preferencia que les corresponda. — El Directorio.
$ 1.080.— e.22|3 Nº 74.806 v.24|3|65

BORGWARD ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Expte. Nº 7.139

Se comunica aumento capital autorizado a m$n. 500.000.000 y emisión m$n. 44.946.000. — El Directorio.
$ 960 e.22|3 Nº 74.731 v.24|3|65

CON[illegible] JOCKEY CLUB
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
[illegible] 18.477

Comuníquese que han sido emitidos treinta millones de pesos en acciones ordinarias al portador de las cuales dos millones quinientos mil pesos son acciones de cinco votos y veintisiete millones quinientos mil pesos acciones de un voto por acción. — Todas gozarán de dividendo a partir del primer ejercicio económico, inclusive, que cierre la sociedad y para su suscripción tendrán derecho de prioridad por quince días a contar de la última publicación de este aviso los actuales tenedores de acciones en proporción a las que posean con excepción de [illegible] millones de pesos en acciones a dar en cambio de especie según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 1964. — La integración se efectuará en efectivo o compensando créditos existentes contra la sociedad. — El Directorio.

$ 3.000.— e.22|3 Nº 74.663 v.24|3|65

L O C A V A N
S. A. Ganadera

Se comunica a los accionistas que la Asamblea del 13|10|64 resolvió aumentar el capital autorizado a $ 50.803.000.— m|n., y que el Directorio dispuso la emisión de las series 41 a 141, de 360 acciones ordinarias c|u., y parte de la serie 142 (43 acciones), lo que hace un total de 36.403 acciones ordinarias de $ 1.000.— m|n. c|acción, a fin de abonar la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª capitalizaciones del saldo de revalúo contable ley 15.272, con lo que el capital emitido asciende a $ 50.803.000.— m|n. — El Directorio.

$ 1.920.— e.22|3 Nº 74.699 v.24|3|65

M I N O T E L
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 1964, se aumentó el Capital Autorizado a la suma de m$n. 11.111.100.— en mérito a lo cual se emiten 71.111 acciones ordinarias de m$n. 100.— cada una, que corresponden a la capitalización del revalúo contable, Ley 15.272, según resuelto por la misma asamblea. — El Directorio.

$ 1.680.— e.22|3 Nº 74.883 v.24|3|65

SAPROFIN S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir 16.000 acciones ordinarias de las mismas características a las actualmente en circulación, integrándose así el capital autorizado de pesos 2.000.000.

Los tenedores de acciones tendrán derecho a suscribir 4 acciones por cada 1 que posean, siendo la suscripción al contado, por su valor nominal y las acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1964.

El uso de este derecho deberá hacerse dentro de los 15 días, a partir de la última publicación, presentándose las acciones que se posean en las oficinas de la Sociedad, Belgrano 427, 6º piso. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|3 Nº 74.700 v.24|3|65.

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA
S. A. I. y C.

Se comunica a los Sres. accionistas que la Asamblea Ordinaria del 31|8|1959 resolvió elevar el capital autorizado de $ 8.000.000,00 a $ 12.000.000,00 en acciones ordinarias de 1 voto. — El Directorio.

$ 960.— e.22|3 Nº 74.837 v.24|3|65.

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA
S. A. I. y C.

Se comunica a los Sres. accionistas que la Asamblea Ordinaria del 29|9|1961 resolvió elevar el capital autorizado de $ 30.000.000,00 a $ 40.000.000,00 en acciones ordinarias de 1 voto. — El Directorio.

$ 960.— e.22|3 Nº 74.841 v.24|3|65.

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA
S. A. I. y C.

Se comunica a los Sres. accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 28|11|1960 resolvió elevar el capital autorizado de $ 12.000.000,00 a $ 30.000.000,00 en acciones ordinarias de 1 voto. — El Directorio.

$ 960.— e.22|3 Nº 74.827 v.24|3|65.

T R U M A R
Maderas en general - Importadores
S. A. I. C.

Se hace saber que se ha formalizado el aumento del capital emitido aprobado por la asamblea 31|10|1963 como sigue: m$n. 4.000.000 en acciones ordinarias al portador, 1 voto y m$n. 2.000.000 en acciones preferidas 1 voto, de las características estatutarias.

$ 520.— e.22|3 Nº 74.786 v.22|3|65

AGROPECUARIA TIMBO S. A.
Comercial y Financiera
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, of. 708

Suscripción de Acciones

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del día 15 del corriente ha resuelto ofrecer en suscripción a los accionistas de la sociedad, de acuerdo a sus respectivas tenencias y conforme a las disposiciones estatutarias m$n. 16.000.000, en acciones ordinarias "A" (5 votos).

El derecho de preferencia establecido por el artículo 6º de los estatutos podrá ser ejercido en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615 7º piso, of. 708 dentro de los 15 días posteriores a esta publicación. — El Directorio.

$ 2.400 e.22|3 Nº 74.805 v.24|3|65

LOMA VERDE
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria del 11 de septiembre de 1964, aumentó el capital autorizado de $ 2.000.000.— m|n., a $ 6.000.000.— m|n., en acciones ordinarias al portador, de un voto. — El Directorio.

$ 960.— e.22|3 Nº 74.891 v.24|3|65

CRIAGRO
Agropecuaria, Comercial y Financiera
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del día 15 del corriente ha resuelto ofrecer en suscripción a los accionistas de la sociedad, de acuerdo a sus respectivas tenencias y conforme a las disposiciones estatutarias m$n. 16.000.000 en acciones ordinarias "A" (5 votos).

El derecho de preferencia establecido por el artículo 6º de los estatutos podrá ser ejercido en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, piso 7º — of 710 dentro de los 15 días posteriores a esta publicación.

El Directorio.

$ 2.280 e.22|3 Nº 74.832 v.24|3|65

CONSORCIO CONSTRUCCION TUNEL SUBFLUVIAL PARANA — SANTA FE
Integrado por las empresas Hochtief A. G. — Essen, Vianini S. p. A. — Roma y Sailav S. A. — Buenos Aires

Se llama a Licitación Pública Internacional para los trabajos de impermeabilización de los tubos del Túnel Subfluvial Paraná — Santa Fe.

Superficie a impermeabilizar: Aprox. 110.000 m2.

Material impermeabilizante: Resina sintética reforzada con fibra de vidrio.

Lugar de apertura: Comisión Interprovincial Túnel Subfluvial Paraná — Santa Fe.

Uruguay 149 — Paraná (Prov. de E. Ríos) Rep. Argentina.

Fecha de apertura: 14 de abril de 1965 — 16 hs.

Retiro de Pliegos: Hochtief Argentina S. R. L. Cerrito 228 — 2º piso — Bs. Aires, en el horario de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 17 hs.

$ 3.200 e.22|3 Nº 74.765 v.25|3|65

EDITORIAL JULIO KORN
S. A. C. I. y F.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de las series 41 a 44 inclusive por m$n. 4.000.000 para el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1963.

$ 960 e.22|3 Nº 74.688 v.24|3|65

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

TRIBUNAL DE CUENTAS

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza a JULIO A. CARRIZO para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezca, por sí o apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le instaura por providencia 1708, de fecha 3 de setiembre de 1963, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento. — César Aguirre Legarreta, secretario.

e.19|3 Nº 4.236 v.23|3|65

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a GODOFREDO FEDERICO ERNESTO ALERS para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezca, por sí o por apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le instaura por providencia 2217, de fecha 20 de octubre de 1964, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento. — Juan Carlos Pasteni, secretario.

e.19|3 Nº 4.237 v.23|3|65

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a HORACIO CLEMENTE AGENOR RODRIGUEZ SAÑUDO para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezca, por sí o por apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le instaura por providencia 2067, de fecha 30 de setiembre de 1964, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento. — César Aguirre Legarreta, secretario.

e.19|3 Nº 4.238 v.23|3.65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS BOUZON. — Publíquese por diez días. — Marzo 5 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400 e.19|3 Nº 74.643 v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO o MARIO ERNESTO ESTRADA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.18|3-Nº 74.373 v.31|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don EDUARDO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.18|3-Nº 74.224 v.31|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don LUIS ALFREDO MAGLIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.18|3-Nº 74.225 v.31|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRA ESPAÑA de MAGDALENA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. —e.18|3-Nº 74.298 v.31|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ALLANDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.18|3-Nº 74.372 v.31|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don LUIS NAPOLEON RUSSO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.18|3-Nº 74.223 v.31|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO RONDON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965.

Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.17|3 Nº 74.027 v.30|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM FUKS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1964.

Santo S. Faré, secretario.

$ 2.400.— e.17|3 Nº 74.176 v.30|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS BERISCH PANZER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1965.

Santo S. Faré, secretario.

$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.123 v.30|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA SYNEK vda. de DOBES. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 18 de 1965.

Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.057 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO HUMBERTO PEÑA GALLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. e.15|3. — Nº 73.666 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ARSEGOT. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.943 v.29|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN VINACCIA. Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1965 — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.16|3 Nº 73.932 v.29|3|65.

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL COTS o MIGUEL IGNACIO JUAN COTS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800 e.19|3 Nº 74.523 v.1º|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FREUDE RAQUEL SEIDMAN de SCHACHTER y|o FREUDE RAQUEL de SCHACHTER y|o FREUDE RAQUEL HALPERN o SEIDMAN y|o FRIDA SEIDMAN y|o FREUDE RACHEL y|o FRIDA RAQUEL SEIDMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 4.000.— e.18|3-Nº 74.382 v.31|3|65

Juzgado Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LAROCCA DE CUFINO y FAUSTINO CUTINO CUFINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965.

Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.039 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil número dos, Secretaría número cuatro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOISES AVFRBUJ. Publíquese edictos por diez días.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400.— e.16|3 Nº 73.869 v.29|3|65

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES REYMUNDO DE LANDONI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1964 — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.799 v.29|3|65.

Juzgado Civil 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO JUAN ERNESTO NOBILI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400. e.15|3. — Nº 73.590 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SAN ANTONIO o SANANTONIO o SANTANTONIO de BRUNO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. e.15|3. — Nº 73.616 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por trenta días a herederos y acreedores de MARIA CATANIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400. e.15|3. — Nº 73.617 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FIGUEIRAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400. e.15|3. — Nº 73.614 v.26|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO STRAMBINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1964. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800 e.15|3 Nº 73.685 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINNO TIBURCIO PLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.373 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MARCONE, y de PEREGRINO o PELLEGRO MARCONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.171 v.24|3|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VICENTE GRASSINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e.11|3 Nº 73.360 v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS NEREO BUSTAMANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.085 v.22|3|65

Nº 3

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EUGENIA CEBALLOS de VARELA y de don EMILIO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.665 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FRANCISCO MARIA LO SPINOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.640 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CAMINO de AGRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1964.
Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.054 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SEGUNDA FERNANDEZ de BELTRAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires marzo cuatro de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.12|3. Nº 73.457. v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EL SHAIJ IBRAHIM y GONZALEZ de EL SHAIJ MARIA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.12|3. Nº 73.403. v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ROMBOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.270 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MINERVINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.054 v.22|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DI GUGLIELMO, ENRIQUE, o ENRIQUE PROBO o ENRIQUE PROBO JOSE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.018 v.22|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedora de FRANKLIN IRVING WILLIAMS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.023 v.22|3|65

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NERON ARGENTINO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.016 v.1º|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO ROSATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.18|3-Nº 74.380.v.31|3|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a TORIBIO VALDEZ, a que comparezca a estar a derecho en la causa "Racle, José y otro s|adopción", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.800.— e.18|3-Nº 74.288.v.24|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FAGNANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965.
Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.17|3 Nº 74.017 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEVENTO FILIBERTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.797 v.29|3|65.

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANUNCIACION CAROZZA o ANUNCIACION CAROZZA de DAMELIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo ocho de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.851 v.29|3|65.

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON KIRSZENBERG. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.910 v.29|3|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINALDO ANTONIO LOSTALO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.11|3. Nº 73.163. v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN NEMESIO CRUZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.11|3. Nº 73.396. v.24|3|65

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GAUNA ACHA o GAMA ACHA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.560 v.1º|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL ZUFFINETTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.830 v.29|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ADELINA SANCHEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 73.592 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PABLO BARCHIESI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.627 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ o GONZALEZ VILLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 73.603 v.26|3|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAXIMO LAINO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 73.715 v.26|3|65

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUCRECIA PACE de MARTINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.12|3. Nº 73.462. v.25|3|65

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO SOBRINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.12|3. Nº 73.461. v.25|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ERNESTINA VIGNOLO de DI PAOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre veintitrés de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.12|3. Nº 73.402. v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS GARCIA JUAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.11|3. Nº 73.206. v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FILOMENO PALMIERI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. e.11|3. Nº 73.200. v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE MERCEDES RAMONA POGGI de MAÑE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Octavio Julio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 72.994 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON SLUTZKY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.088 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO AGOSTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Octavio Julio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 72.992 v.22|3|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO JOSE PRIOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.449 v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA PICALLO de SAN MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.506 v.1º|4|65

Félix R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANTE DI TOMASO. —Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.638 v.1º|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IVY ADELE MARIE SHAW de LINDEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.512 v.1º|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JESUS RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965.
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.149 v.30|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BORIS BEIL y de doña MARIA PECARSKY DE BEIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.103 v.30|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE PEDRO GORDON. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.445 v.1º|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO PEDRO LOMPAGEU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965.
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.082 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMELA CERCHIARA de BRUNO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.918 v.29|3|65.

Juzado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CAMINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.774 v.29|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO MAGDALENA. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.16|3 Nº 73.842 v.29|3|65.

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE CASIMIRO SARMORIA y LUISA FRANZONI de SARMORIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch secretario.
$ 2.800. e.11|3. Nº 73.310. v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ARAMBURU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 73.625 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA DELUCA de RUSSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.11|3. Nº 73.394. v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RODOLFO MENDILAHARZU. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.11|3. Nº 73.215. v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MARZIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.130 v.23|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DI GIOVANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400. e.10|3. — Nº 73.114 v.23|3|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA COMERCI de MAIUCCI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.542 v.1º|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABRAHAM MOSENKIS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.448 v.1º|4|65

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO

EDUARDO RUEDA, o MARIO E. RUEDA, o MARIO RUEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.18|3-Nº 74.222.v.31|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MELLINO DE ANASTASIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.882 v.29|3|65.

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO LUIS GATTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.651 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA ROSA VILLEGAS de MIRANDA o CLARA ROSA VILLEGA de MIRANDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. Augusto César Belluscio, secretario.
$ 3.600. e.15|3. Nº 73.643. v.26|3|65

Juzgado en lo Civil número 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.074 v.22|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA MARIA MARTIRE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires marzo 3 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800. e.11|3. Nº 73.158. v.24|3|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LAURA LUISA BATTAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.543 v.1º|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SUAREZ o JOSE SUAREZ SANJURJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — José M. Monclá,, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.540 v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO RENATO GOSIO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.18|3-Nº 74.363.v.31|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SAMI CAPON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.18|3-Nº 74.330.v.31|3|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don MARIO OSTINELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.17|3 Nº 74.022 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MANJARIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.17|3 Nº 74.089 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de SALOMON ANTAR. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.053 v.30|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO CURTARELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.808 v.29|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS LORENZINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.16|3 Nº 73.772 v.29|3|65.

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de doña SUSANA MARIA PEYREGNE de CRINIGAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.853 v.29|3|65.

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA ANA DEMARCO de MANCUSO. Publíquese por diez días. Buenos Aires, marzo 9 de 1965. José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.15|3. Nº 73.664. v.26|3|65

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN MARTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires marzo cinco de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.15|3. Nº 73.608. v.26|3|65

Juzgado Civil 8, Secretaría 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES COCIOVITCH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.15|3. Nº 73.591. v.26|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR BERGALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.12|3 Nº 73.548 v.25|3|65

Nº 9

Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ARCE de FIORITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.19|3 Nº 74.641 v.1º|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WLADIMIRO GOLIKOW. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.544 v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA CRUZ de MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.18|3-Nº 74.254.v.31|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de de don FRANCISCO CASTRACANE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1964. Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.164 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE SCHWARTZ DE SEGAL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.852 v.29|3|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RACHID MAHUMUD. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.16|3 Nº 73.870 v.29|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1965.
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.15|3 Nº 73.667 v.26|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CONCEPCION GIGLIA de VENDRASCO: publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965.
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. —e.15|3 Nº 73.579 v.26|3|65

Nº 10

El Juez en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FUSTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.16|3 Nº 73.919 v.29|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por cinco días a don PEDRO MAINGUYAGUE para comparecer en juicio: "Quadrelli de Pérez María E. c|Mainguyague Pedro s|cumplimiento de contrato y cobro", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.000.— e.16|3 Nº 73.785 v.22|3|65.

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña VICTORIA BERTONE DE MAIONE. — (Publicar por 10 días).
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.874 v.29|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GUMERSINDO IZQUIERDO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1965.
Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.15|3 Nº 73.744 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATO JUAN ANDRES MALORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.028 v.22|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERONIMO JOSE COCUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.097-v.22|3|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS FEDERICO FORTINI o FORTINI y SOLARI o JUAN CARLOS FORTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.600.— e. 18|3 Nº 74.318 v. 31|3|65.

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO D'AMICO y JOSEFA RUBUANO de D'AMICO.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e. 18|3 Nº 74.422 v. 31|3|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CUTRONO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.104 v.30|3|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ACCETTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, dos de septiembre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.800 v.29|3 65.

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL GAYOSO TORRES. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — El Secretario.
$ 2.800 e.12|3 Nº 73.506 v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO ISIDORO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.113 v.23|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA NOVOA de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1964 — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.112 v.23|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BOTELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 19 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.005-v.22|3|65

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de BELARMINO TABOAS VALES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.018 v.30|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE NICOLAS MANGANARI y ROSALIA VICTORINA STORM. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.139 v.30|3|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza a doña VANGELINA GONZALEZ, madre de la menor María Rosa González, a estar a derecho en los autos "Spurio, Humberto y otra s|adopción", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo ocho de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.000.— e.16|3-Nº 73.870-v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HILARIO GERONIMO PABLO CASSINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964.
Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.15|3 Nº 73.738 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA FROGONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.576 v.26|3|65

Juzgado Nacional Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO JULIO BERDIER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 73.728 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON SATCHE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964 — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.712 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA JUANA LANDI de COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.695 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CASTRO de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.12|3 Nº 73.439 v.25|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSARIO FUNARO de TODARELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.11|3. Nº 73.184. v.24|3|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ALVAREZ DE MARTI. — Pub. 10 días. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.035-v.22|3|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MARGARITA MEYER de KARGER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. e.11|3. Nº 73.230. v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA FELISA SISTO DE RINALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.338 v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CRESPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.337 v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO LOBATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.116 v.23|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BORIS BONI BELCEV. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Marzo 3 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.076-v.22|3|65

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don VICENTE LO TARTARO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. - Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.532 v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA ALBOR de CANEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e. 18|3 Nº 74.227 v. 31|3|65.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN MARTIN DARRECHE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.828-v.29|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL AGRETI de FERRER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. - Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.884-v.29|3|65

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARIA DE LAS MERCEDES VADILLO de MARCO DEL PONT. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.813-v.29|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ROBERTO VERDIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.829-v.29|3|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ARGENTINO VILA, INES REAL de VILA y ALEJANDRO ANGEL VILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.12|3 Nº 73.478 v.25|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO DE LA PUENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.11|3 Nº 72.870 v.24|3|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|3 al 10|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ARDUINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.231 v.24|3|65

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ROMEO PARODI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
2.400.— e.17|3 Nº 74.146 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CARBAJALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.769-v.29|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JUAN RONCALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — El Secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.668 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña IRINEA IGLESIAS Vda. de CARBALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Jorge R. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.12|3 Nº 73.487 v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMELINDA FAMULARO de FAMULARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.242 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO CARLOS BUENAVENTURA IMPERATORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.111 v.23|3|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA URBANA TOLEDO de DIAZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.182 v.30|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PICASSO de CHARLONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.768-v.29|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA MICAELA de ANDREA de BERNAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.907-v.29|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINA GARCIA de MOTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965.
Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.243 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR SEVERINO PICCIONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965.
Enrique J. R. Sojo secretario.
$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.318 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO OTTO MARASCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965.
Enrique J. R. Sojo secretario.
$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.319 v.24|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAROLLA de NAPOLITANO; de EMILIA MARIA NAPOLITANO de MASTROBERTI y de JUAN NAPOLITANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.600 e.12|3 Nº 73.402 v.25|3|65

Juzgado Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1964.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.314 v.24|3|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RAMON MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.640 v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DOMINGO MUZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo tres de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.569 v.1º|4|65

El Juzgado Nº 17, en lo Civil, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA JURI o EMA CURA o EMMA CURI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.622 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA POLITANO DE SPENA.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.12|3-Nº 73.532.v.25|3|65

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINO o VICTORINO EULOGIO RUBIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.590 v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VENANCIO SILVA o VENANCIO SILVA RIVAS. Publíquese diez días
Buenos Aires, diciembre 22 de 1964. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.154 v.30|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONTES de RIVAS, FLORA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1964. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 74.079 v.30|3|65

Juez Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA FRANCIULLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — El secretario.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.865-v.29|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA GARCIA de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.646 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de MARIA ROSA DI CIOCCO de LONGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.12|3-Nº 73.514.v.25|3|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 18, doctor Andrés Alberto Carnevale, (Secretaría Nº 35) cita por treinta días a herederos y acreedores de FERRARI Vda. de PEONA, EMILIA, s|sucesión. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.122 v.23|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ISABEL VIDOLETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1964.
Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.278 v.24|3|65

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAEL BRUSCO y ANGELA LUISA MASTRANGELO de BRUSCO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1964.
Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.188 v.24|3|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ESTEBAN CRESPI Y TERESA DOMINGA YACACIA ó IACACIA ó GACACIA de CRESPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Enrique B, Leguizamón, secretario.
$ 3.600.— e.12|3-Nº 73.426.v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN de LUQUE o JUAN DE LUQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.624 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS GOLDSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.12|3-Nº 73.507.v.25|3|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO MANCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.312-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MARIO GONZALEZ PONDAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.313-v.24|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LAFUENTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 24 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.039-v.23|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA CARMEN FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 72.974-v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MANCUSO. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, diciembre 21 de 1964. Enrique S. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.101-v.22|3|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO LIJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — E. Conte Mac. Donell, secretario.
$ 2.400.— e. 18|3 Nº 74.291 v. 31|3|65.

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL SEGAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.19|3 Nº 74.651 v.1º|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 21, Secretaría Nro. 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SANTIAGO MURIAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.518 v.1º|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ANIBAL TELEMACO CAPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.19|3 Nº 74.579 v.1º|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN PABLO GHISANI y ARMANDO AGUSTIN GHISANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e. 18|3 Nº 74.304 v. 31|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO RINCON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1965. — Julio Pedro Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.012-v.22|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don NATALIO FEDERICO y de doña JULIA NICOLASA MACHADO, o NICOLASA JULIA MACHADO o JULIA MACHADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 3.200 e.15|3 Nº 73.632 v.26|3|65

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Manuel Enrique Cáceres (Secretaría Nº 42), cita por treinta días a here-

deros y acreedores de CRISTINA LASAPONARA de CAGGIANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.12|3-Nº 73.412-v.25|3|65

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO JUAN CALZETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e. 18|3 Nº 74.292 v. 31|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFINA BERISSO de ROLANDI o de MARIA JOSEFINA BONELLI Y BERISSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.600. e.17|3. — Nº 74.085 v.30|3|65

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, por Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA MARIA AMADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200 e.19|3 Nº 74.475 v.1º|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITO VIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e. 18|3 Nº 74.419 v. 31|3|65.

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE BRITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.341-v.24|3|65

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LUCAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.156-v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM YASTREMIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.362-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.245-v.24|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY CANDIDA REIG DE STEFFANOLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 19 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 72.976-v.22|3|65

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HERMINIO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.19|3 Nº 74.639 v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DOMINGO VENDITTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.17|3. — Nº 74.126 v.30|3|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORO MIGUEL ARESTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.17|3. — Nº 74.058 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ZICARO de ARCHERI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.798 v.29|3|65

Juzgado en lo Civil número 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS RIO o JESUS RIO FISTEOS, y de Doña MAGDALENA CASSINERI o MARIA CASSINELLI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.701 26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM ABEL KANTOR y de GINENDEL SPRINCE KATZ de KANTOR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.12|3-Nº 73.492-v.25|3|65

Juzgado Civil Nº 24. Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GAGGIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.12|3-Nº 73.558-v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR VIANA de PEREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.359-v.24|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES o MERCEDES MESALINA o MERCEDES SAULA MESALINA GAMBERALE de ROLDAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 18 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.600.— e.9|3-Nº 73.036-v.22|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA AGRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.187-v.24|3|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE MAZZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.- e.18|3 Nº 74.349 v.31|3|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ILDEFONSO GALIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 24 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.- e.18|3 Nº 74.384 v.31|3|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MASSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.17|3. — Nº 74.150 v.30|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LASTRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 73.641 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MAGARIÑOS o MAGARIÑOS OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.15|3 Nº 73.757 v.26|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Sec. Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRAMANTE PEDRO GERONIMO DANERI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1964. — Horacio R. Arias secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.060-v.22|3|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON RENE CODAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.19|3 Nº 74.627 v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos de don ROMULO MANUEL JUAN FRANCISCO POGGI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.- e.18|3 Nº 74.290 v.31|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVERIO TRACCHIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.18|3-Nº 74.371-v.31|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA VIDAL de LOPEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.- e.18|3 Nº 74.235 v.31|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO SOMALOMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400. e.17|3. — Nº 74.048 v.30|3|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VICTORIO PICASSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 74.001 v.29|3|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO REINALDO REALI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 74.009 v.29|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA DOMINGUEZ de DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.15|3 Nº 73.593 v.26|3|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL PABLO GASPAR FALASCHI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.12|3. Nº 73.463. v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA ELVIRA SAPORITI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.12|3. Nº 73.427. v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTINA TOBIAS de FABREGAT. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.299-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES LOZANO de PASTORI y ENRIQUE PASTORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.376-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.300-v.24|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MARGARITA DUNZELMANN de ROSENFELD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.385 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO PLANO ATAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.115 v.23|3|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE SANCHEZ o SANCHEZ FALCES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.600 e. 19|3 Nº 74.538 v. 1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MARIA GIORDANO y don MIGUEL SILVESTRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.17|3. — Nº 74.075 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISOLINA MARIA CANDIOTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.300 e.12|3 Nº 73.509 v.25|3|65

El señor Juez, doctor Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO CALDERARO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.600. — e.11|3 Nº 73.329 v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CORONEL MARTINEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.099-v.22|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PURA GONZALEZ o PURA MARIA GONZALEZ AMIGO de MENDEZ GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.066-v.22|3|65

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMAN NACHT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e. 19|3 Nº 74.488 v. 1º|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIENVENIDO PRIETO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e. 19|3 Nº 74.489 v. 1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FIORENZA de GALLUCCIO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e. 19|3 Nº 74.653 v. 1º|4|65

Juzgado Civil 28, Secretaría 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS LURANTOS. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, Febrero 17 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.18|3-Nº 74.335-v.31|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL PIETRANTUONI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. —e.16|3 Nº 73.770 v.29|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROQUE JACINTO MUSANTE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.771 v.29|3|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA SARA VERSTANDIG de STERNBACH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. — e.15|3 Nº 73.573 v.26|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GENOVEVA ALVAREZ de BARRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.061-v.22|3|65

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don WASHINGTON BRADLEY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 19|3 Nº 74.483 v. 1º|4|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RICARDO ROLANDELLI y EMMA o EMA PERI de ROLANDELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.19|3_Nº 74.517-v.1º|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA ANCILLOTTI de MOTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.998 v.29|3|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO PEREZ SEOANE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.185 v.24|3|65

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDO CANDIDO CELERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.321 v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MALAGA o MANUEL MALAGA LAREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.268 v.24|3|65

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GERPE de TORRADO. — Publíquese diez días .
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. — e.11|3 Nº 73.153 v.24|3|65

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ILDA ROSA PONCE de WARD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 marzo 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 19|3 Nº 74.450 v. 1º|4|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN TERRONE. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.18|3-Nº 74.389-v.31|3|65

Juzgado en lo Civil 30, Secretaria 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO RUFINO SOLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.17|3. — Nº 74.148 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de INDALECIO JOSE CORRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1965. — Jorge F. Aquilio. secretario.
$ 2.400. e.17|3. — Nº 74.062 v.30|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDGARDO JOSE LUIS MOZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.17|3. — Nº 74.032 v.30|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO OTTATO o CARMELO OTTATI o CARMELO VICENTE OTTATI y doña MARGARITA COPPOLA de OTTATI o OTADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.17|3. — Nº 74.037 v.30|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATANASIO CEBALLOS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — César Domingo Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.791 v.29|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA PABLO CABRERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.845 v.29|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA SCHUBERT de MUCKE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.16|3 Nº 73.875 v.29|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don JULIO ROCHA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.15|3 Nº 73.669 v.26|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don SALOMON GOFFAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Jorge F. Aquilo, secretario.
$ 2.400.— e. 12|3 Nº 73.536 v. 25|3|65.

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAURO ANTONIO IUDICISSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.159 v.24|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SEGUNDO GAVELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.289 v.24|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA ARGARATE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.365 v.24|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PASCUAL GORLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.11|3 Nº 73.313 v.24|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ADOLFO TERSADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.10|3. — Nº 73.107 v.23|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LATUGAYE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.032-v.22|3|65

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO ORDUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.082-v.22|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL CARMONA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Julio Rey (h.), secretario.
$ 1.200. — e.16|3 Nº 73.909 v.22|3|65

Nº 11

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de VITO CICCIARI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.400.— e.17|3-Nº 74.070-v.23|3|65

Nº 14

El Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCA LUISA NEGRI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1964. — Marcelo Pinget, prosecretario.
$ 1.200. — e.16|3 Nº 73.931 v.22|3|65

Nº 15

Juzgado de Paz Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de LUIS MASCHERPA. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1964. — Alejandro Kamenecky, secretario.
e.18|3 Nº 2.575 v.24|3|65

Nº 19

Juzgado de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS AUGUSTO PARADISO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 8 de 1964. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.200 e. 19|3 Nº 74.509 v. 25|3|65

Nº 24

Juzgado de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta das a herederos y acreedores de MARIA BARRIOCANAL de RIVERA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1964. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.400 e. 19|3 Nº 74.609 v. 25|3|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ROSA GAYRAUD o CARMEN ROSA GAYRAUD de GALIPOLLI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.400. — e.16|3 Nº 73.846 v.22|3|65

Juzgado de Paz 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO HERCOWITZ. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1964. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200. — e.16|3 Nº 73.864 v.22|3|65

Nº 25

Juzgado de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA CRISPINO de PIGNATARO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo ocho de 1965. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.200.— e.17|3-Nº 74.028-v.23|3|65

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA GILARDI de PEREZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1964. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.200.— e.18|3 Nº 74.348 v.22|3|65

Nº 37

El Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AMBROSIO DIEZ y de LORENZA SANCHEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1964. — Carlos H. Gargano, secretario.
$ 1.400.— e.18|3 Nº 74.425 v.24|3|65

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA JUANATEY FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires. diciembre 22 de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.200. — e.16|3 Nº 73.920 v.22|3|65

Nº 41

Juzgado Nacional de Paz Nº 41, cita por tres días a "RUSTONE ARGENTINA S. R. L.", para comparecer en el juicio "Di Lorenzo Antonio c|Rustone Argentina S. R. L. s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.
$ 1.200.— e.18|3 Nº 74.286 v.22|3|65

León Auliel, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 41, cita y emplaza por tres días a "FREGELZI S. R. L." y "CARFRE, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", comparezcan a los autos "Rignone José y otra c|Fregelzi S. R. L. y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.
$ 1.440.— e.18|3-Nº 74.273-v.22|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE RAMON VEGA y ALFREDO VEGA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículos 284 y 286 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|3 Nº 2.676 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Federal N 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL RAFAEL ZAMPINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 154 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|3 Nº 2.677 v.24|3|65

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, de la Capital Federal, a cargo del doctor Jorge Alberto Aguirre, Secretaría Nº 13 del Escribano Mario Luis Alba Posse, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la publicación del presente edicto, a JUAN KULIK, par. que se presente a estar a derecho en la causa Nº 4740 que se le sigue por el delito de cohecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría, hoy 8 de marzo de 1965. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.18|3 Nº 2.578 v.24|3|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Alberto Aguirre, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a LUIS FERNANDEZ y BERNARDO DOMINGO CORNET, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3543, que se les instruye por el delito de hurto o robo (de automotor), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Local del Juzgado. Lavalle y Talcahuano, 5º piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 15. 12 de febrero de 1965. — Jorge R. González Novillo, secretario.
e.18|3 Nº 2.579 v.24|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO SOBRINO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 455|63, que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.
Secretaría, 24 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.
18|3 Nº 2.580 v.24|3|65

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL ABOUD, a fin de que comparezca a estar a derecho y dentro de dicho término, en la causa Nº 199|64, que se le sigue por contrabando, por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.
Secretaría, 19 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.18|3 Nº 2.581 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO YUSEF SALEH, a que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 667|63, que se le sigue por infrac. al art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 8 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|3 Nº 2.582 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL ABEL PALADINO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1?3|64, que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 22 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|3 Nº 2.583 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OMAR ABEL FLORES, a fin de que comparezca a estar a derecho en causa Nº 655|63, que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 22 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|3 Nº 2.584 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE BRUCE, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 319|64, que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1, del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 22 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|3 Nº 2.585 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ABEL HORACIO VENTURA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 377|64, que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 23 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|3 Nº 2.586 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DORA ESTHER ARRIZOLA de HAZAN a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 415|64, que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 23 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|3. Nº 2.588. v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ESTEBAN o STHEPAN NERGUIZIAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 589|63 que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 23 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|3. Nº 2.589. v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JESUS MANUEL DE CASTRO CORRAL a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 589|63, que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 23 de febrero de 1965. — Local del Juzgado: calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.18|3 Nº 2.590 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CHARLES CYMERMAN PCHYTISKA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 12 de febrero de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.18|3-Nº 2.591-v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital, secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCA LUCAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 11 de febrero de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.18|3-Nº 2.592-v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL GARCIA y RICARDO OSVALDO VALLE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la ley de contrabando, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 9 de febrero de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.18|3-Nº 2.593-v.24|3|65

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ELVIO ARGENTINO BAZANO y RODOLFO ROQUE BAZANO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.18|3-Nº 2.594-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS GUILLERMO BUSCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.18|3-Nº 2.595-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RAMON SORIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.18|3-Nº 2.596-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MAGDALENA ELSA DATTOLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.18|3-Nº 2.597-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DAVID HAMBRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.18|3-Nº 2.598-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE ORLANDO BORDONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.18|3-Nº 2.599-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL DIFONZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheques sin fondos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.18|3-Nº 2.600-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO MARIO TRENTINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. A. Mabel García, secretaria.

e.18|3-Nº 2.601-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO TOMAS DEL PINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965 — p. a. s.: A. Mabel García, secretaria.

e.18|3-Nº 2.602-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO LAHITOU, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — p. a. s.: A. Mabel García, secretaria.

e.18|3-Nº 2.603-v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON DEMETRIO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.18|3 Nº 2.604 v.24|3|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.18|3 Nº 2.605 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS BRADICHANSKI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.18|3 Nº 2.606 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL CAÑERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 302, del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.18|3 Nº 2.607 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LAZARO VAIMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 302, del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.18|3 Nº 2.608 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL TAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.18|3 Nº 2.609 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE JOSE FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.18|3 Nº 2.610 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL PAPARATTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.18|3 Nº 2.611 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar des-

de la primera publicación del presente a FRANCISCO LUIS FASOLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.18|3 Nº 2.612 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BRUNO A. LORENZETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por emisión de cheque sin fondos (Art. 302 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.18|3 Nº 2.613 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR BERTOLDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por emisión de cheque sin fondos (Art. 302 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.18|3 Nº 2.614 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS GAITAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.18|3 Nº 2.615 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARTA JOSEFA VAZQUEZ de VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.18|3. — Nº 2.616 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE A. FUERTES CASTILLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.18|3. — Nº 2.617 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO GERMAN PEDRO HALLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.18|3. — Nº 2.618 v.24|3|65

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a JACINTO FIERRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.18|3. — Nº 2.619 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría de don Carlos E. Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a GENARO SINISCALCHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.
e.18|3. — Nº 2.620 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GLANZBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.
e.18|3. — Nº 2.621 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7 - Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO TURCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.
e.18|3. — Nº 2.622 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO AURELIANO ACEBES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.18|3. — Nº 2.623 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7 - Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a CAYETANO CRUZ UMANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.
e.18|3. — Nº 2.424 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente, a ALE SILMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
e.18|3. — Nº 2.625 v.24|3|65

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA VAZQUEZ Viuda de ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|3. — Nº 2.626 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO JUAN CARDUCCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheques (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|3. — Nº 2.627 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a I. GOLDBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (artículo 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|3 Nº 2.628 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO PEROSSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (artículo 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|3 Nº 2.629 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO BOURIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (artículo 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|3 Nº 2.630 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a WASHINGTON F. OCAMPO SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (artículo 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|3 Nº 2.631 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA I. P. de GAINZARIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (artículo 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|3 Nº 2.632 v.24|3|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO JOSE SERPI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (artículo 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|3 Nº 2.633 v.24|3|65

Nº 6

Juzgado en lo Penal Económico número 6, Secretaría Nº 12 del doctor Guerberoff, hace conocer por cinco (5) días que en la causa Nº 346 (anteriormente 691), caratulada "EDUARDO S. CHAME - SACHA TEXTIL, S. R. L., s/ inf. a la Ley de Cambios", que se tramita por ante este Juzgado, ha recaído sobreseimiento definitivo en la causa (Art. 434, inc. 2º C. P. C.).
Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.18|3 Nº 2.634 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAFAEL BEIRAKAS o BEIRAKS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al artículo 302 del Código Penal (causa Nº 935), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.18|3 Nº 2.635 v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAFAILAS o RAFAEL BEIRAKAS o BEIRAKS (1127), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.18|3 Nº 2.636 v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12 del doctor Carlos Guerberoff, hace conocer por cinco (5) días que en la causa Nº 328 (anteriormente 655), caratulada "MATERPRIM ARGENTINA, S. A., s/inf. a la Ley de Cambios", que se tramita por ante este Juzgado, ha recaído sobreseimiento definitivo en la causa (artículo 434, inc. 2º del C. P. C.).
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.18|3 Nº 2.637 v.24|3 65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO CONSOLUSIONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.18|3-Nº 2.638-v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO CHILLANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por s/inf. a la Ley Nº 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.18|3-Nº 2.639-v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR PEDRO PADIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.18|3-Nº 2.640-v.24|3|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 11, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO PEDRO IRIANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al Art. 302 del Código Penal (causa 1786), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado, Paraguay 1536, piso 1º.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1964. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.18|3-Nº 2.641-v.24|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del doctor Carlos E. González Bonorino, Secretaría Nº 31 a cargo del suscripto, cita por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a estar a derecho al señor Representante Legal de la firma MAR DEL SUR S.R.L., en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo al Señor Defensor Oficial de Ausentes en turno. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1964. — José M. Romero, secretario.
e.18|3 Nº 2.570 v.24|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Carlos E. González Bonorino, Secretaría Nº 29, a cargo del suscripto, cita por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a don A.B. ROSEMBERG, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Gobierno Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1964. — Jorge Almeida, secretario.
e.18|3 Nº 2.571 v.24|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del doctor Carlos E. González Bonorino, Secretaría Nº 29, a cargo del suscripto, cita por el término de cinco días (5) a contar desde la última publicación del presente a la señora NILDA BARIFFO de VALLEJOS, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos en autos: "Fisco Nacional c|Antártida Argentina S.R.L. s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención en los mismos al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1964. — Jorge Almeida, secretario.
e.18|3 Nº 2.572 v.24|3|65

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. Felipe Ehrlich Prat, secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, cita por el término de nueve días a contar desde la última publicación del presente al señor Representante Legal de la firma CEPEDA HNOS., a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Roberto Miguel Muzio, secretario.

e.18|3 Nº 2.573 v.24|3|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 Secretaría Nº 45 cita por 5 veces a JUAN ANGEL BRIZUELA, para comparecer a estar a derecho en juicio: "Estado Nacional Argentino c| Brizuela Juan Angel s|apremio, bajo apercibimiento de ley, (Art. 80 del Código de Procedimientos).

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Jorge R. Gaspar, secretario.

e.18|3 Nº 2.574 v.24|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días, a los acreedores de "ELIAS REPETTO, S. A. I. C.", la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico, Osvaldo Luis Pupi, los justificativos de créditos. El 31 de mayo de 1965, a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.400. — e.16|3 Nº 73.894 v.22|3|65

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de la sociedad BLANCO Y GONZALEZ, S. R. L., la convocatoria solicitada por la sociedad, fijándoles hasta el día 27 de abril de 1965 para presentar al síndico señor Enrique José Nogales, domiciliado en Agüero 1137 los justificativos de sus créditos. El día 19 de mayo de 1965 a las 14 horas se celebrará en la sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos, dos horas antes para hacer verificar su personería.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.200.— e.18|3-Nº 74.346 v.24|3|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de VENTAS S. A. — Síndico, Osvaldo Silvio Ackerman, domicilio Viamonte 1465, 9º piso, oficina 91, Capital. Señálase el 31 de mayo de 1965, hora 13, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — El Secretario.

$ 2.600.— e.16|3-Nº 73.983-v.22|3|65

Nº 10

Juzgado Comercial 10, Secretaría 20, comunica por cinco días a acreedores de CESAR CRUZ GIARRUSSO, la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico, Alfio Lucca, Valentín Gómez 3419, los justificativos de créditos. El 21 de abril de 1965, a las 14.30 hs., se celebrará la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.400.— e.16|3-Nº 73.927-v.22|3|65

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría 19, comunica por cinco días a los acreedores de "SEVILLA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGRICOLA, FORESTAL Y GANADERA", la convocatoria solicitada, fijándose cuarenta y cinco días a partir de la última publicación para presentar al síndico Arturo Rodolfo Salas, Perú 689, 5º piso, oficina 35, los justificativos de los créditos. El día 1º de junio de 1965, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 3.000.— e.16|3-Nº 73.792-v.22|3|65

Nº 11

El señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 11, hace saber en los autos "GOWLAND PUBLICIDAD S. A. c|TELEVA S. A. s|Ordinario", que tramitan ante la Secretaría Nº 22 de la Dra. Sibillau, que se denunció el extravío de cuatro pagarés librados en esta ciudad por Televa S. A. a favor de Gowland Publicidad S. A. con fecha 5 de octubre de 1964 por los siguientes importes. 1) m$n. 574.632,—; 2) m$n. 576.000; 3) m$n. 576.000,—; 4) m$n. 576.000,— y con vencimientos los días 27, 28, 29 y 30 de Enero de 1965 respectivamente, siendo todos ellos pagaderos en la ciudad de Buenos Aires y no teniendo endosos. Esta publicación se practica a los efectos de lo dispuesto en el Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63.

Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 13.800.— e.26|2-Nº 72.180-v.22|3|65

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por cinco días a PASCUAL SUBIZA, para que comparezca en juicio "PACIENZA de MUÑOZ, ANITA c|SUBIZA, PASCUAL, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 5 días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 1.800.— e.16|3-Nº 74.011-v.22|3|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de DAVID BULWIK Y CIA. S. R. L. Fecha de cesación de pagos: 5 de julio de 1962. Liquidador: José Berté. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida, los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.600 e. 19|3 Nº 74.455 v. 25|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de DETERTIN ARGENTINA S. A. I. y C. — Fecha provisoria de cesación de pagos, el día 1º de julio de 1963. Síndico, Marcelino J. Labin, domicilio Avda. R. Sáenz Peña 1119, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 30 días. Se fija el 19 abril 1965, horas 14, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo once de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 3.600.— e.16|3-Nº 73.861-v.22|3|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días a los acreedores de ZEGA, IVERE LEONIDAS LEON, la convocatoria solicitada por éste, fijándose veinte días para presentar al Síndico Oscar Valerio Rodríguez, con domicilio en Mendoza 5256, los justificativos de sus créditos. — El día 26 de mayo de 1965, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, la Junta, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.800.— e.17|3-Nº 74.119-v.23|3|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Por mandato del Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, se cita, llama y emplaza a RAMON ANTONIO LEZCANO, para que comparezca al llamamiento judicial, dentro del término de cinco días de efectuada la primera publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que por el delito de daño en perjuicio del Ferrocarril Nacional General Roca, se le sigue por ante la Secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, febrero 9 de 1965. — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.18|3-Nº 2.642-v.24|3|65

Por mandato del Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, se cita, llama y emplaza a MARIA ARELLA o ARELLA, para que comparezca al llamamiento judicial, dentro del término de cinco días, de efectuada la primera publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa que por el delito de estafa, en perjuicio del Banco de la Nación Argentina, se le sigue por ante la Secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, febrero 11 de 1965. — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.18|3-Nº 2.643-v.24|3|65

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a WALTER MARANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 13.580, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Héctor Luis Jour, secretario.

e.18|3-Nº 2.644-v.24|3|65

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a RICARDO POGGOGLIA, para que dentro del término de 15 días, a contar de la publicación del presente, que se hará por 5, comparezca a este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional—, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4165|64, caratulada "Poggoglia Ricardo, s|depositario infiel", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 17 de febrero de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.18|3-Nº 2.645-v.24|3|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a HECTOR DE LA FUENTE, para que dentro del término de 15 días, a contar del último de la publicación del presente que se hará por 5, comparezca a este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional—, a efectos de prestar declaración testimonial en la causa Nº 4262|64, caratulada "Croceri Fernando Oscar, s| inf. Ley 12.962", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 17 de febrero de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.18|3-Nº 2.646-v.24|3|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque se cita y emplaza a RAUL SCARANO, para que dentro del término de 15 días, a contar del último de la publicación del presente que se hará por 5, comparezca a este Juzgado —Secretaría Criminal y Correccional—, a efectos de prestar declaración testimonial en la causa Nº 4266|64, caratulada "Trejo Orfilio Manuel, s|inf. Art. 31, Decreto 788|63", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

Secretaría, 18 de febrero de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.18|3-Nº 2.647-v.24|3|65

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Jorge Luque, Secretaría Criminal y Correccional del escribano Carlos Guillermo Daneri, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE EDUARDO BISICCHIA, VLADIMIRO MAZUR, DOMINGO MONTESANTO, PASCUAL SALVADOR COVELLO, MARIO ANGEL TAVELLA, OSVALDO OSCAR PIRUZANTO, FRANCISCO MAYORANO, NICOLAS ASPREA, RODOLFO EDUARDO BOLUNTIERI, BERNARDO BREMESTUL, PEDRO FLORIO, ARNOLDO GOTTARDO, JORGE NELSON DOMINGUEZ, BRIAN BELL, LUIS ALFREDO BUSTAMANTE, ROBERTO GUILLERMO PETERSEN, BERNARDO OGLY, MIGUEL ANGEL PERALTA, BENJAMIN LIBERATTI, JOSE AGUSTIN GRANELLI, MARTHA SUSANA MICCIO de MEDDA, JUAN EMILIO TELAIDE, ADOLFO O. GARCIA, AURELIO DONATI, FELIPE ESCANDON y EMILIO BOIDI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue, Nº 3279|63, caratulada "Mariani Ismael Alberto y otros, s|infracción Arts. 210 y otros del Código Penal.

San Martín, 16 de febrero de 1965. — Carlos Guillermo Daneri secretario.

e.18|3-Nº 2.648-v.24|3|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a CARLOS TIMOTEO GRIGUOL, para que dentro del término de 15 días, a contar de la publicación del presente que se hará por 5, comparezca a este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional—, a efectos de prestar declaración testimonial en la causa Nº 3780|64, caratulada "S.E.G. B.A., s|denuncia robo", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 26 de febrero de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.18|3-Nº 2.649-v.24|3|65

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días, en el juicio "CASTOLDI, ANTONIO y Otros c| GONZALEZ, CAMILO ALVAREZ, s|ejecución Hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el martes 23 de marzo, a las 15.30 horas, en 25 de Mayo 311, Cap. Fed., 14 lotes de terreno, sitos en Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, pueblo de Peralta Ramos, Prov. de Bs. As., parte de la fracción "D" de un plano anterior de la Chacra 69, del plano general, designados en el nuevo plano especial de subdivisión confeccionado por el agrimensor, Ernesto Amestoy y aprobado por la Dirección de Geodesia de la Prov. de Buenos Aires, con la característica — 45 — 33 — 1954 como lote "D" uno y lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11; 27 y 28 que formaban parte de la manzana "C" con las medidas lineales, linderos y superficies que para cada uno establece su respectivo título, siendo la superficie total de cada uno de ellos: Lote D, uno, 6.223,8737 m2. — Lote 1, 172,39 m2. — Lote 2, 133 m2. — Lote 3, 233 m2. — Lote 4, 333 m2. — Lote 5, 333 m2. — Lote 6, 233 m2. — Lote 7, 133 m2. — Lote 8, 172,39 m2. Lote 9, 233 m2. — Lote 10, 333 m2. — Lote 11, 433 m2. — Lote 27, 333 m2., y Lote 28, 233 m2. — Base en block, $ 1.262.800.— m|n., al contado. — 8 o|o, seña. — 3 o|o, comisión.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 6.800.— e.16|3-Nº 74.064 v.22|3|65

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "REVICH de SCHACHTER c|SCHACHTER DAVID, S. s|alimentos. Incidente ejecución de sentencia", que el martillero Sr. Mariano F. Giraldes, rematará en el mismo, el día 30 de Marzo próximo, a las 15 horas, el departamento 39, Unidad H, del segundo piso de la finca de la calle Defensa 965|74, de la Capital Federal, consta de un ambiente, cocina y baño. Superficie propia 23,37 m2., superficie común 3,49 m2. Porcentual 1,33 %. Base $ 88.000. Facilidades. Sobre el excedente de $ 250.000 se otorgará hipoteca en primer grado a un año de plazo. Seña 8 % a cuenta de precio. Comisión 3 %. En efectivo. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 4.000.- e.19|3 Nº 74.599 v.25|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "PAMPIN de FERNANDEZ MARIA c|ALVAREZ ALORI JULIO y otro s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Sulpacha 1071, 32-1806, Cap., rematará un departamento señalado con el Nº 5, de la planta baja de la finca de la calle Valle Nº 1350|2, Cap. Fed., cuya superficie propia es de 44,51 m2., al contado y en la base de $ 242.000 m|n., en el Salón de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap., el día viernes 26 de marzo de 1965, a las 15 horas. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 3.600.- e.19|3 Nº 74.593 v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en el juicio "PECE de IBARZABAL MARIA VICTORIA y otros c|D'ACANIO JOSE PEDRO y otra s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el día 25 de marzo próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en el Cuartel 7º del Pdo. de La Plata, Pcia. Bs. Aires, denominado "El Palenque" frente al camino pavimentado a Mar del Plata, (lotes 1 al 10 de la fracc. Nº 1) desocupado según cláusula 7ª escritura hipotecaria; sup. total 100.769,45 ms. cs., base $ 4.000.000 contado. — 8 o|o, seña, 3 o|o comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1964.— Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 4.000.— e.18|3 Nº 74.386 v.24|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en autos "FINBANK S. A. DE INVERSIONES c|INSTITUTO SUPERIOR DE ELECTRONICA S. A., s|ejec. Hip.", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el martes 23 de marzo, a las 15 horas, en Lavalle 425, la unidad Nº 13, piso 1º de la propiedad calle Suipacha Nº 245. Sup. propia: 307mc10: Sup. común, 104mc60. Porcentual, 10,95 o|o. Desocupada a los 30 días de aprobado el remate. — Sin base. 8 o|o seña. Comi-

sión, 3 o|o. — En Buenos Aires, a los días 9 de marzo de 1965. —Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.854 v.22|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que en autos "PIROVANO ESTANISLAO c|CONSORCIO INMUEBLE SEGUI 3554 y EMPRESA SCHIAVI CONSTRUCTORA Y FINANCIERA S. A. s|cobro de pesos", el martillero Miguel Angel Montovio (Tacuarí 344, 3º "B" 34-5154), rematará el inmueble calle Juan F. Seguí Nº 3554, entre las de Jerónimo Salguero y Canning. — Base: $ 2.545.000 (tasación fiscal), al contado y al mejor postor; seña, 8 o|o; comisión, 3 o|o en efectivo, en el acto de la subasta. — El día 23 de marzo de 1965, a las 15.30 horas, en Moreno 1441, Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 3.600.— e.16|3-Nº 74.102 v.22|3|65

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por diez días en los autos "SVETLIK ANDRES c|IGLESIAS ALVARO T. y otros s|Hipotecario", que el martillero José Alberto Juliá, rematará el 10 de abril próximo a las 9 hs., en el local calle Bmé. Mitre 1552, en el estado de ocupación en que se encuentra, una finca ubicada en Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Bs. As., con frente a la calle Aristóbulo del Valle sin número, entre las número 1 y 2, edificada en el lote A, de la manzana 188 y mide 10 m. de frente por 56,15 m. de fondo. Base $ 200.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, al contado y en efectivo. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.000.- e.19|3 Nº 74.574 v.1º|4|65

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por 5 días en autos "HEINSIUS, RICARDO y otros c|MARRONE de DESTITO BASSO CLEMENTINA s| Ejec. Hipot.", el martillero José V. Menceyra, rematará el día 26 de Marzo próx. a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, la Unidad Nº 30, 2º p., esc. 23 del inmueble Av. R. Sáenz Peña 1101|119, esq. Cerrito, Cap. Sup. 13m47, porcentual 0,39 o|o. en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 200.000 m|n. Cont. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.000. e.18|3. Nº 74.279. v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos "PETRACCHI CARLOS ALFREDO, Concurso civil" que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el Domingo 28 de marzo, a las 14,30 hs: en el lugar 19 lotes, ubicados en la localidad de "Garín" Partido Escobar' Prov. de Bs. As., ubicado a sólo 3 cuadras de la Ruta Nacional 201, que une Del Viso con ing. Maschwitz Barrio Parque Lambaré, Villa Chela. sobre la calle 18 y Cabildo que cruza la ruta: lotes de amplias medidas. Base $ 50 m|n: el metro, pagaderos en las siguientes condiciones 10 cuotas en el actos del remate y el 3 o|o de comisión y el saldo de 50 cuotas iguales con el 15 o|o de interés anual, pagaderos mensualmente. Escrituras dentro de los 120 días ante el escribano Gregorio Meserman.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 4.400 e.17|3 Nº 74.132 v.23|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cico días en el juicio 'MONJE ALEM MARIA ESTHER, c|GARRIDO JORGE, s|incidente, s|cobro honorarios" que el martillero Juan José Warner rematará el 26 de marzo a las 18 horas en Moreno 1441. El departamento unidad B del 3º piso al fondo departamento 12 del edificio de la calle Alsina 519|521|523 entre Av. Pte. Julio A. Roca y Bolívar parroquia Monserrat. Superficie cubierta total 45,80 m2. superficie propia 34,70 m2. Base $ 150.666,66 m|n. Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o en efectivo
Buenos Aires, marzo 11 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.400 e.17|3 Nº 74.122 v.23|3|65

Juzgado Nacional Nº 6, por la secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos "DOVILE JUAN contra COSTA JOSE y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Darío E. Maresca, con domicilio en Lavalle 910, 2º piso, "D", Cap. Fed., venderá en pública subasta, al mejor postor, el día sábado 27 de marzo, a las 17 hs., sobre el mismo inmueble, la finca compuesta de galpón para industria y salón para escritorio, con construcción de mampostería, sita en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Paraná números 2451, 2461 y 2465, entre las de Pasaje Rafael y Newton, designado su terreno con el Nº 1 de la manzana B, que mide 10 ms. de frente por 39,68 ms. de fondo o sean 396,80 m2. — Linda: S. E. calle Paraná, N. E. más terreno de su manzana, N. O. parte lote 8 y S. O. lote 2. — Base $ 246.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, marzo once de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 5.000.— e.17|3-Nº 74.109-v.23|3|65

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "FRIGERI PIER SANTIAGO s|sucesión", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Jean Jaurés Nº 545, el día 25 de marzo de 1965, a las 14 hs., cuarenta y tres lotes de alhajas, de distinta calidad y valor (inventario de remate R. 4.072), que se exhiben en el mismo lugar. Sin base. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — José M. Moncló, secretario.
$ 1.440. e.18|3. Nº 74.311. v.22|3|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, en el juicio: FERRO MARIA CARMEN y Otra, contra SPECTOR JOSE, s|c|hip., que el martillero Alberto J. Benoit y Cía., rematará en pública subasta, el jueves 25 de marzo de 1965, hora 16, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., con base de m$n. 408.000 al contado, dos lotes de terreno ubicados en la ciudad de San Justo, partido de Matanza, Prov. de Buenos Aires, con frente a la Av. Provincias Unidas entre Ocampo y José Félix Uriburu, designados con los números 11 y 12 de la manzana 12e., lote 11, superficie, 224,93 m2., y el lote 12, superficie, 293 mts. 89 dm2. — Conforme cláusula 5ª, escritura hipotecaria las partes convienen que en caso de ejecución los inmuebles se entregarían desocupados. — Seña y a cuenta de precio, 8 o|o en efectivo. Comisión, 3 o|o.
Buenos Aires, ocho de febrero de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 4.600.— e.16|3-Nº 73.923 v.22|3|65

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio CAPUTTO CONSTANTINO y otros c| CABALEIRO JUAN s|división de condominio, que el martillero José E. Miruri, rematará el domingo 28 de Marzo a las 16 horas, en la misma finca Carlos Calvo 1617, con superficie de 189,15 m2. Base $ 425.333,33. Facilidades: 50 o|o del precio de venta a un año de plazo con 15 o|o interés anual. Esrcibano del vendedor. 8 o|o de seña a cuenta de precio. 3 o,o comisión. Datos en autos o en San Martín 66. — Buenos Aires, 31 Diciembre 1964. — Luis A. Sauze Juárez. secretario.
$ 3.000.— e.19|3-Nº 74.572-v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio "FERNANDEZ MIGUEL contra ROMERO ROMULO ISAAC y otra, s| ejecución", que el martillero Carlos Alvarez rematará el sábado 27 de marzo de 1965, a las 17 hs., sobre la misma, una finca ubicada en el Barrio Parque Municipal del Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, calle Falucho Nº 259, entre las de Allaria y Santa Lucía, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 7, de la manzana L, compuesto de 11 mts. de frente al N. E. por 43,17 mts. de fondo, o sea una superf. de 474,87 m2. Según cláusula 10ª del contrato, los deudores están obligados a entregar el inmueble totalmente libre de ocupantes. Base m$n. 575.000, al contado. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 4.600.— e.17|3-Nº 74.098-v.23|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio FIBLA HECTOR J. c|GUGLIELMO PEDRO s|hipotecario", que el martillero Luis Bienvenido Giuntoli, rematará el 3 de abril de 1965, a las 10 horas, sobre el mismo, el inmueble sito en el partido de La Matanza, localidad de La Tablada, calle Finlandia Nº 5051, entre San Pedro y Merlo. Lote 24 de la manzana E. Mide 10 m. de frente al N.E. por 30,01 m. La finca se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base, $ 600.000, al contado. — Seña, 8 o|o. Comisión, 3 o|o.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez.
$ 3.200.— e.16|3-Nº 73.868 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por diez días en el juicio "VELOSO de POLO, MARIA DE LOS DOLORES contra PATO RAYMUNDO JORGE, s|ejec. hipotecaria" que el martillero don Enrique C. Brinkmann rematará en la Corporación de Rematadores, **calle 25 de Mayo 311,** el día martes 23 de marzo, **a las 17 hs.,** el inmueble sito en la calle Bolivia 395, designado como departamento Nº 2 de planta baja con superficie cubierta propia de 34,36 m. con más 32,65 m. de superficie cubierta propia en sótano, lo que totalizan 67,01 m2. y con porcentual del 5,63 % sobre el total del edificio del que forma parte, situado en esta Capital, calle Bogotá 2594 esq. Bolivia 393|395|397. Base $ 540.200. Seña 8 % Comisión 3 %. De acuerdo a la cláusula 7a. del contrato hipotecario el demandado se ha comprometido a entregar desocupado el inmueble dentro de los 10 días de notificado.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 10.000.— e.9|3-Nº 73.087-v.22|3|65

Nº 10

Juzg. Civil Nº 10, Sec. Nº 19, hace saber por cinco días en autos: "BLANCO ELSA NELIDA c|VAZQUEZ FERNANDEZ DEMETRIO s|cobro hipotecario", que el martillero Juan Mandri, rematará el viernes 26 de marzo, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed., la finca calle Santa Fe Nros.: 3586|88|90 entre las de Alvarez y Aráoz, Cap. Fed., edificada sobre lote que mide: 9m52 frente N. E., 43m31 fondo costado N. O., 45m96 costado S. E. y 9m86 contrafrente. — Base m$n. 480.618.— Contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Se hace constar que deudor por cláusulas e y h cont. hipot., se comprometió entregar finca desocupada.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.800. e.18|3. Nº 74.409. v.24|3|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días en el juicio "QUINTAS de BARREIRO MARTA DOLORES, s|testamentaría", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de marzo próximo, a las 15.30 hs., el departamento unidad 10 del primer piso de la finca Alsina 701|11|15|25 esq. Chacabuco 181|99, Capital Federal. Sup. cub. prop. 62 m.c., porc. 2,54 o|o. Base $ 640.000, contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión.
Buenos Aires, febrero nueve de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.600.— e.18|3-Nº 74.392-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por quince días en el juicio: "LA REPUBLICA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. y otros c|ALONSO RUIZ de MATEOS, MARGARITA s|hipotecario", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía, S. R. L., rematarán en el mismo, el domingo 4 de abril, a las 16 y 30 horas el inmueble sito en Miramar, 9 de Julio 1454, que comprende 1 local y 3 dptos. Parcela 00—01: Sup. propia 315,24 m.c. Parcela 00—02: Sup. propia 112,34 m.c. Porcentual de ambos polígonos 44,76 o|o Parcela 01—04: Sup. propia 84,06 m.c, Porcentual 6,67 o|o. Parcela 03—01: Sup. propia 36,23 m.c. Porcentual 2,43 o|o — Las unidades se entregan en el estado de ocupación en que se encuentran. — Venta en block, sin base, 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 14.400. e.15|3. Nº 73.908. v.2|4|65

Nº 12

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio: "DEL GIOVANNINO, MARGARITA c|GORIZIZZO, BENJAMIN, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Raúl San Martín rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, el 26 de marzo próximo, a las 17 y 30 horas, el departamento designado como unidad Nº 8, del primer piso de la finca calle Suipacha Nº 831, entre las de Córdoba y Paraguay, de esta Capital, con superficie propia de 47,12 mts2., porcentual 1,69 por ciento, compuesto de entrada hall, dos habitaciones, ropero, cuarto de baño, cocina, w. c. y galería cubierta, correspondiéndole uso exclusivo de patio común de 7,70 mts2. — Base $ 300.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Por la cláusula g. de la escritura hipotecaria, prohibiósele al deudor arrendar en todo o en parte lo gravado.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 5.600.— e.18|3-Nº 74.436-v.24|3|65

Juzgado Nacional Civil 12, Secretaría 24, comunica por 5 días, en el juicio "MERLINI LUIS JUAN A. y Otra c| VISCIGLIA FRANCISCO, s|hipotecario", que el martillero Máximo Castro rematará el 23 de marzo próximo, a las 9 horas, en Humberto 1º Nº 820, el inmueble ubicado en la calle Charlone Nº 1308, Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 149, Parcela 31, en el estado en que se encuentra con todo lo adherido al suelo, con la base de Cuatrocientos veinticinco mil pesos moneda nacional, al contado, seña, 8 o|o, y 3 o|o de comisión, en dinero efectivo; más informes en el expediente indicado y|o en mi oficina.
Buenos Aires, nueve de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200.— e.16|3-Nº 74.178 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "PUONZO, LORENZO y Otra c| LAGO, JOSE RICARDO, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el martes 23 de marzo a las 15.30 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal, dos fracciones de campo, que se entregarán en el estado de ocupación en que se encuentran, situadas en jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, Cuartel Cuarto, del Pdo. de Exaltación de la Cruz, designadas como Parcelas 764 —a— y 762 —e— con las siguientes medidas, linderos y superficie: Parcela 764 —a—: 655,01 m. en el NO., lindando con el lote 2, adjudicado a Doroteo V. Arias; 946,74 m. al NE., lindando con las parcelas 751, 752 —a—, 752 —b— y 752 —c—; 751,71 m. al SE., lindando con la parcela 764 —b—, y 946,63 m. al SO., lindando con Leandro Gutiérrez; con una superficie de 61 H. 85 A. y 25 C., y parcela 762-e-: Linda: al SO. con Leandro Gutiérrez; al SE. con Doroteo V. Arias; al NE. con la fracción B. adjudicada a Doroteo V. Arias y Badano, y parte calle en medio con la fracción D., adjudicada a Matea Adelina Arias y Badano de Caressi, y por el NO. en pequeña parte, con la misma fracción D. que se acaba de citar, también calle en medio, y el resto con la fracción E. de Gregorio Nieves Arias y Badano, que mide: 640m. al SO.; 184,10 m. al SE.; 520m. al NE. y al NO. una línea quebrada que partiendo del vértice O., mide los siguientes tramos: 136,55 m. al NO.; 120,03 m. al NE. y 52,40 m. al NO. hasta cerrar la figura. — Superficie total, libre de calle: 11 H 30 A. 85 C. y 91 dec.cds. — Base en block, pesos 900.000.— m|nal. Al contado. — 8 por ciento seña y a cuenta de precio. — 3 o|o, comisión.
Buenos Aires, ocho de febrero de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 8.800.— e.16|3-Nº 74.065 v.22|3|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "DELGADO PRECEDA c|CARNUCCIO ERNESTO s|ejecución Hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el día jueves 25 de marzo, a las 15 horas, el inmueble sito en el partido de Vicente López, paraje denominado Olivos, con frente a la calle Debenedetti entre las de Warnes y Avda. Coronel Uzal, lote 6, manzana 63, cuya superficie es de 200,22m2. — Base, pesos 187.950 m|n. — Seña y a cuenta de precio, 8 o|o, y comisión, 3 o|o.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200.— e.16|3-Nº 73.759 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "NEWTON ROBINSON c|MIGALE SALVADOR y Otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 25 de marzo, a las 15 horas, un departamento sito en la localidad de Morón, Prov. de Buenos Aires, calle San Martín Nº 375, entre las de Bartolomé Mitre y Nuestra Señora del Buen Viaje, designado como unidad funcional Nº 21 del 5º piso, siendo su superficie cubierta propia de 62,71 m2. — Base, $ 636.000.— m|n. — Seña y a cuenta de precio, 8 o|o, y comisión, 3 o|o.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.400.— e.16|3-Nº 73.761 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "AMITRANO CAMILO y Otro c| BARRA ALFREDO D. y Otro, s|ejecución Hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra rematará sobre el mismo lugar, el día Domingo 28 de marzo, a las 11 horas, la finca sita en el partido de Morón, paraje denominado Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, calle Cosquín, lote 13 de la manzana 74, cuya superficie total es de 355,60 m2. — Base, $ 396.000 m|n. — Seña y a cuenta de precio, 8 o|o, y comisión, 3 o|o.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario
$ 3.200.— e.16|3-Nº 73.762 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en juicio "DELGADO FERNANDO y Otros c| CHUNURRA OSCAR RENE c|ejecución hipotecaria", que el martillero **Manuel Sánchez-Guerra,** rematará **en** 25 de Ma-

yo 311, Capital, el día jueves 25 de marzo, a las 15 horas, dos lotes de terreno designados con los números 5 y 6 de la manzana 18, de la localidad de Paso del Rey, del partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Ituzaingó entre las de Ciudadela y Ramos Mejía, cuyas superficies son: Lote 5: 429,30 m2., y lote 6: 431,38 m2. — Base en conjunto, $ 418.000 m|n. — Seña y a cuenta de precio, 8 o|o y comisión, 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 3.600.— e.16|3-Nº 73.760 v.22|3|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en el juicio "SARACHAGA PEDRO CLEMENTE, s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de marzo próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Rincón 50|54, Capital Federal, alquilado. Sup. 418,2648 ms. cs. Base $ 1.047.333, contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 2.600.— e.18|3-Nº 74.374-v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en el juicio NUEVO BANCO ITALIANO c|RUDMAN, MEER (s|testamentaría), s|Ejecución Hipotecaria", que los martilleros Comi & Pini S. R. L., rematarán el jueves 25 de marzo, a las 16, en Cangallo 935, 1er. piso, Capital Federal, el departamento del 1er. piso, letra "B", unidad Nº 2, ubicado en el edificio de la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1150|60, Capital Federal. Superficie 81m.c.47, correspondiéndole un porcentual de dominio de 4.02 o|o. — Base $ 452.000 m|n. — Al contado. — Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. — Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 3.600 e.16|3. — Nº 73.809 v.22|3|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en el juicio "ZAMPARUTTI FERNANDO c|DANIELE HUGO, s|Cobro Hipotecario", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 24 de marzo próx., a las 17 horas, en 25 de Mayo 311, Cap., el inmueble calle Manzanares 1675, e|Blandengues (hoy Av. Libertador Gral. San Martín) y Once de Septiembre, que mide 8,66 mts. de frente al sud este, igual contrafrente; 31,51 mts. al NE y 33,26 mts. al SO. — La venta se realizará libre de ocupantes. — Base $ 1.600.000 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 3.400 e.16|3. — Nº 73.862 v.22|3,65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por diez días que en el juicio SAENZ de BERARDO PAULINA ELVIRA contra IRIANI JULIO PEDRO, ejecución hipotecaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari y Cía., rematarán el 24 de marzo a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la Unidad Nº 5 piso 1º de la finca calle Santa Fe 2843 en propiedad horizontal. Superficie total 63m.c.18. Porcentual 1,47 o|o. Base $ 326.500 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Escribano José Luis Puigari. La cláusula 6ª dice: "En caso de ejecución queda obligada a desocupar de inmediato la unidad de vivienda, una vez notificada la sentencia". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 8.400.— e.11|3 Nº 73.521 v.24|3|65

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría 36, comunica por cinco días en el juicio "LOPEZ SANTOS c|BRAN BENJAMIN PATRICIO, s|hipotecario", que el martillero Héctor J. Fibla, rematará en sus oficinas de Avda. de los Corrales 7491, el día 3 de abril de 1965, a las 9 horas, tres lotes de terreno ubicados en Villa Madrid, Pueblo de Bánfield, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. Aires, lotes Nº 24, 25 y 26, de la mza. 63. Nomenclatura catastral circunscripción 14, Sección A, manzana 22, parcelas 20, 21 y 22 respectivamente. — Cada lote mide 8,66 mts. de frente por 34,64 de fondo. — Base en block $ 60.000. — Comisión 3 o|o. — Seña 8 por ciento.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Luis Prato, secretario.

$ 3.600. e.16|3. — Nº 73.859 v.22|3|65

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, comunica por diez días en autos "ROBLES TEMISTOCLES PICEDINO y otros c|CHIARELLO AMADEO s|cobro hipotecario", que el martillero Juan Carlos Figueroa, con oficinas en Av. Roque Sáenz Peña 730, piso 9º, oficina 95 (T. E. 33—8037), rematará el 29 de marzo a las 16 horas en el hall de ventas de la firma M. Pascual y Cía., calle Sarmiento 735, la finca ubicada en la calle José Bonifacio Nº 3822|24 entre las de Mariano Acosta y Martínez Castro, cuyas medidas son: 8,66 m. de frente por 13,30 m. de fondo. — De acuerdo con la cláusula quinta del contrato de mutuo la unidad Nº 2 se encuentra arrendada, ocupando el demandado la unidad Nº 1, la cual deberá entregarse desocupada reconociendo los acreedores la venta efectuada de la unidad Nº 3. — Base: Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 300.000.—), al contado. — Comisión 3 o|o. Todo en efectivo. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Juan L. Peña, secretario.

$ 10.400. e.15|3. Nº 73.806. v.26|3|67

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por diez días en el juicio CUNIO DAVID contra GOMEZ ECHEGUREN AVELINO, ejecución hipotecaria, que el martillero Aníbal Ircio rematará en Vedia 2049, el día 28 de marzo de 1965, hora 11, el inmueble designado como unidad Nº 18, cuarto piso interno, superficie propia 40,32 m2. y unidad Nº 19, cuarto piso interno, superficie propia 41,28 m2., ubicado en la calle Terrero 541. Base $ 531.999,94. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En los departamentos no existen inquilinos ni contratos de locación pendientes.

Buenos Aires, marzo cuatro de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 6.800.— e.11|3-Nº 73.212-v.24|3|65

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en el juicio "ARAYA de GARCIA BOURG ANGELICA PASTORA contra PECORA VICTOR RODOLFO OSCAR, s|cobro hipotecario", que el martillero Ernesto A. Gasparini rematará el 29 de marzo de 1965, a las 10 y 30 horas, sobre la misma, la finca sita en Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, calle 24 de Noviembre 931 entre Necochea y Huergo, edificada en el lote 11, que mide 10 m. de frente al S.E., 13,714 m. al N., 23,944 m. al N.E. y 37,323 m. al S.O., encerrando una superficie de 326,38 m2., alquilada en la suma de pesos 1.000 mensuales. Base $ 657.290 m|n., al contado. 8 o|o de seña. 3 o|o de comisión. Informes, Av. Pte. R. S. Peña 760, Of. 58.

Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 4.000.— e.18|3-Nº 74.395-v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días, en los autos "LOFFREDO HAYDEE VIRGINIA contra PEREZ JOSE AGUSTIN y otro, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el martes 23 de marzo, a las 16.30 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad desocupada, ubicada en la calle Vedia Nº 2581, entre las de Cabildo y Vidal, edificada en el lote Nº 17, de la manzana "2", que mide 8.66 metros frente al S.E. por 24 mts. de fondo. — Sup. total 207.75 mts. — Base $ 200.000 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 3.600. e.16|3. — Nº 73.826 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio "POCEIRO DE NAVEIRA, MARIA MANUELA c|PEÑA DE CURELL, NELIDA BLANCA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el martes 23 de marzo a las 15.30 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal un lote de terreno, con las mejoras que en el mismo se encuentran, sito en el Pdo. de San Fernando, Provincia de Bs. Aires, paraje "Punta Chica", frente a la calle Rubén Darío entre Ibáñez y Guido Spano, designado como lote 60, Manz. A, y mide: 10m.21 de frente al SO, por 32m.92 de fondo previniéndose que de acuerdo a la cláusula Cuarta de mutuo, deberá entregarse totalmente desocupado, encontrándose en la actualidad ocupado. — Base 95.147,40 pesos m|n. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, quince de febrero de 1965. — Enrique Luis Saggasc, secretario.

$ 4.200.— e.16|3-Nº 74.063 v.22|3|65

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en el juicio "LORENZO ALFREDO y otra c|BUFFA EDELMIRA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Nicolás A. Di Tulio, rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el 25 de marzo próximo, a las 16.30 horas, un departamento designado con la sub-parcela 00—002 de planta baja, calle Urquiza 424 de Villa Parque de Caseros, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, sup. 125,56 mc., aproximadamente. — Base $ 252,433. — Contado. 8 o|o seña, a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 3.400. e.18|3. Nº 74.460. v. 24|3|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días, en el juicio "MAGLIARELLI CARMEN c|DUGGAN ALEJANDRO y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Miguel Angel Ayr, rematará el día 4 de Abril de 1965, a las 9 horas, sobre los mismos, 10 fracciones de campos ubicadas en las Islas de Baradero, hoy partido de Islas del Delta del Paraná, sección 5ta., jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, todos ellos señalados en la escritura traslativa de dominio con los números y medidas siguientes: Fracción Nº 18 mide 107 has, 10 as, 60 cas. Fracción Nº 19 mide: 172 has 9 as, 10 cas. Fracción Nº 21 mide: 86 has, 77 as, 96 cas. Fracción Nº 22 mide 196 has, 60 as, 45 cas. Fracción Nº 173 mide 245 has, 61 as, 60 cas. Fracción Nº 175 mide 54 has., 46 as, 70 cas. Fracción Nº 176 mide, 71 has, 17 sa, 20 cas. Fracción Nº 177 mide 313 has, 74 as, 50 cas. Fracción Nº 178 mide 347 has, 70 as, 90 cas. Fracción Nº 179 mide 113 has, 44 as, 46 cas, con todo lo en ello construido y adherido al suelo. — Los campos se encuentran ocupados por un inquilino — La venta se realiza con una base de pesos 1.061.572,43 m|n. de c|l. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965 — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 6.000.— e.19|3-Nº 74.465-v.25|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio "BONAVITA ESTRADA JOSE c|DEGREGORIO FERNANDO PASCUAL s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos M. Rodríguez Sturiza, rematará en Charcas 814, Capital Federal, el 25 de marzo, a las 15,30 hs., el departamento Nº 22 piso 5º, interno, de la finca de la calle Guayaquil 51, entre Av. La Plata y Senillosa, sup. total 86m 28, porcentual 5,51; el departamento se halla ocupado por el demandado y familia, se deja constancia que existe una segunda hipoteca. — Base $ 664.816.—, m|n., al contado. — Seña 8 o|o y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 3.600. e.18|3. Nº 74.654. v.24|3|65

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, comunica por cinco días en los autos "COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA S. A. contra MICHELETTI DERICCI DIANA y otro, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Roberto M. Mombelli rematará, el miércoles 24 de marzo, a las 17 hs., en el local de la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed., dos lotes desocupados, ubicados en el Ptdo. Gral. Sarmiento, Prov. de Bs Aires, próximos a la Estación Del Viso, designados con los Nros. 10 y 11 de la manzana 'Cinco", cada uno de ellos, miden 20 mts. de frente al S. O. por 40 mts. de fondo. Sup. 800 mts. cada uno. Manzana 12, N. Catastral. Circ. III, Sección "G". — Manzana 61, Parcela 10 y 11. Los lotes se venderán por separado, teniendo opción el comprador para adquirir el siguiente. — Sin base, pagando el 30 o|o al contado y el saldo en dos cuotas iguales anuales, con interés anual del 12 o|o, pagaderos por semestres adelantados, con garantía en primer término.

Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 4.600.— e.17|3-Nº 74.133-v.23|3|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 5 días en el juicio: D'ABRAMO ANGEL DOMINGO y otra c|QUINTERO ISMAEL s|ejecución hipotecaria, el martillero Antonio Romano, rematará el día 28 de marzo 1965 a las 11 hs., sobre la misma, el inmueble sito en Morón Pcia. Buenos Aires, calle Azul esq. S. Francisco, lote 1, manzana 199, mide: 18 ms. fte. N. E. s|Azul; 4,24 ochava; 7 ms. s|calle S. Francisco; 21 ms., S. E. y 10 ms. S. O.

Base: $ 189.300 m|n. seña 8 o|o, comisión $ 3 o|o.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 3.000.— e.19|3 Nº 74.461 v.25|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "ALVAREZ JOSE LUIS y otros c|JACOBY ALFREDO MANUEL y otra s|hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de marzo próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Lamas (e) Paysandú y Atacama, compuesto por cuatro lotes con lo edificado, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana 14, y el Nº 21 de la manzana 352. Superficie total: 1.626 m2. Base: $ 1.600.000 contado. 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.600.— e.18|3-Nº 74.383-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en el juicio "FAZIO FRANCISCO JUAN sobre concurso", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará en el Hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap., el día 24 de marzo próximo, a las 17 horas, los lotes ubicados en Berazategui, Prov. Bs. As., situados aproximadamente a 800 mts. de la Parada El Pato del F.C.N.Gral. Belgrano, que a continuación se detallan con sus medidas y bases: lotes 2, 3, 4, 11, 12 y 13, de la manzana C. Sup. 723 mts.2 c|u. — Bases $ 4.000 c|u. Lote 14, Sup. 718 mts.2. — Base $ 4.800. — Lotes 15 y 16. Sup. 1004 mts.2 c|u. — Bases $ 6.600 c|u. y los lotes ubicados en el Paraje Villa Ofelia, Partido de Quilmes (Bs. As.), Lote 2, manzana A, parcela 25. Sup. 124 mts.2. — Base $ 4.800. — Lote 30, manz. A, parcela 21, sup. 375 mts.2. — Base $ 14.000. — Lote 22, manz. B, parc. 13. Sup. 370 mts.2. — Base pesos 8.800. — Lote 34, manz. B, Parc. 25. Sup. 157 mts.2. — Base $ 17.600. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al contado. — Informes en autos y en mis oficinas, Uruguay 911, Piso 3º "B" (42-5956).

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 6.000. e.16|3. — Nº 73.863 v.22|3|65

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en los autos "GRIMOLDI ROBERTO ALFREDO y otros c|WOLOSKI JOSE SALOMON y otros s|ejec. hipotecaria" que el martillero N. Alberto Nóbile rematará el día 28 de marzo de 1965 a las 16 hs., sobre la misma, la propiedad Avda. San Martín 3328|38 e|Miguel Angel y 12 de Octubre. — Mide: 8m66 fte. N.E.; 8m74 S.O.; 44m14 S. E. y 45m695 N. O. — En el estado de ocupación en que se encuentra. — Base $ 800.000.— m|n. al contado. — Seña 8 o|o Com, 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1965. — Jorge F. Aquillo, secretario.

$ 3.290.— e.19|3 Nº 74.523 v.25|3|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio "OSSWALD FEDERICO GOTTLOB c|BIDE OMAR NESTOR y otra, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Nicanor O. Cafferata, rematará en sus oficinas, Av. Maipú Nº 2380, Olivos, el día jueves 25 de marzo de 1965, a las 17 horas, la finca ubicada en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Fray Justo Sarmiento Nº 2644, edificada Lote Nueve, Manzana Veintiuno, que mide: 10 mts. frente N.E. por 22.53 metros de fondo. Superficie: 223.30 m2., con todo lo edificado. — Base $ 800.000 m|n. — Al contado. — Seña 30 o|o y 3 o|o de Comisión, en efectivo.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.

$ 3.800. e.16|3. — Nº 73.935 v.22|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nac. de Paz Nº 1, comunica por 3 días en el juicio: BALDI JOSE FELIX, c|GARCIA DURAN JOSE RODOLFO, s|ejec. Prend. que el martillero Alfonso Araujo, rematará el 30 de marzo 1965, hora 11, en calle Bmé. Mitre Nº 152, Cap. heladeras a gas de kerosene m|Suavex, mod. K.H.270, número 32837, se exhibe en Gral. Roca Nº 4250, Florida (Pcia. Bs. As.). — Base $ 14.500, al contado. — Comisión 10 o|o. — Bs. As., 15 de marzo de 1965. — El secretario.

$ 1.440.— e.19|3-Nº 74.564 v.23|3|65

Juzgado de Paz Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODOLFO GABRIEL VALLOCO ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 837474, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base: $ 17.460.— m|n. Al contado. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Jerónimo Cutillo, secretario.

$ 1.920.— e.18|3 Nº 74.248 v.22|3|65

Nº 3

Juzgado de Paz Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ROMEO DI GAETANO ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 602644, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base: $ 17.675.— m|n. Al contado. Comisión: 10 %.
Buenos Aires 9 de marzo de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.920.— e.18|3 Nº 74.244 v.22|3|65

Juzgado de Paz Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|EUGENIO MARTIN ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 166849, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base: $ 18.075.— m|n. Al contado. Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.920.— e.18|3 Nº 74.242 v.22|3|65

Juzgado de Paz Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TERESA LORENZO de OVIEDO ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11 Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 hs. el siguiente objeto: un equipo motobombeador eléctrico marca Siam modelo 1508 Nº 0275 completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 11.330.— m|n. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.920.— e.18|3 Nº 74.243 v.22|3|65

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JORGE OSCAR SALAR ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11 Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 hs. el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 189711, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 17.680.— m|n. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 3 de 1965. Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.560.— e.18|3 Nº 74.197 v.22|3|65

Juzgado de Paz Nº 13 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROSA MARY GONZALEZ MENENDEZ ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 hs. el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 195201, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 18.750 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 3 de 1965. Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.680.— e.18|3 Nº 74.206 v.22|3|65

Juzgado de Paz Nº 13 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FEDERICO SANTIAGO MAZZUCHELLI ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 hs, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 188087, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 18.240.— m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 3 de 1965. Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.680.— e.18|3 Nº 74.221 v.22|3|65

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARIA ESTHER DEMARCO de ZALDUA, ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30, Nº 230548, completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 12.348 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.19|3 Nº 74.297 v.23|3|65

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PEDRO JOSE SANCA s| ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 278192, completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 8.580. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.19|3 Nº 74.437 v.23|3|65

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BERNARDO SANCHEZ s|ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo A 75, Nº 182272, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 16.250 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.19|3-Nº 74.438 v.23|3|65

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SEGUNDO HIRAN CASTILLO TRAVI, s|ejec. prend., que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 276291, completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 55, Capital. — Base $ 10.488 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.19|3 Nº 74.440 v.23|3|65

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LORENZO GARCES ejec. prend", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: una lustradora enceradora marca Siam, modelo Electrolux Nº 5004S0, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 7.500 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.18|3 74.2 2 v.22|3|65

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|EDUVIGES MARIA H. de FINOCHIETTO ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 8854, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital — Base $ 15.610 m|n. — Al contado — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.18|3 Nº 74.210 v.22|3|65

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SARA SUSANA PARDELLA ejec. prend", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 60, Nº 63.054, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 17.071 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.18|3 Nº 74.204 v.22|3|65

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AYDEE DEL CARMEN BRITOS de PEREYRA ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover Mark III, fabricado por Siam, Nº 709707, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 16.038 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.18|3 Nº 74.203 v.22|3|65

Juzgado de Paz Nº 16 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BEATRIZ SUSANNO de PEREZ ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo Mark III, Nº 705020, completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 13.500 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.18|3 Nº 74.202 v.22|3|65

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARMEN BARREIRO de PODESTA s|ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30, Nº 244622, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 7.891 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.680 e.18|3 Nº 74.201 v.22|3|65

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, comunica por 2 días en el juicio: DANIEL CARLOS OVIDIO c|ECHAGÜE RODOLFO J. s| ejec. prenda, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 31 marzo actual, en Moreno 1441, hs. 10, rematará un camión Chevrolet, año 1929, Pat. 435.381, año 1960, Pcia. Buenos Aires, motor Nº RI. 51.578, motor incompleto. — Base m$n. 19.720. — Seña 30 o|o. — Se exhibe Av Pavón 26 4, Lanús, Pcia. Bs. Aires.
Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.040 e.19|3 Nº 74.533 v.22|3|65

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, comunica por tres días en el Juicio SZALAI EUGENIO JOSE contra DEL PONTE CLEMENTINO, ejecución prendaria, que el martillero Aníbal Ircio rematará en Vedia 2049, el 27 de marzo de 1965, hora 10 el siguiente objeto: Una máquina de escribir marca Olympia, de 90 espacios, Nº 320017, en perfecto estado de funcionamiento, que se exhibe en el local de la calle Vedia 2049. — Base $ 3.500.— Al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entrega una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 2.040. e.18|3. Nº 74.482. v.22|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio: RONDINONI BERRETA Y CIA. S. R. L. c|FARINA ZAIRA y otro s|ejec. prend., que el martillero Alfonso Araujo, rematará en donde se exhibe, calle Avda. Maipú Nº 1010, Vicente López (Pcia. Bs. As.), el 31 de marzo, hora 16, moto m|Legnano de 75 cc. motor Nº 1.120.304. — Base: $ 5.460.— m|n. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.560.— e.19|3 Nº 74.589 v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en los autos "KNOLL ENRIQUE c|MONTENEGRO VICTOR, s/ejec. prendaria", que el martillero José Singereisky, rematará, en la calle Concordia 1164, de esta Capital, el día 31 de marzo de 1965, a las 9 horas, exhibiéndose en Uruguay 602, de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, el siguiente bien: Un automotor marca De Carlo 700, modelo del año 1960, con motor Nº 752.419, chasis Nº 5038 ,el motor es marca B. M. W. de 2 cilindros, patente de la Provincia de Buenos Aires, del año 1963, Nº 364-480, sedán 2 puertas, con la base de $ 72.000, al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 %. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.610. — e.19|3 Nº 74.728 v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S A., c|JUAN CARLOS LORETO, ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital el 31 de marzo de 1965 a las 10 horas el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 100 Nº 30.180 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 36.890 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680 e.18|3 Nº 74.220 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JUAN GREGORIO RIOS ejec prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, número 975068, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 29.480 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800.— e.18|3-Nº 74.200-v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra REINALDO KRAUS, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, número 4492, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 29.458 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.920.— e.18|3-Nº 74.234-v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S A. contra OLGA YOLANDA MONTE MURRO de SAAVEDRA, ejec. prend." que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 163929, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 14.460. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.920.— e.18|3-Nº 74.251-v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1. secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MARIA FERNANDEZ DE DE PASCUAL, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 162509, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551 Capital. — Base $ 31.330. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.920.— e.18|3-Nº 74.250-v.22|3|65

Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, Sec. 3, comunica por dos días, en el juicio "RONDINONI BERRETA Y CIA., S. R. L. c/CAMPOS y otro, s/ejec. prendaria", que el martillero Alfonso Araujo, rematará en donde se exhibe, calle Avda. Maipú Nº 1010, Vte. López (Provincia Bs. As.), el 31 de marzo de 1965, hora 16: Moton. m/Guizzo Vicentina, de 150 c. c., motor Nº 11.512. Base, pesos 8.750 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 960. — e.19|3 Nº 74.873 v.22|3|65

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio: "AZAR JUAN ROBERTO c| PEDRO FERNANDO PICHEL s|ejec. prend." que el martillero Helios Francesconi, rematará el día 30 de marzo de 1965 a las 9 horas, en Güemes Nº 4270, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, un automotor marca Dodge, modelo del año 1939, sedán 4 puertas, motor Nº DP115923, con patente de la ciudad de Buenos Aires del año 1961, Nº 6024, para uso taxímetro. — Base $ 26.550, al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.160.— e.19|3 Nº 74.495 v.23|3|65

Juzgado de Comercio Nº 3, sec. 6, comunica por 3 días en el juicio: RONDINONI BERRETA Y CIA. S. R. L. c|JOSE OSIAS MELGAREJO y JUAN BAUTISTA BOCCASSO, s|ejec. prend. que el martillero Alfonso Araujo, rematará en donde se exhibe calle Avda. Maipú Nº 1010 — Vte. López (P. Bs. As.) el 31 de marzo, hora 16, moto m|Tehuelche 75 cms. c., motor Nº 4625. — Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.440.— e.19|3 Nº 74.594 v.23|3|65

Juzgado de Comercio Nº 3, Sec. 6, comunica por 3 días en el juicio: RONDINONI BERRETA Y CIA. S. R. L. contra FEDERICO DIERDELE y otro s| ejec. prend. que el martillero Alfonso Araujo, rematará en donde se exhibe calle Avda. Maipú Nº 1010, Vte. López (P. Bs. As.) el 31 de marzo, hora 16; moto m|Puch, motor Nº 3301220 de 150 cc. — Sin base, al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.440.— e.19|3 Nº 74.565 v.23|3|65

Juzgado Comercial Nº 3, secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "CONVIA S. A. c|LAURITO ANTONIO y otro s|ej. prenda" que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 31 marzo

próximo, hs. 15.30 en Hortiguera 736, donde se exhibe, rematará un automotor Estanciera IKA, año 1958, motor Nº 6010609, modelo UA-1RB. Pat. Cap. Federal año 1963 Nº 344689. — Base m$n. 117.450. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965.
Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.560.— e.19|3 Nº 74.534 v.23|3|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos CAPICUA S. R. L. c|CARPENTIERI ANGEL y otro s|ejec. prend., que el martillero Luis Beider rematará el día 30 de marzo de 1965 a las 13 hs. en el local de Sarmiento 1964, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: un automotor marca Rastrojero, modelo año 1959, uso particular, chasis Nº 34582, serie Nº 5396359 motor marca Borgward Nº 690470, patente Prov. de Bs. As. Nº 617.890. — Base: $ 121.800. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965.
Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.920.— e.19|3 Nº 74.584 v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos "MARINELLI LIDO c|HORACIO ROMERO s|ejec. prend." que el martillero Luis Beider rematará el día 31 de marzo de 1965 a las 13 hs. en el local de San José 1754, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: una cortadora de fiambres marca Dayton, modelo 3, Nº 93.3478. — Base: $ 15.000 — Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965.
Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.680.— e.19|3 Nº 74.561 v.23|3|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días, en el juicio "JUAREZ RENEE CH. de c/MARCHAND GUNTER o MARCHAND DAVID GUNTER y otro, s/ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales, rematará, el día jueves 25 de marzo de 1965, a las 18.15 horas, en Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal: Un departamento, designado como Unidad Nº 6, del piso primero de la finca ubicada en la Capital Federal, calle José P. Tamborini (ex Guayra) Nº 3454/58, esquina Avda. del Tejar, que consta de living-comedor; 2 dormitorios; baño y cocina; balcón a la calle. Dominio 638, folio 147. Saldrá a la venta habitado por el demandado. Base $ 299.333,33 m|n., al contado. Seña 10 por ciento. Comisión 3 %.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 4.000. — e.19|3 Nº 74.833 v.25|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "WECHECO C.I.F.S.A. c|B.D.C. 57 SRL. s| ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el día 30 de marzo de 1965, a las 9 hs., en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: Un torno paralelo, marca "Wecheco-18-B", industria argentina, 1.000 mm., Nº 357, con sus accesorios, que se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 horas en Alem 1685, Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 101.400. — Al contado, en dinero efectivo. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.160 e.18|3 Nº 74.362 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio: "WECHECO C. I. F. S. A. c| LUNA JUSTO ANIANO s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: Una máquina fresadora herramentista, marca "ALG-100", industria yugoeslava, Nº 147|61|593|1, con sus accesorios normales de uso, que se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 horas, en Alem 1685, Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 565.250. — Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.280 e.18|3 Nº 74.358 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio: "WECHECO C. I. F. S. A. c| MARTINEZ ROSENDO s| ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el día 30 de marzo de 1965. a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: Una perforadora marca "Wecheco PC-35", de columna, industria argentina, Nº 178; una limadora marca "Wecheco-L. 45", industria argentina, Nº 1968, con sus accesorios; un serrucho hidráulico marca "Wecheco-S-14", industria argentina, Nº 560, que se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 horas, en Alem 1685. Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 160.800. — Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o o.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.640 e.18|3 Nº 74.361 v.22|3|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en los autos "PISOTTI, SIXTO J. c| CARDONATO, JUAN B., s|ejec. prendaria" que el martillero D. Jorge P. R. Giordano, rematará el día 27 de marzo de 1965, a las 9 horas en el local sito en la calle Arismendi Nº 2852, de Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil de marca Renault Dauphine, modelo año 1961, motor Nº 2009563, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 388—381, chasis Nº 15713. Desarmado. Motor con block con rotura, faltan varios accesorios. — Base m$n. 148.885.— Comisión 10 o|o. Al contado. — El bien será entregado una vez aprobado el remate por el juzgado. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.280. e.19|3. Nº 74.825. v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio "VIZENTAL Y CIA. S. A. c| SUPERMERCADO CITY s|ordinario", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Jean Jaurés Nº 545, el día 25 de marzo de 1965, a las 14 hs., un televisor Westinghouse, extra chato, importado, sin número visible, que se exhibe en el mismo lugar (inv. D. 24.529). — Sin base. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Arturo E Mendoza Wilson, secretario.
$ 1.440 e.18|3 Nº 74.310 v.22|3|65

Nº 7

JUDICIAL. Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos caratulados "LA TORRE Y CIA. S.R.L. contra CARLOS H. MONGE GARCIA VALDIVIA s|ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Núñez rematará el día 24 de marzo de 1965, a las 9,30 horas en el garaje sito en calle Gurruchaga Nº 2441, donde se exhibe "un automóvil tipo rural marca Rambler chapa Nº 1.076.418 de la Provincia de Buenos Aires, funcionando, en el estado que se encuentra". Al contado. Sin base. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 2.040. e.19|3. Nº 74.616. v.23|3|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en los autos "EMPRESA CONSTRUCTORA MAIPU s|quiebra", que el martillero Victor J. Rodríguez Quesada rematará el día sábado 27 de marzo, a las 10.30 horas en Córdoba 679, 3er. piso. Oficina 308; mesas, armarios y ficheros metálicos, máquina de escribir "Olivetti", escritorios, prensa, lámpara y demás bienes pertenecientes a esta quiebra. — Sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — Entrega previa aprobación. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.290. e.19|3. Nº 74.608. v.22|3|65

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el juicio "TADDIA S.A.C. e I. c|NARCISO LEVY y otros s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 de marzo próximo, h. 10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará un motofurgón Siambretta, 125 cc., modelo 1963, motor Nº 3-27162, Chasis Nº 08263. — Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Juan J. Salinas, secretario.
$ 1.560 e.18|3 Nº 74.323 v.22|3|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en el juicio: "WECHECO C. I. F. S. A. c| COLL SERGIO EDGARD y otros sobre ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: Un torno paralelo Wecheco-52, de 1.500 mm., industria argentina, Nº 2363, con sus accesorios; Una limadora marca Wecheco L. 76, de 700 mm., Nº 274; Una fresadora universal marca Wecheco —FU—500, industria argentina, Nº 12.018, que se exhiben los miércoles y viernes, de 9 a 11 horas, en el mismo lugar. — Base $ 616.627,50. Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.520. e.18|3. Nº 74.351. v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en el juicio: "WECHECO C. I. F. S. A. c| CZUKOR MIGUEL GILBERGER s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: Una máquina agujereadora radial marca Wecheco PR—35, industria argentina, Nº 165, con sus accesorios; un torno paralelo marca Wecheco 52, de 1.000 mm., Nº 2663 con sus accesorios, que se exhiben los miércoles y viernes de 9 a 11 horas, en el mismo lugar. — Base $ 326.098,85. — Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.400. e.18|3. Nº 74.353. v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en el juicio: "WECHECO C. I. F. S. A. c| ROBLES JOSE y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: Un torno paralelo, marca Wecheco—T—23, de 1.500 mm., industria argentina, incompleto, en mal estado, sin accesorios de ninguna naturaleza, Nº 173, que se exhiben de 9 a 11 horas, los miércoles y viernes, en el mismo lugar. — Base $ 164.877. — Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.280. e.18|3. Nº 74.355. v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en el juicio: "WECHECO C. I. F. S. A. c| MANETTI MARIO s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, el siguiente bien: Un torno paralelo marca Wecheco—T—23, de 1.500 mm., industria argentina, Nº 217, con sus accesorios, que se exhiben los miércoles y viernes, de 9 a 11 horas, en el mismo lugar. — Base $ 192.795.— Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.280. e.18|3. Nº 74.352. v.22|3|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría 17, comunica por dos días que en autos "PACELLI VICTOR c|MAURIN EMILIO y otro s|ejecutivo", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235) rematará el día 23 de marzo de 1965, a las 18,30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1552 donde se exhiben: Un compresor bicilíndrico marca Fiore Paniza y Torrá Nº 3030 y un equipo para piedra esmeril de 2 piedras chatas Bull Bearings 610, volts motor 220, marca Steinverg. — Todo en el estado en que se encuentra. — Al contado, sin base, en dinero efectivo. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.280. e.19|3. Nº 74.556. v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RICARDO HORACIO SUAREZ, s|Ejec. Prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas. el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 100 Nº 60241, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 30.408. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.680. e.19|3. Nº 74.[illegible]. v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "WECHECO C.I.F.S.A. c| RAUDA SRL. s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: un torno marca "Wecheco-14", de 750 mm., industria argentina, Nº 567, con sus accesorios; una máquina perforadora de columna, modelo "Wecheco-PC-35", industria argentina, Nº 126; un serrucho hidráulico marca "Wecheco-S-18", industria argentina, Nº 229, que se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 horas, en Alem 1685, Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 249.660. — Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o|o. — Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.880 e.18|3 Nº 74.360 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|ANTONIO LORENZO ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 hs. el siguiente objeto: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A 306 K Nº 62209, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 23.143 m|n. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965.
Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.18|3 Nº 74.219 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|MARIA LUISA GODOY de LEDESMA ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 hs. el siguiente objeto: una heladera a kerosene merca Siam, modelo A 306 K, Nº 47368, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 26.013.— m|n. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965.
Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.18|3 Nº 74.218 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|RODOLFO GONZALEZ ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 hs. el siguiente objeto: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A 860, Nº 83074, que se exhibe en Montesquieu 551. Capital. Base $ 46.110 m|n. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965.
Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.18|3 Nº 74.216 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|PEDRO RAUL GONZALEZ ejec. prendaria" que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 614170 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 22.172. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965.
Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.18|3 Nº 74.215 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|FRIDA HOWARD de HERNANDEZ ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo A 75, Nº 210310, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 27.108. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965.
Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.680.— e.18|3 Nº 74.217 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|MARIANO EUSEBIO GOMEZ ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 hs. el siguiente objeto: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A 306, Nº 49563, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital.— Base $ 22.150 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965.
Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.680.— e.18|3 Nº 74.214 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|LILA E. LOCHETTI de FARJAT ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965 a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 902064 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 20.424. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965.
Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.680.— e.18|3 Nº 74.208 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ELIDA MEDINA, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Cap., el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, mod. 100, Nº 30542, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 40.200 m|n. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.680. e.18|3. — Nº 74.207 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MIGUEL NICOLAS MILAN, ejec. prend.", que el martillero E. Be-

nedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 204429, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 26.875 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.680. e.18|3. — Nº 74.205 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARLOS ANGEL RODRIGUEZ, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 25730, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 34.155. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Carlos Vialo, secretario.
$ 1.800. e.18|3. — Nº 74.199 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GERARDO VICENTE RODRIGUEZ, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 185458, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 25.305. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.800. e.18|3. — Nº 74.198 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio WECHECO C.I.F.S.A. c|CAROU LUIS y otros, s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: un torno de banco, marca "Wecheco-14", de 750 mm., industria argentina, Nº 335, con sus accesorios; un torno paralelo marca "Wecheco-T-18", de 1.000 mm., industria argentina, Nº 429, con sus accesorios; un plato universal autocentrante, marca "Pinto", industria italiana, Nº 967-R; un torno de banco marca "Wecheco-14", industria argentina, Nº 459, con sus accesorios, que se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, en Alem 1685, Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 165.954. — Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 3.240. e.18|3. — Nº 74.356 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "WECHECO C.I.F.S.A. c|MEDINA ANGEL y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero, rematará el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: un torno paralelo, marca "Wecheco-52", de 2.000 mm., industria argentina, Nº 2718, con sus accesorios, que se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, en Alem 1685, Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 223.837,50. — Al contado, en dinero efectivo. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.400. e.18|3. — Nº 74.359 v.22|3|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en el juicio "GIL LASUS EUGENIO contra BUGNARD FERNANDO s|ejec.", que el martillero Ernesto Kalik rematará en Esmeralda 571, piso 15, oficina 172, el día 25 de marzo, a las 17 horas, el inmueble sito en la calle Ugarteche números 2886|88|90|92, que se encuentra ocupado por el demandado. Base m$n. 1.036.350. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo en el acto del remate. Venta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 3.000 e.18|3 Nº 74.340 v.24|3|65

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por tres días en los autos PARODI ALFREDO M. A., c|DISTILO CAYETANO RAYMONDI s| ejecución prendaria, que el martillero Eduardo Serrao, rematará el día 6 de abril de 1965, a las 16 horas, en la calle Cochabamba Nº 4067, donde se exhibe, un automóvil Hudson Terraplane, modelo 1938, motor Hudson 4111846, de 6 cilindros con 85 CV, para uso taxi, patente Capital 14.064, año 1960, usado. Base m$n. 74.800 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.920 e.18|3 Nº 74.319 v.22|3|65

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| MARIA SARA MORENO ejec. prendaria", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladora a kerosene marca Siam, modelo A 710 Nº 41998, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 34.965 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.306.v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|COSME LUJAN PALAMICANO, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 616486, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 24.060. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.316-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VICTOR ANTONIO POGGIAN, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, número 191220, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 27.715. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.325-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODOLFO RODRIGUEZ, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 191446, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base, pesos 21.250 m|n.. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.434-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FLORENCIO NICOLAS RAMIREZ, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 196593, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 26.250 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.271-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HUGO EDUARDO DAUBIAN, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 211926, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 26.082 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.272-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JOSE BENITO GONZALEZ, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 114656, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 24.225. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.278-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|QUILMES GUTIERREZ, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de Marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 120476, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 24.795 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.- e.19|3 Nº 74.282 v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| CONSTANTINO ANESTIADES, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de Marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 50, Nº 612689, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 20.716 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de Marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.- e.19|3 Nº 74.287 v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DANIEL ANTONIO VALENTINO, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de Marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 921481, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 26.280 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de Marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.- e.19|3 Nº 74.291 v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LUIS MARIA MONZON s.Ejec. Prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam modelo A 860 K Nº 33228, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 37.315 m|n. — Al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680. e.19|3. Nº 74.444. v.23.3.65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANAULINA FIRMO de CORONEL s|Ejec Prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 100 Nº 53813 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base: $ 37.720.—. Al contado. — Comisión 10 o.o. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680. e.19|3. Nº 74.442. v.23.3.65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BERNARDO CUCEÑO s|Ejec. Prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam modelo A 306 K Nº 47558, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 25.116 m|n. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680. e.19|3. Nº 74.443. v.23.3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JUAN CARLOS PERALTA, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, número 204218, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 32.250 m|n. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.433-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JULIA CASAS de COLONNA, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 100, Nº 56640, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 36.890. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.441-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra SALVADOR VENTRICE, ejec. prenda", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 195688, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 25.000 m|n. Al contado. — Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.436-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ARMANDO SALAZAR, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 202198, completametne equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 21.760 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Alfonso Moyano Crespo.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.435-v.23|3|65

Juzgado de Comercio Nº 11, Secr. 21, comunica por 3 días en el juicio BALDI JOSE FELIX contra BENUZZI CARLOS SANTOS, s|ejec. prend., que el martillero Alfonso Araujo rematará el 30 de marzo de 1965, hora 11, en calle Bmé. Mitre Nº 1552, Cap.: Heladera a kerosene m Suavex mod. K. H. número 25073. — Base $ 24.000, al contado — Seña 30 o.o. Comisión 10 o.o. — Se exhibe en Gral. Roca Nº 4250, Florida (Prov. Bs. As.).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.560.— e.19|3-Nº 74.587-v.23|3|65

Juzgado de Comercio Nº 11, Secr. 21, comunica por 3 días en el juicio BALDI JOSE FELIX contra WARNER de FASIO NELLY H. y otro, s|ej. prend., que el martillero Alfonso Araujo rematará el 30 de marzo de 1965, hora 11, en calle Bmé. Mitre Nº 1552, Cap.: Heladera absorc. a kerosene m|Suavex, modelo K. H. 270, Nº 39180. Se exhibe en Gral. Roca 4250, Florida (Prov. Bs. As.). — Base $ 15.025, al contado Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.588-v.23|3|65

Juzgado de Comercio Nº 11, Secr. 21, comunica por 3 días en el juicio BALDI JOSE FELIX contra LETTIERI RAMON JOSE y otra s| ejec. prend., que el martillero Alfonso Araujo rematará el 30 de marzo de 1965, hora 11, en calle Bmé. Mitre 1552, Cap.: Heladera m|Suavex, m|S. E. 268, Nº 400311, y televisor Patrick mod.119, Ham 1. de 23', Nº 41079, se exhiben en Gral Roca 4250, Florida (Prov. Bs. As.). — Base $ 35.945, al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o o.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965 — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.680.— e.19|3-Nº 74.586-v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S A. c|ALEJANDRO AURELIANO MARCH ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 140238, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 34.945 m|n. Al contado Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.920 c.18|3 Nº 74.241 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ELOISA ESTHER SOSA de GIMENEZ, ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 148715, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 36.410. Al contado. Comisión 10 o|o

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.680 e.18|3 Nº 74.213 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JUAN CARLOS FRANCHI, ejec. prend.", que el martillero E Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100 Nº 56292 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 31.840 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.680 e.18|3 Nº 74.211 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JULIO JORGE FERREYRA ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 hs. el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 75, Nº 193938, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 28.112 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.680 e.18|3 Nº 74.209 v.22|3|65

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "TAURO ARGENTINA S. R. L. c|BECHEN FRANCISCO y otro, s|Ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 marzo actual, h. 11, en Moreno 1441, rematará una Sierra Sinfín p|Carnicería, marca Pakan, "S-H", Nº 4630; una heladera Follis, C-58, Nº 12202; una balanza Bianchi, modelo Reloj, Nº 28856, cap. 25 kilogramos. — Base m$n. 44.100. — Seña 30 o|o. — Se exhibe Miranda 4311, de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.680. e.18|3. — Nº 74.322 v.22|3|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días que en autos "JOSE M. CORTES E HIJOS S. R. L. c|PEDRO TASSONE s|ejecutivo" el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235), rematará el día 24 de marzo de 1965, a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, en un solo lote, los inmuebles de la calle Estados Unidos 1948 y 1960 entre las de Sarandí y Pozos, con un frente total de metros 17,32 por 29,444 de fondo, estando inscriptos en el Registro de la Propiedad en la Zona Sud, tomo 1914 folios 69 y 70 y empadronados a los efectos del pago del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza bajo la partida 185.755. Con todo lo edificado y en el estado de ocupación en que se encuentran. Al contado. Base $ 1.204.000 moneda nacional. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en dinero efectivo. — Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 4.800.— e.19|3 Nº 74.558 v.25|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días que en autos "VANCOUVER S. A. I. C. F. e I. c|ARGEMUNDO S. R. L. y otro s|ejec. prend.", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235) rematará el día 24 de marzo de 1965, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, el inmueble de la calle Munilla 2022 esquina Chivilcoy 1770 de Castelar, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, formado por los 8 lotes 21 al 28 de la manzana S, con una superficie total de 3.392 metros cuadrados con 1338 c. m., siendo su nomenclatura catastral Circunscripción V Sección B manzana 135 parcelas 7 al 13 que corresponden a las Partidas del Registro de Contribuyentes 4.446 y 134.795 al 134.800 ambas inclusive, figurando inscriptos en el Registro de la Propiedad de La Plata el 26 de abril de 1962 bajo el Nº 2.254. Son sus medidas perimetrales metros 69,28 al frente N. E. sobre la calle Munilla; 47,93 al S.E. sobre la calle Chivilcoy; 69,34 al S.O. y 46,58 al N.O., datos que surgen del expediente. Con todo lo edificado y en el estado de ocupación en que se encuentra. Venta sujeta a aprobación judicial. Al contado. Base $ 1.500,000 m|n. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en dinero efectivo. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 7.000.— e.19|3 Nº 74.581 v.25|3|65

Juzgado en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por tres días que en autos "ROMERO MARIO E. c/ERAUSQUIN MADERAS, S. R. L. y otro, s/ ejecutivo", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 833235), rematará, el día 23 de marzo de 1965, a las 19 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1552, donde se exhiben: Dos acondicionadores de aire, marca Surrey, sin número visible, y un reloj de pared, marca Schatz, industria alemana, todo en el estado en que se encuentra. Al contado, sin base, en dinero efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.800. — e.19|3 Nº 74.829 v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en los autos caratulados "SAN ISIDRO, S. R. L. c/YUBOL, JOSE, s/ejec. prendaria", que el martillero José Singerelsky, rematará, el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en la calle Serrano Nº 1557, de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor tipo automóvil, sedan 4 puertas, completamente equipado, marca "Javelin", modelo año 1961, para uso particular, motor Nº EIPCL-17196, de 4 cilindros, 50 C. V., en perfecto funcionamiento, y en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 70.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 2.520. — e.19|3 Nº 74.715 v.23|3|65

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos "AGENCIA JUSTO S. R. L. c|BELASIO LUIS A. s|ej. prendaria", el Mart. A. Larocca, rematará el día 31 de marzo, a las 17 horas, en Donato Alvarez Nº 1950, donde se exhibe, un automotor marca De Carlo, modelo 1962, motor Nº B.M.W. 756665, Chassis Nº 8629, Patente número 1.028.323. P. Bs. Aires. — Base $ 121.576 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.920. e.18|3. — Nº 74.230 v.22|3|65

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "BAYLEY EDUARDO P. c|URSINO DANTE O. y otro s|Ejecución Prendaria", que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, piso 8º. Dto. "H", T. E. 40-4503|3218), rematará en Rivadavia 17861, Morón, Pcia. de Buenos Aires, el 6 de abril de 1965, a las 11 horas, los siguientes objetos: 1 camión Ford F.900, modelo año 1955, motor Nº F90K6H-73311, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 740.276, equipado con 6 cubiertas 1100 x 20; 1 semiremolque marca "Pratti", de 20 TT. número 4801623, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 740.317, equipado con 8 cubiertas de 1100x20, que se exhiben en el mismo lugar. Base $ 342.210. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.280.— e.19|3 Nº 74.619 v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de "EMPIRE S.R.L.", Síndico Elías Kronengold, domicilio Callao 449, 6º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 24 de mayo de 1965, a las 13.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran, intimándose a cuantos tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.200.— e.19|3. Nº 74.605 v.25|3|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por tres días en autos caratulados "FINANCIERA RAMOS MEJIA C.I.S.C.A. c|STURBA, LUIS s|ejecución prendaria", que el Martillero Público Sr. Humberto Emilio Sempertegui rematará el día 31 de marzo de 1965, a las 9 horas en el local sito en calle Víctor Hugo 625, de esta Capital Federal el siguiente bien Un automóvil marca "Kaiser Carabella", usado, con motor Nº 6013662, modelo año 1958, serie Nº 81111|10878, patente de la Capital Federal Nº 310942, uso particular. Base m$n. 119.554. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente. — Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.280.— e.19|3 Nº 74.477 v.23|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LEONARDO AMARILLA ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital. el 31 de marzo de 1965 a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 50 Nº 14890, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 22.172 moneda nacional. Al contado. Comisión 10 o|o — Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 1.920.— e.18|3 Nº 74.246 v.22|3|65

JUDICIAL. — Juzgado Nac. de Comercio Nº 13, Sec. Nº 26, comunica por tres días, en autos caratulados "RADIONIC, S. R. L., s/quiebra", que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará, el día 22 de marzo de 1965, a las 10 hs., en el local de la calle Venezuela Nº 2047, Capital, lugar donde se exhiben: Varios lotes de madera, estanterías, tabiques de pinotea, retazos de harbord, distintas medidas y estado, y a las 15 horas continuará subastando, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 1552, Capital, lugar donde se exhiben, los siguientes artículos: estabilizadores, parlantes de distintas pulgadas; rollos de cable conductores; cristales varios tamaños; condensadores; puentes, abrasadores; bobinas; zócalos; flyban; ruedas de dial, chasis, tapas traseras; plaquetas, sintonizadores; cambiador, analizador, voltímetro, generador de señales; caja con transformador; perillas, resistencias, transformadores de poder; tester; elevadores, estabilizadores, alambre estañado; un ventilador; transformadores de parlante; morsas, elisés, muebles vacíos para radio, acoplador, parlante, toldo, letrero, reloj, espejos, alfombra, sillas, repisas, escritorios, caja de acero, banco de prueba grande, aspiradora, escalera, tubos televisión, televisor Vermont, televisor Futurama, gabinete acústico, muebles para televisión, gabinetes, mesas televisor, etc., etc. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento. Remate sujeto aprobación judicial, Art. 520 del Cód. de Proced.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 4.920. — e.17|3 Nº 74.263 v.23|3|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JOSE MARIA IGLESIAS ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 163745 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 27.715 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.920.— e.18|3 Nº 74.236 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROMULO SILENZI ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 196103, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 36.250. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.920.— e.18|3 Nº 74.239 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARIO ATILIO ROSCIANO ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 50, Nº 614022, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: $ 23.136 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.920.— e.18|3 Nº 74.240 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en los autos: "FINAN MOTOR S. C. A. c. JUAN VICENTE DI MARTINO s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio Héctor Combal, rematará el día 22 de marzo de 1965, a las 10.45 horas, en el local sito en la calle Patagones 1211 de esta Capital Federal, donde se exhibe, un automotor taxi marca Kaiser Bergantin, modelo AA—IT año 1961 motor Nº 614051613, serie Nº 15221—00688, patente de la Capital Federal Nº 10416. — Al contado. Base: m$n. sin base. — Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.040. e.18|3. Nº 74.452. v.22|3|65

Judicial. — Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio "CARBALLO & CIA. S. A. c|FUMBERG SANTIAGO s|ejecución hipotecaria", que el martillero M. Sánchez Clariá rematará, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, el jueves 25 de marzo de 1965, a las 17,30 horas, el siguiente inmueble: Unidad Nº 3, planta baja, de la finca a describirse, con entradas indepedientes por los Nos. 310 y 314 de la Avda. del Libertador Gral. San Martín, con una superficie propia parcial en sótano de 274,49 m2. y en planta baja 242,52 m2. lo que hace un total de 517,01 m2. y una superficie común de 116,22 m2., teniendo el uso exclusivo de un patio de propiedad común de 11,98 m2., correspondiéndole a dicha Unidad un porcentual del 7,50 o|o en relación al valor conjunto del inmueble. — Forma parte de la finca ubicada en Zona Norte de esta Capital con frente a calle Esmeralda Nos. 1376, 1380, 1384, 1386, 1388, 1392, 1394 y 1396 esquina Avda. Libertador Gral. San Martín Nos. 306, 308, 310 y 314 sobre terreno de 1.299,73 m2. — Base $ 2.145.000.— m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 6.600. e.18|3. Nº 74.520. v.24|3|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en autos "GOMEZ CAROVANO, FRANCISCO ALBERTO c|OLIVEROS, RICARDO E., s|hipotecario", que los martilleros F. Antonucci e Hijo S. R. L., rematarán el próximo día 28 de marzo, a las 11 horas, sobre la misma, la finca sita en el Partido de San Isidro, próxima estación Martínez, Pcia. Bs. As., calle Corrientes 2027, con sup. de 367.41 m2. — Que deberá ser entregada completamente desocupada (Cláusula 5ª. contrato hipotecario). — Base $ 350.000. — Contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 3.200. e.19|3. — Nº 74.497 v.25|3|65

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio TRANSCO BAIRES S.R.L. c|JULIO FRANCISCO MARIO GAGGINI, s|ejecución prendaria, que el martillero César Isidoro Cardelli, rematará el día 31 de marzo de 1965, a las 16 horas, en Vieytes Nº 1450, Capital, donde se exhibe, el automóvil de alquiler, marca Plymouth, modelo 1940, motor actual P.9.189203, patente Nº 11097, Capital Federal. — Base $ 26.650 m|n. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o a cargo del comprador. — El bien será entregado al comprador una vez aprobada la subasta (Art. 520 del Código de Procedimientos).
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.280. e.19|3. — Nº 74.447 v.23|3|65

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días autos "COTEGAL S. C. A. c|TEDESCHI JULIO G. s|prenda", el martillero A. Larocca rematará el día 31 de marzo a las 10.15 horas, en la calle José María Moreno y Canadá P. de Bs. As., Lanús Oeste, donde se exhibe: Un automotor marca Willys tipo Jeep Guerrero, modelo 1948, motor Nº J 117228 patente Nº 832-692 Pcia. de Bs. Aires. Base $ 36.337,50 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 C. P.). — Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — J. R. Finocchio, secretario.
$ 1.800.— e.18|3 Nº 74.232 v.22|3|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "IBANKOR S.R.L. s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles rematará el día 23 de marzo de 1965, a las 13.30 horas, en Alvarez 2333, Villa Celina, La Matanza, sin base, al detalle y al mejor postor: Un balancín grande marca EMI; 1 martinete doble apoyado en vigas 4 mts. alto c|motor trifás. G.E.; 1 compresor Dakota, mod. 1086 c|motor Siam; 1 máq. agujereadora grande; 3 hornos p|calentar paliers; 1 mesa p|fragua c| ventilad. y motor eléctr.; 1 motor eléctr. p|bombeo; 1 bombeador Ciclón; 1 tanque hº 0,70x2; 1 reloj tarjetero p|personal; 1 caja hº 1 puerta; escrit. metál. 7 caj.; armario id. puerta corred.; armarios, mesas, archivos y todo cuanto está inventariado en autos a fs. 82|85. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, al contado. Exhibición días 18, 19 y 22. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 3.120.— e.18|3 Nº 74.274 v.22|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio "WECHECO C. I. F. S. A. c|VALENTIN COMERCIAL E INDUS-

TRIAL s|ejecución prendaria", que el martillero Edgar E. Piñero rematará el 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Warnes 2383, Capital, los siguientes bienes: Una limadora marca "Wecheco-L.630", Industria Argentina, Nº 347, con sus accesorios: Un torno paralelo marca "Wecheco-52", de 1.500 mm., Industria Argentina, Nº 2332, con sus accesorios, que se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 horas, en Alem 1685, ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Base $ 228.556. Al contado, en dinero efectivo. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.760.— e.18|3 Nº 74.357 v.22|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 16

El Juzgado Nacional de Trabajo número 16, comunica por cinco días, en los autos "FRONTALINI ALMO y otros c/FRIGORIFICO SETTI, S. A., s/despido", que el martillero Valentín García, rematará, el 1º de abril de 1965, a las 16 hs., en sus oficinas Suipacha 576, piso 5º, escritorio 1, el inmueble sito en esta Capital, calle Congreso 2334/50 a Cabildo 2857/73, con las medidas y linderos de sus títulos y en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Base $ 18.898.000 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Juan Carlos Donadío, secretario.

$ 3.400. — e.17|3 Nº 74.192 v.23|3|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

FORMOSA

El Juzgado Federal de la Provincia de Formosa, hace saber por tres días que el martillero José Cohen, rematará el 11 de abril de 1965, a horas 10, en Maipú 522, Formosa, Cien vacas madres criollas y las mejoras existentes en dos mil seiscientas sesenta y cinco hectáreas de campo fiscal, ubicadas en el lote 5 y 6, Legua A, Sección 2ª, en Apayerey, Departamento Pilaga, Pcia. Formosa; alambrado en todo su perímetro con cuatro hilos liso y una Casa habitación de material de la zona de tres piezas y cocina, subasta esta última que se realiza bajo las prescripciones indicadas en el Art. 91 de la L. P. 113, que dice: "La venta judicial de mejoras enclavadas en tierras fiscales solo importa la adquisición del crédito que aquéllas representan y el adquirente no puede entrar en la tenencia de la tierra sino por el modo y en la forma que esta Ley determina". — Sin Base. — Al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Subasta ordenada en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Bordon Narciso, por ejecutivo". Exp. 146 - Ejecutivo Nº 10, Fs. 99.

Formosa, 26 de febrero de 1965. — Mario Juan Chiani, escribano-secretario.

$ 3.360. e.19|3. — Nº 74.635 v.23|3|65

El Juzgado Federal de la Provincia de Formosa, hace saber por cinco días que el martillero José Cohen, rematará el 10 de abril de 1965, a horas 10, en Clorinda, calle Entre Ríos, esquina Córdoba: una sierra sinfín, industria italiana, marca "Lioni", con motor eléctrico, de 5 H.P., Nº 126 modelo 550|H, industria argentina. — Sin Base. — Al contado y mejor postor. — Comisión a cargo del comprador 10 por ciento. — Subasta ordenada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|ABATTE FRANCISCO, por ejecutivo". Exp. 293 - Comercial 30, fs. 87.

Formosa, 25 de febrero de 1965. — Mario Juan Chiani, escribano-secretario.

$ 3.600. e.19|3. — Nº 74.626 v.25|3|65

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABLUFEMA S. A. F. C. y de M.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria, 31 de Marzo, 11 hs., Piedras 337, Capital, para considerar:

1º — Documentación ejercicio 30|11|64.

2º — Fijar número y elegir Directores, Síndicos y dos accionistas.

$ 2.000.— e.19|3 Nº 74.546 v.25|3|65

A. D. PARISE

Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria Nº Inscripción 6.689

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, en Azara 969, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º Remuneración del Síndico y ratificación de la modificación de las retribuciones de los Directores Gerentes.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de un Director suplente y de los Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|3 Nº 74.696 v.25|3|65.

AGROQUIMICA ATANOR S.A.I.C. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de marzo de 1965, a las 11, en el local social de Lavalle 348, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

3º — Ratificación de la venta de bienes de la Sociedad a Atanor S. A. M.

4º — Remuneración de los Directores y Síndicos.

5º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 4.800.— e.19|3 Nº 74.456 v.25|3|65

ALCHIERI S. A. C. I. F.

Nº 7.440

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de marzo de 1965, hora 20, en Rivadavia 5317, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, del Código Comercio, Ejerc. 30|11|64.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.600.— e.19|3 Nº 74.534 v.25|3|65

A. G. Mc KEE & CO. ARGENTINA S. A. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

Nº 11.751

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1965, 17 horas, en Reconquista 657, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Noviembre de 1964.

2º — Remuneraciones. Distribución de utilidades.

3º — Número y designación de Directores y Síndicos.

4º — Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.200.— e.19|3 Nº 74.547 v.25|3|65

A. G. Mc KEE & CO. ARGENTINA S. A. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

(Exp. 11.751)

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria para 31 Marzo 1965, 17,30 hs., en Reconquista 657, 2º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Ampliación capital autorizado y reforma estatutos.

2º — Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.19|3 Nº 74.548 v.25|3|65

A L F I N A

Soc. Anón. F. I. C. I. A. G.

Expediente Nº 11.178

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1965 a las 19.30 hs., en el local social sito en la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 30 de noviembre de 1964.

3º) Elección de seis directores titulares y dos directores suplentes.

4º) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para que **aprueben y firmen el acta de la Asamblea.**

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener el Boleto de entrada a la Asamblea deberán presentar sus acciones en la sede social Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

$ 7.200.— e.19|3-Nº 74.112 v.25|3|65

ARMITEX

Soc. Anón. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|3|65, a las 18,30 horas, en Santiago del Estero 150, Capital, para tratar:

1º — Consideración de documentación artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|11|64.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Modificación fecha de Balance.

4º — Fijación número de directores y su elección.

5º — Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e.19|3 Nº 74.481 v.25|3|65

ABRASIVOS NORTON S. A.

Nº 2.908

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29|3|1965 a las 11 y 30 horas, en Los Patos 2175, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31|12|1964.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Remuneración a Directores y Síndico.

4º — Elección de Directores y Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.19|3 Nº 74.647 v.25|3|65

A G A D I R

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Expte. Nº 17.404

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, calle Sarmiento 309, el día 31 de marzo de 1965, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico ad-hoc.

2º) Consideración de documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º) Designación de Directores y Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|3.Nº 74.504 v.25|3|65

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS para Representaciones y Mandatos en la Argentina S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1965, a las 18.30 horas, en la sede social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al vigésimo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Presidente y cuatro Directores que terminan sus mandatos por el término de dos años.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. (Artículo 11º de los Estatutos).

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 6.600.— e.19|3-Nº 73.601 v.25|3|65

ACEITERA VILLA DOLORES S. A. I. y C.

Registro 15.664

Convócase a Asamblea Ordinaria para el lunes 29 de marzo de 1965, a las 18,30 horas, en nuestras oficinas de la calle 25 de Mayo 267, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado 30 noviembre de 1964.

2º Elegir tres directores titulares y tres directores suplentes.

3º Elegir Síndico Titular y Síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|3.Nº 73.527 v.25|3|65

ASTRA S. A.

Registro Nº 6.953

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 marzo 1965, 18 horas en Cangallo 466, 4º piso, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código Comercio, ejercicio terminado diciembre 31, 1964.

2º Distribución utilidades y aprobación honorarios directorio y síndicos.

3º Elección nuevo directorio y sindicatura por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|3 Nº 74.788 v.25|3|65

ACMAR S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 15 de nuestros estatutos, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, en la calle Bahía Blanca 2030 Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio, terminado el 30 de noviembre de 1964.

2º Fijación de los honorarios a los señores directores, de conformidad con el artículo 17 de los estatutos.

3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta 3 días hábiles antes del señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 7.000.— e.19|3 Nº 74.879 v.25|3 65

ALMACO

S.A.I.C.F. y A.

Obras Públicas y Privadas

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1965, a las 9 horas, en el local social de Lavalle 1527 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 y concordantes del C. Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1964.

2º Honorarios del directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de nuevo directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|3 Nº 74.917 v.25|3|65

AMABEL S. A. I. C. y F.

Registro Nº 12.509

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la calle Zapiola 1646, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio al 31|12|64.

2º) Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.19|3-Nº 74.493 v.25|3|65

AKAPOL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de abril de 1965 a las 11.30 horas, en Uruguay 56' 1er. piso, of. 14, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600.— e. 18|3 Nº 74.253 v. 24|3|65.

ACEITERA SAN JUAN

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de marzo de 1965, a las 15 horas en Arcos 1415, Buenos Aires, para tratar.

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000.

2º Designación de dos accionistas firma del acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.17|3-Nº 74.172-v.23|3|65

AUGUSTEA, S. A.

Comercial de Inversiones y Finanzas Inspección General de Justicia Registro Nº 17.571

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de mil novecien-

tos sesenta y cinco, a las 11 horas, en el local social sito en Corrientes número trescientos treinta, piso quinto, oficina quinientos cinco, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — El Directorio.

$ 6.000. — e.17|3-Nº 74.118-v.23|3|65

ARENERA ARGENTINA
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera y de Transportes, Sociedad Anónima
Expediente Nro. 12.242
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de marzo de 1965, a las 12 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 489, piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance, inventario general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1964 e informe del síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 17 del Estatuto Social, en cuanto dispone la obligatoriedad del depósito de acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 4.600. — e.17|3-Nº 74.035-v.23|3|65

"B"

BENVENUTO y CIA.
Mayoristas en Azúcar S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la 5ª Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo, a las 18 horas en los escritorios de nuestra Sociedad, calle Avenida del Libertador Nº 222, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación exigida por el artículo 347 del Código de Comercio del Ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración Directorio y Síndico.

4º Designación de un Presidente, Vice Presidente y tres Directores.

5º Designación de Síndico Titular y Suplente.

6º Aumento del Capital Autorizado de $ 15.000.000 a $ 20.000.000, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º del Estatuto.

7º Aumento del Capital Autorizado a $ 50.000.000.

8º Reforma de los artículos 4º, 5º y 16º del Estatuto Social.

9º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 7.200 — e.19|3-Nº 74.623 v.25|3|65

BAKIRGIAN & CIA.
(Buenos Aires) Ltda.
Soc. Anón. Com. e Ind.
Registro N. 2461
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18º del Estatuto, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Marzo de 1965 a las 11.— horas, en la sede de la Sociedad, calle Alsina Nº 1659.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio y aplicación de utilidades y reservas.

2º Aprobación de la remuneración fijada para los Directores Gerentes (Art. 15º).

3º Retribución de los Directores y Síndicos para el 38º Ejercicio (Art. 26).

4º Elección de directores, síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.19|3-Nº 74.678-v.25|3|65

BELOQUI & CIA. S. A. C. y A.
Registro 15.458
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1965, a las 17 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo Nº 267, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Remuneraciones Directores y Síndico y Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro Directores Titulares y cuatro suplentes, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.600 — e.19|3-Nº 73.805 v.25|3|65

BJ SERVICE ARGENTINA
Sociedad Anónima Petrolera, Comercial e Industrial
Nº 5.218
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 10,30 horas, en el local de Córdoba 1367, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, inciso 1, Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400. — e.19|3-Nº 74.522 v.25|3|65

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cumpliendo con la pertinente disposición estatutaria el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 18.30 horas, en el local del Banco, Avda. Corrientes 1891, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio.

2º Aprobación del Balance General e Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 41º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1964 y el Informe del Síndico.

3º Autorizar al Directorio para transferir las Reservas existentes para Fluctuaciones en el Mercado Libre y Posibles Quebrantos, a la Reserva para Inmuebles de Uso Propio.

4º Elección de un Presidente por 3 años, dos Directores por 3 años, un Síndico Titular por 1 año y un Síndico Suplente por 1 año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, febrero de 1965.

El Directorio.

Nota: La recepción de votos se realizará de 16.30 a 18 hs., en el mismo local. Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos.

$ 6.400 — e.19|3-Nº 73.330 v.25|3|65

BUSTO S.A.C.I. y M.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de marzo, a las 18,30 horas, en Tacuarí 135, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º Remuneración del Directorio y síndico, de conformidad a los artículos 5º y 14º de los Estatutos, fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º — Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|3-Nº 74.672-v.25|3|65

BENAP S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965 a las 18 horas, en Chacabuco Nº 77, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|3 Nº 74.802 v.25|3|65

BUHLER HERMANOS, S. A.
Comercial de Construcciones e Industrial
Registro Nacional Nº 2.515
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneración al Directorio y síndico

3º Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|3-Nº 74.247.v.24|3|65

BYCLA, S.A.C.I.F.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de marzo de 1965, a las 9 horas en Reconquista 1011, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|19|64.

2º Elección segundo director (Art. 17 estatutos), tres directores suplentes por un año, síndicos y un accionista para firmar el acta.

3º Utilización del fondo de reserva facultativa.

Nota: Para concurrir a asamblea se recuerda Art. 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.160.— e.18|3-Nº 74.387.v.22|3|65

BRADFORD
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera

Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicios al 31 de marzo de 1963 y 31 de marzo de 1964 y distribución de utilidades.

2º Elección de Directorio y síndicos y de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|3-Nº 74.397.v.24|3|65

BUDDENSIEG, S. A. ARGENTINA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 17.082
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para 26 de marzo de 1965, 18 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio al 30|6|64.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.16|3-Nº 73.810.v.22|3|65

BERESINA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1965, a las 16 horas, en su local social de la Avda. Leandro N. Alem Nº 424, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.16|3 Nº 73.982 v.22|3|65

"C"

CARLOS P. BOERO S. A.

Por la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en Arenales 1926, 5º Piso, 16 horas, el día 30|3|965 a fin de tratar lo siguiente:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General y C. Demost. de Ganancias y Pérdidas Ejerc. cerrado el 31|12|1964.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección del Síndico Titular.

4º — Designación de 2 accionistas para firmar acta Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.19|3 Nº 74.479 v.25|3|65

CASA DELLEPIANE Y COMPAÑIA
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.317

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 13 horas, en Paseo Colón 1454, para considerar:

1º — Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de Diciembre de 1964 y distribución de utilidades propuestas.

2º — Remuneración de Directores Gerentes y Síndico.

3º — Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.19|3 Nº 74.453 v.25|3|65

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima
(Legajo Nº 3.076)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965 a las 16 horas, en el local social Avenida Córdoba 323, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del Síndico, distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964.

2º — Elección de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad; fijar el número de Directores y designación de los mismos, todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 20º de los Estatutos.

3º — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 5.600.— e.19|3 Nº 74.491 v.25|3|65

COMPAÑIA DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL ARGENTINA S. A.
Nº 3.377
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 10.15 horas, en la Avenida Corrientes 1615, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación Estatutos, incluyendo cambio de nombre y ampliación objeto.

2º — Designación dos accionistas firma acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.19|3 Nº 74.458 v.25|3|65

COMPAÑIA DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL ARGENTINA S. A.
Nº 8.377
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965 a las 10 horas, en la Avenida Corrientes 1615, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de noviembre de 1964 y distribución de utilidades.

2º — Fijar número de Directores, nombrar Directores y Síndicos y sus honorarios.

3º — Designación dos accionistas firma acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.19|3 Nº 74.459 v.25|3|65

C E I S A N
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 11.921
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1965 a las 18 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 2064, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del C. de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|11|64.

2º — Aumento de capital autorizado.

3º — Elección Síndicos y 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e.19|3 Nº 74.471 v.25|3|65

CONTROLES HONEYWELL
S. A. C. I.
(Exp. 14.215)

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de marzo de 1964, a las 12 horas en Reconquista 657 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1 Código de Comercio, ejercicio 30|XI|64. Remuneraciones, Distribución de utilidades.

2º Ratificación y designación de Directores y Síndicos.

3º Designación dos accionistas firma acta.

El Directorio.

$ 3.400 — e.19|3-Nº 74.550 v.25|3|65

CENTRO CANGAS DEL NARCEA
Beruti 4643
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Ejercicio 1º|1|64 al 31|12|64)

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, día 28 de marzo, a las 10 horas, en la Sede Social, tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la convocatoria.

2º Designación tres socios presentes, que en representación asamblea, verifiquen y firmen acta de la misma conjuntamente con Presidente y Secretario.

3º Lectura y aprobación acta anterior.

4º Discusión y aprobación Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Informe Organo Fiscalización.

5º Discusión y aprobación memoria presentada por C. D.

6º Discusión y aprobación nueva cuota social.

7º Elección miembros C. D. en reemplazo cesantes por disposición estatutaria.

Vacantes a cubrir: por dos años: Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales titulares y Org. Fiscalización. Por un año: tres Vocales suplentes.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1965. — Laureano Sierra, presidente. — Raúl M. Pérez Carraro, secretario.
$ 648.— e.19|3-Nº 74.562-v.23|3|65

COCA — COLA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
N - 3.929
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, en el local, sito en la calle Suipacha 268, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 24º Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación de la fecha de puesta de los dividendos a disposición de los accionistas y/o del pago de los mismos.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta.
El Directorio.
$ 4.800.— e.19|3-Nº 74.473-v.25|3|65

CIELMAR, S. A. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ord. para el 30|3|65, a las 11 horas, Córdoba 630, para tratar:
1º Consideración doc. art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 30|11|64.
2º Fijación Nº miembros y elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.19|3-Nº 74.636-v.25|3|65

COLONIZADORA MISIONERA S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de marzo de 1965, a las 17 horas, en nuestro local social, Defensa 320, 4º piso (B), Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 16º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores.
4º Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.
5º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1964, percibidas en exceso (m$n. 252.000.—), del límite del 25 o/o de las utilidades fijadas por el artículo 9º de los Estatutos.
6º Destino Reserva Facultativa.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El artículo 18º de los Estatutos dispone:
Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los Accionistas depositarán sus acciones en la Sociedad, para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haber depositado las acciones en un establecimiento bancario, comprendido por la ley de Bancos. — El Directorio.
$ 8.600. e.19|3. Nº 74.750. v.25|3|65

CASA GARLISI
S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Nogoyá 3132, Capital, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1964.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de nuevos directores.
4º Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.000.— e.19|3 Nº 74.771 v.25|3|65

CIUDAD DEL ONCE
Sociedad Anónima Comercial.
Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 19 horas, en Paso 545, para tratar:
1º Documentos prescriptos por el art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 3º ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Remuneración de directores y síndico

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|3-Nº 74.226.v.24|3|65

C. E. P., S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
8219 - N
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de Paraná 433, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1964.
2º Dejar sin efecto la capitalización del 20 % del Revalúo Contable (Ley 15.272), aprobada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 1964, aún no hecha efectiva por no haber existido margen de capital emitido, y destinar el saldo total de Revalúo, que asciende a la suma de pesos 1.486.332 mín., a enjugar pérdidas sufridas por la sociedad en ejercicios anteriores.
3º Elección de directores titulares y suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.000. — e.18|3 Nº 74.329 v.24|3|65

CREDITO VECINAL FLOSUR
Soc. Anón. Finan.. Ind. y Com.
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
26|3|65
Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, invítase a Segunda Convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 26 de marzo de 1965, a las 21 horas, en el local de la calle Martínez Castro 1438, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos (Art. 347 del Código de Comercio) correspondiente al Octavo Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, titulares y dos directores suplentes; un síndico titular y un síndico suplente.
4º Aumento del capital y emisión de acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.840. — e.18|3 Nº 74.326 v.22|3|65

COMPAÑIA CONTINENTAL DE EXPORTACION, S. A.
N-2406
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Lavalle Nº 310 (7º piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1964.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e.18|3 Nº 74.343 v.24|3|65

CONSTELACION
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Lavalle 1454 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1965 a la 8 horas en Lavalle 1454, para considerar:
1º Los documentos del inc. 1 del art. 347 del Código de Comercio del ejercicio 31|12|63 y 31|12|64.
2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|3 Nº 74.514 v.24|3|65

CIA. FLUVIAL DEL LITORAL ARGENTINO S.A. DE NAVEGACION
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1965, a las 9 horas, en el local social, sito en la calle San Martín Nº 439, piso 12 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|63.
2º Rendición de cuentas correspondientes a los ejercicios vencidos el 31|12|61 y 31|12|62.
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
4º Designación del Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1965.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplimentar lo establecido en el Art. 20 de los Estatutos Sociales.
$ 5.600 e.17|3 Nº 73.871 v.23|3|65

COMALAL
S. A. Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las once horas, en Cangallo 466, piso 4º, Capital Federal, para tratar,
1º Considerar documentos art. 347, Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|3|963 y el 31|3|964, distribución de las utilidades y ratificación compra bienes Actas de Directorio Nros. 16 y 17 del 7|12|962.
2º Elegir síndicos titular y suplente.
3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.18|3 Nº 74.411 v.24|3|65

CIFIA S. A.
Com., Ind., Fin., Inm., Agr., Gan.
Convócase a Asamblea Ordinaria en Suipacha 414, 7º T, marzo 30 de 1965, diez horas, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio.
2º Elección Directorio y síndicos y designación dos accionistas para firmar el Acta.
$ 2.000.— e.17|3-Nº 74.114-v.23|3|65

C O N S U L
Sociedad Anónima Mandataria y Comercial
Expte. Nº 12.802
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Marzo de 1965, a las 12 hs., en el local social, calle Roque Sáenz Peña 636, Piso 9º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — 2º — Consideración de la memoria, balance, inventario general y cuenta de ganancias y pérdidas de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1961, 31 de Diciembre de 1962 y 31 de Diciembre de 1963.
3º — Elección de síndico titular y suplente.
4º Fijación del número de directores y su elección.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Artículo Nº 11 del Estatuto Social, en cuanto dispone la obligatoriedad del depósito de acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 4.800.— e.17|3-Nº 74.034-v.23|3|65

C A R I M E
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas de Carime S.A. Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 1965, a las 10 horas en Chacabuco 380, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos según el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 14 ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964.
2º Elección del Directorio.
3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.17|3 Nº 73.523 v.23|3|65

CONCESIONARIA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
1ª CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de marzo de 1965, a las 16 horas, a efectuarse en Tucumán 1539, 7º piso, oficina 74, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1962, el 31 de julio de 1963 y el 31 de julio de 1964.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º Elección de directores titulares y directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 24 del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 5.600.— e.17|3 Nº 74.403 v.23|3|65

C.I.C.A.R.
Corporación Industrial y Comercial S. A.
Defensa 131, piso 1º, Capital Federal
Registro Nº 5774
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Marzo de 1965, a las 12,30 horas, en la calle Defensa 131, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964.
2º Elección de un Director Titular, en reemplazo del Señor José Masoni, que ha renunciado.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.600.- e.16|3 Nº 73.906 v.22|3|65

CIA. VAMAG DEL RIO DE LA PLATA S. A. I. C. I. E.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27|3|65, a las 8 horas, en San Luis 3162, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 347 C.C. ejercicio cerrado al 31|12|64.
2º Elección de Directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.389.v.22|3|65

"CH"

CHRYSLER ARGENTINA, S. A
Industrial y Comercial
Expediente 10.532
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de marzo de 1965, a las 17 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 832, 3er. piso, Oficina 310, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, 5º ejercicio financiero al 30 de noviembre de 1964.
2º Número y elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.400.— e. 19|3-Nº 74.551-v.25|3|65

"D"

D I V A L
Compañía Distribuidora de Valores S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de marzo de 1965 a las 9,30 horas en Avda. Corrientes 545, 9º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación artículos primero, tercero, décimo tercero y décimo noveno.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|3-Nº 73.500-v.25|3|65

D O M U S
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria
(N. 4.091)
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo de 1965, a las 15 y 30 horas, en la sede social, calle Venezuela Nº 538, 1º piso, Capital para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Resolución sobre el número de directores titulares conforme al Art. 5º de los Estatutos, y elección de los mismos por un año. Elección de dos directores suplentes.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Autorización al directorio para vender acciones de otras sociedades hasta un valor de $ 15.000.000.— nominales.
6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.
$ 7.200.— e.19|3-Nº 74.269-v.25|3|65

DAVID KHANIS S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al Art. 10 de sus Estatutos, convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 31 de marzo de 1965, a las 19 hs., en el local de la calle Corrientes 2900, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31|12|1964.

2º Distribución de utilidades y honorarios del Director y Síndico Art. 13 de los Estatutos.

3º Elección de Director Presidente: Director Secretario y Director Suplente por un año.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

5º Aumento de Capital Autorizado y autorizar al Directorio la emisión hasta ciento veinte series de acciones. — Art. 4º de los Estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 5.600. e.19|3. Nº 74.760. v.25|3|65

DUVETEXTIL S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea General ordinaria para el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, a las diez y nueve horas en Quintino Bocayuva novecientos setenta, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo trescientos cuarenta y siete, inciso primero del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro;

2º Distribución de utilidades y remuneración de los Directores;

3º Aumento del capital autorizado y,

4º Elección de los Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.19|3. Nº 74.892. v.25|3|65

DEMAR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial
Registro Nº 4037

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de marzo a las 19 hs., en Av. de Mayo 651, 3er. piso, izq., para tratar:

1º Documentos Art. 347 Inc. I y demás efectos ejercicio cerrado 30|11|64.

2º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.19|3. Nº 74.846. v.25|3|65

D O N H E N R I
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Expediente Nº 9.519
Inspección General de Justicia
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de mil novecientos sesenta y cinco a las 10.30 horas, en el local social situado en Corrientes Nº 330, P 5º, of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965.

$ 5.600.— e.17|3 Nº 71.120 v.23|3|65

DROGUERIA SARMIENTO
S. A. C. e I.
Nº 12.062

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de marzo de 1965, a las 18 horas, en el local de la Avda. de Mayo Nº 668, 8º piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 13º), 14º) y 22º) del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.16|3-Nº 73.947-v.22|3|65

"E"

E. R. SQUIBB & SONS ARGENTINA, Sociedad Anónima, Productos Químicos, Biológicos y Farmacéuticos
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º del estatuto social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de marzo de 1965, a las 11 horas, en la calle Viamonte 1133, 2º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1964.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Capitalización parcial del saldo del revalúo contable.

5º Elección del directorio y síndico titular y suplente de acuerdo con los artículos 5º y 10º del estatuto.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965.

Nota: El artículo 12 (h) del estatuto dice textualmente: "Los accionistas para poder tomar parte en cualquier asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha en que deban celebrarse, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, expedido por un Banco, y la Sociedad les otorgará un recibo que les servirá de entrada a la asamblea".

$ 8.000.— e.19|3-Nº 74.642-v.25|3|65

EDITORIAL BAJEL S. A.
CONVOCATORIA

Convóca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 31 de marzo de 1965, a las 20 hs., calle Maipú 356; tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, al ejercicio cerrado el 31|12|1964.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.19|3. Nº 74.745. v.25|3|65

ESPASA-CALPE ARGENTINA, S.A.
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo, a las 11 horas, en el local social, calle Tacuarí Nº 328, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual.

2º Aprobación del inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1964 e informe del síndico.

3º Distribución de la utilidad.

4º Elección de los directores.

5º Elección del síndico y síndico suplente.

6º Remuneración del síndico.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. —e.19|3-Nº 74.265-v.25|3|65

ESTABLECIMIENTO AVICOLA GEORGIA
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas el día 30 de marzo de 1965, a las 11,30 horas, en Callao 262, tercer piso, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos por Art. 347 del Código de Comercio, primer ejercicio al 30|11|64.

2º — Elección de directores y síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.19|3-Nº 74.541-v.25|3|56

EL PALACIO DEL RADIO ARMADOR S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 8.698
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblae General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1965, a las 18,30 horas, en la Avda. Belgrano 980, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1964;

2º — Distribución de utilidades;

3º — Elección de un director titular;

4º — Elección de síndico y síndico suplente;

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 — e.19|3-Nº 74.480-v.25|3|65

ERNESTO C. BESSONE, S. A.
I. C. I. A.
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de abril de 1965, a las 8 horas, en Tucumán 1438, piso 6º, oficina 603, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Ratificación presentación de convocatoria de acreedores y autorización al directorio para ofrecer concordato conforme a la Ley 11.719.

2º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 3.600 — e.19|3-Nº 74.620-v.25|3|65

ESTABLECIMIENTO HUMBERTO CANALE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nro. Registro: 6.538
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de marzo de 1965, horas 16, en la sede social de la calle Martín García 320, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, iniciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1964.

2º — Fijación del número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 — e.19|3-Nº 74.496-v.25|3|65

EL EMPORIO DEL PEINADOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 14.771
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de marzo de 1965, a las 19,30 horas en Pasteur 462, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que establece el art. 347, inc. 1) del C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º — Remuneración directorio y síndico (art. 8º estatutos).

3º — Distribución de utilidades.

4º — Elección nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 — e.19|3-Nº 74.008-v.25|3|65

EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES PUBLICAS
S. A. C. I. y F.
Expediente Nº 11.171
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede legal Lavalle 1171, 1er. piso, de la Capital Federal, el 31 de marzo de 1965, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º Fijación del número de componentes del Directorio y elección de los mismos como así también del Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Remuneraciones de Directorio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Si esta Asamblea no pudiera efectuarse, se realizará una segunda convocatoria el 26 de abril de 1965, en la misma sede y hora, sea cual fuere el número de accionistas y capital concurrente.

Otra: Para tomar parte en la Asamblea de Accionistas deberán depositar las acciones o comprobantes de las Instituciones Bancarias, en la Caja de la Sociedad en su sede Lavalle 1171, 1er. piso, de la Capital Federal, hasta el 27 de marzo de 1965.

$ 7.000 e.19|3 Nº 74.881 v.25|3|65

ENRIQUE R. MEILLER S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria y Gestora de Remates, Comisiones, Consignaciones y Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local social de la calle Córdoba 991, piso 2º, "D", Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. de Comercio al 30|11|64.

2º Elección Síndicos.

3º Remuneración al Directorio.

4º Designación 2 accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.19|3 Nº 74.856 v.25|3|65

EL CONDOR
Compañía Argentina de Seguros, Sociedad Anónima
Ref.: Registro 2.177
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, en la sede de la Compañía, calle Maipú 535, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación total de los Estatutos de la Sociedad, adoptando el texto aprobado por el Decreto Nº 3.329|63, en el cual se insertarán las disposiciones particulares vigentes para la sociedad, según lo autoriza el mismo Decreto.

3º Autorización al Directorio para canjear las actuales acciones nominativas por títulos al portador y|o para quitar a los actuales títulos dicho carácter de nominativos. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|3 Nº 74.706 v.25|3|65

ESTANCIAS "PITANGUA" JULIO DIAZ E HIJOS
S.A.C.I.I. y F.

Convócaso a Asamblea General Ordinaria para el día 31|3|1965, a las 14 horas, en Cangallo 444, 1er. p., Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio al 31|12|1963.

2º Designación de Directores y Síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.600 e.19|3 Nº 74.808 v.25|3|65

EDUARDO BEFUMO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 18 y 30 horas, a realizarse en la sede social, sita en Cabildo 2957, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir directores titulares, de conformidad con el artículo 8º de los estatutos.

4º Elegir síndico titular y suplente y fijar su remuneración.

5º Designar dos accionistas para que, en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17º de los estatutos, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar los certificados de acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 6.600. — e.18|3 Nº 74.260 v.24|3|65

ESPECIALIDADES QUIMICAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial
(18.654)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 19 horas, en Lavalle 1569, 6º piso, oficina 607, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado; emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 3.400. — e.18|3. Nº 74.388 v.24|3|65

EUGENIO ARATO
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de marzo de 1965, a las 15 horas en Gascón 1192, primer piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, C. C., al 30|11|64, inc. 1 y 2.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|3 Nº 74.262 v.23|3|65

ELECTRODINIE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripto en el Reg. Púb. de Com. Nº 2618, Fo. 327, Lo. 56, Tomo A
CONVOCATORIA

A pedido de un grupo de accionistas, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de marzo 1965, a las 17 horas, en nuestra sede, Venezuela 131, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del pedido de revocación del mandato del Directorio.

3º Eventual elección de nuevo Directorio, según determinación del punto 2º.

4º Propuesta del Directorio para la modificación parcial del Art. 21 de los estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al Art. 24, no podrán tomar parte en la Asamblea aquellos cuyo pago de acciones esté en mora. — El Directorio.

$ 5.000.— e.16|3-Nº 73.936-v.22|3|65

EDICIONES MUSICALES RELAY
S.A.I.C.

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de marzo 1965, a las 11.30 hs., en su domicilio legal, Reconquista 657, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General ,Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de noviembre 1964.

3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio desde la fundación de la Sociedad.

4º Número y elección de Directores y Síndico. — El Directorio.

$ 3.200 e. 16|3 Nº 74.100 v.22|3|65

"F"

FINANCIACIONES CARES
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Financiaciones Cares Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria" a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de marzo de 1965 a las 17 horas en el local de la sociedad sito en Avda. Independencia Nº 1080 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria. balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º — Elección del director único. síndico titular y síndico suplente.

3º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1965.

$ 4.800 — e.19|3-Nº 74.095-v.25|3|65

FINGOLO HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Reg. Nº 13.938

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 20 horas, en el local social calle Santa Magdalena Nº 741, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º — Ratificación de la emisión de acciones clase A, series 2 a 5, suscriptas e integradas totalmente.

2º — Aumento de capital.

3º — Emisión de acciones Clase A. series de 6 a 15.

4º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

$ 3.800 — e.19|3-Nº 74.029-v.25|3|65

FREDERICK SAGE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Según lo dispone el Art. 22 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en la calle Reconquista 737, 3º E, Capital Federal, el día 30 de marzo de 1965, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el Art 347 del Código de Comercio. correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1964.

2º — Aprobación del débito al saldo de Revalúo Contable Ley Nº 15.272 de la pérdida neta del año.

3º — Elección de dos Directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato y determinación de sus honorarios.

4º — Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de la remuneración del Síndico para el ejercicio transcurrido.

5º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

$ 6.400.— e.19|3 Nº 73.477 v.25|3|65

FERRONATO
Sociedad Anónima, Com., Ind., Fin., Inmob. y de Mandatos
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 10º, Directorio convoca señores accionistas a Asamblea General Ordinaria día 31 de marzo de 1965, a las 19 hs., en Corrientes 457, piso 11, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio e Informe Síndico, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º Remuneraciones Directores y Síndico.

3º Fijación número Directores. Elección de los mismos.

4º Elección Síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600 — e.19|3-Nº 73.654 v.25|3|65

FINANCIERA MARSELLA S.A.C.
Nº 17.155

Convócase a samblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30|3|65, a 16 horas, en Carlos Pellegrini 763, piso 5º, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio cerrado 31|12|64: destino utilidad líquida.

2º Designación Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.19|3 Nº 74.840 v.25|3|65

F.A.C.Y.P.A.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Minera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 19 horas, en Chiclana 3144, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio al 30 de setiembre de 1964.

2º Fijación número y elección Directores y elección Síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e.19|3 Nº 74.859 v.25|3|65

F. A. C. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 17 horas, en México 444, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al 31 de Diciembre de 1964.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|3 Nº 74.420 v.24|3 65.

FABRICANTES UNIDOS DE MEDIAS SAIC
(Ref. 9305)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 1965, a las 19 horas, en Lavalle 2673, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 8, cerrado el 31 de octubre de 1964.

2º Remuneración de los directores.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.17|3 Nº 74.080 v.23|3 65

F O R L A N D
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Exp. 15.526

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 26 marzo de 1965, hora 10, local Viamonte 1465, 9º piso, oficina 91, a efectos considerar:

1º Renuncia presentada por totalidad Directorio.

2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.16|3-Nº 73.902-v.22|3|65

F A B R I P E Z
Sociedad Anónima
Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1965, a las 18 y 30 horas, a realizarse en el local de la calle 25 de Mayo 195, 6º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, balance general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30|6|64.

2º Elección de 3 directores titulares y 1 director suplente. Síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de 2 directores para redactar y firmar el acto.

$ 3.600.— e.16|3-Nº 73.860-v.22|3|65

FLASH ARGENTINA S.A.I.F. y C.
Fabricación - Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de marzo de 1965 a las 10 horas en Paraná 783, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores hecho en octubre de 1964.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|3 Nº 74.502 v.24|3|65

F. E. MORESCO LTDA. S. A. I. y C.
Registro Nº 2591
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 18.30 horas, del 26 de marzo 1965, en José Bonifacio 1750.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio 30 noviembre 1964.

2º Distribución revalúo contable (Ley 15.272) en acciones liberadas.

3º Ratificación retribuciones directores.

4º Distribución de utilidades.

5º Remuneración síndico.

6º Fijación gastos de representación directores.

7º Elección síndicos, titular y suplente, por un año.

8º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.16|3-Nº 73.581-v.22|3|65

"G"

GRAFICA ALONSO S. A.
Ind. Com. Fin. e Inmob.

Convócase a Asamb. Gral. Ord. el 31|3|65, a las 8,30 hs. en Marcos Sastre 3967, Cap. para tratar lo siguiente:

a) Memoria: b) Inventario: c) Balance: d) Informe del Síndico: e) Distribución de Utilidades: f) Elección del Directorio y Síndico: g) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 2.200 — e.19|3-Nº 74.573 v.25|3|65

GEVAERT ARGENTINA S. A.
De Productos Fotográficos
Número de Registro 3.787
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1965, a las 17 horas, en el local Reconquista 46, tercer piso, oficina 300, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de beneficios e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.

2º Designación de un Director por el término de un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

3º Fijación de honorarios al Directorio y Síndicos por el ejercicio en curso.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus Acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, con tres días de anticipación al fijado para la misma.

El Directorio.

$ 6.600 — e.19|3-Nº 74.567 v.25|3|65

GALE ARGENTINA S. A.
Nº 10.421

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de marzo de 1965, a las 10 hs., para considerar los documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 30|9|64 en Cerrito 466, 2º p., of. 21

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio ejercicio 30|9|64.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones.

3º Designación de Directores y Síndico y de dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 3.000 — e.19|3-Nº 74.614 v.25|3|65

GALERIA VELAZQUEZ S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº 12.371

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1965. a las 9 horas. en Maipú 932, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerción documentación Art. 347, Inc. 1º (C. de C.) correspondiente al 5º ejercicio.

2º Fijación del número de directores titulares y su elección por un año.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 12º del Estatuto.

$ 3.300.— e.19|3 Nº 74.772 v.25|3|65

GALLI HERMANOS S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de marzo de 1965, a las 15 horas, en la Av. Entre Ríos Nº 636, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al noveno ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de las remuneraciones a Directores previstas en el Artículo XXVº de los Estatutos.

4º Aumento de Capital.

5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 5.600.— e.19|3 Nº 74.792 v.25|3|65

G. HERNANDEZ Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día martes 30 de marzo de 1965, 18 horas, en Alsina 901.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos indicados Art. 347, inciso 1º, Código Comercio, 8º Ejercicio, cerrado 30 Noviembre 1964.

2º Consideración proyecto distribución resultados.

3º Designación Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|3 Nº 74.305 v.24|3|65.

"GUALILAN"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1965, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1619, 6º piso "A", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes a nuestro cuarto ejercicio financiero cerrado al 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores y determinación de su número.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 5.800.— e.17|3-Nº 74.183.v.23|3|65

GUAÑIZUIL, S. A.
Rural y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el Art. 16 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de marzo de 1965, a las 11 horas, en la sede social calle Godoy Cruz Nº 3225, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos "A" y "B", informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de tres directores por tres años y síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas, la disposición del Art. 19 de los estatutos, respecto al depósito de acciones o certificados.

$ 5.600.— e.17|3-Nº 74.157.v.23|3|65

"H"

HOBART DAYTON ARGENTINA S. A. I. C.
(Expte. 3.785)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamb. Gral Ordinaria para Marzo 29, 1965, 16 hs. en Reconquista 657, 2º, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º Cód. Comercio. Ejercicio al 30 XI|64.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.000 — e.19|3-Nº 74.552 v.25|3|65

HOOKER CHEMICAL INTERAMERICANA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
(N-16.944)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 25 marzo 1965, 9.30 horas, Lavalle 437, 1º piso "B", para:

1º Considerar documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 30|11|64;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 — e.19|3-Nº 74.537 v.25|3|65

HORNARINA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
En Liquidación
San Juan 100 — Capital Federal
CONVOCATORIA ORDINARIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de marzo de 1965, a las 10 horas, en la sede societaria calle San Juan 100, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Balance General, Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Sr. Síndico con respecto al ejercicio, de la sociedad en liquidación, fenecido el 30 de noviembre de 1964.
2º Nombramiento de Síndicos.
3º Política evolutiva.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965.
Comisión Liquidadora.
$ 4.000. — e.19|3-Nº 73.941 v.25|3|65

HIRSCH
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 6.862

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, en Perú 535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|3 Nº 74.828 v.25|3|65

HIJOS DE YBARRA ARGENTINA
S. A. C. I.
Expte. Nro. 5391
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 11.30 horas, en el local de la calle Corrientes 330, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo del rubro Inversiones y su destino.
2º Consideración de los instrumentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1964.
3º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.
4º Capitalización de reservas y saldo de revalúo contable Ley 15.272.
5º Aumento del capital autorizado según el artículo 5º de los Estatutos Sociales.
6º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente, conforme a los artículos 9º y 11º de los Estatutos Sociales.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.400.— e.19|3 Nº 74.820 v.25|3|65

HIJOS DE IBARRA ARGENTINA,
S. A. C. I.
Exp. 5.391
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de marzo de 1965, a las 11.30 horas, en el local de la calle Corrientes 330, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Retiro voluntario de la cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|3-Nº 74.050.v.23|3|65

"I"

"ITALASILVA" A. F. S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 13 horas, en Rivadavia 1115, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social;
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.400 — e.19|3-Nº 74.615 v.25|3|65

IBEC - ADMINISTRACIONES Y MANDATOS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, en Corrientes 545, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Modificación artículos primero, tercero, cuarto, décimo tercero, décimo cuarto y vigésimo tercero.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
El Directorio
$ 3.000 e.19|3 Nº 73.501 v.25|3|65

INOXMETAL S.A.C.I.F.
Fabricantes - Importadores - Representantes
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social, calle Perú 277, piso 7º, Capital, el día 31 de marzo de 1965, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cumplimiento del Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.200.— e.19|3 Nº 74.858 v.25|3|65

INDUCO
Sociedad Anónima de Industria y Comercio
N-2.934
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 16 horas, en 25 de mayo 565 (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, ejercicio al 30 de noviembre de 1964.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a realizarse a continuación de la asamblea ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social por capitalización saldo de revalúo contable Ley 15.272.
2º Modificación de estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.800.— e.18|3 Nº 74.338 v.24|3|65.

ISMAEL AVILES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria
Registración Nº 3.733
CONVOCATORIA

El día 27 de marzo de 1965, a las 10 horas, se reunirá la Asamblea General Ordinaria de accionistas, en la calle San Juan Nº 100, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los rts. 347 inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de noviembre de 1964.
2º Emolumentos pagados a Directores Delegados;
3º Reparto de utilidades;
4º Designación de Síndicos;
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición del Art. 13 sobre depósito de acciones.
$ 4.600 — e.16|3-Nº 73.942-v.22|3|65

ITACO
Sociedad Anónima, I. C. F. A. e I.
Desmotadora de Algodón
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de marzo de 1965, a las 11 horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 367 oficina 111, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración al Directorio y síndico.
5º Modificación del artículo 3º de los estatutos para elevar el capital social autorizado hasta $ 100.000.000.
6º Aumento del capital social actual hasta $ 60.000.000.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.17|3-Nº 74.151.v.23|3|65

"J"

J. STONE Y CIA. (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 9.145
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 11 horas, en el local social, México 871, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º) C. Comercio al 31|12|64.
2º Elegir Directorio y Síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas firma acta Asamblea.
El Directorio
$ 3.000 e.19|3 Nº 74.498 v.25|3|65

JOSE STRAJMAN S. A.
Com., Ind., Finan. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Marzo de 1965 a las 11 horas, en el local de la calle Av. R. S. Peña 917, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347. inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|12|64.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y fijación de su número, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: A los efectos de asistir a la Asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos.
$ 3.600 — e.19|3-Nº 74.662-v.25|3|65

JORGE DESCOTTE
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo de 1965, a las diecinueve y treinta horas, en el local social, calle Tucumán Nº 358, piso 2º, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Sexto Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elección de tres Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
$ 4.200.— e.19|3-Nº 74.524 v.25|3|65

JOSE IGNACIO VAZQUEZ
Sociedad Anónima I. C. I. A. C. R. y Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de marzo de 1965, a las 11 horas, en nuestra sede social Av. de Mayo 1370, 1º 4º, Of. 43, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social de pesos 15.000.000.— m|n. a $ 20.000.000.— m|n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|3 Nº 74.421 v.23|3|65

JOSE MARCONETTI E HIJOS
Soc. Anón. Ind. y Comer.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1965, a las 10.30 horas, en el local social de Paseo Colón 1580, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos comprendidos en el artículo 347 del Código de Comercio, relacionado con el balance general cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Ratificación de la actuación del Directorio hasta el día de la asamblea.
3º Remuneraciones a los directores y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección por un año de síndico titular y síndico suplente.
6º Aumento del capital autorizado de $ 120.000.000.— a $ 150.000.000.— m|n., de acuerdo a lo estipulado por el artículo 6º de los Estatutos de la sociedad.
7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.17|3 Nº 74.285 v.23|3|65

"L"

LA AGROPECUARIA ARGENTINA LIMITADA
Sociedad Cooperativa

Convócase a los socios de la Cooperativa a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo próximo a las 10 horas, en su sede social, Libertad Nº 434, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del Balance, Memoria e Informe del Síndico, como consecuencia del cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Consejeros Titulares y Suplentes para integrar el H. Consejo de Administración y de Síndico Titular y Suplente.
3º Elección de dos socios, para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
El Consejo de Administración. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Socios deberán presentar la tarjeta credencial que les será entregada en la Gerencia en el horario de 9 a 12 y 15 a 19 horas, hasta el 30 de marzo de 1965.
$ 4.600 e.19|3 Nº 74.510 v.25|3|65

L. M. SAVASTA ASBESTO ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócaso accionistas a Asamblea General Ordinaria día 30 de marzo 1965, 10 horas, en Avda. J. A. Roca 538, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Documentos art. 347 C. C., ejercicio cerrado 30|11|64.
2º Designación Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta.
El Directorio
$ 3.000 e.19|3 Nº 74.412 v.25|3|65

LA CASA DE LAS MIL TOALLAS MILTO S. A. C. I. y F.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1965, a las 9 horas, en Viamonte 2235, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|11|64.
2º Remuneración al Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 4.000 e.19|3 Nº 74.604 v.25|3|65

LIGUORI HNOS. S. A.
Agrop. Comerc. Industr. Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1965, a las 19.30 horas, en nuestro local social Lavalle 3161, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.
2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 4º, terminado el 30 de noviembre de 1964.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación y elección de Directores por un año.
5º Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos Aciconistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e.19|3 Nº 74.784 v.25|3|65

"LIGNIERES"
Cía. Gral. de Vacunas y Sueros
Sociedad Anónima
Maipú 842 Buenos Aires
Inscripción Nº 2645
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1965 en Maipú 842 a las 15 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 inciso 1º del Código de Comercio al 30 de noviembre 1964.
2º Distribución de utilidades
3º Elección de Directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|3-Nº 74.705-v.25|3|65

LABORATORIOS LINSON S. A.
Productos Farmacéuticos

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Laboratorios Linson S. A. Productos Farmacéuticos, a celebrarse el día martes 30 de marzo de 1965.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el martes 30 de marzo de 1965, a las 10 horas, en Reconquista 657, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por artículo 347, inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio 30|11|64;
2º Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1965.
El Directorio.
Nota: Recuérdase a accionistas disposición artículo 12 (h), de estauto, referente a depósito de acciones para concurrencia a asamblea.
$ 5.600 e.19|3 Nº 74.893 v.25|3|65

LABORATORIOS UPJOHN ANODIA S. A.
CONVOCATORIA

Convócaso a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1965, a las 10 horas, en Maipú 939, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|11|64.

2º Distribución de Utilidades.
3º Asignación abonada a los miembros del Directorio con funciones administrativas.
4º Fijación del número de Directores para el Ejercicio comprendido entre el 1|12|64 y el 30|11|65 y elección de los mismos.
5º Designación de Síndicos Titular y Suplente para el Ejercicio comprendido entre el 1|12|64 y el 30|11|65;
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965.—
Nota: Se recuerda lo dispuesto por el Art. 13º de los Estatutos referentes al depósito de acciones.
$ 5.200 e.19|3 Nº 73.833 v.25|3|65

LAGORIO Y CIA. LTDA. S. A.
Industrial y Comercial
Exp. 2.297
CONVOCATORIA
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha convocado a Asamblea Extraordinaria para el 31 de marzo 1965, 14 horas, en Venezuela 3255, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos escrutadores.
2º Consideración y pago de la segunda cuota del revalúo contable.
3º Renovación del Directorio y Síndicos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|3-Nº 74.261-v.24|3|65

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO
S. A. I. C. y F.
Convócase a los señores accionistas de Laboratorios Profesor Doctor Raffo, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1965, a las 14 horas, en Viamonte 1770, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al octavo ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 1964
2º Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico y distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminar sus mandatos y elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|3 Nº 74.390 v.24|3|65.

L O R S E N
S. A. C. I. A. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1964, para el día 30 de marzo de 1965, a las 14 horas, en Rafaela 4831, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio.
2º Elección del síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.160.— e.18|3 Nº 74.429 v.22|3|65

LA MALA REAL ARGENTINA S. A.
(Compañía de Representaciones marítimas)
Nº 1419
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración, memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31|12|64 y distribución de utilidades.
2º Fijar número directores y elegir directores y síndicos y sus remuneraciones.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|3 Nº 74.228 v.24|3|65

LA AGROPECUARIA ARGENTINA LIMITADA
Sociedad Cooperativa
Convócase a los socios de la Cooperativa a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo próximo, a las 10 horas, en su sede social, Libertad Nº 434, 1º piso; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance, memoria e informe del síndico, como consecuencia del cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de consejeros titulares y suplente para integrar el H. Consejo de Administración y de síndico titular y suplente.
3º Elección de dos socios, para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. — El Consejo de Administración. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores socios, deberán presentar la tarjeta credencial que les será entregada en la Gerencia en el horario de 9 a 12 y 15 a 19 horas, hasta el 30 de marzo de 1965.
$ 4.600.— e.18|3 Nº 74.302 v.24|3|65

LYONBLUE S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1965, a las 12 horas, en Paso 568, Capital, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio, ejercicio al 31|1º|1964.
2º Elección de directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|3-Nº 74.077-v.23|3|65

L I B E R T A D
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Suipacha 245, 7º piso, Bs. As., para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º "Proveído" Nº 42.606 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
2º Reducción del capital social.
3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Para asistir a la Asamblea, deben depositarse las acciones o certificados de depósitos en la sede social hasta tres días antes de la Asamblea. (Art. 29 de los estatutos sociales). — El Directorio.
$ 4.200.— e.17|3-Nº 74.067-v.23|3|65

L E D A T E X
S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1965, a las 16.30 horas, en nuestra sede social, Avenida Leandro N. Alem Nº 424, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Elección de un Director por tres años.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800 e.16|3 Nº 74.056 v.22|3|65

LONQUIMAY S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de Marzo de 1965, a las 18,30 horas, en Corrientes 311, 7º piso, oficina 701, para tratar:
1º Considerar documentos según Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30|9|1964;
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.16|3-Nº 73.916-v.22|3|65

"M"

MOLINOS HARINEROS MERLO
S. A. I. C. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, en Sáenz Peña 747, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de noviembre de 1964.
2º Reforma Art. 1º Estatuto.
3º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.19|3-Nº 74.592-v.25|3|65

MEREYCA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Registro 11.806
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, en nuestro local social sito en Alsina 1120|24, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 30 de noviembre de 1964;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración a Directores y Síndico;
4º Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente;
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerdan las disposiciones del Art. 20 de los Estatutos.
$ 5.200 e.19|3 Nº 74.762 v.25|3|65

MARCELINO FERREIRO
S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca 348|52, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios del Directorio y Síndico.
4º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. —
El Directorio.
$ 4.400.— e.19|3-Nº 73.895-v.25|3|65

M O L L A
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las diez y ocho horas, en la sede social sita en Cangallo 867|77, Capital Federal, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación del artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de dos directores por vacantes producidas por fallecimiento y renuncia de sus titulares, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 3.600.— e.19|3-Nº 73.820-v.25|3|65

MOLINOS CONCEPCION S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 4.153
Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de marzo de 1965, a las 17 horas, en el local social calle Reconquista 458, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 23º Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600.— e.19|3-Nº 74.270-v.25|3|65

M E L C O
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria Financiera, Agropecuaria y Minera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 18.30 horas, en su sede social de la calle Rivadavia 1369, Capital, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1964.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.800.— e.19|3-Nº 74.600-v.25|3|65

MINUTO HNOS.
S. A. C. I. F. I.
Nº 14.450
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de marzo de 1965, a las 19 hs., en Alsina 1390, Capital, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
Balance y documentos Art. 347, inciso 1º, C. de Comercio al 30 de noviembre de 1964, elección directores y síndicos y dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1965.
El Directorio.
$ 2.200.— e.19|3-Nº 74.472-v.25|3|65

MONDOR S.A.I.C.
Registro Nº 6187
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 17 horas, en Reconquista 314, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 del Código de Comercio al 30 de noviembre de 1964;
2º Fijar remuneración para el Presidente y su imputación;
3º Fijar número de Directores y su elección. — Designación Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.19|3 Nº 74.779 v.25|3|65

MUGUETA GOÑI
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.286
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1965, a las 16 horas, en 25 de Mayo 267, (5º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964;
2º Distribución de las utilidades;
3º Elección del Directorio y Síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.19|3 Nº 74.596 v.25|3|65

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 11 horas, en su local social, Paseo Colón 746 de la Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1964.
2º Remuneración al directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, Paseo Colón 746, Capital, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 6.000 e.18|3 Nº 74.404 v.24|3|65

MARPASA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Marpasa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 31 de marzo de 1965 a las 18 horas en la sede social, calle Moreno 1924, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio comprendido entre el primero de diciembre de 1963 y el 30 de noviembre de 1964.
2º Distribución de utilidades y retribución y remuneración del síndico.
3º Elección de cuatro a seis directores por el término de un año para integrar el Directorio, así como elección por igual término de un síndico titular y uno suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 6.200 e.18|3 Nº 74.299 v.24|3|65

Molinos y Establecimientos Harineros BRÜNING
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Molinos y Establecimientos Harineros "Brüning" S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Cangallo 315 el día 31 de marzo de 1965, a las 15 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio 1963|64 y distribución de utilidades.
2º Capitalización saldo de revalúo contable Ley 15.272.
3º Elección de hasta un director titular, dos directores suplentes, síndicos y fijación honorarios síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.600 e.18|3 Nº 74.413 v.24|3|65

MOLINO OSIRIS
Industrial, Comercial, Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|3|1965, a las 19 horas, en Prof. Dr. Pedro Chutro 3168, Cap. Fed., para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio;
2º Distribución utilidades;
3º Elección síndicos titular y suplente;
4º Designación dos accionistas firmar acta.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — El Directorio.
$ 2.200.— e.18|3 Nº 74.023 v.24|3|65

M I H O G A R
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 21,30 horas, en las oficinas de la empresa, calle Corrientes 1312, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma en que se devolvieron las sumas percibidas como anticipos de accionistas.
2º Consideración de las operaciones de la empresa.
3º Consideración de las remuneraciones abonadas durante el presente ejercicio a directores de la empresa.
4º Consideración de las renuncias presentadas por el presidente, señor José F. Farah, los directores titulares, señores Antonio Alonso y Horacio Pelicano, del director suplente, señor Juan Carlos Boussebayle y del síndico suplente, señor Enrique Castro, nombramiento de los directores y síndico que los reemplazarán.
5º Traslado de las oficinas sociales.
6º Designación de las personas que firmarán el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.800.— e.18|3 Nº 74.428 v.24|3|65

MOUKARZEL
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 1965, a las 9 horas, en la sede societaria, calle Bernardo de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos que prescriben los artículos 361 y 347 del Código de Comercio, al 31 de octubre de 1964.
2º Aprobación de emolumentos pagados al director único.
3º Distribución de utilidades.
4º Nombramiento de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.17|3-Nº 74.116 v.23|3|65

MASTER ARGENTINA, S. A.
Ind. Com. Fin. Inmob. y de Asesoramientos
N. 9324

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria día 27 de marzo de 1965, horas 10, Vidt 2826, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a la asamblea las causas de la convocatoria fuera de plazo;
2º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|10|64;
3º Remuneración al directorio y síndico;
4º Distribución de las utilidades,
5º Fijación número y elección directores y síndico por un año;
6º Designación accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|3-Nº 74.189 v.23|3|65

MORIXE HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro 1960

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 1965, a las 10.30 horas, en nuestro local social, sito en Cucha Cucha Nº 234, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 41º ejercicio social, cerrado el día 30 de noviembre de 1964.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Fijación del número de Directores y su elección, todos por un año.
4º — Elección de Síndico y Síndico Suplente, por un año.
5º — Fijación de remuneraciones a Directores y Síndico.
6º — Aumento del Capital autorizado a la suma de m$n. 230.000.000, mediante la emisión de 57 series de acciones ordinarias con derecho a 5 votos y de 38 series de acciones ordinarias con derecho a 1 voto, contando cada serie con 4.000 acciones de v$n. 100, cada una, lo que hace un valor nominal total, para las mencionadas series, de m$n. 38.000.000, que corresponde al dividendo en acciones liberadas propuesto por el Directorio, y fijación de las condiciones y modalidades de su entrega.
7º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 32º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 8.400. e.16|3. — Nº 73.807 v.22|3|65

MONETARIA S. A. FINANCIERA DE INVERSIONES Y MANDATOS

Convócase Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de marzo de 1965, a las 18 horas, en la Avenida Corrientes 311, 7º piso, oficina 701, para tratar:
1º — Consideración documentos según Art. 347 del Código de Comercio; Ejercicio vencido el 30|9|1964.
2º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.16|3. — Nº 73.924 v.22|3|65

"N"

NORWICH EATON ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Acionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 11 horas. en el local situado en Carlos Pellegrini 885|95, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Elección de Directores y Síndicos
3º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
El Directorio.
$ 4.600 — e.19|3-Nº 74.476 v.25|3|65

NEUMATICOS GENERAL ARGENTINA S. A. I. C.
N-16.046

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30|3|65, a las 11 hs., en la Av. Alem 651, 5º P., Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico por el ejercicio vencido el 30|11|1964.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e.19|3-Nº 74.645-v.25|3|65

NEUWIRT S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 12.772

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Díaz Vélez 4373, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, referentes al tercer ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre 1963.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.18|3 Nº 74.296 v.24|3|65

NAXOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 17.221

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de marzo de 1965, a las 10 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, 3º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|5 Nº 74.577 v.24|3|65

NECOFISA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Mandataria
Reg. Nº 7.765

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, en el local de la calle Cangallo 555, 5º piso, "B". Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964;
2º Remuneración de Directores y Síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de Directores Titulares, Directores Suplentes y elección de los mismos;
5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 19 de los Estatutos.
$ 5.800 e.19|3 Nº 74.708 v.25|3|65

NUTRIGAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 17671|1,64

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 1965, a las 17 horas, a realizarse en el local, calle José A. Cortejarena 2958, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance, Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de nuevos Directores y Síndico y la fijación de remuneraciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por los Estatutos sobre el depósito de acciones para la concurrencia a la Asamblea.
$ 5.000.— e.16|3 Nº 74.169 v.22|3|65

"O"

OLIN MATHIESON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en Viamonte 1133, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por artículo 347, Inc. 1º, Cód. Comercio, ejercicio 30|11|64.
2º Remuneración de Comisión Liquidadora y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, 16|3|65. — La Comisión Liquidadora.
Nota: Recuérdase a accionistas disposición artículo 12 (h.) del Estatuto, referente a depósito de acciones para concurrir a Asamblea.
$ 5.600. e.19|3. Nº 74.961. v.25|3|65

ORIENTACION MECANICA S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Orientación Mecánica S. A. C. I. F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Uruguay 1037, el 31 de marzo de 1965, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio ejercicio clausurado el 30|11|64.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.19|3 Nº 74.694 v.25|3|65.

ORAN S. A. C. I. A. y F.
Aceros

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1965, a las 8,00 horas en Libertad 434, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Síndico ad-hoc.
2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneraciones directores.
5º Aumento de Capital.
6º Reforma de estatutos.
7º Designación del número de directores, sus garantías, de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 5.000. — e.19|3-Nº 74.041 v.25|3|65

ORGANIZACION DEL CREDITO AUTOMOTOR OCA
Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Sarmiento 1136, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de Síndicos titular y suplente.
4º Determinación de las características de las acciones emitidas para el aumento de capital resuelto en Asamblea Extraordinaria del 7 de julio de 1964.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 5.000 — e.19|3-Nº 74.526 v.25|3|65

O'NEILL S. A.
Industrial y Comercial
(N-3640)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el 26 de marzo 1965, a las 11.30 horas, a celebrarse en el local social Córdoba 2036|38 para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos fijados Art. 347 Código Comercio correspondiente al ejercicio venido el 31 octubre 1964.
2º Disposición sobre resultado del ejercicio.
3º Remuneración y elección Directores y Síndicos.
4º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.160.— e.18|3-Nº 74.283-v.22|3|65

"P"

PARKE, DAVIS & CIA. DE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N - 16.697

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes a los Ejercicios 1º y 2º terminados el 30 de noviembre de 1963 y el 30 de noviembre de 1964.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.
4º Asignar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
El Directorio.
$ 4.800 — e.19|3-Nº 74.474 v.25|3|65

PLANTACIONES TABAY
Sociedad Anónima, Agropecuaria y Comercial
Nº 7.932

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, horas 11, en Viamonte 748, piso 5º para:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 31|12 64.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.19|3. Nº 74.851. v.25|3|65

PARKE, DAVIS & CIA. DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
N - 16.697

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 31 de marzo de 1965, a las 17 y 30 horas, en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital;
2º Reforma del Estatuto;
3º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto;
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|3 Nº 74.560 v.25|3|65

P R O F I T
Sociedad Anónima C. I. F.
Expediente Nº 11.777

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1965, a las 20 hs., en el local social sito en la Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 30 de noviembre de 1964.
3º Elección de cinco directores titulares.
4º Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
El Directorio.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1965.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener el Boleto de Entrada a la Asamblea deberán presentar sus acciones en la sede social Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

$ 7.200. — e.19|3-Nº 74.111 v.25|3|65

PNEUMATIC CO.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo próximo, a las 8 horas, en Garay 817, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 5to. ejercicio social cerrado el 30|11|64.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 4.200. e.19|3. Nº 74.845. v.25.3.65

PROTERVA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 31 de marzo de 1965, a las 19 horas, en la sede societaria, calle Arenales 1795, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, Inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de noviembre de 1964.
2º Retribución a directores delegados.
3º Reparto de utilidades.
4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

$ 4.000.— e.19|3 Nº 74.494 v.25|3|65

PASIK Y CIA. S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1965, a las 12 horas, en el local social calle José Evaristo Uriburu Nº 358, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.
2º Distribución de Utilidades.
3º Retribuciones de Directores y Síndico.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 21 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.400.. e.18|3 Nº 74.327 v.24|3|65

PIAL S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de marzo de 1965 a las 11 horas en Avda. Pte. Julio A. Roca 546, 8º piso, oficina 9, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores hecho en octubre de 1964.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|3 Nº 74.503 v.24|3|65

PROMOCION INTEGRAL DE NEGOCIOS S. A. C. F. I. M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 1965 en el local social sito en la calle Suipacha 760, piso 4º, Buenos Aires, fijándose como hora de iniciación las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964, e informe del síndico.
3º De conformidad con lo determinado en el Art. 5º del Estatuto Social autorización para aumentar el capital social a la suma de Diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000).
4º Elección total del Directorio para cubrir los miembros titulares por el término de un año; del síndico titular y síndico suplente para cumplir con las facultades que determina el artículo 340 del Código de Comercio, por el término de un año.

De acuerdo con el artículo 25 del estatuto, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, calle Suipacha 760, piso 4º, hasta tres días antes de la asamblea.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 7.300.— e.16|3-Nº 73.399-v.22|3|65

PREVISORES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. 10.704|1959

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 27 de marzo de 1965, 17 horas, en su sede social, Avda. R. S. Peña 628, 6to. "M-1", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos al día 31 diciembre 1964, según art. 347, inc. 1º C. Comercio.
2º Renovación y elección de directores titulares, y suplentes y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar la respectiva acta de dicha asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.17|3-Nº 74.068 v.23|3|65

PETROCAR SOCIEDAD ANONIMA
Transp., Comerc., Ind., Inmob. y Fin.
Reg. Nº 14.325

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 27 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Paraguay 2370, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 30|11|64 y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400.— e.16|3-Nº 73.387-v.22|3|65

PISECKI, KOROB Y KALEJMAN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Triunvirato 2857 — Capital Federal
Exp. Nº 10.505

El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 1965, a las 8 horas, en el local de Lavalle 1672 — 1º piso A. Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al balance general finalizado el 31 de diciembre de 1963.
2º Determinación del número y elección de directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.16|3 Nº 73.915 v.22|3|65

PFIZER ARGENTINA S. A. C. e I.
Expte. Nº 7.402

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de marzo de 1965, a las 9 horas, en Miñones 2177, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Remuneración de los directores y síndicos
3º Elección de nuevos titulares o reelección de los directores por un año.
4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. —e.16|3 Nº 73.530 v.22|3|65

"Q"

QUIMICA INDUSTRIAL "MEBOMAR" S. A. I. C. F. e I.
Fabricación - Importación - Exportación
Expte. 14.421

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de marzo de 1965, a las 9 hs., en el local de la calle Gral. Urquiza 1164, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social en veinticinco millones de pesos en acciones ordinarias clase "B", 1 voto (Art. 4º estatutos).
2º Delegar en el H. Directorio la oportunidad y forma de pago de las emisiones (Art. 4º estatutos).
3º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de esta asamblea (Art. 22 estatutos). — El Directorio.

$ 3.800.— e.16|3-Nº 73.811-v.22|3|65

"R"

ROSLEY S. A.
Registro Nº 10.456

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 19 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º piso, Of. 22, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1964.
2º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 4.000. e.19|3. Nº 74.761. v.25|3|65

R I V O L
Registro Nº 6.204

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 del Estatuto, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 1965, a las 11,30 horas, en la sede de la Sociedad, calle Alsina Nº 1659.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio y aplicación de utilidades y reservas.
2º Aumento de Capital.
3º Retribución de los Directores y Síndicos para el décimo tercer ejercicio (Art. 26º).
4º Elección de tres Directores titulares por tres años y Síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.
5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.19|3 Nº 74.682 v.25|3|65.

REPEXIM
Sociedad Anónima
Com., Ind., Fin. e Inm.
Nº Inscripción 9.338

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965 a las 9,30 horas, en Belgrano 406, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de noviembre de 1964.
2º Remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.19|3 Nº 74.697 v.25|3.65

ROFADES
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1965, a las 14,30 en Lima 187, piso 1º oficina Nº 2, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 1º, 2º y 3º ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1962, 1963 y 1964 y destino de las utilidades.
2º Elección de directores titulares y suplentes, y síndicos titular y suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 3.800.— e.19|3 Nº 74.478 v.25|3|65

ROPALL - INDARMET S. A.
Nº 6146

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria; día 30|3|65, 14 horas; Estados Unidos 451|9, Capital: p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|64;
2º Fijación remuneración Directorio y Síndico, distribución utilidades;
3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndicos Titular y Suplente;
4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|3 Nº 74.324 v.24|3|65

ROSACORD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1965 a las 17 horas, en Sarmiento 385. Piso 3º, Of. 48|49, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio ejercicio al 30|11|64
2º Elección del síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 23 de los Estatutos. — El Directorio

$ 3.400.— e.19|3 Nº 74.637 v.25|3|65

RIO BRANCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Expte. Nº 16.889)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1965, que se realizará en Cangallo 1173, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.
2º Elección de Directores y Síndicos
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.- e.18|3 Nº 74.400 v.24|3|65

RONSOLAR
Sociedad Anónima Comercial, Inmobil. y Financ.
Nº 15.585

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Ronsolar" Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de marzo de 1965, a las 18 horas, en la sede de la Compañía, Avenida Federico Lacroze Nº 3394 de esta Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, como así de los demás documentos establecidos por los artículos 347 y 361 del Código de Comercio, correspondientes al 31 de diciembre de 1964.
2º Consideración de la disminución de capital resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 12 de diciembre de 1963.
3º Nombramiento de 1 síndico titular y 1 suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.400.— e.17|3_Nº 74.134-v.23|3|65

ROSSPLET
S. A. F. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 26 de Marzo de 1965 a las 18.30 horas, en Combate de los Pozos 1135, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documento artículo 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1965;
2º — Designación de Síndico y Síndico Suplente:
3º — Distribución de utilidades;
4º — Remuneración de Directores y Síndico;
5º — Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.200.— e.16|3-Nº 73.901-v.22|3|65

ROBINS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Nº 19.047

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los señores Accionistas, el día 27 de Marzo de 1965, a las 9 horas, en la sede social de la calle Vera 715 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Cambio de la denominación social;
2º — Fijación de nueva fecha para el cierre de los ejercicios sociales;
3º — Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.16|3-Nº 73.580-v.22|3|65

"S"

S. A. C. Y. F.
CUSTODIAS Y FINANCIACIONES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de marzo de 1965 horas 16, en Juncal 931, para tratar:

1º. Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|9|1964.

2º. Determinar número de miembros del Directorio, elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.19|3 Nº 74.081 v.25|3|65

SADICOR S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1965 a las once horas, en Uruguay 16, Piso 4º, Oficina 16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentación Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, para el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1964.
2º — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.19|3 Nº 74.321 v.25|3|65

SALVADOR LIGUORI S. A.
Agrop., Comer., Industr. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1965, a las 18,30 horas, en el local de la calle Lavalle 3161, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1964.
2º Remuneración de los Directores, con funciones asignadas.
3º Distribución de utilidades.
4º Renovación de autoridades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600. e.19|3. Nº 74.794. v.25|3|65

SANCHINSUA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 6.814
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 18,30 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 2064, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del C. de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|64.
2º Información remuneración directores.
3º Capitalización 5ª cuota saldo revalúo contable, ley 15.272.
4º Elegir presidente, directores y síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|3 Nº 74.470 v.25|3|65

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE VALORES MOBILIARIOS
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Reconquista 165, 3º piso, ofic. 306, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|11|64.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|3 Nº 74.611 v.25|3|65

SANTO PIPO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Expediente Nº 9.031
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 8 horas, en Carlos Pellegrini Nº 385, 7º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.19|3 Nº 74.457 v.25|3|65

SANTA URSULA S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Cangallo 439 escritorio 414, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio; Ejercicio 30|11|64.
2º Distribución de utilidades; Remuneración del Directorio.
3º Elegir Síndico y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.600 e.19|3 Nº 74.804 v.25|3|65

SACEM Soc. Anón. Ind. y Com.

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965, a las 19 horas, en la sede de la sociedad, Viamonte 2298 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución del Directorio.
4º Elección de nuevo Directorio y Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 4.600 e.19|3 Nº 74.895 v.25|3|65

SASETRU S. A. C. I. F. I. A. I. E.
Nº 6.432

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29|3|65, a las 18 hs., en Corrientes 1145, C. Fed., para tratar:
1º Consid. Art. 347 C. de C. al 30|11|64:
2º Distrib. Utilidades;
3º Aumento Capital;
4º Determ. número y elección Directores Tit. y Sup.;
5º Elec. Síndicos Tit. y Sup.;
6º Desig. dos acc. firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.19|3. Nº 74.763. v.25|3|65

SODEFA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 1965, a las 11 y 30 horas, en Cangallo 466, piso 4º, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|4|963 y el 30|4|964, distribución de las utilidades, y ratificación compra bienes Acta de Directorio Nº 12 del 7|12|962.
2º Elegir Síndicos titular y suplente.
3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600.— e.18|3-Nº 74.396-v.24|3|65

SOMMER S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Nº 9510
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965 a las 14 horas, en la sede social Avda. J. A. Roca 516 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1964.
2º Designación de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 4.000.— e.18|3-Nº 74.406-v.24|3|65

SAN GREGORIO
Sociedad Anónima Inversora y Financiera
CONVOCATORIA

Cítese a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1965, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547 (piso sexto), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de un Director.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.16|3 Nº 74.129 v.22|3|65

SEFINCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Exp. 15088

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Viamonte 1453, 5º P. 40, el día 27 de marzo de 1965, a las 17 horas, para tratar:
1º Aumento del Capital Social Autorizado
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.16|3 Nº 73.802 v.22|3|65

S.A.M.E. S.A.
Com. Ind. Fin. e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1965, a las 19 horas, en la calle Montevideo 371, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos Art. 347 inc. 1) del C. de C. ejercicio al 30|11|64;
2º Remuneración directores y síndico;
3º Elección directores y síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.16|3 Nº 74.141 v.22|3|65

SMAR S. A. I. C.
Expte. 12.424
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de marzo de 1965, a las 8.30 horas, en Avda. Vélez Sársfield 666, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación aumento del Capital Autorizado a m$n. 25.000.000 resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 25|8|61, estableciendo las características de las acciones;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.16|3 Nº 73.349 v.22|3|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 15|3|65.

SELA
Sociedad Anónima Constructora, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo a las 18 horas, en Suipacha 921|27, 1º piso, of. 4, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|62, 31|12|63 y 31|12|64.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.16|3-Nº 73.816.v.22|3|65

SEFINCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Exp. 15.088

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 27 de marzo de 1965, a las 16 horas, en la calle Viamonte 1453, 5º P. 40, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.16|3 Nº 73.801 v.22|3|65

SWAN, CULBERTSON & FRITZ
S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de Marzo de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Cangallo 555, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1964.
2º — Retribución del Directorio y Síndico.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.600.— e.16|3 Nº 73.750 v.22|3|65

SALVADOR PEPE & CIA. S.A.
Com., Ind., Financ., Importación y Exportación de Tejidos
Expediente Nº 8.849
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, en la sede social, Moreno 1124, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Remuneración a directores y síndico.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto por el artículo 28 de los estatutos sociales con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 6.400.— e.16|3-Nº 74.004-v.22|3|65

SERVICIOS TECNICOS ATLAS, S. A.
Petrolera y Minera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1965, para las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 385|95, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y resolver acerca de los documentos mencionados en el artículo 347, Inc 1º del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Fijar el número de directores y designarlos.
3º Designar síndico y síndico suplente.
4º Designar dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.16|3-Nº 73.838.v.22|3|65

"T"

TANGEE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el próximo 31 de Marzo a las 11.30 horas, en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1964.
2º — Fijación de remuneraciones.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.900.— e.19|3 Nº 74.549 v.25|3|65

TEXAGUA
S. A. C. I. A. F. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase para el día 31 de Marzo de 1965, a las 18 horas, en el local calle Paraná 594, Capital Federal, a los accionistas de Texagua S. A. C. I. A. F. I. para celebrar Asamblea General Ordinaria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 1964.
3º — Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos de acuerdo al Art. 5º de Estatutos Sociales, en consideración a que vence el mandato de dos directores titulares y uno suplente y han presentado su renuncia dos directores titulares cuyo mandato vencía el 30 de Noviembre de 1965.
4º — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
El Directorio.
$ 5.600.— e.19|3 Nº 74.521 v.25|3|65

TORRES ASTIGUETA S. A.
Mandataria, Financiera, Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de marzo de 1965, a las 11 horas, en el local social de 25 de Mayo 347, Of. 156, de esta Capital a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.000 e.19|3 Nº 74.831 v.25|3|65

TELESISTEMA ARGENTINO S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea Gral. Ord. 31|3|63 de 1965, Sarmiento 412, 4to. Of. 401|02 10 horas a tratar lo siguiente:
1º Consid. memoria y demás efectos, Art. 347, Inc. 1, 2, Cód. Com., y remuneraciones.
2º Desig. de Direct. Síndicos y 2 Acc. a fin de firmar acta de asamblea.
El Directorio.
$ 2.000 e.19|3 Nº 74.783 v.25|3|65

TERRENOS Y PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Reg. Nº 5.436
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 555 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Elección de un Síndico titular, y un Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda el artículo 22 de los estatutos.

$ 4.000 e.19|3 Nº 74.707 v.25|3|65

TENNANT ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 1965 a las dieciocho y treinta horas, en la sede social Av. Córdoba 333, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1964.
2º — Distribución de utilidades y remuneración Directorio.
3º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º — Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.

El Directorio.

$ 4.800.— e.19|3 Nº 73.562 v.25|3|65

THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY S.A.C.I.F. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, 10 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 1110, 6º piso, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, Cód. de Comercio, Ejercicio 31|12|64 y distribución de utilidades.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Elección dos accionistas para firmar el acta

El Directorio.

$ 3.000 e.19|3 Nº 74.862 v.25|3|65

T. E. M. E. L. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 9, de los Estatutos Sociales, convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de marzo a las 10 horas, en Venezuela 1402, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1965.
2º Elección de directores y sindicaturo.
3º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con las disposiciones estatutarias, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en la caja social, por lo menos con 3 días de anticipación, para tomar parte en la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.17|3 Nº 74.042 v.23|3|65

TRICOART S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 7525

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de marzo de 1965, a las 13 horas, en Avenida Santa Fe 1646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos a que se refiere el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|1964.
2º Honorarios del Directorio de acuerdo Art. 14, inc. H, estatutos y distribución utilidades al 31|12|64.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|3 Nº 74.047 v.23|3|65

"U"

U. S. RUBBER INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Productos del Caucho
N-6.217
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31|3|1965, a las 11,15 horas, a celebrarse en la Avda. Garay 50, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31|12|1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.19|3 Nº 74.648 v.25|3|65

UNIROYAL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
N-16.688
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el 31|3|1965, a las 11 horas, a celebrarse en la Avda. Garay 50, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31|12|1964.
2º Remuneración de Directores y Síndico.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.19|3 Nº 74.649 v.25|3|65

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY ARGENTINA
(Compañía Argentina de Máquinas para fabricar calzado)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad Cangallo 3175, el 31 de marzo de 1965, a las 15 30 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario y Planillas anexas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1964 y el Informe del Síndico.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Remuneración a Directores y Síndico.
5º Capitalización Revalúo Contable.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.800 e.19|3 Nº 74.646 v.25|3|65

UNION FABRIL S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Número de Registro: 2.917
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 15,30 horas, en Belgrano 271, 5º piso, para

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, ejercicio al 30|11|64.
2º Elección Directores, Síndico titular y suplente y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.19|3 Nº 74.530 v.25|3|65

ULRICO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 12.673
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 30 marzo 1965, 10 horas, Avenida Pte. Julio A. Roca 516, 5º piso tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio 4º ejercicio al 31|12 1964 y distribución utilidades.
2º Designación un director titular y dos suplentes, todos 3 años.
3º Designación síndicos titular y suplente, un año.
4º Designación dos accionistas, firmar acta Asamblea.

El Directorio.

$ 3.400 e.19|3 Nº 74.732 v.25|3|65

"V"

VIDPLAST S. A.
Técnica, Industrial y Comercial
Número de Inscripción en Registro Inspección General de Justicia: 6.575

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Paseo Colón 800, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio.
2º Fijar número de Directores y su elección; designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.19|3 Nº 73.749 v.25|3|65

VERDEMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria
(Expediente 15.653|62)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1965 a las 19 horas en el local de la calle Cangallo 1173 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1964.
2º Retribución Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

$ 3.800.— e.18|3-Nº 74.408-v.24|3|65

VIVORATA
Establecimientos Agrícolas y Ganaderos S. A.
N-4.292
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 17 horas, en 25 de Mayo 565 (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración directorio y síndico, ejercicio 30 de noviembre de 1964.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a realizarse a continuación de la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social por capitalización saldo de revalúo contable Ley 15.272.
2º Modificación de estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 6.200.— e.18|3-Nº 74.339-v.24|3|65

V E C O R
S.A.I.C. y F.
Expte. I. G. de Just. Nº 10.418|59.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|3|65, a las 19.30 horas, en Alsina 533, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta.
2º Aumento Capital Autorizado, Decreto 852|55.
3º Considerar documentación Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|64.
4º Fijar número y elegir Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 3.800 e.18|3 Nº 74.375 v.24|3|65

VICENTE MAROTTA E HIJOS
Sociedad Anónima, Industria y Comercial
Importación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1965, a las 9.30 en su sede social, Tellier 2179, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Elección de directorio, síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 15 de los estatutos sociales.

$ 4.800.— e.17|3 Nº 74.113 v.23|3|65

"Y"

YALOV & STRUTZ S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Yalov & Strutz S. A. C. I. F. I., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de marzo de 1965, a las 12 horas, en su sede legal, calle Medrano 254, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del C. de C., correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.060.— e.17|3 Nº 74.177 v.23|3|65

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap., avisan que José Burgos vende a Horacio Oscar Ledesma negocio de despacho de pan. sito en AIZPURUA 3305, domicilio partes. Reclamos Ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.18|3-Nº 74.344-v.24|3|65

José H. Robles, martillero público, con oficinas en Estados Unidos 382, avisa que: Daniel Espósito vende a Juan Roberto Filippini el negocio de peluquería para damas, sito en AYACUCHO 1352. Domicilio de partes y reclamo de Ley, en mis oficinas.

$ 1.400.— e.18|3-Nº 74.314-v.24|3|65

Castilla Hnos. y Cía., Corred. y Mart. Púb. matriculados, avisan comercio; David Illuminati, Nº Réditos 787.031|001, vende a Emilio Rodríguez Toural, Nº Réditos 304.281|001, negocio panadería mecánica y conf. "El Record", AVDA. DEL TEJAR Nº 4051, Capital. — Recl. ley y domicilio partes, n|ofic., Triunvirato 5372, Capital.

$ 1.600.— e.17|3-Nº 74.193-v.23|3|65

José Rodriguez, Oidih Kalala, Felipe Alberto Perrotta y José Enrique Balgorrotegui, venden al Sr. Ramón A. Rossi, su confitería, restaurant, bar y parrilla Grisbi Club, sito en la Av. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6267|69, Primer Piso, de Galería Alberdi. — Reclamos de ley y domicilo de partes, en Estudio Dr. Jorge D'Amato, abogado, Uruguay 466, 9º piso.

$ 1.200.— e.17|3-Nº 74.115-v.23|3|65

Se hace saber por cinco días que los señores Luis Domingo Grandineti y Rafael Vicente Grandineti venden su negocio de despensa y fiambrería de la calle ALBARIÑOS 2818 al señor Vicente Cannata. — Oposiciones de ley en el lugar indicado, donde las partes constituyen domicilio a esos efectos.

$ 1.400.— e.17|3-Nº 74.187-v.23|3|65

Marzoa, Yebra y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Avenida de Mayo 1390, 1º, T. E. 38-2525|7682 avisan que: Ceferino Ramón vende a Julio Arredondas su negocio de hotel denominado "Hotel San Ramón", sito en esta Ciudad, calle AVENIDA BELGRANO Nº 476, piso 3º. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, n|oficinas.

$ 2.000.— e.16|3 Nº 73.839 v.22|3|65

Cayetano Amitrano y Joaquín Máximo Muzlera avisan que queda nula y sin efecto la venta negocio panadería mecánica, sito en esta ciudad, calle AVDA. EMILIO CASTRO Nº 6252|54 que efectuaran a favor del señor Amador López. Reclamos y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$ 1.600.— e.16|3-Nº 73.997-v.22|3|65

Abásolo, Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Cayetano Amitrano y Joaquín Máximo Muzlera venden a José Lemos negocio panadería mecánica, denominado "El Seminario", sito calle AVDA. EMILIO CASTRO Nº 6252|54 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, en mis oficinas.

$ 2.000.— e.16|3-Nº 73.996-v.22|3|65

Casado y Cía., bal. y mart. púb., of. Bmé. Mitre 2506, Capital, avisan: Carmen Antonio Carpio, vende a Bruno Sahar y Hugo R. Morales, negocio fiambrería y rotisería, AV. RIVADAVIA 4091, Capital, haciéndose cargo activo y pasivo. Rec. y dom. partes, n|of

$ 1.400.— e.16|3-Nº 73.777-v.22|3|65

Se hace saber por cinco días, que don Juan Ricardo Candelmi vende a doña Elena Beatriz García de Martínez, libre de pasivo y personal, el negocio de instituto de belleza denominado "Alice", ubicado en esta Capital Federal, AVENIDA RIVADAVIA Nº 5647 esquina MARTIN DE GAINZA. — Reclamaciones de Ley al Escribano don Jose Luis Quinos, con oficinas en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 628, 2º piso B., Capital Federal.

$ 2.200.— e.16|3-Nº 73.766-v.22|3|65

"B"

Roberto F. Suparo, martillero público, con oficinas en Independencia 1839, Capital, avisa: que la razón social Taboada y Cía., vende al señor Jovino López García negocio de lechería, sita en BEAUCHEF 1423, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamo de ley, mis oficinas.

$ 1.600. e.19|3. Nº 74.576. v.25|3|65

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que el Sr. Florentino López vende su negocio de hotel alojamiento, sito en BELGRANO Nº 1572, 2º piso, Dto. E, al Sr. Manuel Fernández González. — Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.18|3-Nº 74.378-v.24|3|65

Inmobiliaria Boedo S.R.L., J. Peyseré, Mart. Públ. con ofic. en Boedo 677, Cap. avisa que Orión Soc. de Resp. Ltda. vende al Sr. Horacio C. Conte su negocio de Joyería y Relojería por menor y mayor sita calle BOEDO 778, Cap. — Dom. partes y recl. ley ntas. ofic.

$ 1.400.— e. 16|3 Nº 73.778 v. 22|3|65.

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Capital Federal, T. E. 48-7982, avisan que: José Soto, Réditos Nº 835.639|001; Cándido Canosa, Réditos Nº 787.299|007; Manuel Trillo, Réditos Nº 787.297|007; Jorge Antonio Dramisino, Réditos número 787.299|008; venden a Irene Torres, Réditos Nº 558.376|006; su negocio de hotel alojamiento denominado "Porvenir", sito calle BOEDO 664, Capital Federal. Domicilio partes y reclamo ley, dentro término legal nuestras oficinas.

$ 3.000. e.19|3. Nº 74.559. v.25|3|65

"C"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. Comercial y Mandataria (Amadeo Vilar, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Serafín Martínez Seoane, vende parte mitad négocio café, bar y casa de lunch, sito calle CABILDO Nº 4499 esquina RAMALLO, al señor Manuel Soto quien forma nueva sociedad con el señor Rafael Lusquiños. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de ley n| oficinas.

Nota: El presente rectifica y anula el edicto Nº 70.444.

$ 2.600. e.19|3. Nº 74.624. v.25|3|65

Díaz, Mazzoni y Cía., Bal. y Mart. Púb., of. Paraná 583, piso 3º, Capital, avisan que: los señores Honorio Suárez, Emilio Fernández y José L. Fernández, venden a los señores Andrés Morgade, José Coton, Noé González, José Navarrete y Manuel García, su negocio de Bar — Restaurant, sito en la calle CASEROS 2196|2200, Capital, domicilio partes, mismo negocio, reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.800.— e.19|3-Nº 74.511 v.25|3|65

Julio Alvarez, martillero público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que José Vicente vende a Ocampo Manuel Aquino su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle COSSIO 6499, Capital. — Domic. partes y recl. Ley, dentro término legal, en mi oficina.

$ 1.600.— e.18|3-Nº 74.307-v.24|3|65

Se avisa al comercio que los señores Tomás Roberto Lorenzo y José Fernández Caramés, ceden la explotación precaria y provisoria del negocio de bar y confitería, sito en la calle CANGALLO Nº 928 de esta Capital, a los señores José Balacio, Rosario Messina, Isaac Ferradas y Meximino Pérez, libre de deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Cangallo Nº 926, T. E. 35-7353.

$ 2.000.— e.17|3-Nº 74.110 v.23|3|65

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, los señores Elena Regidor de Sosti y Mario Alberto Sosti, venden al señor Ceferino Agüeros Fernández, libre de toda deuda o gravamen, el negocio de hotel alojamiento, habilitación en trámite, sito CARLOS CALVO Nº 1073, domicilio vendedores. — Reclamos ley y domicilio comprador en n|oficinas.

$ 2.400.— e.17|3-Nº 74.091 v.23|3|65

Se hace saber por cinco días efectos Ley 11.867 que la firma "Gorojovsky y Calvo S.R.L.", ha transferido con fecha 1º de julio de 1961 el activo y pasivo de su negocio de fabricación y venta de artículos para la electricidad del automóvil, sito en calle INGLATERRA 233|35, Villa Piaggio, San Martín, Prov. Bs. Aires y Administracion en CUENCA 4577. Capital Fed. a "S. A. Cema I. C. y F." con igual domicilio y continuadora de la anterior. — Reclamaciones estudio Dr. Bortnik, abogado, Av. Pte. R. S. Peña 1110, 3er piso, esc. 4|5, Cap. Fed.

$ 3.000.— e.17|3-Nº 74.147 v.23|3|65

Se hace saber por cinco (5) días que Gerardo Giosa vende a Ana María Carmen Labate y a Ramón A. Bello, el café-bar y venta de masas, sandwiches y helados que funciona en la calle CABILDO 2629, Capital. — Reclamos de ley, Vicente López 2754, 1º piso, Capital, sus domicilios.

$ 1.400.— e. 16|3 Nº 73.873 v. 22|3|65.

Moldama Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Cangallo 2370, Capital y que se dedicaba a la confección de prendas de vestir para damas, transfiere su activo y pasivo y su fondo de comercio a la sociedad "Moldama Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio en CANGALLO 2370, Capital, quien continúa los negocios de la cedente, con efecto retroactivo al 1º de julio de 1961.

$ 2.200.— e. 16|3 Nº 73.887 v. 22|3|65.

Bertolino y Armendariz, balanceadores y martilleros públicos, of. Rodríguez Peña 189, 3º piso, of. 7, T. E 35-7742, avisan que: Luisa Puebla, vende a Victorio Falsetti su negocio de almacén y fiambrería, sito en la calle CAMARONES Nº 3167, Capital, donde se domicilian la vendedora; comprador: domiciliado en Tres Arroyos Nº 2419, Capital. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.17|3-Nº 74.059 v.23|3|65

"CH"

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que los Sres. Segundo Fernández y Manuel Felto venden sus partes que tienen en el negocio de café y bar, sito en CHARCAS 901, esquina SUIPACHA, Capital, a sus consocios los Sres. Conrado Cerredo, Manuel Carbajosa, Antonio Cupeiro, Angel López, Emilio Rodríguez, César Guglielmino, Manuel Fernández y Agustín Falagán, quiénes se hacen cargo del activo y pasivo con efecto retroactivo al día 31|1|1961. — Domicilio partes y reclamos Ley, mismo negocio.

$ 3.000.— e.18|3-Nº 74.256-v.24|3|65

"D"

Vázquez, Lema y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654; avisan que: Fernando Alvarez, vende a Celia Reboredo de González la lechería y venta de helados en envase de único uso, sita en DIRECTORIO 2366, Capital. Domicilio partes, reclamos ley, en n|oficinas.

Nota: Se publica nuevamente por error de nombres, rectificando el edicto de 15 al 19|2|65.

$ 2.200.— e.19|2-Nº 74.525 v.25|3|65

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que el señor José María Losada Fernández, vende su parte mitad indivisa del negocio de hotel alojamiento, sito en DEAN FUNES Nº 545, Capital, al señor Fermín Suciro, quien se hace cargo de activo y pasivo por la parte que adquiere. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.18|3-Nº 74.379 v.24|3|65

Antonio Cajiau, martillero público, avisa: Que Alfredo Oscar García, vende a Ramiro Pérez y Oscar Héctor Villar, su negocio de despacho de comestibles y vinos y cervezas envasados y lechería, sito en DEL BAÑADO 3020 y CARLOS MARIA RAMIREZ 1200. — Reclamos de ley: Rivadavia 2515, Of. 4.

$ 1.600.— e.18|3Nº 74.367 v.24|3|65

"E"

Martínez y Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 571, 4º piso, oficina 27, Capital, avisa que: Los propietarios del negocio de bar denominado El Chiquito, sito en la calle ESMERALDA Nº 376, Capital, transforman el giro social de dicho fondo de comercio en sociedad de responsabilidad limitada (en formación) que girará bajo el rubro de "Café y Bar El Chiquito, S. R. L., haciéndose cargo esta última del activo y pasivo del negocio. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.800.— e.17|3-Nº 74.191 v.23|3|65

Alen y Vázquez, Mart. Púb. Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan Jesús Costas y Angel Costas Villar, venden a Ramón Alvarez y María Beatriz Franco, su negocio quiosco cigarrillos y varios, sito en calle ENTRE RIOS 215, Capital, reclamos ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 1.400.— e.16|3 Nº 73.835 v.22|3|65.

"F"

Administración Gaona, Juan B. Detanti, martillero público, matrícula 1210, folio 448, libro 51, con oficinas en la calle Av. Gaona 1727, de Capital, avisa: Que las señoras Rosa Luquer de Ciporin y Sofía Bolson de Luquer, venden al señor Carlos Horacio Questa su negocio de fiambrería, quesería y rotisería sito en la calle FRENCH 3533, de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.800. — e.19|3 Nº 74.591 v.25|3|65

Se avisa por cinco días que Elena Ancel de Steinmetz y Ernesto Herskovits, venden a Pedro Herráez Prieto su negocio de bar, sito en FLORIDA Nº 890, local 26. Reclamo de ley: Dra. Angélica Güimil, calle Virrey del Pino Nº 2446, 3º "H".

$ 1.400. — e.19|3 Nº 74.545 v.25|3|65

"G"

Melo Norte, S. A. (Mart. Servando Montescrín), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo Nº 2131, Capital, avisa que Miguel José Gómez, vende a Juan Isa y Enrique Denis, su negocio de garaje y afines, sito en la calle GENERAL CESAR DIAZ Nº 3158, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.19|3 Nº 74.485 v.25|3|65

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que el señor José María Losada Fernández, vende su negocio de hotel alojamiento, sito en GENERAL URQUIZA Nº 214, Capital, al señor José Fernández. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.18|3-Nº 74.377 v.24|3|65

"H"

Se hace saber por cinco días que Arturo Ezequiel Roca, su sucesión, vende la farmacia "Roca", calle HABANA tres mil ochocientos, a José Alberto Coll, quien toma a su cargo activo y pasivo. — Reclamaciones, Escribanía Silva Garreton, Av. Roque Sáenz Peña 615, donde constituyen domicilio las partes. — Buenos Aires, Febrero de 1965.

$ 1.800.— e.17|3-Nº 74.145-v.23|3|65

"I"

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694, que Adelia María Marcantonio viuda de Caraballo, por sí y por sus hijos menores Miguel Angel, Estela María y Marta Margarita Isabel Caraballo, la sucesión de Santiago Odilon Caraballo, venden a Luis Espósito, el negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle ITUZAINGO 802, esquina ESPAÑA, reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.18|3-Nº 74.328 v.24|3|65

"J"

Al comercio: Se avisa que Carlos Héctor Simoncini y Raquel Elena Massat, venden al señor José Valentín Moya el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle JUAN B. JUSTO 8099, esquina VIRGILIO, libre de todo pasivo. Reclamaciones en término ley, calle Juan Felipe Aranguren 2148, Capital, domicilio de las partes.

$ 2.000. — e.19|3 Nº 74.536 v.25|3|65

García y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Moreno 1270, piso 1º, T. E. 38-3612 avisa que José Luis Alvarez, vende a Eugenio Manuel Chain, el negocio de Fiambrería y Derivados y Bebidas alcohólicas, sito en la calle JURAMENTO Nº 2741, Capital, reclamos de Ley en n|oficinas.

$ 1.400.- e.17|3 Nº 74.160 v.23|3|65

Avisa, Nicolás Kalakura, que vende su negocio de Hotel, sito en JOSE HERNANDEZ Nº 2174, libre de toda deuda a Ana Estefanía Kalakura de Potempa. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

$ 1.200.— e. 16|3 Nº 73.922 v. 22|3|65.

"L"

Sanjiau González y Cía., S. R. L., martillero: Santiago Sanjiau, oficinas Lima 29, piso 2º, 38-1988, avisan: Que Miguel Angel Santarsieri y Juan Carlos Santarsieri, venden a Cesáreo Fernando cubillas y Josefa Rama su negocio de bar y restaurante, sito LAMADRID 1499. Domicilio de las partes y rec. de Ley n|oficinas.

$ 1.600.— e.18|3-Nº 74.427 v.24|3|65

José Ingratta, martillero público, con oficinas en Segurola 1002, Capital, avisa que: San Blas S. C. A. vende a Mauricio Alberto Katcheroff su fiambrería y quesería sita en la calle LUIS VIALE 611, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley Segurola 1002, Cap. sus domicilios.

$ 1.600.- e.17|3 Nº 74.163 v.23|3|65

B. Veigas, Calviño y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Estrella Gómez de Kress vende a Modesto León, negocio hotel-alojamiento. LAVALLE 686, 4º piso, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

$ 1.400.- e.17|3 Nº 74.124 v.23|3|65

L. Caram, Martillero Público, Lacarra 160, Capital, avisa que, Mario Gilardoni, Antonia del Tránsito de Dotta y Blanca Ramona de Molina venden a Angel Molina las tres cuartas partes indivisas que les corresponden en la sociedad que tenían constituida con el comprador, del negocio de Café, Bar y Restaurant, sito en LACARRA 93 esq. RAMON L. FALCON 4201|09, capital. Reclamos de Ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.16|3-Nº 73.817-v.22|3|65

"M"

Juan M. Rebollo, Martillero Público, Jorge Newbery 3857, Capital, avisa que: José María Sánchez y Oscar López Franco, venden a Adela Casanova su negocio de hotel alojamiento, (hab. municipal en trámite), sito en la calle MORON 2440, Capital. — Reclamo ley y domicilio partes mismo negocio.

$ 1.800.— e.19|3-Nº 74.529.v.25|3|65

Antonio Liste, martillero público, Avenida de Mayo 1343, piso 8º, Of. 6, de esta Capital, avisa que Manuel Herrero vende a Eduardo Edmundo Lartigué y Nélida Esther Mujica, libre de toda deuda y gravamen, el negocio quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle MORENO 1900, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de partes en mis oficinas.

$ 2.000. — e.19|3 Nº 74.583 v.25|3|65

Rodríguez Pérez & Cía, Bal. y Mart. Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, Of. 23, T.E. 38-0223 y 37-8523; avisan que el señor Tomás López vende al señor Carlos Matías Carreras su negocio de Restaurant y despacho de bebidas sito en la calle MONTEAGUDO Nº 402, esq. PEDRO CHUTRO Nº 3000. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000 e.18|3 Nº 73.370 v.24|3|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|3 al 17|3|65.

Se hace saber por cinco días que doña Amelia Espósito vende a don Helvio Otto Podestá, quien toma a su cargo activo y pasivo, su negocio de fiambrería, calle MANUEL RICARDO TRELLES 1352. Reclamaciones de ley Escribanía Silva Garreton, Av. R. Sáenz Peña 615, donde constituyen domicilios las partes.

Buenos Aires, marzo de 1965.

$ 1.600.- e.17|3 Nº 71.144 v.23|3|65

"N"

Priesca, Prieto y Cía. S. R. L., Balanc. y Mart. Públ., con oficinas en Av. de Mayo 1390, 2º p., Capital, avisan: Que Isabel Engracia Cuevas de Cassan vende a José González, su negocio de Almacén y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en NEUQUEN 1999, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 1.800.- e.18|3 Nº 74.432 v.24|3|65

"P"

Román Sanz, Mart. Públ., of. Avda. San Juan 4161, Dt. "A", T.E. 923|2913, avisa: Hugo Ferraro, vende a Alejandro Zozula, negocio venta de frutas, puestos Nros. 86 y 87, mercado Proveedor de Almagro, PASAJE TOTORAL Nº 940, Cap. — Recl. ley y dom. partes mi of.

$ 1.400.— e.19|3-Nº 74.606.v.25|3|65

Francisco Orotino, instalado con negocio Fábrica de pastas y fiambrería, en la calle PRESIDENTE JOSE EVARISTO URIBURU Nº 39, de esta Capital, sus domicilios, que gira bajo el nombre "Sabrina", hace saber a los efectos y término de Ley 11.867, que los socios Serviño Caamaño, Héctor Pescetto, Manuel Castelo, Luciano Martínez, José Aragunde Doval, Vicente Romanelli, han hecho cesión de la cuota social y todo derecho que les correspondieran en la sociedad, a favor del mismo, por cuenta de quien ha quedado el activo y pasivo del mencionado negocio, y por ante quien deberán formularse los correspondientes reclamos.

$ 3.200.- e.17|3 Nº 74.038 v.23|3|65

Andrés García y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Moreno 1270, piso 1º, teléf. 38-3612, avisa que Josefina Orgales de Meucci vende a Benjamín López y María Esther Olga Riccio de López, el Hotel Alojamiento sito en la calle PALPA Nº 2471, Capital. Reclamos de Ley en n|ofic.

$ 1.400.- e.17|3 Nº 74.159 v.23|3|65

Medifarma S. R. L. con laboratorio de productos medicinales, cosméticos y agrícolas, avisa que vende su fondo de comercio sito en PLAZA 1560, Capital, a Medifarma S. A. I. C. F. Reclamos de ley, en domicilio constituido de las partes, Lavalle 1569, Of. 418|26, Capital

$ 1.600.— e.16|3-Nº 73.946-v.22|3|65

"R"

Inocencio Janeiro vende a Jesús Janeiro 1|4 parte "Hotel Unión", RIVADAVIA 2118, Cap. — Dom. y rec. allí mismo.

$ 800.— e.19|3-Nº 74.484.v.25|3|65

Avisa J. Eduardo Hoss, martillero público, oficina Ricardo Gutiérrez 3325, Capital, que Elena Victoria Agatillo de Remondino vende a Mercedes Esther Pelem de Calvo, su escuela de enseñan-

za primaria que gira bajo el nombre de "Instituto Remondino", calle RICARDO GUTIERREZ 3379, Capital, domicilio éste ambas partes contratantes. — Reclamos Ley Nº 11.867, interpónganse en mi oficina.
$ 2.000.— e.19|3-Nº 74.535.v.25|3|65

Castor Eduardo Cazabat, Escribano, designado por las partes para la escrituración, con oficinas en Uruguay 872, 5º piso, of. 21 avisa que Juan Bautista Valle vende a Walter Marani su negocio de fabricación, armado y comercialización de viviendas prefabricadas "Variv", sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 2207, piso 1º, domicilio de las partes. Reclamos a mis oficinas.
$ 2.000.- e.18|3 Nº 74.394 v.24|3|65

"S"

Delia Colombo vende a Ramón Garea Llorente, neg. Art. señoras, SALGUERO 39, Cap., rec. y dom., allí mismo.
$ 600.- e.18|3 Nº 74.264 v.24|3|65

Juan Luis Alderete, Martillero, avisa: que Ramiro Rodríguez vendió su Despensa sita SCHMIDEL 6534, Capital a Bajla Herenkoff de Grinberg. Dom. partes y recl. Ley el mismo negocio.
$ 1.000.- e.17|3 Nº 74.166 v.23|3|65

M. Montoto & Cía., Martilleros Públicos, Avda. Juan B. Justo 6793, Cap., avisan: Victoriana María Rosso de Ghersi, vende a Bienvenida Salas de Campos, negocio de Peluquería de Damas, SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2601, Cap. Domc. partes y reclamo de Ley n|ofc.
$ 1.400.- e.17|3 Nº 74.090 v.23|3|65

Horacio Manuel Otero Rey, martillero, avisa: Elisa Rosalía Iglesias, viuda de Barcos, por si y en representación de sus hijas María Elisa y Martha Lucía Barcos, herederas de José Cristóbal Barcos, venden a Renato Leonardo, despacho de comestibles al por menor denominado "El Barquito" sito en SAN JUAN 804 esquina PIEDRAS 1201, domicilio partes. Reclamaciones ley, Tacuarí 16º.
$ 1.800.— e.16|3-Nº 73.867-v.22|3|65

Aníbal R. González & Cía. venden a Ricardo Víctor Martínez, Edie Córdoba y Norberto Saúl Martín el negocio de almacén de comestibles y bebidas de SANTA FE 2959, Capital Federal, libre de deudas o gravámenes. Dom. partes y reclamos ley, Gurruchaga 1832 y Serrano 1636, Capital.
$ 1.600.— e.16|3-Nº 73.914-v.22|3|65

"T"

Jorge W. E. Tützer, martillero público, comunica que María Carmen Vázquez de De Rosa, vende a Francisco Osuna el negocio de repostería y rotisería "Colomba", calle TUCUMAN 1670, Cap. Fed. — Reclamos de ley Sarmiento 747, ofic. 8, Capital, sus domicilios.
$ 1.400.— e.19|3-Nº 74.499.v.25|3|65

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que los Sres. Florindo Martínez, José López, Julio Laurino, Jesús Santiso, Antonio Córdoba Elías García Sánchez, Jesús García y Fermín Sueiro venden el cincuenta por ciento de una novena parte indivisa del negocio de Restaurante, denominado "La Chiquita", sito en esta Capital, en TALCAHUANO Nº 394, a los señores Hipólito Trimarco, Antonio Núñez, Manuel Pérez y Juan Carlos Billordo. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 3.200.- e.18|3 Nº 74.376 v.24|3|65

Passini y Mourelle, mart. públicos, con oficinas en Terrada 30, Capital, avisan que José Raúl Fernánez vende a Antonia Petta de Pizzuti su negocio de despacho de pan y afines de calle TRONADOR 1126, Capital. Domicilio de las partes y reclamos en n|oficinas.
$ 1.400.- e.18|3 Nº 74.317 v.24|3|65

"Z"

José Fabrizio, martillero, con oficinas en Gándara 2599, Capital, avisa que: Aquiles Spinelli vende libre de toda deuda y gravamen, al Sr. Marcelino Ascona, su negocio de lechería ubicado en esta Capital, calle ZAMUDIO 5488. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.600.— e.19|3-Nº 74 463 v.25|3|65

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

FORJA ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que el Directorio ha resuelto, con fecha 4 de marzo de 1965, emitir duplicados de certificados provisorios de acciones nominativas, correspondientes a la clase "B", numerados del 1 al 10, inclusive, cuyos originales se extraviaron.
$ 1.200.— e.19|3 Nº 74.621 v.23|3|65

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)

Hace saber que el Directorio, con fecha 30 de diciembre de 1964, resolvió emitir m$n. 1.000.000.— en acciones de la vigésima octava serie. — El Directorio.
$ 960.— e.19|3 Nº 74.516 v.23|3|65

LR1 RADIO EL MUNDO

Llama a Licitación Pública: Nº 4|65 — Adquisición de válvulas de transmisión y recepción. — Apertura de las ofertas: día 29|3|65, a las 16 horas. — Retirar pliego de condiciones, en Maipú 555, 3er. piso, Compras, en el horario de 16 a 18 horas.

Nº 5|65 — Contratación de servicios asistenciales del personal de LR1 Radio El Mundo, mediante canje publicitario, exclusivamente. — Apertura de las ofertas: día 26|3|65, a las 16 horas. — Retirar pliego de condiciones en Maipú 555, 3er. piso, Compras, en el horario de 16 a 18 horas.
$ 1.800.— e.19|3 Nº 74.454 v.23|3|65

LINEAS DAVENIA
S. A. de Navegación
AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

El Directorio avisa que la Asamblea Gral. de accs. del 16|1|65, aumentó el capital aut. de $ 25.000.000 a $ 50.000.000.— en acciones ordinarias al portador "A". — El Directorio.
$ 1.080.— e.19|3 Nº 74.515 v.23|3|65

CINEMEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días que por resolución del Directorio se procede a emitir las series 2, 3, 4 y 5 de acciones ordinarias al portador, clase A, de cinco votos, por un valor total de m$n. 9.600.000. Los accionistas deberán ejercer su derecho preferencial de suscripción dentro de los quince días contados de la última publicación. La integración deberá efectuarse totalmente en efectivo en el acto de la suscripción. — El Directorio.
$ 1.800.- e.19|3 Nº 74.501 v.23|3|65

ELECTROMETALURGICA ANDINA S. A.
Registro Nº 6205

Se avisa a los Sres. Accionistas que, con fecha 28|4|1964, se resolvió elevar el capital autorizado a m$n. 368.000.000 y emitir acciones ordinarias, clase A, por un total de m$n. 138.000.000 para pago 3ª cuota revalúo. — El Directorio.
$ 1.200.- e.19|3 Nº 74.585 v.23|3|65

A. I. S. A.
Aplicaciones Industriales S. A. I. y C.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre de 1961 resolvió aumentar el capital autorizado de la suma de m$n. 10.000.000,00 a m$n. 24.000.000,00.
$ 1.200.- e.19|3 Nº 74.617 v.23|3|65

A. I. S. A.
Aplicaciones Industriales S. A. I. y C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 27 de Abril de 1962 resolvió emitir ochenta mil acciones ordinarias de cinco votos por acción por un total de m$n. 8.000.000,00 que se ofrecen a la suscripción.
$ 1.320.- e.19|3 Nº 74.598 v.23|3|65

A. I. S. A.
Aplicaciones Industriales S. A. I. y C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 5 de noviembre de 1959 resolvió emitir 30.000 acciones ordinarias de cinco votos por acción por un total de m$n. 3.000.000,00 que se ofrecen a la suscripción.
$ 1.320.- e.19|3 Nº 74.602 v.23|3|65

ALVEAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agrícolo-Gandera

Se comunica la emisión de las series 2 a 9 de acciones ordinarias al portador clase A. La suscripción se efectúa a partir de la primera publicación de este aviso, a la par y la integración se haría en efectivo en el momento de la suscripción.
$ 1.200.- e.19|3 Nº 74.595 v.23|3|65

RESGUARDO
Compañía de Seguros S. A.
Lavalle 557, 5º piso, Capital

De conformidad artículo 5º estatutos, se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 22 y 23 de acciones clase "A", por un monto nominal de m$n. 1.200.000.—; y de las series 31 a 38 de acciones clase "B" por un monto nominal de $ 4.800.000.— El Directorio.
$ 2.200.— e.19|3 Nº 74.571 v.25|3|65

A. I. S. A.
Aplicaciones Industriales S. A. I. y C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio en su reunión del 31 de Mayo de 1963 resolvió emitir 35.000 acciones ordinarias de 5 votos por acción por un total de m$n. 3.500.000,00 que se ofrecen a la suscripción.
$ 1.320.- e.19|3 Nº 74.603 v.23|3|65

TEJEDURIA PATAGONICA FISCHEL LUBOWICZ S. A. I. C. A. I. E.

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 2 de diciembre de 1964, y conforme a la resolución de asamblea ordinaria del 21 de marzo de 1964, se resolvió emitir 20 series de acciones ordinarias, clase "A", de 5 votos, números 6 al 25, de valor de m$n. 100.— cada una, por un valor total de m$n. 20.000.000.— en 200.000 acciones.

El derecho de preferencia establecido por el Art. 4º de los estatutos, podrá ser ejercido en el local de la calle Sarmiento 4017, hasta el día 5 de abril de 1965. — El Directorio.
$ 2.040.— e.19|3-Nº 74.490-v.23|3|65

COMPAÑIA AMERICANA DE FOMENTO S. A. I. C. A. I. y F. "CAF"

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 27|10|63 que resolvió el aumento de Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 10.000.000, se ha efectuado una nueva emisión de acciones de m$n. 8.000.000, que ha sido totalmente suscripta e integrada, con lo cual el Capital Autorizado, Suscripto y Realizado se eleva a la suma de m$n. 10.000.000. — El Directorio.
$ 1.680.- e.18|3 Nº 74.268 v.22|3|65

CABAÑA AVICOLA JORJU S. A.
Com. Ind. Finan. y Agropecuaria
Nº Rº 6970

Se hace saber a los efectos estatutarios, la elevación del capital social a la suma de cincuenta millones de pesos mediante la emisión de 10 series de acciones Categoría A y de 40 series de Categoría B, compuesta cada serie de 500 acciones ordinarias de un mil pesos m|n., cada acción. — El Directorio.
$ 1.440.- e.18|3 Nº 74.402 v.22|3|65

ALZA S. A. I. C. I. y F.
Expte. N 17.549

A los efectos ejercicio derecho preferencia Art. 6º estatutos comunícase Directorio resolvió emitir 7 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos por valor de $ 400.000 c|serie y un total de $ 2.800.000 m|n. a la par al contado. Suscripciones en Corrientes 2763, 6º piso, of. 12, Cap. Fed. — El Directorio.
$ 1.320.- e.18|3 Nº 74.365 v.22|3|65

PATAGONIA INDUSTRIA LANAR S. A. C. I. F. I. y A.
Registro Nº 9.725

Se hace saber emisión $ 5.000.000 m|n. en acciones Ordinarias, Clase "A" al portador, a la par. Resolución 2|3|1964.) — El Directorio.
$ 840.— e.18|3 Nº 74.281 v.22|3|65.

ESPECIALIDADES QUIMICAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(18.654)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 6º del Estatuto Social y en el Decreto 852|55, se hace saber por el término de tres días: a) que el Directorio de la sociedad procedió a emitir acciones por un valor de m$n. 4.000.000 en la siguiente forma: 10.000 acciones ordinarias con derecho a 5 votos por acción, o sea por un valor de m$n. 1.000.000 y 30.000 acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, o sea por un valor de m$n. 3.000.000. Con ello el capital social autorizado de m$n. 5.000.000 ha quedado totalmente emitido; b) que se otorga derecho de opción a los tenedores de acciones ordinarias a suscribir las nuevas acciones emitidas, en proporción a sus tenencias, dentro del término de 15 días contados a partir de la última publicación de este aviso. La integración se efectuará en efectivo en el acto de suscribirse las acciones y gozar de dividendo a partir del 1º de enero de 1965. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1965. — El Directorio.
$ 3.480.- e.18|3 Nº 74.391 v.22|3|65

GUILLERMO B'LLY
S. A. I. C. e I.
Exp. 14.768|61

Comunícase a los señores accionistas que la H. Asamblea General Extraordinaria del 2|12|64 elevó el Capital Autorizado de $ 25.000.000.— m|n. a $ 125.000.000.— m|n. y el Directorio en sesión del 21|12|64 resolvió la emisión de $ 50.000.000.— m|n. de los que destinó $ 43.865.000.— m|n. para entregar acciones liberadas, quedando remanente para suscripción de $ 6.135.000.—; además el directorio en sesión del 11|3|65 resolvió emitir $ 50.000.000.— m|n. disponiendo se libre a la suscripción un total de $ 56.135.000.— m|n. en acciones ordinarias al portador de la clase "A" 5 votos pagaderas a la par al contado en efectivo en acto suscripción. Los Sres. accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia Art. 9º del estatuto conforme a sus tenencias, dentro de los 15 días posteriores a la última publicación. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|3 Nº 74.368 v.22|3|65.

METALIFERA DANTE
Sociedad en Comandita por Acciones Comercial Industrial e Inmobiliaria

Comunicamos que la Asamblea de Accionistas celebrada el 21 de enero de 1965 aprobó la cesión de cuota social que el socio colectivo Sr. Italo Argentino Garavelli hizo al Sr. Guido de Miceu, quien ingresa a la Sociedad en calidad de socio colectivo.
$ 1.320.— e.18|3 Nº 74.284 v.22|3|65.

PATAGONIA INDUSTRIA LANAR S. A. C. I. F. I. y A.
Registro Nº 9.725

Se hace saber aumento capital autorizado a $ 25.000.000 m|n. y simultánea emisión de $ 15.000.000 m|n. en acciones Ordinarias Clase "B", al portador y a la par. (Resolución 19|3|1964.) — El Directorio.
$ 960.— e.18|3 Nº 74.280 v.22|3|65.

SEBASTIAN Y DAVID MEDINA S.A.C.I. e I.
Registro Nº 17.863

Se comunica a los señores accionistas que el directorio por resolución de fecha 18|12|1964 ha resuelto emitir las series 8a. a 10a. por un total de m$nacional 3.000.000.— en acciones ordinarias al portador, clase "A" de pesos 100.— c|u. y 5 votos por acción.
$ 1.200.— e.18|3-Nº 74.275 v.22|3|65

PRALINE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista 236 — Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nros. 3 a 10 inclusive, de mil acciones ordinarias cada serie con derecho a 1 voto cada acción, de valor nominal 100 pesos cada una, por un total de m$n. 800.000.— con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1965, que se suscribirán a la par, debiendo integrarse su importe en el acto de la suscripción. Los accionistas podrán hacer uso de la opción hasta quince días después de la publicación presente. — El Directorio.
$ 2.280.— e.18|3-Nº 74.370 v.22|3|65

S. A. Cía. Inmobiliaria LA CANDELARIA
Registro Nº 963

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria se aumentó el capital autorizado a la suma de $ 46.190.000.— m|n. y que el Directorio en su reunión del 27 de octubre de 1964 resolvió emitir pesos 36.190.000.— m|n. en acciones ordinarias de un voto. — Se ofrece en suscripción la suma de $ 37.095.600.— m|n. en acciones ordinarias de $ 100.— cada una de un voto para cubrir esta emisión y saldo pendiente de suscribir de emisión anterior, pagaderas a la par y al contado, con el derecho de preferencia estatutario. — El Directorio.
$ 2.280.— e.18|3-Nº 74.347 v.22|3|65

S I P A G
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Avda. Corrientes 320, 3er. piso
Capital Federal
EMISION DE ACCIONES

El directorio comunica a los señores accionistas la emisión de v$n. 5.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "B" de 1 voto, subdivididas en dos series de 25.000 acciones de v$n. 100 c|u., para el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1963|64. — El Directorio.
$ 1.320.— e.18|3-Nº 74.313 v.22|3|65

PLAMECO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica emisión y se llama a suscripción valor par, serie 2 de m$nacional 400.000.—, pagadera al contado y serie 3 de m$n. 400.000.—, pagadera el 50 o|o al contado y el resto cuando el Directorio lo disponga.
$ 960.— e.18|3-Nº 74.312 v.22|3|65

L R 1 — RADIO EL MUNDO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, por la adquisición de tres (3) equipos transmisores de onda media, de 25 Kws cada uno.

Pliego de bases y condiciones: retirar en Maipú 555, Capital, 3er. piso, Oficina de Compras, local 302 de lunes a viernes en el horario de 15 a 17.

Apertura de las ofertas: 30 de marzo de 1965, a las 16.
$ 1.440.— e.11|3-Nº 73.227-v.15|3|65
$ 3.360.— e.16|3-Nº 73.269-v.24|3|65